Revista española del Pacífico

Asociación Española de Estudios del Pacífico (A.E.E.P.)

Nº 4. Año IV. Enero-Diciembre 1994

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ARTÍCULOS

El tratado de Tordasillas y su proyección en el Pacífico.
Lourdes Díaz- Trechuelo

Las condiciones prácticas de los viajes de Mendeña y Quirós a Oceanía.
Annie Baert

D. Álvaro de Mendeña y sus orígenes bercianos.
Vicente Fernández Vázquez

Los organismos consultivos del Ministerio de Ultramar y el gobierno de las colonias del Pacífico (1863-1899).
Agustín Sánchez Andrés

Antropónimos hispánicos en las islas Marianas.
Rafael Rodríguez-Ponga

Retana y la bibliografía filipina 1800-1872: El "Aparato Bibliográfico" como fuente para la historia de Filipinas (I. Parte. Fuentes Generales).
Antonio Caulín Martínez

Esquemas de pronunciación de algunas lenguas del Pacífico: malayo e indonesio.
C. A. Caranci

El jardín del Extremo Oriente, la isla taoísta soñada.
Sue-Hee Kim

Hallazgo en el Museo de América de una azuela de piedra, recogida en Tahití por marinos europeos a finales del siglo XVIII.
Francisco Mellén

Robert Louis Stevenson, (Edimburgo 1850 – Vailima, 1894) y estancia en Hawai.
José Manuel Gómez-Tabanera

NOTAS

X Congreso de la PHA en Kiribati: vivir el Pacífico.
Florentino Rodao

Reseña de la XIII Conferencia de la Internacional Association of Historians of Asia.
Luis Ángel Sánchez Gómez

Los cursos de la Rábida
José Luis Porras

El Tratado de Tordesillas y su época.
Lourdes Díez-Trechuelo

Jornadas en Cantabria del viaje político-científico español de la Malaspina y Bustamante (1789-1794).
Luis A. García

Conmemoración del bicentenario del regreso a Cádiz de la expedición Malaspina (1789-1794).
T. J.

NOTICIAS

RESEÑAS

Revista española del Pacífico
Asociación Española de Estudios del Pacífico (A.E.E.P.)
Nº 4. Año IV. Enero-Diciembre 1994



[7]

Presentación

El año 1994 ha sido el de otro quinto centenario, el del Tratado de Tordesillas, que sancionó uno de los mayores repartos imperialistas de la Historia, éste entre Castilla y Portugal, uno de los que más decisivas y duraderas consecuencias ha tenido en la historia del mundo, desde fines del siglo XV hasta hoy.

Las celebraciones, en las que han participado España y Portugal, han sido numerosas, como se merecía un acontecimiento de esta envergadura, y diversas en amplitud, nivel, finalidad e intención política, y así han sido también las intervenciones de estudiosos y políticos: desde valoraciones históricas genuinamente científicas a las de tono más defensivo y patriótico, e incluso, a veces, patriotero. Pero se han echado en falta valoraciones un poco más críticas.

La REP, órgano de la Asociación Española de Estudios del Pacífico, ha querido contribuir a la conmemoración con un trabajo de Lourdes Díaz-Trechuelo, sobre la proyección en el Pacífico del Tratado de Tordesillas, de mucha mayor importancia de lo que suele creerse.

Otra conmemoración, ésta para 1995: la de la llegada de Álvaro de Mendaña a las islas Marquesas, en Polinesia, en 1595, en su segundo viaje -en el primero alcanzó las islas Salomón- a Oceanía. Annie Baert, desde Tahití, nos habla de los viajes de Mendaña -y del de Quirós-, pero desde una perspectiva «diferente»: las condiciones prácticas, es decir, las que facilitaron o dificultaron los viajes, desde el régimen de vientos a la tecnología, pasando por la condición de los navegantes.

En un segundo trabajo sobre Mendaña, Vicente Fernández Vázquez aborda el problema del

origen geográfico del viajero del Bierzo, hasta ahora considerado gallego.

En la segunda mitad del siglo XIX el Ministerio de Ultramar estuvo dotado con diversos órganos consultivos, cuyo ámbito de actuación fue Filipinas, sobre todo, y las posesiones de Micronesia y del Golfo de Guinea. El trabajo de Agustín Sánchez Andrés estudia precisamente estos órganos en esos decenios, su función, los intentos de modernización y de aprovechamiento de lo que ya eran los últimos momentos del imperio español.

Rafael Rodríguez-Ponga estudia la permanencia del español en las islas Marianas. La política colonial española -y de otros países latinos, a diferencia de las centroeuropeas y anglosajonas- fue de carácter asimilador. Esto explica la desaparición de lenguas locales y la permanencia total o parcial del castellano. En las Marianas la lengua local es el chamorro, híbrido del castellano y una lengua micronesia que ha perdurado hasta hoy, y son numerosos, [8] además, los topónimos, etnónimos y otras denominaciones diversas de origen español: el autor se centra en este caso en los numerosos antropónimos de origen español, es decir apellidos y nombres de pila, apodos, diminutivos, etc., y en su origen histórico.

Incluimos en este número la primera parte de un extenso trabajo de Antonio Caulín Martínez sobre las fuentes de la historia de Filipinas, a través del análisis de la recopilación bibliográfica de Wenceslao Retana, fundamental para un mejor conocimiento de la historia de este país que fue posesión española e, indirectamente, de la propia España y, también, del Asia sudoriental.

El jardín del Asia oriental, el chino, el coreano y el japonés, es objeto del artículo de Sue-Hee Kim. En él nos describe sus componentes y su disposición y, sobre todo, nos explica su «ideología», su visión de la naturaleza, caracterizada por la captación de la naturaleza como armonía, como imagen fugaz y a la vez eterna, como algo absoluto y perfecto.

Tres breves trabajos ponen fin a la sección de Artículos. C. A. Caranci dedica la tercera parte de los esquemas de pronunciación de lenguas del Pacífico al malayo y al indonesio. Francisco Mellén describe el hallazgo de una azuela tahitiana del siglo XVIII en el Museo de América. Y José Manuel Gómez-Tabanera recuerda al escritor británico Robert Louis Stevenson en el centenario de su muerte, ocurrida en Samoa.

En la sección de Notas se reseñan varios acontecimientos científicos de 1994: el X Congreso de la PHA en Kiribati; la XIII Conferencia de la International Association of Historians of Asia; los Cursos de La Rábida en la Universidad Internacional de Andalucía; las conmemoraciones del Tratado de Tordesillas; las Jornadas sobre el Viaje de Malaspina y Bustamante en 1789-1794, celebradas en Cantabria; y la conmemoración de los doscientos años del retorno a Cádiz de la Expedición Malaspina mencionada arriba.

El número se cierra con las habituales secciones de Noticias y de Reseñas.

LA REDACCIÓN [9]

Artículos

[10] [11]

El Tratado de Tordesillas y su proyección en el Pacífico

Lourdes Díaz-Trechuelo
Universidad de Córdoba

Es evidente que cuando las diplomacias castellana y portuguesa mantuvieron conversaciones para modificar la raya de «polo a polo» trazada por el Papa en la segunda bula «Inter caetera», nadie pensó en las consecuencias que la futura línea pudiera tener en el hemisferio opuesto. Aunque era perfectamente conocida la esfericidad de nuestro planeta, la mayor parte de su superficie estaba sin explorar. En 1494 en Europa no se sabía aún nada del continente americano: Colón había llegado a unas islas que pensaba eran de Asia, y nada más.

No obstante, cuando los portugueses alcanzaron la India Oriental por la vía del Océano Índico,

aparece la idea del antimeridiano, según Rumeu de Armas[1]. Muerta la Reina Isabel y gobernando en Castilla don Fernando el Católico, se habla por vez primera de enviar una expedición a las islas de la Especiería, las míticas productoras de clavo, pimienta, canela y nuez moscada. Se trataba de llegar a ellas antes que los portugueses, cosa que, como es sabido, no se consiguió, aunque hubo un proyecto de expedición en 1505, que no pudo ponerse en práctica hasta tres años después, y que terminó en fracaso[2].

La llegada de los portugueses a Malaca en 1509 fue un nuevo estímulo para que don Fernando enviara otra expedición. El 27 de marzo de 1512, Juan Díaz de Solís, recién nombrado Piloto Mayor de la Casa de la Contratación, firmó una capitulación por la que se comprometía a realizar un viaje a los mares de la India por la vía del Cabo de Buena Esperanza. Su finalidad era llevar a cabo «la demarcación e límite de la parte de navegación que pertenece a la Corona Real de los Reinos de Castilla y Portugal». Debía llegar hasta «la isla de Maluque que cae a los límites de nuestra demarcación» y tomar posesión [12] de ella[3]. Aunque esta expedición no llegó a realizarse, su proyecto expresa lo que se pensaba entonces en la Corte sobre los derechos de Juan Sebastián Elcano.

Sólo una de las siete naos que salieron de La Coruña logró alcanzar su objetivo, después de múltiples aventuras que conocemos por varias fuentes, una de ellas el derrotero que envió al Emperador Hernando de la Torre, último jefe de la armada[4]. Los portugueses estaban ya establecidos en Terrenate donde habían levantado un fuerte y contaban con la amistad de varios gobernantes indígenas, mientras otros les eran contrarios, como los de Gilolo y Tidore; ambos habían acogido bien a las dos naos de la expedición magallánica -«Trinidad» y Victoria»-que arribaron a sus islas, y también en esta ocasión recibieron como amigos a los españoles.

Con la llegada de éstos, la discusión sobre la propiedad y la posesión del Maluco, interrumpida en la Península, se reanuda «in situ», y proseguirá en años sucesivos: ambas partes defenderán con tesón lo que creían sus derechos.

Hernán Cortés tenía también sus propios planes de ir tras las especias, negocio en el que venía pensando desde que terminó la conquista de la Nueva España. Lo dice en su tercera carta de relación, de 15 de mayo de 1525[5] y lo reitera en la quinta de 3 de septiembre de 1526[6]. Su objetivo era éste: «que vuestra Majestad no haya la especiería por vía de rescate (...) sino que la tenga por cosa propia». A dicho efecto estaba armando naves para explorar la Mar del Sur, pero diversos motivos retrasaron la salida y dio tiempo a que llegara a sus manos la real cédula dada

---

[1] *El Tratado de Tordesillas*. Madrid, 1992, p. 146.

[2] RAMÓN EZQUERRA, «El viaje de Pinzón y Solís al Yucatán», *Revista de Indias*, Madrid 1970, nº 119-122, pp. 217-238.

[3] MANUEL DE LA FUENTE Y OLEA, *Los trabajos geográficos de la Casa de la Contratación*, Sevilla, 1900, p. 102 y ss; RAMÓN EZQUERRA, «Las Juntas de Toro y Burgos», en *El Tratado de Tordesillas y su proyección*, Segundas Jornadas Americanistas. Primer Coloquio Luso-Español de Historia Ultramarina. Tomo I, Valladolid 1973, pp. 168-170.

[4] MARTÍN FERNÁNDEZ NAVARRETE, *Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*. «Biblioteca de Autores Españoles», tomo LXXVII, doc. XIV, pp. 125-171.

[5] *Hernán Cortés. Cartas y Documentos*, Biblioteca Porrúa, México 1963, p. 191.

[6] Ibídem., p. 320.

en Granada a 20 de junio del mismo año[7], que le ordenaba enviar barcos en busca de posibles supervivientes de las armadas de Magallanes, Loaysa y Caboto, ignorando aún que éste último no había logrado llegar a la Especiería.

Las naves de Cortés zarparon el 31 de octubre de 1527, al mando de Álvaro de Saavedra y sólo una de ellas, «La Florida», consiguió cruzar el Pacífico y arribar a Mindanao, donde recogió a un superviviente de la «Parral» de Loaysa y a otros dos hombres en islas próximas. En marzo de 1528 llegó a las Molucas y halló al grupo de hombres de esta expedición mandados por Hernando de la Torre.

Los portugueses de Terrenate le dijeron que aquellas tierras eran de su rey, y le ofrecieron ayuda si quería pasar a su asentamiento. Ante la negativa [13] de Saavedra, dispararon contra él la artillería, con poco fortuna, y «La Florida» logró entrar en Tidore donde fue bien recibida por los habitantes. Reparada y abastecida, intentó el regreso a Nueva España por el Pacífico, que no pudo conseguir[8].

EL TRATADO DE ZARAGOZA

La boda de Carlos I de España con Isabel de Portugal, celebrada el 11 de marzo de 1526, al reforzar los lazos familiares que unían a las dos Coronas, creó un ambiente propicio al acuerdo en el espinoso tema de las Molucas. La política europea del Emperador influyó también de modo decisivo, puesto que él necesitaba desembarazarse de esta antigua rivalidad, y además, el interés de Castilla por la Especiería había disminuido mucho, al ver que no se encontraba el derrotero de regreso por el Pacífico, única vía permitida a España.

Portugal seguía manteniendo su irreductible postura: en virtud del Tratado de Tordesillas, aquellas tierras le pertenecían. Por eso puede decirse que en Zaragoza es la Corona portuguesa la que cede, puesto que al comprar los derechos españoles sobre las Molucas, tácitamente los reconocía.

Por este convenio España vende «todo derecho, acción, dominio, propiedad y posesión o casi posesión y todo derecho a navegar, contratar y comerciar en el Maluco»[9], por 350.000 ducados de oro de 375 maravedíes cada uno. Es un pacto de *retro vendendo* puesto que el rey de España se reserva la facultad de anular estas renuncias, previa devolución a Portugal de la mencionada suma. Mientras el tratado estuviera vigente no podrían ir a la Especiería naves españolas y todo cargamento de especies que no fuera traído a España por súbditos y barcos portugueses, debía ser embargado. Por su parte, el rey de Portugal se compromete a no levantar nuevas fortalezas en el Maluco, que se considera situado al oeste de una línea que pasa por las islas de las Velas o de los Ladrones, y de Santo Tomé.

La línea fijada en Zaragoza va a tener especial importancia en lo que respecta a las islas Filipinas. Una mirada al mapa actual nos muestra claramente que este archipiélago queda comprendido en la zona asignada a Portugal, pero en 1529 se desconocía por completo la existencia de este conjunto de islas pues sólo se había tocado tangencialmente en algunas de ellas: Magallanes estuvo en Sámar, Leyte, Cebú y Mactán, donde encontró la muerte. Después, sus barcos tocaron en Mindanao, a la que llegó también, un año después, la «Victoria» de Loaysa, pero del resto de las islas no se tenía noticia aún. [14]

---

[7] Ibídem., p. 593.

[8] Ibídem., p. 380. Publica también la Instrucción que Cortés dio a Saavedra, LUIS ROMERO SOLANO, *Expedición cortesiana a las Molucas, 1527*, México 1950.

[9] AGI, Patronato, 49, nº 2, ramo 9. Incluye íntegro este texto A. RUMEU DE ARMAS *El Tratado de Tordesillas*, cit. en 1.

PRIMER ENCUENTRO HISPANO-PORTUGUÉS EN FILIPINAS

El convenio de Zaragoza no impidió que nuevas expediciones españolas llegaran a Filipinas: en 1543 arribó a ellas Ruy López de Villalobos, que hizo escala en Leyte y después en Mindanao. El gobernador portugués de Terrenate, Jorge de Castro, le acusó de «andar destruyendo e quemando lugares e catibando muchas personas», en tierras que se hallaban en la demarcación de Portugal según «el contrato» firmado en Zaragoza entre su rey y el Emperador[10]. Villalobos respondió que Mindanao estaba en la demarcación castellana y que llevaba orden expresa de no entrar en el Maluco ni en ninguna otra tierra que perteneciera a Portugal[11]. Esta fue la primera discusión acerca de la propiedad de las islas Filipinas, que tiene como punto de partida el Tratado de Tordesillas.

El rotundo fracaso de la expedición Villalobos abre un largo paréntesis, de más de veinte años, en el que ninguna nao española cruzó el Pacífico.

En 1559 se pone de nuevo sobre el tapete la cuestión de la llamada entonces «vuelta del Poniente». Una real cédula de Felipe II dada en Valladolid a 24 de septiembre del citado año, encarga al Virrey de Nueva España don Luis de Velasco, que envíe dos navíos para descubrir el derrotero que permita cruzar el Gran Océano, desde Filipinas hasta América. Por supuesto, se le ordena respetar «el asiento que tenemos tomado con el serenísimo rey de Portugal» dando por seguro que las islas «phelipinas» y otras próximas, no estaban incluidas en el citado «asiento»[12]. Aquí aparece por primera vez pluralizado el nombre que Villalobos dio sólo a una isla del Archipiélago.

Velasco respondió al rey que las Filipinas estaban dentro de la demarcación portuguesa, en lo que sin duda, hace suya la opinión del antiguo miembro de la expedición Loaysa, Andrés de Urdaneta, buen conocedor de aquellas tierras. Por eso en carta que escribió al rey[13] el mismo Urdaneta le expone su opinión de que los barcos sólo podrían tocar en «la Filipina» -utiliza el singular- para buscar a los españoles que aún pudieran quedar allí, de los que fueron con Loaysa, Saavedra, Grijalba y Villalobos.

Este parecer fue tenido en cuenta y en la Instrucción que Velasco preparó para entregarla al capitán de la futura expedición, Miguel López de Legazpi, se le señalaba como objetivo la Nueva Guinea, descubierta para Europa por Íñigo Ortiz de Retes desde las Molucas, pero a la que no se había llegado aún desde América. [15]

La muerte del virrey, ocurrida el 31 de julio de 1564 influyó decisivamente en la suerte del archipiélago magallánico, porque la Audiencia, gobernadora en la vacante, aceptó el dictamen de Juan Pablo de Carrión, desertor de la expedición Villalobos, que sostenía que el derrotero propuesto por Urdaneta era peligroso, mientras que ir a Filipinas era navegación fácil y conocida. Él no se plantea si están o no comprendidas en «el empeño» de Zaragoza; sólo dice que son «islas que los portugueses nunca han visto y están muy a trasmano de su navegación, ni han tenido

---

[10] Este requerimiento lleva fecha 20 de julio de 1543. Está publicado en la *Colección de Documentos Inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*. Segunda serie. Tomo 2 (1º de las Islas Filipinas). Madrid 1886, pp. 71-78.

[11] Ibídem, pp. 79-82. Sigue la réplica de don Jorge de Castro, p. 82-90, y nueva respuesta de Villalobos, p. 90-94. Sobre la expedición de éste, véase *El viaje de don Ruy López de Villalobos a las islas del Poniente. 1542-1548.* Edición, introducción y notas de Consuelo Varela. Milán, 1983.

[12] CODOIN de Ultramar, cit. en nota 10, tomo 2, (1º de las Islas Filipinas), pp. 94-97.

[13] Ibídem., pp. 106-113.

noticias de ellas, si no haya sido por alguna figura o carta de navegar nuestra»[14]. Aunque esta afirmación es totalmente falsa, la Audiencia de México la aceptó y en el pliego lacrado que se entregó a Legazpi y que no debía abrir hasta hallarse en alta mar, se le ordenaba poner rumbo a Filipinas, donde además de rescatar podría poblar donde creyera conveniente hacerlo[15].

Llegado a Filipinas el 13 de febrero de 1565, Legazpi realizó la ceremonia de toma de posesión en Sámar y otras islas del grupo de Visayas y estableció su cuartel general en Cebú. De aquí partió la nao «San Pedro», dirigida por Urdaneta, que cumplió su promesa de regresar a la Nueva España a través del Pacífico. Después del rotundo éxito, vino a la Corte y expuso al rey su convencimiento de que los castellanos no tenían derecho a establecerse en Filipinas, logrando sembrar la duda en el ánimo de Felipe II, que mandó se pidiera dictamen a varios pilotos y cosmógrafos, acerca de la situación del Archipiélago.

Los convocados fueron Alonso de Santa Cruz, Pedro de Medina, Francisco Falero, Jerónimo de Chaves, Sancho Gutiérrez y el propio Andrés de Urdaneta. Todos emitieron un «parecer conjunto»[16] en el que declaran que «las islas del Maluco, islas Filipinas e isla de Çubú», se hallan dentro de la demarcación del rey de España, según el Tratado de Tordesillas, pero todas están comprendidas en la cesión hecha a Portugal por la escritura de Zaragoza. Es de notar que se habla de Cebú y Filipinas como si la primera fuese de otro grupo distinto, lo que indica que aún no se conocía bien el archipiélago donde se hallaban Legazpi y sus hombres.

La conclusión unánime de los seis técnicos no fue bien acogida en la Corte como era de esperar, y se buscó el modo de interpretar en beneficio de Castilla los términos en que estaba redactado el convenio de 1529. [16]

NUEVO ENCUENTRO HISPANO-PORTUGUÉS EN FILIPINAS

Mientras en España se trataban estas cuestiones, Legazpi y sus hombres se habían establecido en la isla de Cebú y fundado la villa de San Miguel en 1565, que desde 1571 será la Ciudad del Santísimo Nombre de Jesús.

En la villa de San Miguel esperaba el jefe de la expedición la respuesta a los informes que envió en la nao «San Pedro», cuya suerte aún no conocía. La espera duró más de un año, pues hasta el 15 de octubre de 1566 no llegó a Filipinas el navío «San Jerónimo», y por él supo Legazpi que Urdaneta había tenido éxito y logrado hallar «la vuelta», pero no le llevó este barco las órdenes reales que esperaba para proseguir la conquista y por ello remitió a Nueva España el patache «San Juan», al mando de Juan de la Isla. Cuando éste llegó a su destino ya se habían despachado para Filipinas dos galeones que llegaron a Cebú el 20 de agosto de 1567, con doscientos hombres de refuerzo y provisiones de todas clases, pero sin las cédulas reales que le autorizaran para conquistar las islas. En un nuevo intento de conseguirlas, despachó uno de los dos navíos a Nueva España, llevando en su bodega cuatrocientos quintales de canela de Mindanao, que esperaba fuesen un buen aliciente para que Su Majestad decretara la ocupación de las Filipinas. Por desgracia este barco naufragó en las Marianas.

El 17 de septiembre de 1568 se presentó frente a Cebú una escuadra portuguesa al mando de don Gonçalo Pereyra, cabo mayor de las Molucas. Entre el 14 de octubre y el 2 de noviembre del

---

[14] «Relación que el capitán Juan Pablo de Carrión (...) hace a la Majestad del Rey Don Felipe (...)». Ibídem, p. 205-210.

[15] «Instrucción que se dio por el Presidente y Oidores de la Real Audiencia de México a Miguel López de Legazpi (...)». Ibídem, p. 145-200. En la p. 164 se le dice: «y si os pareciere que la tierra es tan rica y de calidad que debeis poblar, poblareis en la parte y lugar que más viéredes que convenga (...)».

[16] Se conserva en AGI, Patronato 49, ramo 12.

mismo año, envió a Legazpi siete requerimientos, cuyas copias autorizadas, junto con las respuestas del capitán español, se conservan en el Archivo General de Simancas[17]. No voy a exponer aquí el contenido de estos documentos que resultan muy reiterativos[18]; una y otra vez el capitán portugués recrimina a los españoles que hayan entrado y se hayan establecido en tierras que pertenecen al rey lusitano, y una y otra vez Legazpi intenta justificar su presencia con débiles argumentos. En sus palabras se trasluce que no está nada convencido de lo que dice, pero su resistencia pasiva logró cansar a los portugueses que el 24 de diciembre de 1568 levaron anclas y se volvieron a las Molucas.

Todavía tuvo Legazpi que esperar año y medio, hasta el 24 de junio de 1570, para recibir las órdenes reales que le autorizaban a fundar ciudades y repartir encomiendas entre los más distinguidos de sus capitanes y soldados. [17]

UNA INTERPRETACIÓN MUY AMPLIA DEL TRATADO DE TORDESILLAS

Los españoles del siglo XVI, entusiasmados con sus hazañas en América, llegaron a sentirse capaces de empresas aún mayores y en Filipinas se empezó a pensar en la conquista de China, que se creía por algunos situada dentro de la demarcación castellana. Buena parte tuvieron en esto los misioneros, que soñaban con la conquista espiritual de aquel gran imperio, de cuya cultura llegaban noticias cada vez más fantásticas.

El agustino Diego de Herrera, al regresar de Filipinas, escribe a Felipe II una carta desde México[19], un año antes de la fundación de Manila, y habla de la posibilidad de conquistar China. Este proyecto no era sólo de los religiosos: ya antes, el 8 de junio de 1569[20], el factor Andrés de Mirandaola envía al rey algunas noticias de aquella tierra y le dice que espera se logre pronto su conquista.

El virrey Martín Enríquez de Almansa, en la Instrucción que dio al capitán Juan de la Isla, que debía conducir tres barcos a Filipinas, le dice que después fuera con uno de estos buques a explorar las costas de China[21]. Los otros dos barcos debían regresar a Nueva España, pero volvieron de arribada a Manila y hubo que despachar para Acapulco el que debía haber ido a China. Sin embargo no deja de pensarse en esta conquista: muerto Legazpi el 20 de agosto de 1572, su sucesor en el gobierno de Filipinas, Guido de Lavezaris, no renuncia a esta utopía, como lo expone al rey en carta de 30 de julio de 1574[22], pero sin duda quien tomó más en serio el asunto fue el gobernador don Francisco de Sande. En carta al rey, fechada en Manila el 2 de junio de 1576[23], afirma: «Lo que toca a la jornada de la China es cosa llana y será de poca costa (...)». Cinco días después, en una extensa carta de 127 puntos dedica 29 a la China y propone se

---

[17] Estado, leg. 7412.

[18] El texto completo de estos documentos fue publicado por Alfonso González González en «*El Tratado de Tordesillas y su proyección*», cit. en nota 3, tomo I, pp. 261-291.

[19] El 16 de enero de 1570. Publica esta carta ISACIO RODRÍGUEZ, *Historia de la provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, vol. XIV, Manila, 1978, pp. 37-40. El original en AGI, Patronato 24, ramo 16.

[20] AGI, Patronato 24.

[21] La Instrucción lleva fecha 1º de enero de 1572. AGI, Patronato 24, ramo 4.

[22] AGI, Filipinas 6. Publicada por ISACIO RODRÍGUEZ, ob. cit. pp. 193-205.

[23] AGI, Filipinas 6.

emprenda su conquista. En el punto 80 sostiene que está ciertamente dentro de la demarcación castellana fijada en Tordesillas, que, según él, incluye Borneo y las islas de los Lequíos y Japones, y llega hasta Malaca[24].

Por fortuna, los Consejeros de Indias vieron las cosas con mayor claridad y una real cédula de 29 de abril de 1577[25] cortó los planes de don Francisco de Sande con estas palabras: «En cuanto a conquistar China (...) aquí ha parecido que por ahora no conviene se trate de ellos (...)». [18]

Pese a todo, el deseo de acometer tal empresa se mantendrá todavía algún tiempo: el 20 de junio de 1583 el gobernador Gonzalo Ronquillo de Peñalosa seguía soñando con ella, impulsado por el primer obispo de Manila fray Domingo de Salazar[26].

FILIPINAS EN LOS TRATADOS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

La unión de las Coronas de Castilla y Portugal en 1581, impidió que hubiera nuevas reclamaciones lusitanas sobre las islas, pero poco después de su separación vuelve a hablarse de la propiedad de las Filipinas en las que los españoles llevan más de un siglo de asentamiento. Por su parte, los portugueses habían rebasado ampliamente la línea de demarcación en el continente suramericano, pero como dicen Jorge Juan y Antonio de Ulloa[27] «empleados castellanos y portugueses en formar establecimientos, como distaban mucho los del Perú del Brasil, no pensaron los primeros en la averiguación de lo que les correspondía, hasta que adentrando las conquistas y dilatándose las poblaciones, llegaron a acercarse (...)».

Este acercamiento se produjo en el Río de la Plata, cuando los portugueses fundaron la Colonia del Sacramento en la margen izquierda del estuario, el año 1680. Los vecinos de Buenos Aires, alarmados por el que consideraban intolerable avance en territorio castellano, arrasaron la Colonia y Portugal presentó una reclamación diplomática en la Corte de Madrid. El embajador extraordinario duque de Giovenazzo, llevaba instrucciones de mantener la amistad con España y resultado de su gestión fue el Tratado provisional que se firmó en Lisboa el 17 de mayo de 1681, ratificado por Carlos II el día 25 del mismo mes. Aunque se refiere al problema surgido en el Río de la Plata, interesa aquí este Tratado porque en su artículo doce se habla del nombramiento de comisionados de ambas naciones que se reunirían en Badajoz y Elvas alternativamente, reproduciendo así las Juntas celebradas en el año 1524. Dispondrían de tres meses para emitir su dictamen, y si no se llegaba a un acuerdo, ambas Coronas se someterían al laudo arbitral del Papa, comprometiéndose a acatarlo[28].

Tampoco ahora fue posible encontrar la solución, porque subsistían las mismas dificultades con que tropezaron los comisionados de 1524, y por su parte, el Pontífice Inocencio XI no quiso dictar laudo sobre algo que no conocía. [19]

En el siglo XVIII vuelve a ponerse de actualidad el problema de fijar la línea de Tordesillas

---

[24] Ibídem. La publica ISACIO RODRÍGUEZ, ob. cit. pp. 387-441.

[25] AGI, Filipinas 339, libro 1, fol. 80.

[26] PABLO PASTELLS, *Historia general de Filipinas*, que precede al *Catálogo de los Documentos relativos a las islas Filipinas existentes en el Archivo General de Indias de Sevilla*, por PEDRO TORRES LANZAS y FRANCISCO NAVAS DEL VALLE, Barcelona, 1925-1936, vol. II, p. CLXXXIII-IV.

[27] *Disertación histórica y geográfica sobre el meridiano de demarcación. 1759*. pp. 41-42. Edición facsímil del Instituto Histórico de Marina, Madrid 1972.

[28] Ibídem, pp. 44-48

en el continente americano, pero entonces se disponía ya de un método para determinar las longitudes. En la primera mitad de esta centuria aparece una corriente revisionista que valora negativamente el Tratado de 1494, considerándolo como una autolimitación para los países firmantes, que los había puesto en condiciones de inferioridad frente al resto de las potencias europeas. Por eso, durante el reinado de Fernando VI, de carácter pacífico y unido en matrimonio a una infanta portuguesa, la diplomacia hispanolusa preparó el Tratado de Límites firmado en Madrid el año 1750. Por primera vez se prescinde aquí de la línea de Tordesillas y se trata de fijar una frontera no astronómica, sino física, utilizando para su trazado accidentes naturales bien localizables, para poder marcarla sobre el terreno.

Se reconocen en este Tratado las extralimitaciones castellana en Extremo Oriente, contrapesadas por las portuguesas en América, y se llega a decir con respecto a la línea de demarcación, que ambas partes «quieren que en adelante no se trate más de ella». Es la primera vez que España confiesa que al ocupar las islas Filipinas, había invadido la zona portuguesa, y a cambio de que se acepte la expansión lusitana en Suramérica, Portugal reconoce la soberanía de España en el archipiélago filipino. El artículo segundo de este Tratado declara que las Filipinas «y las adyacentes que posee la Corona de España, le pertenecerán para siempre», sin que el rey de Portugal pueda reclamar nada del precio que pagó por lo pactado en 1529[29].

No duró mucho tiempo esta nueva situación, porque en el reinado de Carlos III se anuló el Tratado de 1750[30], y la firma del Tercer Pacto de Familia en 1761, al poner de nuevo a España en la órbita de Francia, la enfrentó a Inglaterra y a su siempre fiel aliada Portugal. Esto determinó el ataque a la Colonia del Sacramento, conquistada por las armas de España y devuelta por su diplomacia en virtud del artículo 21 del Tratado de París de 10 de febrero de 1763, que puso fin a la Guerra de los Siete Años. Más de diez habrán de transcurrir antes de que se decida la creación del virreinato del Río de la Plata, y del envío de la gran expedición dirigida por don Pedro de Cevallos, que cumplió con brillantez su objetivo.

Se intentó después fijar con precisión la línea de Tordesillas para señalar los límites de la zona portuguesa en América del Sur. En enero de 1776 el entonces ministro de Estado, marqués de Grimaldi, escribía: «Toda esta grande obra -la fijación de la línea- depende de operaciones astronómicas, y seria indecoroso que en el siglo de las ciencias dudasen todavía dos naciones cultas [20] el modo infalible de señalar los parajes por donde debe pasar el meridiano de la demarcación (...)»[31].

En el mismo documento el ministro ofrece, en nombre de Carlos III, devolver a Portugal los territorios indebidamente ocupados por España, sin ser consciente de lo que ello significaba.

Vuelve a primer plano lo pactado entre Castilla y Portugal el 7 de junio de 1494, cuya vigencia sostiene al decir que «es un Tratado solemne del cual no es dable prescindir». Pero si al ministro de Estado se le escapó la repercusión que sus palabras podrían tener para la soberanía de España en las islas Filipinas, el conde de Aranda, entonces embajador en París, la vio con toda

---

[29] ALEJANDRO DEL CASTILLO, *Tratados, convenios y declaraciones de paz y comercio que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la Casa de Borbón, desde el año 1700 hasta el día.* Madrid, 1843, p. 403.

[30] Por el Tratado de El Pardo, de 12 de febrero del año citado. Vid. A. DEL CASTILLO ob. cit., pp. 467-468.

[31] «Respuesta a la Memoria que presentó en 16 de enero de 1776 el Excmo. Sr. D. Francisco Ignacio de Sousa Coutinho, Embajador de S.M.F. cerca del Rey N.S., relativa a la negociación entablada para tratar del arreglo y señalamiento de límites de las posesiones españolas y portuguesas en América Meridional». *Colección completa de los Tratados. Convenciones etc. de todos los Estados de la América Latina*, compilados por CARLOS CALVO. París, 1862-69. El documento citado está en el tomo III, p. 5-98 y las palabras que se citan, en la p. 76.

claridad, y en un despacho fechado a 24 de mayo de 1776[32], llama la atención de Grimaldi sobre el peligro que significaría aplicar rigurosamente la línea de Tordesillas y su antimeridiano. Este despacho de Aranda dejó en suspenso el asunto y Grimaldi quedó a la espera de nuevos datos y opiniones del Conde, que después de estudiar el texto del Tratado de 1494, se reafirma en su dictamen: si España basaba en éste su reclamación de las zonas ocupadas por los portugueses en Suramérica, con los mismos argumentos podrían ellos reclamar las islas Filipinas[33]. Aranda trata de demostrar que son dos casos muy diferentes, porque Portugal no había reclamado en tiempo oportuno para hacer valer sus derechos sobre aquellas islas que fueron descubiertas por Magallanes antes de 1529, y de las que no se hace mención alguna en el Tratado de Zaragoza. El segundo argumento, bastante capcioso, es que cuando Portugal se separó de España las Filipinas siguieron estando bajo la soberanía española, y no se habla de ellas en el Tratado de 1668 por el que se reconoce la independencia portuguesa. Esto, según él, significa que España adquirió entonces «un derecho particular que nada tiene que ver con la división del globo en lo restante».

Pero el caso de Filipinas modifica la posición de Aranda: a su rotunda afirmación de que había que atenerse a la línea de Tordesillas «caiga por donde cayere»[34], sigue ahora una actitud más flexible que se inclina, incluso, a hacer concesiones a los portugueses en América y no exigir la devolución de algunos lugares como el Pará y la isla de Santa Catalina, atendiendo a la antigüedad [21] de su posesión. Además, se muestra partidario de que la frontera no siga una línea recta sino que se trace «en lo posible, por límites indelebles de ríos, valles o cordilleras (...)». Se trata de pasar de una frontera matemática a una frontera física.

Por su parte Grimaldi, esperando que en breve plazo se habría de reunir en París un Congreso, al que asistirían los representantes de Inglaterra, Francia, Portugal y España, convocó en Madrid una Junta con objeto de decidir cuál iba a ser la posición española[35], y para suministrar al conde de Aranda el material necesario a la defensa de los intereses españoles, mandó pedir al Archivo General de Simancas los antecedentes de la cuestión. Entre los papeles remitidos figuran los siete requerimientos que el portugués don Gonçalo Pereyra había hecho a Miguel López de Legazpi, en 1568, y las respuestas de éste, que ha menos comentado. Al leer tales documentos el conde de Aranda cambió radicalmente de postura, ya que caía por su base el argumento de que Portugal no había reclamado sus derechos en el momento oportuno. Si antes defendía que se debía mantener la vigencia del Tratado de Tordesillas, ahora piensa que este acuerdo limitó la expansión de Castilla y Portugal, mientras dejaba libres de trabas a los demás países para extender sus dominios, y por tanto perjudicaba a las dos monarquías peninsulares.

Esta nueva estimación negativa del Tratado de Tordesillas condujo a la firma del de San Ildefonso el 1º de octubre de 1777, en cuyo artículo veintiuno el rey de Portugal renuncia por sí y por sus herederos y sucesores a «todo derecho que pueda tener o alegar al dominio de las islas

---

[32] Archivo General de Simancas. Estado 7412, despacho nº 708. En este mismo legajo se encuentra la correspondencia entre Aranda y Grimaldi y otros documentos de gran interés, como los requerimientos cruzados entre Pereyra y Legazpi, a los que ya se ha hecho referencia.

[33] Despacho del conde de Aranda, nº 713, de 27 de mayo de 1776. AGS. Estado 7412.

[34] Despacho de 26 de abril de 1776. AGS. Estado 7412.

[35] La formaron don Pedro de Cevallos, el marqués de Valdelirios, don Antonio Porlier, don Vicente Doz y don Francisco Arguedas. Vid. Demetrio RAMOS, «*Los criterios contrarios al Tratado de Tordesillas en el siglo XVIII, determinantes de la necesidad de su anulación*». En «El Tratado de Tordesillas y su proyección», tomo II, pp. 163-193.

Filipinas y demás que posee en aquellas partes la Corona de España»[36].

Así terminó el viejo pleito hispano portugués a que dio lugar el acuerdo firmado en Tordesillas hace quinientos años. [22] [23]

Las condiciones prácticas de los viajes de Mendaña y Quirós a Oceanía

Annie Baert
Universidad de Tahití

Entre los historiadores que se interesaron por los viajes de Mendaña y Quirós a Oceanía, destacan lógicamente autores españoles, dado el origen de aquellos navegantes, e ingleses, ya que muchos de los archipiélagos descubiertos[37] fueron colonizados por Gran Bretaña, y siguen utilizando la lengua inglesa. Pero, aunque algunas de las islas (Marquesas, Tuamotu, Vanuatu) son, o fueron, territorios franceses, existen muy pocas obras al respecto en la lengua gala.

Se trata de tres expediciones: las dos primeras estaban mandadas por Álvaro de Mendaña de Neira, y la tercera por Quirós[38], quien ya había formado parte de la segunda como piloto mayor.

-1567-1569: Descubrimiento de las Islas Salomón

-1595-1596: Islas Marquesas y Santa Cruz

-1605-1606: Varias de las islas Tuamotu y Vanuatu

Las tierras descubiertas se hallan todas en el hemisferio sur, entre 0º y 25º de latitud, y esparcidas por unos 90º de longitud, entre las islas Tuamotu y Nueva Guinea.

Los tres viajes se realizaron en un corto período, de menos de 40 años, precedido y seguido de «agujeros negros»:

-el viaje de 1567 fue el primero que se realizó después del descubrimiento del Tornaviaje.

-el de 1606 fue el último que emprendió la Corona española por el [24] Mar del Sur, y los archipiélagos descubiertos no recibieron ninguna visita europea en los 200 años que siguieron.

-estas tres fueron las únicas expediciones que se organizaron a partir de la costa del Perú.

Si bien no se trata aquí de relatar otra vez aquellos tres viajes, no será inútil resumirlos brevemente.

La flota del primero constaba de dos navíos, mandados por Mendaña, que zarparon de El Callao el 20 de noviembre de 1567. La primera tierra fue avistada[39] el 15 de enero de 1568 y, el 9 de febrero, llegaron a las Islas de Salomón, más precisamente a Santa Isabel, que ha conservado su nombre.

Mendaña se quedó en ella seis meses, durante los que encargó a su piloto mayor, Hernán Gallego, que llevara a cabo la exploración sistemática del archipiélago, gracias a la construcción en el sitio mismo de un barco de poco calado: los tres viajes de dicho bergantín permitieron el descubrimiento de más de 20 islas.

La flota levó anclas definitivamente el 17 de agosto de 1568. Después de una travesía muy

---

[36] ALEJANDRO DEL CASTILLO, ob. cit. pp. 537-547.

[37] Se entienden, a lo largo de este trabajo, los términos «descubrir, descubrimiento, descubridores» bajo su sentido etimológico. El verbo «descubrir» apareció en la lengua española a fines del siglo XII, sacado del latín «discooperire», que significa «hallar recorriendo». No quiere decir, por supuesto, que las tierras «descubiertas» no existieran antes, sino que los europeos no las conocían y, por lo tanto, que sus moradores ignoraban la existencia de Europa.

[38] Forma castellana del apellido del portugués Femandes de Queiroz.

[39] Véase el detalle de los descubrimientos en Anexo.

penosa, durante la que Mendaña descubrió dos islas más, llegó finalmente a Nueva España el 19 de enero de 1569, y a su punto de partida, El Callao, el 22 de julio de 1569.

Los resultados concretos de esta expedición no sedujeron a las autoridades, ocupadas en otros temas, y Mendaña tuvo que hacer ásperas y largas gestiones antes de poder organizar un segundo viaje, que tuvo lugar, por fin, 25 años después del primero, siendo uno de sus propósitos mayores establecer una colonia española en las islas de Salomón.

La flota, cuyo piloto mayor era Pedro Fernández de Quirós, se componía esta vez de cuatro navíos, y llevaba a unas 400 personas, entre las cuales había mujeres y niños. Zarpó de El Callao el 16 de junio de 1595, hizo escala en diversos puertos de la costa peruana para completar abastecimiento y dotaciones, y llegó al grupo sur de las islas Marquesas el 21 de julio. Éstas no eran las islas Salomón que venían buscando los españoles, por lo que sólo se quedaron dos semanas en ellas.

Volvieron a levar anclas el 5 de agosto: el 7 de septiembre, la flota vio la isla de Tinakula, y luego desapareció la nao almiranta; al día siguiente, llegaron a Santa Cruz: se trataba de la isla de Nendo, la mayor del archipiélago que hoy se llama Santa Cruz Islands, en la provincia de Temotu.

Aunque comprobaron, de nuevo, que no eran propiamente las islas de Salomón, los españoles decidieron instalarse allí y construir un pueblo en la ribera, en el que se quedaron dos meses: período marcado por crímenes, tentativas de rebelión, y la muerte del propio Mendaña, el 18 de octubre. [25]

Doña Isabel, que había heredado de su marido la dirección[40] de la expedición decidió renunciar, provisionalmente, a aquel establecimiento y salir primero a buscar la nao almiranta; luego, al ser inútiles estos esfuerzos, pondría rumbo a Filipinas, donde pensaba abastecerse de nuevo y reclutar nuevos colonos para volver después a Santa Cruz. Por consiguiente, mandó desenterrar el cuerpo de su marido, que fue embarcado en la fragata, y los españoles izaron las velas el 18 de noviembre. El 10 de diciembre, desapareció el segundo barco, la galeota, y el 19 de diciembre, le tocó la misma suerte a la fragata. La capitana, en adelante sola en medio del ancho mar, pasó por delante de las islas Guam y Rota (en las islas Marianas), donde los navegantes obtuvieron algunos víveres frescos, sin detenerse empero, y alcanzó Filipinas el 14 de enero de 1596. Soltó el ancla finalmente en la bahía de Manila el 11 de febrero.

Doña Isabel se quedó allí seis meses: se casó con el sobrino del gobernador, quien se encargó de arreglar el navío y abastecerlo, y volvió a hacerse a la mar el 10 de agosto. Después de una penosa travesía, llegó a Acapulco el 11 de diciembre y se instaló provisionalmente en México con su nuevo marido. Quirós se embarcó en una nao de pasajeros y llegó a Lima el 5 de junio de 1597.

Éste, valiéndose de su experiencia, quería organizar un nuevo viaje y hallar el famoso continente austral, pues consideraba que anunciaban su presencia todas aquellas islas recién descubiertas. Pero de nuevo, las autoridades de Lima se mostraron poco dispuestas a apoyar tal empresa. Salió entonces para España, y luego para Roma, donde sus proyectos misioneros obtuvieron el apoyo activo del Papa, lo que convenció a Felipe III de que le otorgara su confianza. La flota salió entonces de El Callao el 21 de diciembre de 1605 y descubrió varias de las islas Tuamotu. El 30 de abril, llegó ante la gran isla de Vanuatu, a la que Quirós, llamó primero *Isla Cardona*, y luego *La Austrialia del Espíritu Santo* (hoy se llama sencillamente Santo), que Quirós imaginó ser la costa septentrional de la Tierra Austral.

Los españoles se quedaron en ella unas seis semanas, durante las que Quirós fundó una Orden de Caballería, y una ciudad. La flota volvió a salir a explorar el 8 de junio pero las condiciones

[40] Si bien hubo otras gobernadoras, doña Isabel fue la única en dirigir una expedición marítima.

de viento separaron los navíos. El de Quirós se dirigió entonces hacia México, llegando al puerto de La Navidad el 21 de octubre de 1606.

Váez de Torres, quien más tarde acusó a Quirós de abandonarlos deliberadamente, tomó el mando de los dos navíos restantes y, el 27 de junio, de acuerdo con lo que las órdenes disponían para tales circunstancias, puso rumbo al sur hasta alcanzar los 2lº de latitud, y luego, no habiendo avistado ninguna tierra, volvió a subir al norte. Así es como llegó a Nueva Guinea, a la que volvió a bautizar *Magna Margarita* y pasó por el estrecho que hoy lleva su apellido. Alcanzó [26] finalmente Manila el 22 de mayo de 1607, tras recorrer más de 3.000 millas náuticas. No se ha sabido nada de él después de esta fecha.

Poco tiempo después, Quirós, de nuevo en Madrid, hacía gestiones para organizar un cuarto viaje. Pero los rumores sobre su infeliz mando del precedente disuadieron a las autoridades, quienes lo entretuvieron, mandándolo luego al Perú, aunque sin órdenes precisas. Murió en Panamá, en 1615.

Las islas del Mar del Sur volvieron a caer en el olvido durante cerca de 200 años. Luego habían de venir Wallis, Bougainville, Cook, Boenechea, Gayangos, y muchos famosos navegantes europeos más. Pero dos siglos de mejoras tecnológicas habrían modificado totalmente las modalidades de los viajes por mar.

Por eso me pareció interesante estudiar en esta tesina las condiciones prácticas en las que Mendaña y Quirós realizaron aquellos tres viajes, para determinar si se asemejaban más a los de fines de la Edad Media, ilustrados por Cristóbal Colón, o a los del siglo XVIII, que surcaron, con el éxito que sabemos, el gran Mar del Sur.

He estudiado primero el régimen de los vientos del Pacífico, con los límites que imponían a los navegantes, así como los barcos de los que constaban las tres flotas.

Luego, he intentado saber más sobre la navegación propiamente dicha, las tripulaciones y las situaciones que éstas vivieron.

Por fin, he procurado describir la vida cotidiana a bordo: alojamiento, higiene, agua dulce, víveres, enfermedades, vestidos y distracciones.

Con este fin, he examinado los trabajos publicados sobre dichos temas, sin dejar, por supuesto, de carearlos con las fuentes documentales de la época.

Pero también me he valido de mi propia experiencia de la navegación a vela por las islas del Pacífico, con los temores, alegrías y limitaciones que siempre conlleva; habiendo navegado en yates modernos, rápidos, bien equipados, puedo quizás comprender mejor, hasta diría desde adentro, lo que vivieron los navegantes del siglo XVI.

EL VIENTO Y LOS NAVÍOS

1. El viento

«Si fuese posible hacer andar un navío sin viento, es cosa que importaría», escribía Quirós en 1610, soñando con librarse de aquellos soplos caprichosos, algo desde luego totalmente imposible en su época.

Cuando penetraron en el Pacífico, los primeros navegantes españoles sólo podían fundarse en lo que sabían del régimen de los vientos del Atlántico, aunque no todo era semejante. Existen sin embargo tres constantes: [27]

-los vientos alisios, del noroeste en el hemisferio norte y de sudeste en el hemisferio sur, que soplan aproximadamente hasta los 30º de latitud.

-las zonas sin viento: a proximidad del ecuador y de las altas presiones.

-los grandes vientos de oeste, a partir de 40º de latitud. Quirós los llamaba «vientos generales».

Por consiguiente, un navío que salía de El Callao, en el Perú (12º de latitud sur) podía navegar viento en popa, fácilmente, hasta la otra extremidad del Pacífico.

La dificultad brotaba cuando se trataba de volver, ya que ningún barco podía ir contra los alisios. Fue Fray Andrés de Urdaneta quien resolvió el problema en 1565: utilizando el monzón de verano, que crea vientos de sudeste en la zona de Filipinas, puso rumbo al nordeste hasta los 35º o 40º de latitud norte donde, encontrándose con los grandes vientos de oeste, se dirigió hacia la costa californiana, que siguió por fin hasta el puerto español de Acapulco.

Aquel tornaviaje, aún después de descubierto, nunca fue fácil: solía durar unos seis meses, y numerosos fueron los navíos que se perdieron. Fue éste, por supuesto, el camino de regreso que siguieron las tres expediciones de Mendaña y Quirós. En la primera, la flota puso primero rumbo al sudeste, luchando inútilmente contra el viento durante más de dos semanas y finalmente, tras muchos titubeos, se dirigió al norte: ya en 32º de latitud, estalló una tormenta que separó a los navíos y estuvo a punto de acabar con ellos. La elección del tornaviaje se hizo resueltamente en las dos expediciones siguientes, lo que revela que iba mejorando el conocimiento del sistema de los vientos.

Pero no por ello habían desaparecido todos los obstáculos que les planteaban a los navegantes. Era imposible ir hacia una isla que estuviera a barlovento, para explorarla o, lo que era aún más grave, para ir por agua o leña.

Las calmas ecuatoriales frenaban la marcha de los navíos: se iban agotando los víveres, y pronto aparecía el escorbuto y nacían las rebeliones. Es lo que sucedió en particular a bordo de la *San Gerónimo*, entre Santa Cruz y Filipinas: «La paz no era mucha [...] se renovaron quejas, que duraron todo el viaje».

El navío corría el peligro de encallar en una costa a sotavento, en un arrecife o en unos bajos que brotaran delante de su proa. Prado escribe así que «si tardara a amanecer media hora, sin falta damos en unos baxos donde nos perdiéramos».

Era imposible desencallar un barco: cuando alguno daba en una costa del Caribe, los marineros intentaban llegar en una balsa hasta el puerto español más cercano: es lo que hizo el propio Quirós en la isla de Aves, en 1603, llevando a una parte de los pasajeros en la barca hasta La Guaira, en Venezuela; pero en medio del Pacífico, ni se podía pensar en ello. [28]

Por consiguiente, cuando se hallaban metidos en un archipiélago, tenían que renunciar a navegar por la noche, como Torres y sus hombres entre Nueva Guinea y Australia: «obligados por los muchos bajos, sólo navegan de día, los ojos bien abiertos, para buscar sobre las cinco de la tarde un puerto donde surgir y pasar la noche», no recorriendo más de 20 lenguas en 8 días; pero eso sólo se podía hacer cerca de las costas, y no en alta mar.

Era la misma impotencia cuando se trataba de salir de una bahía si soplaba el viento de fuera, empujando, además, el barco hacia tierra: éste, entonces, sólo dependía de sus anclas y amarras, que podían romperse en cualquier momento; en una situación parecida, el bergantín se salvó gracias a sus remos, pero hubiera sido imposible en un navío pesado, y se comprende la angustia de Quirós, en su nao «amarrada con un cablecito que parecía un hilo».

Asimismo, era imposible, entrar en una bahía para surgir en ella y abrigarse del viento, si éste venía de tierra: Quirós estuvo así durante tres días, frente a la bahía de San Felipe y Santiago, en Santo, que en realidad es un inmenso golfo, luchando en vano, y hallándose luego a 20 leguas a sotavento, o sea a más de 100 Km: así fue como se separaron los navíos.

Era imposible dar media vuelta cuando se caía un hombre al agua; el pobre sólo podía contar en «un cabo que iba por popa para estas necesidades», y sucedió que algún día se cayó un marinero, «dando voces, que pedía socorro y las metía en el alma, se quedó sin ser más visto».

No se podía echar el ancla fuera del arrecife de un atolón al que querían ir por pescado, agua, leña o cocos: había que ponerse a la capa, pero entonces el viento apartaba a los navíos de la isla. Fue lo que pasó delante de Ducie, Henderson, Vairaatea, etc. y, de nuevo, los hombres

empezaron a protestar, al punto que Quirós «hallábase presente al repartir [el agua], y cerrada la escotilla, guardaba las llaves della».

Estas son algunas de las limitaciones que imponía el viento, influyendo directamente en el cumplimiento de los objetivos de exploración y en las posibilidades de supervivencia de los navegantes, cuyos barcos estaban en constante peligro.

2. Los navíos

Escriben algunos autores que los de aquella época eran verdaderas cáscaras de nuez, cuando otros los presentan como auténticos navíos de alta mar. Tratemos de saber algo más claro sobre los barcos de Mendaña y Quirós.

Los más importantes en cada flota eran las naos, término genérico que suele referirse a barcos mayores que las carabelas, con castillo de proa, altas estructuras a popa llamadas alcázar o tolda, aparejo redondo en el trinquete y mayor, y latino en el mesana, bauprés con cebadera y hasta en algunas, cofa en el mayor. [29]

En cada viaje venían dos naos, la capitana donde navegaba el jefe de la expedición, y la almiranta, que llevaba al almirante, de rango inmediatamente inferior a aquél:

-el de 1567: capitana *Los Reyes* y almiranta *Todos los Santos*

-el de 1595: capitana *San Gerónimo* y almiranta *Santa Isabel*

-el de 1606: capitana *San Pedro y San Pablo* y almiranta *San Pedro*.

No todas las naos tenían las mismas capacidades veleras, y en particular González de Leza apuntó que «todos estos Navíos del Pirú [eran] malos de arribar con poca vela».

Aquellas naos poseían botes más pequeños, una barca y un batel, que iban a remo. La barca medía unos 8 m. de eslora y unos 3 m. de manga, siendo el batel un tercio menor que la barca. Servían en las operaciones de embarque y desembarque, ya que los navíos siempre estaban anclados a cierta distancia de tierra (no había muelles). Dado su peso y el alto bordo de los navíos, se necesitaba un sistema de poleas y cables para izarlas a cubierta o echarlas al agua.

Cuando se navegaba, estaban amarradas en la cubierta, y en las grandes tormentas, sucedía que las olas se las llevaban, como pasó en octubre de 1569; para evitar que, entonces, lo arrancaran todo a su paso, había que echarlas al mar de antemano: dolorosa decisión, ya que después se echaban en falta, ya no pudiendo los hombres saltar a tierra.

También servían para recuperar las anclas que no se había tenido el tiempo de levar, pero que no se podían abandonar, en las salidas precipitadas, como en la *Islas Peregrina*, el 2 de marzo de 1606.

En todas las expediciones, las naos venían acompañadas por barcos más ligeros, llamados zabra o patache, fragata, galeota y bergantín. Sin cubierta, de poco calado, con remos y vela, habían de navegar delante de la flota para señalar los bajos, reconocer los puertos posibles, explorar sistemáticamente las costas, o volver al Perú por socorro (este último caso no se presentó, pero los hombres en Santa Cruz, inquietos, temían que Quirós, bajo ese pretexto, los abandonara). En cada viaje había uno:

-en 1567: un bergantín, el *Santiago*, construido en las islas Salomón, con aparejos traídos del Perú, y apenas mayor, según Mendaña, que las grandes piraguas salomonenses. Realizó tres exploraciones sucesivas por el archipiélago recién descubierto, que no hubieran podido cumplir las naos.

-en 1595: una galeota, la *San Felipe*, con velas latinas, y una fragata la *Santa Catalina*, capaz de ceñir el viento: Mendaña la envió a buscar la almiranta, dando la vuelta a la isla del *Volcán*, lo que su nao podía hacer.

-en 1606: una zabra, o patache: *Los Tres Reyes Magos*, con velas latinas: ésta también fue enviada a dar la vuelta a otra isla, la de Santo, a ver si la capitana no «había dado al través» en la costa. [30]

Fueron varias veces aquellos barcos pequeños los que salvaron a las naos, como en la noche del 1 al 2 de marzo de 1606: «Esta noche, yendo la zabra delante, tiró un verso y se atravesó, diciendo un hombre della: ¡Tierra por proa!».

Siendo aquellas navegaciones tan peligrosas, era necesario prestar mucha atención a los dos elementos principales de la seguridad de los navíos, que eran las anclas y el timón.

No existía todavía la rueda de gobierno, sino que se gobernaba la nao con la caña de codaste, mediante una palanca vertical llamada pinzote, o pinjote, que le permitía al timonel ver las velas.

Las anclas, aunque eran de hierro (se decía «sacar el ferro del ancla»), podían torcerse, pues tenían «la caña y los brazos muy delgados». Solían ser siete: cuatro de 460 kilos, colocadas a proa, dos rezones de 50 y 100 kilos, destinados a espiar el navío; en la bodega del navío estaba la mayor, llamada ancla de la esperanza, o de la salvación, pues sólo se recurría a ella en los casos desesperados.

Tenían un anillo en la cruz, donde se fijaba un orinque con boyas, para sacar el ancla si estaba agarrada en una roca o si el coral «roía» los cables. Las boyas permitían también averiguar la presencia del ancla en las islas cuyos indios intentaban cortar las amarras, como en Marquesas o en Salomón.

Se comprenden entonces las precauciones de Quirós, quien, al llegar a Acapulco en 1606, tenía todavía a bordo «5 cables gruesos de Chile de 200 metros cada uno, y unas 250 libras de cable de Castilla viejo».

3. Dimensiones de aquellos navíos

Entre los textos oficiales que regían tal asunto, cabe destacar tres tratados de arquitectura naval que se publicaron en 1575, 1587 y 1611, *Itinerario de navegación de los Mares y Tierras Occidentales*, de Juan de Escalante, *Instrucción náutica para el buen uso y gobierno de las Naos*, de García de Palacio, y *Arte para fabricar, fortificar y aparejar Naos*, de Tomé Cano, así como las numerosas Ordenanzas Reales que se leían en las gradas de la Casa de Contratación de Sevilla.

Los constructores trabajaban sin planos, siguiendo las tradiciones del Renacimiento, como por ejemplo la regla de las proporciones áureas (manga=1, quilla=2, eslora=3), que se abandonó luego, como lo atestiguan las Ordenanzas de 1607.

Los textos oficiales se referían en particular al tonelaje, o capacidad de carga, expresado en toneles o toneladas, nociones difíciles de estimar hoy en día, teniendo cada región sus propias unidades de medida que, además, sufriendo modificaciones en 1590 por orden de Felipe II.

En la práctica, y teniendo en debida cuenta las susodichas reservas, se suele considerar que los navíos eran de las siguientes dimensiones: [31]

Viaje de 1567:

-*Los Reyes*: 300 toneladas, 29 m de eslora y 9 de manga

-*Todos los Santos*: 200 toneladas, 25 m x 8 m, nao a la que Mendaña calificó de «pequeña».

-*Santiago*: 30 toneladas tan sólo, lo que permitió en Guadalcanal que unos indios lo vararan en tierra a petición de Hernán Gallego.

Viaje de 1595:

-*San Gerónimo y Santa Isabel*: de 200 a 300 toneladas

-*San Felipe y Santa Catalina*: de 30 a 40 toneladas

Viaje de 1606:

-*San Pedro y San Pablo*: 150 toneladas, 26 m x 8 m

-*San Pedro*: 120 toneladas

-*Los Tres Reyes Magos*: de 20 a 30 toneladas.

Se puede notar así que el tamaño de las naos fue disminuyendo, pasando de 300 toneladas a 120: no se sabe exactamente si ello se debió a la experiencia adquirida o a restricciones financieras, siendo lo más probable que intervinieran ambos factores.

En cuanto a la arboladura, se calculaba según la unidad «U», que correspondía a la eslora del navío:

-el árbol mayor=U

-el trinquete=3/4 U

-el mesana=1/2 U

-el bauprés=1/2 trinquete.

Lo que representa para el San Pedro y San Pablo:

-mayor=26 m.

-trinquete=18,5 m.

-mesana=13 m.

-bauprés=9,5 m.

-verga mayor=10,6 m.

-entena del mesana=13 m.

-verga de la cebadera=8 m.

Se deduce de ello que la vela mayor tendría una superficie de unos 200 m^2, o sea la misma que el espinaquer de un velero de hoy, de sólo 14 m. de eslora y 11 toneladas de desplazamiento.

Se estima el calado de aquellas naos en unos 3 metros. Un navío de 18 m. de eslora tendría un desplazamiento de 120 toneladas métricas, por una carga útil (el volumen dedicado a los víveres) de 50 toneladas. [32]

4. La construcción

Fray Juan de Torquemada escribe que los tres navíos del viaje de 1606 eran «los más fuertes y artillados que se han visto en entrambos mares».

Los cascos eran de madera, con clavos de hierro, o preferentemente de bronce. Ya existía una actividad de construcción naval en América, con la madera de la *acacia guatchapela*, famosa por su resistencia y longevidad, que salvó a la *San Gerónimo*, como lo cuenta Quirós: «sólo la ligazón sustentó la gente, por ser de aquella buena madera de Guayaquil [...] que parece jamás se envejece».

La jarcia era de cáñamo, a ser posible de Calatayud, alquitranado para aumentar su duración; a pesar de ello, los obenques de la *San Gerónimo* estaban podridos al llegar a Manila («no hubo verga que no viniese abajo»).

Las velas eran, a ser posible, de lienzo de Castilla: pensando en las reparaciones venideras, el precavido de Quirós embarcó 363 varas de lienzo del Perú, 200 libras de hilo y más de 700 agujas, cifras, a decir verdad, bastante asombrosas.

Era de suma importancia proteger los cascos contra los distintos enemigos a los que estaban expuestos: se infiltraba el agua entre las junturas de las tablas del casco, o podía el navío dar con una ballena (lo que le pasó a la *Los Reyes* menos de dos semanas después de zarpar) o con el fondo; además, en aguas tropicales, se incrustaban mejillones en la madera y la broma se la comía. Así es como la *Santa Catalina* empezó a hacer agua, que «entraba por mucha parte», hasta tal punto que «se quedó sin ser más vista».

Aunque no fuera más que para conservar los víveres y las mercancías en buen estado, había que procurar la mayor estanqueidad posible, para lo que, en cada navío, había por lo menos dos bombas de achique: las más antiguas eran de madera y cuero, como las de la *San Pedro y San Pablo*; las más recientes eran de cobre y tenían una capacidad 10 veces superior. De todas maneras, era un trabajo agotador, que solía presentarse durante el tornaviaje, cuando los hombres estaban agotados, y presos del escorbuto: varias veces, se negaron a «suplir la bomba, cuatro veces al día», a pesar de la doble ración que se les prometía.

El calafateo era, pues, una operación vital. Consistía en meter estopa y brea entre las tablas; luego se untaba el casco con una mezcla de resina y sebo, ingredientes que figuran en el inventario de la capitana que Quirós entregó a las autoridades de Acapulco en 1606; después, a las obras muertas se les aplicaba aceite de ballena y resina de pino.

El carenado debía hacerse regularmente: era una operación muy delicada, que consistía en varar el casco en una playa que fuera ligeramente inclinada: se compraron en Lima 60 pellejos de carneros para proteger el casco del roce de la arena y los guijarros. Pero entonces el navío quedaba a merced de los ataques de los indios, lo que disuadió a Mendaña de dar carena en San Cristóbal: [33] mandó en cambio que se hicieran las reparaciones a flote y, algún tiempo más tarde, comprobó que la nao seguía haciendo agua.

Quirós se preocupó por estos asuntos con mucho cuidado, y nos ha dejado la receta de la *galagala*: era una excelente mezcla destinada a proteger los cascos, que se aplicó en Manila, con buenos resultados, a la *San Gerónimo*. Doña Isabel pudo así vender en México las mercancías que comprara en Manila y que llegaron en perfecto estado.

Dadas todas estas precauciones, veamos ahora qué fue de aquellos navíos.

Viaje de 1567: El *Santiago* fue remolcado al dejar las islas Salomón, y luego se soltó por popa, «porque hacía mucha mar». Las dos naos llegaron hasta México.

Viaje de 1595: La *Santa Isabel* desapareció, quizás, en alta mar, justo antes de llegar a Santa Cruz, con sus 182 pasajeros. Pero existe la posibilidad de que haya llegado a San Cristóbal donde, matados todos los hombres, se instalaron las mujeres y los niños.

La *Santa Catalina*, que hacía agua, desapareció; la *San Felipe* llegó hasta Mindanao, pero no se sabe nada de ella después de esta fecha; la *San Gerónimo* llegó a Manila y siguió navegando.

Viaje de 1606: la zabra llegó al Moluco, donde se quedó; la *San Pedro* llegó a Manila y siguió navegando; la *San Pedro y San Pablo* llegó a Acapulco y siguió navegando en la carrera de Filipinas.

Los gastos de los viajes de 1567 y 1606, y particularmente la compra de los navíos y su abastecimiento, corrieron a cargo de la Hacienda Real. En cuanto al de 1595, fue una empresa privada, costeada por Mendaña y su esposa. La *San Gerónimo* la compró el adelantado a la Corona en una subasta pública.

El caso de la *Santa Isabel*, en esto también, merece algunos detalles aparte: se pagó con la dote de doña Isabel, pero luego, en el puerto de Cherrepe, algunos de sus tripulantes, disconformes con sus aparentemente pobres capacidades náuticas, la barrenaron en siete lugares del casco y se adueñaron de otra nao, de mejor parecer, cuyo dueño, encolerizado, pidió «a

Nuestro Señor [...] que nunca llegase a salvamente la nao».

La galeota y la fragata pertenecían a sus respectivos capitanes.

Todos aquellos navíos eran sin duda los mejores que se pudieran hallar entonces. Prueba de ello es que las naos, excepto la *Santa Isabel*, realizaron travesías de ida y vuelta de casi 20.000 millas, y siguieron navegando.

LA NAVEGACIÓN

1. Los pilotos y su formación

Había un piloto en cada barco, bajo la autoridad del piloto mayor, cuya formación había de ser impartida por la Casa de Contratación de Sevilla. [34] Dicho organismo, fundado en 1503 para regir el monopolio de España sobre el comercio con Indias, se preocupaba, entre otros temas, por la enseñanza de la navegación, recibiendo en ello la constante ayuda de la Corona.

Los pilotos mayores de los dos primeros viajes, Hernán Gallego y Pedro Fernández de Quirós, aprendieron el oficio navegando.

El de la tercera expedición era Juan Ochoa de Bilbao, sin duda un marinero cualificado, y acaso aún el único de los tres que hubiera pasado por la Universidad de Sevilla pero, mal aceptado por Quirós, fue destituido en el transcurso del viaje.

Viaje de 1567:

-piloto mayor: Hernán Gallego

-*Los Reyes*: Juan Manríquez, secundado por Juan Enríquez

-*Todos los Santos*: Gregorio González, y Pedro Rodríguez

Viaje de 1595:

-Piloto mayor: Pedro Fernández de Quirós

-*San Gerónimo*: Domingo de Prol

-*Santa Isabel*: Sebastián Valiero

-*San Felipe*: Estomate Jordán

-*Santa Catalina*: Domingo Gayón

Viaje de 1606:

-Pilotos mayores: Juan Ochoa de Bilbao, luego Pedro Bemal Cermeño, luego Gaspar González de Leza.

-*Tres Reyes Magos*: Pedro Bernal Cermeño, ascendido luego a piloto mayor, luego a almirante.

-*San Pedro y San Pablo*: Gaspar González, luego Pedro García Lumbreras

-*San Pedro*: Luis Váez de Torres, quien también era su capitán.

Podemos comprobar aquí que Quirós, avezado piloto, difícilmente encontraba a quien fuera digno de tal cargo.

Tomó este oficio tan en serio que incluso hizo investigaciones al respecto: inventó dos instrumentos de navegación, destinados a «conocer la diferencia de la aguja [...] y tomar la altura

con más facilidad y certeza», que merecieron, en Roma, en 1602, los elogios de los mejores expertos de la época, pilotos, matemáticos y geógrafos.

También redactó un tratado de navegación, que consideraba como uno de los pilares de la grandeza de España, junto con las Letras; era éste un detallado compendio de todo lo que había de conocer un buen piloto, y en particular, calcular su rumbo, latitud y longitud y manejar los correspondientes instrumentos. [35]

2. Rumbo, latitud y longitud

El primero de dichos instrumentos es el compás, que indica el norte magnético: en un mapa donde figuraban las 32 divisiones del círculo, se fijaba una aguja a la que había que volver a imantar regularmente. El conjunto iba encerrado en una caja cilíndrica con tapa de vidrio y colgada a la cardán, introducida en la bitácora.

Los navegantes, desde el siglo XII, conocían la diferencia entre el norte magnético y el norte geográfico, la variación, pero, incluso en la época que nos interesa, eran incapaces de preverla y de incluirla en el cálculo del rumbo a seguir. El problema no se resolvió antes de fines del siglo XVII, a pesar de los repetidos incentivos de la Corona española.

Para conocer la latitud, se utilizaban el astrolabio, el cuadrante y la balestilla, con los que el piloto medía al altura del sol sobre el horizonte. Era difícil obtener resultados seguros en alta mar, en particular por los movimientos del navío, por lo que se sustituyó al astrolabio el cuadrante, más fácil de manejar. En cuanto a la balestilla, en el siglo XVI, sólo se utilizaba por la noche para medir la altura de algunas estrellas de referencia. No se realizaron adelantos en la concepción y fabricación de aquellos instrumentos antes de 1614, con el invento de Newton.

Sin embargo, es impresionante comprobar el grado de exactitud que lograron nuestros pilotos en sus cálculos. Hernán Gallego situó la bahía de la Estrella, en Santa Isabel (islas Salomón), en 7º 50' de latitud sur, cuando su posición efectiva es 7º 55'. El error fue, pues, mínimo. La diferencia podía, en ocasiones, alcanzar medio grado, o sea menos de 60 km, lo que verdaderamente era digno de estima para la época.

Por consiguiente, si ni Mendaña, ni nadie más tras él, pudo dar de nuevo con aquellas islas, se le debe achacar al problema de la longitud.

Saber qué hora es en el sitio donde está uno viene a ser lo mismo que conocer el número de grados de longitud entre dicho punto y el meridiano de referencia, hoy el de Greenwich, y en aquella época el de Sevilla, de las islas Canarias o de Cabo Verde. Pero no existió ningún medio seguro de saberlo hasta que John Harrison inventara en 1761 un cronómetro, del que Cook se llevó una copia en su viaje al Pacífico.

Sólo se podía conocer el tiempo con un reloj de arena, la ampolleta, a la que había que darle vuelta cada media hora: medida poco científica, y fuente de repetidos errores.

Era menester combinar este dato con la distancia recorrida, que hoy día se mide con una corredera, instrumento del que no disponían los navegantes del siglo XVI: sólo podían conformarse con estimarla, basándose en el conocimiento que tenían de su barco, del mar y de las corrientes, sin poder nunca disfrutar de cifras precisas. Así es como se añadían los errores con el paso de los días. [36]

Volvamos al ejemplo de la isla de Santa Isabel, cuya latitud estimó correctamente Gallego: cuando se trató de indicar su longitud, el piloto mayor fue mucho menos claro y, si queremos saberla, tenemos que partir de la posición que atribuye a la primera isla descubierta, Nui, para añadirle luego las distancias recorridas:

1450 leguas desde Lima a Nui

\+ 160 leguas desde Nui a Roncador

+ 26 leguas desde Roncador a Santa Isabel

= 1636 leguas desde Lima a Santa Isabel

Habiéndose fijado, en la Junta de Badajoz de 1524, el valor de la legua en 3,43 millas náuticas, se deduce que según Gallego, Santa Isabel se halla a 1.636 x 3,43=5.611 millas de Lima, o sea 10.380 km, mientras que la distancia verdadera es de 7.200 millas, o 13.300 km: el error es, pues, de 1.600 millas, el 28% de lo calculado. Sin embargo, sólo se había equivocado en un 25% sobre la posición estimada de Nui: se nota entonces que, en menos de un mes, o sea muy poco tiempo, el margen aumentó, lo que era inevitable.

Por eso es por lo que Mendaña no consiguió dar de nuevo con las islas Salomón: las estimaba mucho más cerca de la costa americana de lo que estaban en la realidad.

Cuando decidió detenerse en Santa cruz, le habría bastado con seguir navegando en el mismo rumbo durante dos días más para alcanzar San Cristóbal, pero ya se hallaba tan lejos al oeste de su posición estimada que no pudo resolverse a ello.

Los cálculos de Quirós son (levemente) menos inexactos que los de sus predecesores: el error sólo es del 5,6% en la longitud de Fatu Hiva (Marquesas), o del 8,8% en la de Hao (islas Tuamotu). Y, sin embargo, nadie volvió tampoco a encontrar aquellas islas antes de fines del siglo XVIII.

3. Los mapas

En 1567, los mapas del Pacífico era extremadamente sumarios, y el océano quedaba limitado por:

-al este, la costa de América, aún no explorada del todo

-al oeste, Guam y Filipinas, descubiertas por Magallanes en 1521, y Nueva Guinea, descubierta por Ortiz de Retes en 1545, junto al continente asiático.

-al norte, el Japón estaba representado muy cerca de California, no lejos de otro lugar mítico, el estrecho de Anián, que se suponía comunicaba con el Atlántico, simétricamente al de Magallanes.

-al sur, el mítico continente austral que, según se pensaba entonces, empezaba en el estrecho de Magallanes y tocaba Nueva Guinea. [37]

Es de notar, además, que los nuevos descubrimientos no hicieron sino reforzar la creencia en su existencia. Por una parte, no se podía concebir que unas islas tan diminutas fueran otra cosa que las vanguardias de una importante «tierra firme». Sarmiento escribía así que «al hombre más simple del mundo le hiziera sospechar que tan poca tierra y tan poblada no podía sustener en tan gran golpho sin sustentarse al abrigo de otras mayores tierras».

Por otra parte, Quirós no podía imaginar que los polinesios fueran capaces, como lo fueron, de cruzar el Océano Pacífico cuando a él le había costado tanto, y consideraba, con algo de condescendencia, que «el uso de razón destos indios y sus embarcaciones citan a brevedad de navegación».

Por fin, los geógrafos de aquella época, considerando que el viento era producido por las masas continentales (que «echan viento de sí»), veían en los alisios de sudeste una confirmación más de su presencia. Fue también esta concepción la que impidió que nuestros navegantes buscaran el tornaviaje por las altas latitudes del sur, lo que hubiera acortado el tornaviaje.

En 1595, Mendaña le mandó a Quirós que hiciera cinco mapas, destinados a los pilotos: en ellos sólo figuraban la costa del Perú, de 7º sur a 18º sur, y dos puntitos, muy lejos al oeste, en

7º sur y 12º sur. Estaban así concebidos para permitirles alcanzar las Salomón, que Mendaña situaba en dichos grados de latitud meridional.

Pero así impedía que se separaran de la capitana, navegando por cuenta propia hacia Filipinas, atraídos por la posibilidad de buenas ganancias en aquella tierra donde florecía el comercio o, sencillamente por su fama de «tierra de promisisón», española y cristiana. Sin embargo, éste es el trayecto que tuvo que recorrer Quirós después de la muerte de Mendaña: realizó entonces la hazaña de llevar a los supervivientes desde Santa Cruz hasta Manila, sin mapa.

Los pilotos, debían luego completar los mapas, indicando en ellos la posición de los nuevos descubrimientos, y comunicarla a la Casa de Contratación. Sólo se ha conservado un mapa de Quirós, quien decía haber dibujado más de 200, y cuatro de Prado y Tovar.

Si bien es verdad que la Corona deseaba que se guardara el secreto sobre las tierras avistadas por sus súbditos, ello nunca se cumplió, encargándose el propio Quirós de su publicidad: uno de sus memoriales fue traducido al francés, holandés, inglés, alemán, latín y portugués, entre 1610 y 1613. Y los navegantes que siguieron sus estelas por el Mar del Sur no ignoraban nada de ello (véanse Jacob Le Maire en 1615, o el mapa publicado en la *Histoire des navigations aux mers Australes*, de Charles de Brosses en 1756).

Los pilotos, que necesitaban concertar sus puntos regularmente, hacían juntas en la capitana, en alta mar, si el tiempo lo permitía. Cuando el estado del mar se lo impedía, se gritaban, a voz en cuello, sus cálculos de un navío al [38] otro: aquello no podía sino sembrar la inquietud entre los hombres, que podían así darse cuenta de la incertidumbre general.

4. Los hombres de mar

Los hombres encargados de la marcha del navío se dividían en marineros, grumetes y pajes.

Los marineros tenían de 20 a 40 años: llevaban el timón, hacían las guardias y maniobraban bajo las órdenes del contramaestre. Según García de Palacio, habían de ser 20 en una nao de 100 a 300 toneladas, pero las listas de tripulantes que se han conservado para estos tres viajes sólo registran la presencia de 6 a 12 marineros en cada uno. Es, pues, de suponer que los soldados tenían que participar también en las actividades náuticas. Además se embarcaba a unos esclavos, que no eran registrados como marineros, pero que, sin duda, debían ayudar en las maniobras: por ejemplo, eran 20 en las naos del primer viaje, que pueden sumarse a sus 18 marineros.

Los grumetes tenían de 17 a 20 años: trepaban por los obenques, se quedaban en las gavias para mirar las islas, hacían la aguada, iban por leña, bajo las órdenes del guardián. Después de tal aprendizaje, podían ascender a marineros. Habían de ser de 8 a 15 en una nao de 100 a 300 toneladas pero, lo mismo que para los marineros, se comprueban en las naos de Mendaña y Quirós cifras inferiores a las recomendaciones de los tratadistas, probablemente por los mismos motivos.

Los pajes tenían de 8 a 10 años. Los más afortunados embarcaban, como paniaguados, al servicio de un oficial; en cuanto a los demás llamados pajes de nao, tenían que hacer las tareas más incómodas, bajo las órdenes del guardián. También debían cambiar cada media hora las ampolletas, recitando letanías.

Otras personas imprescindibles a bordo eran el despensero, el carpintero y el calafate. Conocemos el detalle de los salarios mensuales del primer viaje:

> salario de un marinero=25 pesos (lo que equivalía al precio de 100 comidas servidas en una venta de El Callao, o a tres botijas de vino)
>
> salario de un grumete=un poco más de 16 pesos
>
> salario de los despenseros, carpinteros y calafates: 37 pesos
>
> salario de un contramaestre: de 40 a 50 pesos

salario de los pilotos: 100 pesos

salario del piloto mayor: 116 pesos

Es de apuntar que los pilotos cobraban un salario extraordinario por su comida, amén de una botija de vino por mes. Parece que los pajes no recibían [39] ningún sueldo. En cuanto a los esclavos, se pagaba su salario a su dueño, encargado a cambio de alimentarlos y vestirlos: Hernán Gallego, por ejemplo, tuvo que cuidar siete esclavos negros de su pertenencia.

Los salarios corrieron a partir del 1 de noviembre de 1567, o sea 19 días antes de la salida, hasta la visita oficial de los navíos por el Tesorero, el 13 de septiembre, 53 días después de llegar a El Callao. Se solía pagar un adelanto a los hombres de mar: así, los del primer viaje cobraron seis meses de salario antes de embarcarse, y los del tercero recibieron el sueldo de doce meses.

El 20% de la gente de mar era de origen extranjero: portugueses, italianos, flamencos, alemanes, griegos, franceses, amén de indios y negros, a pesar de los textos oficiales que limitaban el número de extranjeros embarcados a 6 marineros, e imponían que todo contramaestre fuera español. Dicha prohibición nunca se respetó en los hechos, dado el fuerte atractivo que representaba España para los países vecinos. Quirós habla del contramaestre de la *San Gerónimo*, por ejemplo, llamado Marcos Marín, diciendo que era «arragocés», lo que significa que era oriundo de la ciudad de Ragusa, en Sicilia, (y no que era aragonés, como escribió erróneamente el traductor Markham). Pero no siempre se puede adivinar el origen de los marineros, pues muchos habían «castellanizado» su apellido, como otro arragocés, del tercer viaje, llamado Juan Francisco.

En alta mar, por la noche, se hacían tres guardias, de cuatro horas cada una, con arreglo a un turno rotatorio, bajo la responsabilidad del capitán o del contramaestre, del maestre y del piloto: la primera y la última se llamaban lógicamente guardia de prima y guardia del alba.

No presentaban dificultad particular, pero tal no era el caso de la segunda, mucho más penosa, por pasar enteramente a oscuras, sin que nada viniera a ayudar al hombre de turno a no dormirse: por eso se la designaba con el revelador nombre de guardia de la modorra.

No sólo había que velar en alta mar: en puerto también era imprescindible vigilar las amarras y prevenir todo peligro de incendio.

Los relatos de las travesías suelen evocar de manera muy escueta las bellas jornadas de navegación: al llegar a las islas Marquesas, Quirós celebraba «haber venido a popa, breve el tiempo, amigo el viento, bueno el pasto», resumiendo así las últimas cinco semanas. En cambio, describen las tormentas mucho más detalladamente, sea en los tornaviajes por las altas latitudes, sea en las zonas tropicales, cuando les tocaba la temporada de los ciclones. Se desprende de todos aquellos textos una impresión de apocalipsis («parecía hundirse el mundo») y de muerte inminente.

Para concluir con los aspectos puramente náuticos de aquellos viajes, notaremos que los últimos progresos del conocimiento se codeaban con unas supersticiones medievales, agravada aún por las condiciones de vida a bordo. [40]

LA VIDA A BORDO

1. Alojamiento

Sólo los altos mandos de la nao disponían de alojamiento en un camarote privado, situado a popa, de tamaño proporcional a su rango.

Los demás pasajeros vivían en la cubierta o en la bodega, a proa, durmiendo en el mismo suelo, sobre unas esteras, gozando de una superficie de 1,5 m^2 por persona, y guardando sus efectos personales en una caja.

En las zabras, galeotas y fragatas, desprovistas de cubierta, las condiciones eran peores aún, pues todos vivían expuestos «al sol, sereno, y lluvia».

2. Higiene y agua dulce

Es de notar la presencia a bordo de animales vivos, como reservas de víveres frescos, o destinados a reproducirse en las islas por descubrir: gallinas, terneras, cerdos, cabras, sin hablar de los perros que auxiliaban a los soldados, o eran meros animales de compañía. Esto significa que también había que embarcar paja para su comida y su cama.

También había animales «clandestinos», como ratones o piojos, y cucarachas que luego encontraban los marineros en el agua, que ponían «ascosa y hedienda».

Las letrinas, que nunca evocan los autores de relatos, se limitaban a una tabla agujereada, por encima del agua.

Sólo se podía pensar en el aseo corporal o en lavar la ropa durante las escalas, pero en alta mar era imposible, por las pocas reservas de agua. La única que escapaba a dichas restricciones era doña Isabel, que «era muy larga en gastar [el agua]», aún en los peores días de las travesías, y aunque argüía que podía disfrutar de su hacienda como le pareciera, su egoísmo estuvo varias veces a punto de provocar rebeliones entre los hombres que decían que «lavaba su ropa con su vida de ellos».

Y es que en el agua dulce residía el punto más débil de aquellas empresas, imponiéndose a cualquier otro motivo puramente geográfico, determinando la decisión de detenerse, o no, en las islas avistadas, y manteniendo permanentemente a los marineros en estado de rebelión latente.

Cuando iban a la aguada, los hombres tenían que cavar el suelo con «barretas y azadones» embarcados a este efecto, lo que fácilmente imaginamos sería gran estorbo al saltar a tierra. Y una vez en la playa, tenían que enfrentarse a los indios, que los veían como ladrones, lo que lamentaba Quirós, apuntando que «no se podía excusar buscar de comer en tierra, aguada y leña».

El agua se conservaba en frágiles botijas de barro, que «se quebraron y salaron con agua de la mar la mayor parte» en las tormentas, o se perdieron al [41] saltar a tierra cuando las olas «los arrollaron y arrebataron». Por eso Quirós prefería las pipas de madera, pero eran poco estancas y, en Santa Cruz, estaban «rotas», por no haber quien las aderezase».

Según las Ordenanzas Reales, las raciones diarias habían de ser de 1,5 a 2 litros, pero muchas veces bajaban a ½ litro por día, y hasta una vez fueron de un cuartillo, o sea 1/4 litro cada dos días en la Los *Reyes*, y en la *Todos los Santos* se daba «una pochuela, que es como la mitad de medio cuartillo». Se repartían bajo la responsabilidad del maestre, que debía valerse de medidas de lata o de cobre para evitar injusticias, o sospechas de ello.

Por eso, representaba tanta esperanza el «artificio conque se saca agua dulce de la salada». Aunque este invento se suele atribuir al francés Jean Gautier, en 1717, Quirós lo menciona ya en 1598, diciendo que lo mandó experimentar el marqués de Cañete, y se llevó uno en el viaje de 1605.

Del éxito de su inauguración durante la travesía de las islas Tuamotu, escribe Fray Munilla: «si no fuera por [...] el yngenio que se trajo para sacar agua dulze de la salada, se pasara mucho mas trabajo».

Sin embargo, dicha máquina presentaba un grave inconveniente, el fuerte consumo de leña para calentar el agua salada, lo que, finalmente, no suprimía la imperiosa necesidad de saltar a tierra para abastecerse. Y así es como los navegantes siguieron sufriendo sed por mucho tiempo.

3. Cocina y víveres

El mayor peligro que acechaba a los hombres en alta mar era el de incendio: por eso estaba terminantemente prohibido ir con «vela encendida, ni otro fuego abajo de cubiertas, si no fuere dentro de una lanterna». Por el mismo motivo, el fogón estaba en la cubierta, aislado de la madera por una capa de tierra, y siempre apagado antes de la puesta del sol. Cuando hacía mal tiempo, no se encendía y los hombres no podían «adereçar de comer». No había cocinero a bordo, excepto para los altos mandos.

Según el inventario de la capitana de Quirós, sabemos que los hombres comían en platos de madera o escudillas de barro, guisaban en cacerolas u ollas de cobre, tenían cucharas de plomo. Los oficiales bebían en cubiletes de plata, y los marineros en liaras.

Los víveres que los navegantes podían embarcar sólo alcanzaban para doce meses, lo que acarreaba, de nuevo, la ineludible necesidad de abastecerse en tierra, a cambio de pacotilla. Pero los objetos del trueque pronto dejaban de apetecer a los indígenas, y entonces se imponían el uso de la fuerza, aunque a veces procedían con sorprendente moderación: «allaron thener poca comida, y tomaron alguna parte por no les desposeer del todo, y se dexo el rrescate a las puertas de las casas». [42]

La conservación de dichos víveres estaba bajo la responsabilidad del maestre. Según un memorial de Quirós, los alimentos que se conservaban mejor eran la harina, el bizcocho, la carne y el pescado en salmuera, o salado y secado, el vino, el vinagre, el aceite, la manteca, etc. Otros eran golosina predilecta de los insectos: lentejas, garbanzos, frijoles, maíz.

Las raciones aportaban, en teoría, de 3.500 a 4.000 calorías diarias. En la práctica, faltaban a menudo los víveres, o estaban averiados, en particular durante el tornaviaje, y su reparto se hacía bajo el control de un alférez, del escribano y del despensero. También hay que tener en cuenta la limitada capacidad de carga de los navíos: en 1605, Quirós se llevó 40 toneladas de bizcocho, con lo que estaría abarrotada la bodega.

El vino no formaba parte de las raciones ordinarias, pero lo había a bordo y, en circunstancias excepcionales, se lo distribuía a los hombres agotados o desesperados.

Una fuente de víveres frescos y sanos era la pesca pero, en el Pacífico intertropical, pobre en peces, no se produjo más que una vez. En cambio, las lagunas ofrecían aguas más ricas.

Tenemos a este respecto el relato de un trágico caso de ciguatera: fue la intoxicación general acaecida el 27 de mayo de 1606, en la isla de Santo (Vanuatu), después de comer los hombres unos pescados cogidos al cordel: eran cabrillas y pargos, carnívoros, ávidos de pececitos *Acanthurus*, siendo éstos a menudo tóxicos, pues consumen ciertas algas filamentosas: «toda la gente estava hechada al conbez pidiendo confesión porque se estava muriendo».

Los remedios que se emplearon fueron ventosas y sangrías, para eliminar las «sustancias malignas», la ingestión de aceite, destinada a provocar vómitos, y jarabes a base de opio para sosegar el dolor: «dióseles triaca a todos, y esta les hizo grandísimo prouecho». Puede apuntarse, para terminar, que si no murieron los hombres, es que la ciguatera pocas veces causa la muerte en individuos que no suelen consumir regularmente pescado; también lo debieron a su robusta constitución.

4. La salud

Las «fiebres tropicales» acosaban a los hombres, a partir de un mes de escala en puerto: eran la malaria; la disentería amebiana y el paludismo, que hacían estragos en unos hombres debilitados por los muchos trabajos y la mala alimentación, a los que añadía Quirós «los desconciertos y otros contrarios»: causaron numerosas muertes en los dos primeros viajes, y ninguna en el tercero, probablemente por el clima más salubre de Santo, combinándose este factor con una estancia de menor duración.

Cuando por fin dejaban aquellos puertos malsanos, estaban «casi todos enfermos, pero alegres, pareciéndoles que ya tenían sus trabajos acabados». [43]

Sin embargo, les quedaba por sufrir el escorbuto. Debido a una carencia en vitamina C, era por consiguiente inevitable en las largas travesías en las que dicha dolencia empezaba a manifestarse al cabo de seis semanas: mató a muchos hombres durante el largo tornaviaje de las dos primeras exploraciones y, otra vez, a nadie en la tercera, sin duda gracias a una pesca milagrosa a la mitad del camino, de la que escribe Quirós: «comióse fresco a pasto franco; [...] suplió la falta de carne y duró hasta el puerto de Acapulco, y sobró».

En cuanto a las enfermedades venéreas, según Taillemite, no era desconocida la sífilis en Tahití cuando hizo escala en ella Bougainville, y no parecía preocupar desmesuradamente a los indígenas. ¿Dejaron los españoles «la sífilis como recuerdo de su visita»? Nada permite responder a esta acusación, a todas luces injusta.

El médico, al que también se llamaba «barbero», o «boticario y cirujano», sólo figura como tal en las listas de tripulantes del tercer viaje: sería sin duda por las conclusiones que Quirós sacara de las precedentes expediciones, en las que su ausencia fue ampliamente sentida.

Amén de las sangrías, ventosas y jarabes, son de notar la mazamorras (gachas de maíz y azúcar), almendras, ungüentos de aceite de coco, depurativos y laxantes, emplastos y unos caldos, de los que Quirós nos ha dejado una receta, acompañada de consejos de higiene.

5. Vestidos y distracciones

Los marineros aún no llevaban uniforme, sino una blusa con capucha o un sayuelo de paño, atado a la cintura, y zaragüelles que bajaban desde la cintura a los tobillos. Probablemente iban descalzos a bordo, aunque Quirós mandó comprar alpargatas. Se cubrían la cabeza con gorras de lana roja. Los oficiales vestían camisa y jubón, calzas o pantalones cortos, de seda o tafetán, y medias. Tenían un sombrero, adornado con plumas. En las expediciones a tierra, los hombres llevaban «escaupiles», túnicas acolchadas de algodón al estilo de los antiguos mejicanos.

En cuanto a las mujeres que participaron en le segundo viaje, los relatos no nos informan sobre su vestimenta.

Las distracciones, sumamente vigiladas por el capitán y los religiosos de la nao, se resumían en tres palabras: «jugar, parlar, y leer». El juego solía estar prohibido por las Ordenanzas Reales, excepto si se jugaban cosas de poco valor, ya que empujaba a los hombres a pelear, blasfemar y jurar. Al marinero sorprendido jurando, se le privaba de comida y agua por un día, y si reincidía, lo ponían en el cepo. La charla llevaba muchas veces a la constitución de facciones con tentativas de rebelión y, por lo tanto, era objeto de particular vigilancia. La lectura era más bien colectiva, dado el alto grado de analfabetismo de aquellos hombres y versaba sobre libros de contenido moral y religioso, o histórico y épico. [44]

La vida a bordo era, pues, penosa y monótona, pero si duda no lo sería mucho más que la existencia que aquellos hombres hubieran llevado en tierra. Y si los oficiales gozaban de condiciones más llevaderas que los tripulantes, los peligros eran los mismos para todos.

CONCLUSIÓN

Al empezar este trabajo, me preguntaba a qué época vincular estos tres viajes.

Bien es verdad que la máquina de sacar agua dulce de la salada representa un gran adelanto para su siglo, comparable con la de la expedición de Bougainville.

Pero en lo que se refiere a los dos problemas que debe resolver un navegante, o sea saber dónde está y llegar a dónde quiere, es evidente que Mendaña y Quirós distaban mucho de ello y que navegaban, en el sentido propio como en el figurado, por lo desconocido, sin poder estar seguros siquiera de que las islas que andaban buscando existían verdaderamente. Y en cuanto al régimen de los vientos, Cristóbal Colón sabía más del que reinaba en el Atlántico que Mendaña en 1567 sobre el del Pacífico.

La *San Pedro* de Quirós tenía dimensiones y capacidades veleras comparables con la *Santa María* del famoso Descubridor, mientras que *La Boudeuse*, que medía 40 m. de eslora por un volumen de 960 toneladas y una carga útil de 500 toneladas, era capaz de ceñir el viento, se dirigía el timón con rueda, y sólo llevaba a 210 hombres, o sea pocos más que la *San Gerónimo*.

Bougainville era capaz de calcular su longitud, y conocía la existencia de «Nueva Guinea, Carpentaria, las islas de Salomón, la Tierra Austral del Espíritu Santo», y uno al menos de sus compañeros había leído las relaciones de Mendaña y Quirós. Para terminar, no se le planteaba

el problema del tornaviaje ya que, con su barco «moderno», dio la vuelta completa a los océanos.

Los viajes de Mendaña y Quirós se inscriben pues en la irresistible búsqueda colombiana, a la que, en cierta manera, vinieron a rematar. Colón, Magallanes y Quirós, los tres, eran unos extranjeros al servicio de España, aunque por la anexión de Portugal en 1580, Quirós era de hecho ciudadano de la Corona de Castilla cuando hizo sus dos viajes. El Renacimiento aún permitía franquear fronteras de Estados que aún no lo eran del todo, lo que ya no sería posible en las naciones construidas del siglo XVIII.

Si Mendaña y Quirós no pudieron ir más allá en la ampliación del conocimiento del Pacífico, y si nadie más lo hizo durante dos siglos, es que había que esperar a que unas condiciones de navegación mejores hicieran «rentables» esas expediciones, y que fueran otra cosa que carreras alocadas delante del viento.

Quedan ahora por examinar, en la misma perspectiva, en un futuro trabajo, los demás aspectos de los viajes de Mendaña y Quirós. Por consiguiente se [45] estudiará su organización civil, administrativa y política: las personas embarcadas, su identidad, su calidad, su número, sus salarios; el financiamiento público o privado de las expediciones; sus objetivos y su grado de cumplimiento, o de fracaso, y los motivos del mismo.

Luego se estudiará su carácter militar y religioso: por una parte, los soldados embarcados, su número, identidad, papel, salarios, armamento, intervenciones en tierra; por otra parte los sacerdotes y frailes, su identidad, su material, el propósito de su presencia a bordo, sus intervenciones en alta mar y en tierra, los relatos que dejaron, y los planos misioneros a los que dieron lugar estos viajes.

En fin, procuraré determinar cómo Mendaña, Quirós y sus compañeros vieron las islas del Pacífico y sus moradores, para hacer dos comparaciones: la primera, con la visión que tuvo Cristóbal Colón de América y de los Amerindios, la segunda con la de sus sucesores del siglo XVIII.

Intentaré concluir sobre el eco que tendrían estos viajes, en España y en el resto de Europa: sin duda la noticia se difundiría más rápidamente que la del descubrimiento de América, que había alejado, más allá del horizonte, la existencia del mítico Paraíso Terrenal. Al dar a conocer a Europa nuevos archipiélagos, Mendaña y, sobre todo, Quirós, le dieron renovado vigor que, hasta el día de hoy, no se ha apagado. [46]

BIBLIOGRAFÍA BREVE

El relato más completo:

Historia del descubrimiento de las regiones australes hecho por el capitán Pedro Fernández de Quirós. (Tres tomos). Edición de Justo Zaragoza, Madrid, 1876.

Ediciones de documentos relativos a los tres viajes:

-Celsus Kelly y Gerard Bushell: *Austrialia Franciscana*. (Seis volúmenes). Franciscan Historical Studies (Australia) y Archivo Ibero-americano (Madrid), 1963 a 1974.

-Celsus Kelly: *Calendar of documents (Spanish Voyages in the South Pacific)*, Franciscan Historical Studies y Archivo Ibero-americano, 1965.

-Celsus Kelly: *La Austrialia del Espíritu Santo*. Hakluyt, 1966.

-H. N. Stevens: *New Light on the Discovery of Australia*: Hakluyt, 1930.

-Pedro Fernández de Quirós: *Memoriales de las Indias Australes*. Ed. de Óscar Pinochet de la Barra, Historia 16, Madrid 1991.

Las naos y la vida a bordo:

-Martínez Shaw, C: *El Pacífico español, de Magallanes a Malaspina*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1988.

-Landín Carrasco, A: *Islario español del Pacífico*, Instituto de Cooperación Iberoamericano, Madrid 1989.

-Landín Carrasco, A: *Descubrimientos españoles en el Mar del Sur*, Editorial Naval, Madrid 1992.

-Rubio Serrano, J. L.: *Arquitectura de las Naos y Galeones de las Flotas de Indias*, Málaga, 1991.

-Martínez Hidalgo, J. M.: *Las naves del descubrimiento y sus hombres*, Madrid 1991.

-Pérez-Mallaina Bueno, P. E.: *Los hombres del Océano*, Sevilla 1992.

-Trueba, E.: *Sevilla marítima, siglo XVI*, Sevilla 1990.

ANEXOS

Descubrimientos

*Para más claridad, los topónimos que se han conservado se han escrito en caracteres standard; los que no han prosperado, en cursiva.

**No coinciden todos los autores en la identificación de las tierras descubiertas. Nos atenemos aquí a las últimas publicaciones al respecto, de A. Landín Carrasco *(op. cit)*.

Descubrimientos de Mendaña en 1567-1569:

-el 15 de enero de 1568: Nui (archipiélago de Tuvalu, 7º 15' S; 177º 10' E) llamada *Isla de Jesús*. [47]

-el 1 de febrero, los *Bajos de la Candelaria*: arrecife Roncador (6º 10' S; 159º 20' E)

-el 9 de febrero: Santa Isabel (Salomón)

El primer viaje del bergantín, entre el 7 de abril y el 5 de mayo, permitió los siguientes descubrimientos:

-la *isla de Ramos* (sin duda Malaita, 9º S; 161º E)

-la isla San Jorge (al sur de Santa Isabel)

-las *islas Florida, Galera, Buenavista, San Dimas, y Guadalupe* (grupo de islas Nggela Sule, 9º S; 160º 20' E)

-*isla de Guadalcanal* (9º S; 160º E)

-la *isla Sesarga* (Savo, 9º 10' S; 159º 50' E)

-Las islas *San Nicolás, San Jerónimo, y Arrecifes* (sin duda en el grupo New Georgia)

-La *isla San Marcos* (Choiseul, 7º S; 157º S)

El bergantín salió de nuevo a descubrir el 19 de mayo:

-la isla San Cristóbal (la mayor de todo el archipiélago)

-la *isla Treguada* (Ulawa 9º 45' E; 161º E)

-las *islas Tres Marías* (Olu Malua)

-la *isla San Juan* (Uki Ni Masi)

-la *isla San Urbán* (Islas Rennel)

El último viaje del bergantín empezó el 4 de julio y se descubrieron:

-Santa Catalina (10º 54' E; 162º 27' E)

-Santa Ana (10º 50' S; 162º 28' E)

Durante el regreso a Nueva España:

-Los *Bajos de San Bartolomé* (atolón de Maloelap, Islas Marshall, 8º 40' S; 171º E)

-La *Isla de San Francisco* (Isla de Wake, al norte de las Marshall, 19º 20' N; 166º 30' E)

Descubrimientos de Mendaña en 1595-1596:

El 21 de julio: *Islas Marquesas de Mendoza*: hoy el grupo meridional de las Islas Marquesas, o en lengua indígena: Henua (o Fenua) Tane (lo que significa «Tierra de los Hombres»)

-*Magadalena* (Fatu Hiva)

-*San Pedro* (Motane)

-*Dominica* (Hiva Oa)

-*Santa Cristina* (Tahuata) [48]

El 20 de agosto: *San Bernardo* (Islas Danger, 10º 53' S; 165º 49' W)

El 29 de agosto: *Isla Solitaria* (Niulakita, Tuvalu, 10º 45' S; 179º 30' E)

El 7 de septiembre: Tinakula

El 8 de septiembre: *La Huerta* (Tomotu Noi)

Recifes (grupo de las islas Swallow, 10º 20' E; 166º E)

Santa Cruz (Ndende, 10º 43' S; 165º 48' E)

Descubrimientos de Quirós en 1605-1606:

El 26 de enero de 1606: *Luna Puesta, o Encarnación* (Ducie, junto a Pitcairn, 24º 40' S; 124º 48' W)

El 29 de enero: *San Juan Bautista* (Henderson, junto a Pitcairn, 24º 22' S; 128º 18' W)

El 3 de febrero: *San Telmo* (Marutea, en las Tuamotu, 21º 19' S; 135º 38' W)

Del 3 al 5 de febrero: *Las Cuatro Coronadas* (Vavao, Tenarunga, Vahanga y Tenanaro, del grupo Acteón, estando la segunda en 21º 22' S y 136º 32' W)

El 9 de febrero: *San Miguel* (Vairaatea, 19º 20' S; 139º 13' W)

El 10 de febrero: *La Conversión de San Pablo* (Hao, 18º 26' S; 140º 40' W)

El 12 de febrero: *La Decena* (Tauere, 17º 22' S; 141º 30' W)

El 13 de febrero: *La Sagitaria* (Reka-Reka, 16º 50' S; 141º 56' W)

El 14 de febrero: *La Fugitiva* (Raroia, 16º S; 142º 30' W)

El 21 de febrero: *San Bernardo o Isla del Pescado* (Carolina, 10º S; 150º 15' X)

El 1 de marzo: *Peregrina* (Rakahanga, en las Cook, 10º 3' S; 161º 6' W)

El 7 de abril: *Nuestra Señora del Socorro* (Taumako, Islas Duff, en las Salomón, 9º 57' S; 167º 13' E)

El 22 de abril: Tikopia (12º 18' S; 168º 55' E)

El 25 de abril: *San Marcos* (Mere Lava, en Vanuatu, 14º 25' S; 168º 3' E), luego *Vergel* (Merig), *Margaritana y Sierra Clementina* (sin duda las islas Maewo y Oba [hoy Ambael])

El 27 de abril: *Virgen María* (Santa María o Gaua, 14º 20' S; 167º 30' E), luego *Los Portales de Belén* (Vanua Lava), *Las Lágrimas de San Pedro* (Islas Saddle, en Vanuatu, y Mota [hoy Mota Lava])

El 30 de abril: La mayor isla de Vanuatu, a la que Quirós llamó primero *Isla Cardona*, luego *La Austrialia del Espíritu Santo* (hoy, Santo)

Durante el regreso a Nueva España:

El 10 de junio: *El Pilar de Zaragoza* (Ureparapara, 13º 10' S; 167º 20' E)

Buen Viaje (Butaritari, al noroeste de las islas Gilbert [hoy Kiribati], 3º S; 172º 31' E)

Descubrimientos de Luis Váez de Torres en 1606:

El 14 de julio: *San Buenaventura* (Tagula, en el archipiélago de las Luisíadas, 11º 384' S; 153º 10' E) [49]

Don Diego de Pedro y Tovar nos dejó un mapa de la *Tierra de San Buenaventura* (bahía de Milne, visitada de nuevo por John Moresby, en 1873) en el que se hallan los siguientes detalles:

-*Puerto de San Francisco* (bahía de Oba)

-*Bahía de San Millán* (Jenkin's bay)

-*Cabo fresco* (Challis Head)

-*Isla de San Benito* (Paples Island)

-*Boca de la batalla* (Rocky Pass)

-*Isla de San Facundo* (Blanchard Island, o Doini)

-*Isla de Manglares* (Didymus Island)

-*Isla de San Antonio* (West Island)

-*Isla de la Palma* (Bead Island)

Del 10 al 28 de agosto:

-*Isla Mira como vas* (Brumer Island)

-*la bahía de San Lorenzo y Puerto de Monterrey* (Orangerie Bay), y en el mapa nº 3 de Prado y Tovar, se hallan:

-*Isla Santa Clara* (Bona Bona)

-*Bahía de Nuestra Señora de la Asunción* (Mullen's Harbour)

-*Isla de San Bartolomé* (Mailu)

-*Cabo Llano* (Debana Point)

-*Isla Embaidora* (Imuta)

-*Cala de Helvires* (Glasgow Harbour)

-*Isla Villabonillos* (Bonarua)

-*Isla Encubridoras* (Millport Bay)

-*Puerto de Valdetruxas* (Millport Harbour)

-*Isla La Llana* (Laloura)

-*Isla Verde* (Delami)

-*Isla de la Madera* (Ainioro o Lopom)

-*Villada* (Eunaro)

-*Isla de Nogales* (Península de Poioro)

Durante todo el mes de septiembre, Prado cruzó el golfo de Papúa y apuntó las siguientes islas:

-*Isla San Juan Bautista* (Manubada o Local, frente a Port Moresby)

-*Isla Maladanza* (Bristow)

-*Isla de los Perros* (Dungeness)

-*Isla de los Caribes* (Turtle Baked)

-*Isla de los Hermanos* (Gabba)

-*Volcán Quemado* (Long)

-*Nuestra Señora de Monserrate* (Mount Ernest Island)

-*Cantáridas* (Twyn and East Strait)

En el mar de Arafura:

-Isla *Ostiones* (Lakahia) [50]

El mapa nº 4 de Prado nos indica la bahía de *San Pedro de Arlanza* (Triton Bay, en 4º S y 134º 5' E), con:

-*La isla de Luis Váez de Torres* (Aiduma)

-*Puerto de San Juan del Prado* (Kayumerah).

El 29 de octubre, Torres pasó la *Boca de Tovar* (el estrecho Nautilus) y la isla *Navaja* (Adi) y luego reconoció:

-*la bahía Bermeja* (Sebakor)

-*Isla de San Simón y San Judas* (en la extremidad occidental de la Península de Kumawa)

-*Las Cinco Hermanas* (Islas Pisang)

-*El Archipiélago* (Schildpad)

-*Islas de las Buenas Nuevas*, el 9 de noviembre (las islas Fam, cerca del estrecho de Dampier), donde toma conciencia de la insularidad de Nueva Guinea.

Por fin, el 13 de noviembre, se halla de nuevo en aguas conocidas, las del Maluco: Torres dejó la zabra y 20 hombres en Temate, y luego alcanzó Manila. [51]

D. Álvaro de Mendaña y sus orígenes bercianos

Vicente Fernández Vázquez

INTRODUCCIÓN

En el año 1995 se conmemora el 400 aniversario de la muerte de D. Álvaro de Mendaña y

Neira, acaecida el 18 de octubre de 1595 en la Isla de Santa Cruz, en el Pacífico, cuando tenía 53 años de edad. Fue D. Álvaro de Mendaña, sin lugar a dudas, uno de los personajes que más contribuyeron al conocimiento del Pacífico del Sur en Europa. Su nombre forma parte de la pléyade de los grandes exploradores que a lo largo del siglo XVI, partiendo de las costas del virreinato del Perú y de Nueva España, contribuyeron a explorar y conocer las aguas del Pacífico y a poblar y colonizar las tierras que bañan sus aguas. Juntamente con Villalobos, Legazpi, Arellano, en el Pacífico Norte, y Sarmiento de Gamboa, Pedro Fernández de Quirós, Juan Fernández y Juan Gallego en el Sur, será una de las grandes personalidades de la citada centuria.

Como fruto de sus dos expediciones, la de 1567-69, y la de 1595, llegaría a descubrir unas treinta y nueve islas, entre ellas las Islas Salomón, Tuvalu, Danger, en el primer viaje, y las Marquesas, y Santa Cruz, en el segundo.

Había nacido D. Álvaro de Mendaña en el año 1542, en el lugar de Congosto, en las tierras leonesas de El Bierzo. De su pueblo salió con 21 años, acompañando a su tío D. Lope García de Castro, cuando éste se embarcó para hacerse cargo de la Presidencia de la Audiencia de Lima, y de la Gobernación del Perú. Como para otros muchos, su vida con este viaje cambiará radicalmente, y sobre todo a partir de 1567, cuando con 25 años dirija su primera expedición en el Pacífico Sur. Sobre el particular podemos decir que la mitad de su vida giró en torno a los Mares del Sur, desde que se inicia la primera expedición, en 1567, hasta su muerte, en 1595, toda su vida se moverá en torno a él. A partir del regreso del primer viaje, en el 1569, todos sus esfuerzos, caudales, e ilusiones, los pondrá al servicio de una idea, la de dirigir otra expedición para poblar y colonizar las islas Salomón descubiertas [52] por él mismo en el primer viaje; afán éste que llegará a costarle la vida, y no sólo la suya sino también la de otros muchos que lo acompañaban, «*ni hizo nada de sustancia sino su muerte, y con él las tres cuartas partes de la gente que llevaba*», dirá de él y de los que le acompañaban Pedro Fernández de Quirós en 1610[41].

En el presente trabajo sobre D. Álvaro de Mendaña haremos referencia fundamentalmente a sus orígenes, a su entorno familiar, y no nos ocuparemos de sus viajes, ya que los pormenores de los mismos han sido tratados por los numerosos investigadores que se han acercado a nuestro personaje. Para ello comenzaremos por situar a nuestro aventurero y explorador[42] en la tierra que le vio nacer, El Bierzo, y en las circunstancias por las que atravesaba la emigración berciana a las Indias occidentales en el siglo XVI.

El Bierzo es una región de transición entre Galicia, Asturias y la Meseta, situada al Noroeste de la provincia de León, y que alcanza con las incorporaciones de Ancares y La Cabrera Alta, una extensión de unos 3.000 km^2. Desde la Edad Media ha estado vinculada política y administrativamente a los reinos de León y Castilla-León, de los que formó parte como Condado en la Edad Media; Partido, Provincia, o Intendencia en la Edad Moderna; y como provincia, con la capital en Villafranca del Bierzo, durante un corto período de tiempo en el Trienio Liberal, hasta que con la nueva división administrativa de Javier de Burgos, de 1833, quedó anexionada a la provincia de León, de la que forma parte con el carácter de Comarca Histórica, desde el año 1991.

Pese a no pertenecer en los tiempos medievales y modernos al llamado antiguo Reino de

---

[41] Según el Memorial nº 4 de Quirós, de 1598. Tomado de P. Fernández Quirós, *Memoriales de las Indias Austriales*, Ed. de Óscar Pinochet, Madrid, 1991, p. 48.

[42] Pese a que algunos autores traten de «arriesgado» el considerar a D. Álvaro como a un auténtico aventurero, como Jesús Paniagua y Mª Carmen Martínez, en *Don Álvaro de Mendaña, un berciano en el Pacífico*, p. 44, nosotros lo consideramos como tal, como lo expusimos en nuestro trabajo sobre los bercianos en América, siglos XVI-XVIII, Rev. *Bierzo*, (1992). Sólo hay que leer los memoriales para darse cuenta, especialmente los referentes al segundo viaje.

Galicia, sin embargo son numerosos los testimonios de personas que lo vinculan con el citado Reino. Se trata siempre de testimonios de viajeros, peregrinos y forasteros, que no conocen el Bierzo, que únicamente lo recorren, o lo ven en mapas imprecisos[43] y que al atravesar los Montes de León, advierten que el paisaje, las condiciones climáticas, la lengua, y algunas de las costumbres han cambiado, que esas tierras que pisan poco tienen en común con la Meseta Castellana o los páramos leoneses, y por lo tanto lo relacionan con Galicia. Será por lo tanto por estos motivos y por ser una zona periférica, y de transición, por lo que lo vinculan con el antiguo Reino de Galicia, y por lo tanto también a los bercianos, pero nunca por motivos puramente históricos. [53]

Son numerosos los testimonios que se pueden citar en este sentido. Entre otros, baste con citar los de Molina[44], el cual al referirse a D. Lope García de Castro, nos dice «*que había nacido en Villanueva de Valdueza, partido de Ponferrada, que entonces se consideraba Galicia*»; y el de Claude de Bronseval[45], francés y secretario del abad cisterciense de Claraval, Dom Edme de Saulien, el cual con un séquito de 7 personas recorrió gran parte de España en el siglo XVI para visitar las casas dependientes del Císter. Claude de Bronseval, en su libro de notas, escribe: «*...llegamos por fin a Ponferrada, después de haber atravesado primero un río llamado Boeza por un puente pésimo y muy peligroso. Aquí termina Castilla y empieza el reino de Galicia (Hic finit Castellae et incipit renum Galeciae)*». Era el 16 de junio de 1532.

Precisamente, diez años más tarde, no muy lejos por donde pasó el abad y sus acompañantes, camino de Santiago, en el lugar de Congosto, nacería D. Álvaro de Mendaña, del que nos ocuparemos más adelante.

EMIGRANTES BERCIANOS A AMÉRICA EN EL SIGLO XVI

El aumento demográfico que conoce el Bierzo, al igual que el resto de la Corona Castellana en el siglo XVI[46]; la falta de recursos económicos para la mayoría de los campesinos, y la de oportunidades para muchos segundones de las familias nobiliarias bercianas; el deseo de enriquecerse; así como las posibilidades que les ofrecía primero la conquista y posteriormente la colonización; son los factores más importantes que explicarían el que muchos bercianos, al igual que ocurriría en el resto del país, se atrevieran a cruzar el Atlántico.

Hemos calculado que pasarían a América a lo largo del siglo XVI unos 400 bercianos[47], de ellos la mayoría hombres y jóvenes, de los cuales hemos localizado, documentalmente, hasta el

---

[43] Sirva de ejemplo el mapa de España del siglo XVI de G. Mercator, impreso en Amsterdam en 1630, donde por un lado nos encontramos que la mayor parte de El Bierzo se incluye en el Reino de Galicia, y por otro se sitúa de nuevo en el correspondiente al reino de León.

[44] Tomado de Lino Gómez Canedo, *Los Gallegos en América*, Santiago de Compostela, 1983, p. 59.

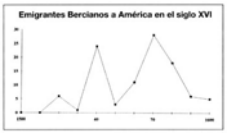
[45] Claude de Bronseval, *Viaje por España: 1532-1533*, Madrid, 1991, pp. 176-177.

[46] A. Molinié-Bertrand observa un crecimiento continuo en toda la Provincia de Ponferrada a lo largo de todo el siglo, y especialmente en su primera mitad, con la excepción de Molinaseca y S. Esteban de Valdueza. E. García España/A. Molinié Bertrand, *Censo de Castilla de 1591. Estudio Analítico* I. N. E. Madrid, 1986, p. 266. A las mismas conclusiones llega J. Antonio Balboa de Paz, para quien la población de El Bierzo «crece de forma significativa desde finales del XV hasta la década de los ochenta del siglo XVI», en «El Antiguo Régimen: La población», Fasc. 10 de *La Historia de El Bierzo*, León, 1994, p. 86.

[47] Según las estimaciones de P. Boyd-Bowman, el cual considera que serían unos 200.000 peninsulares los que pasarían a Indias, y dado que en los libros de Asientos y de Licencias sólo aparecen 40.000, éstos serían el 20%. Y este mismo porcentaje, es el que hemos aplicado para el Bierzo.

presente, a la cuarta parte, concretamente a 102, sirviéndonos para ello de diversas fuentes[48]. Este número supondría [54] el 0,2% del total nacional, el 1% del castellano leonés, y el 16% de los leoneses[49].

Participarán los bercianos en los primeros momentos de la conquista, primero de las Antillas y posteriormente de Perú, Chile, La Florida, Venezuela, sobre todo. Así destacarían entre otros, los dos ponferradinos que en 1534 van en la armada de Juan Junco; Gonzalo Macías, también de Ponferrada, capitán de infantería con Jiménez de Quesada en 1535; Lorenzo de Cacabelos, que participa en la conquista de la Florida, y se embarca en 1538; Gonzalo de Maldonado, y Juan de Carbajal, quienes participan en la conquista de Perú, y Venezuela, respectivamente[50]. Y con posterioridad, en la colonización de las tierras conquistadas, destacarán entre todos, D. Lope García de Castro, natural de Villanueva de Valdueza, y que se embarca en 1563 para hacerse cargo de la Gobernación del Perú, y a quien acompañarán un grupo de bercianos, entre otros sus sobrinos D. Lope de Mendaña, y D. Álvaro de Mendaña, el futuro explorador del Pacífico. Además del citado gobernador, destaca la figura del villafranquino D. Gaspar de Robles, que alcanzó una gran fortuna en el último tercio del siglo, primero como tesorero, y después como tallador de moneda de Potosí, y propietario de minas de plata en el cerro de la citada localidad y de varios ingenios para trabajar en las mismas[51].



[55]

El mayor número de emigrantes se localiza en las décadas de 1530 y 1560, décadas en las que pasan a América algo más de la mitad de los emigrantes de toda la centuria. La década de los años 30 coincide con ser una época de numerosas conquistas; mientras que la elevada participación en la década de los 60, se debe, sin duda a la salida, en 1563, del Gobernador D. Lope García de Castro, el cual se hace acompañar de 12 bercianos[52]. Esta tendencia, de las citadas décadas, coincide en líneas generales con los que otros autores indican para el conjunto

[48] Las fuentes que hemos utilizado son documentos de los Protocolos del A. H. P. León; los 7 volúmenes del Catálogo de Pasajeros a Indias, del siglo XVI, obtenidos de la Sección de Contratación del Archivo General de Indias, publicados por A. G. I. de Sevilla, en base a los Libros de Asientos de Pasajeros; [54] del mismo archivo nos hemos servido asimismo de la Serie de Informaciones y Licencias, que publica Mª del Carmen Martínez Martínez, en *La Emigración castellana y leonesa al Nuevo Mundo (1517-1700)*, 2 vols. Salamanca, 1993. Además nos hemos servido de varias publicaciones locales sobre indianos del Bierzo. Por ello nuestro inicial Catálogo de 77 indianos, publicado en el 1992, se ha elevado a 102, dos años más tarde.

[49] En función de los porcentajes señalados por Boyd-Bowman, para España, y Mª Carmen Martínez para Castilla León, en *La Emigración*... Ob. cit.

[50] Vicente Fernández Vázquez, *Bercianos en América. Siglos XVI-XVIII*, Rev. *Bierzo*, Ponferrada (1992), pp. 3-30.

[51] Ibídem, p. 19.

[52] Romera Iruela, L./Mª del Carmen Galbis Díez: *Catálogo de Pasajeros a Indias*, Madrid, 1980, pp. 365-367 v. IV.

de Castilla y León[53].

En cuanto al destino, la mayoría se reparten entre el Reino de Nueva España y el Reino del Perú, al igual que ocurre con el resto de la comunidad castellano leonesa y España[54]. En el conjunto, Perú es el que atrae a más emigrantes, sin duda debido a los acompañantes del Gobernador, pero sin embargo la emigración a Nueva España, es más constante a lo largo de toda la centuria. Llama la atención no obstante el porcentaje elevado, cerca del 32% de bercianos, que entre 1520 y 1539, se dirigen a Tierra Firme.

Por lo que respecta al origen de los emigrantes bercianos, diremos que en su mayor parte emigran de las villas más pobladas. Solamente Villafranca y Ponferrada aportan el 44% de los emigrantes. Ponferrada, con 27 y Villafranca con 18. El resto se lo reparten, en primer lugar, otras villas importantes como, Bembibre, Cacabelos y Cubillos, con 6,5 y 4 emigrantes respectivamente; en segundo lugar ciertos pueblos como S. Esteban de Valdueza, S. Pedro Castañero, con 5 y Villanueva de Valdueza, con 4, como consecuencia directa e indirecta de la salida en 1563 del Gobernador D. Lope García de Castro al Perú, y en tercer lugar una serie de 18 lugares: Villadepalos, Villabuena, Villar de los Barrios, Valle del Valcarce, Turienzo Castañero, S. Román, Noceda, Matachana, Magaz de Abajo, Losada, Horta, Congosto, Columbrianos, Castropodame, Canedo, Camponaraya, Campo y El Acebo, con una media de 1-2 emigrantes cada núcleo de población[55]. [56]

D. ÁLVARO DE MENDAÑA

Orígenes

Nace D. Álvaro de Mendaña en el pueblo berciano de Congosto en el año 1542[56]. En el Libro de Asientos de Pasajeros, en el que se registraban los nombres de los que pasaban a Indias, una vez obtenida la licencia de la Casa de Contratación, se inscribe como «*Álvaro Rodríguez de Mendaña, natural de Congosto, soltero, hijo de Hernán Rodríguez y de Isabel de Neyra, al Perú,*

[53] Mª del Carmen Martínez M., *La Emigración*, Op. cit. v. 1., pp. 184-196.

[54] Ibídem.

[55] Los autores que asimismo se han ocupado del tema son para el ámbito leonés Valladares Reguero, A., en «La Emigración leonesa a las Indias en el siglo XVI (1943-1599)», *Tierras de León*, nº 79-80 (1990-1991); Mª del Carmen Martínez M., *La Emigración*... Ob. cit; y esta misma autora en colaboración con Jesús Paniagua «Don Álvaro de Mendaña. Un berciano en el Pacífico», Rev. *Astórica*, 12 (1993), pp. 43-64, nosotros mismos en *Bercianos*... Ob. cit.

En nuestro artículo de la Rev. *Bierzo*, ya analizamos las diferencias con el artículo de Valladares. Por lo que respecta a los trabajos de Mª del Carmen Martínez y Jesús Paniagua, nosotros señalábamos que entre los que acompañaban a Don Lope García de Castro, figuraban Lope Rodríguez y su mujer Juana Rodríguez, como naturales de S. [56] Pedro Castañero, en base a la información suministrada por los Libros de Asientos de Pasajeros, pero los autores mencionados valiéndose de las Series de Informaciones y Licencias del A. G. I. los hacen naturales de Magaz de Abajo. Algo semejante ocurre con la mujer de Lope de Mendaña, Mª Rodríguez, que en los Libros aparece como natural de S. Pedro Castañero, y en las Informaciones de Villar de los Barrios. Sin embargo ambos autores se equivocan al localizar a Magaz de Abajo, en la Cepeda, y no en el Bierzo. Donde las diferencias son más notables es en lo referente a los que no son originarios de la provincia de León.

[56] Son numerosas las referencias en crónicas y memoriales en los que consta que D. Álvaro tenía 25 años de edad cuando realizó la primera expedición por los mares del Sur.

como criado del licenciado Castro»[57]. Como ya señalamos en la Revista *Bierzo*, en el año 1992[58], el tal Álvaro Rodríguez Mendaña, no es otro que Álvaro de Mendaña, el futuro Adelantado del Pacífico, y para ello nos basábamos en que iba acompañando a su tío D. Lope García de Castro, y es su tío porque su madre Isabel de Neira era hermana de D. Lope; en que el hecho de que utilizase Rodríguez de primer apellido no era significativo ya que era de uso frecuente en el siglo XVI cambiar los apellidos o utilizar indistintamente unos u otros, en función de a quien se herede, por ejemplo, y máxime en este caso en que su padre al no ser el primogénito, no lo lleva en primer lugar. Posteriormente en 1993 Mª del Carmen Martínez y Jesús Paniagua, en la Revista *Astórica*, publicaban los datos correspondientes al segundo viaje, el que realiza en 1576 como general de expedición, en el que aparece como Álvaro de Mendaña, natural de congosto[59], dato que venían a confirmar a D. Álvaro de Mendaña como natural de la citada Villa. De esta forma se zanjaba uno de los puntos oscuros en la vida del Adelantado del Pacífico, y se acababa con su pretendido origen gallego, que se había generalizado entre la mayoría de los investigadores que de una forma u otra se acercaron y trataron sobre D. Álvaro[60]. El primero en reconocer su origen berciano fue el Marqués de Jaureguizar en 1971[61], aunque no lo documentaba, ni [57] precisaba el lugar exacto de su nacimiento. El citado marqués se sirvió de los documentos pertenecientes al Archivo de los Mendaña, y que pasarían, sin duda, a su familia en el siglo XVII, al producirse el entronque de los Mendaña con los Maldonado, señores éstos de Priaranza y antepasados del Marqués de Jaureguizar. Sin embargo el Marqués se equivocaba en la filiación, ya que lo hacía hijo de D. Lope de Mendaña y de Mª de Escobar, confundiéndolo con D. Álvaro de Mendaña Escobar, que llegó a ser tesorero de la Colegiata de Villafranca de El Bierzo en el año 1599, e hijo de los citados Álvaro y Mª de Escobar[62].

La villa de Congosto

Tiene esta población, en el siglo XVI, 97 vecinos[63], y se encuentra en las proximidades del río Sil, a unos 12 km al Noroeste de Ponferrada. En comparación con otros pueblos bercianos,

---

[57] Romera Iruela, L. y Galbis Díez, Mª Carmen, *Catálogo...* Ob. cit. p. 365.

[58] En el mencionado artículo nos referíamos a cómo desde 1981 estaba publicado el lugar de nacimiento de D. Álvaro, por Romera Iruela L. y Galbis Díez, Mª Carmen, en el *Catálogo...* Ob. cit., y cómo había pasado desapercibido para todo el mundo a causa de utilizar el apellido Rodríguez, y al hecho de que apenas se cuestionase su origen gallego, desde que D. Justo Zaragoza, así lo expusiese en 1882. Vicente Fernández Vázquez *Bercianos...*, Ob. cit. pp. 14-15.

[59] Martínez, Mª del Carmen y Paniagua, J., *Don Álvaro...*, Ob. cit.

[60] Entre otros, Zaragoza, J. *Historia del Descubrimiento de las Islas Australes*, t. III, Madrid, 1882, pp. 107-109; Prieto, C., «El Océano Pacífico: navegantes españoles del siglo XVI», Madrid, 1984, p. 102; Landín Carrasco, A., *Islario Español del Pacífico. Identificación de los descubrimientos en el Mar del Sur*, Madrid, 1984, p. 35; y Gómez Ganedo, L., Los *gallegos en América...* Ob. cit. p. 27.

[61] Marqués de Jaureguizar, *Relación de los poseedores del Castro y Palacio de Priaranza del Bierzo de alguno de sus allegados y descendencia de ellos*, Madrid, 1971, p. 69.

[62] D. Álvaro de Mendaña Escobar, arrendará en 1599 la capilla de S. Pedro en S. Antolín de Ibias, con sus rentas, diezmos y foros por 30 ducados y un buey para matar. A. H. P. León, Secc. de Protocolos, Villafranca, C-2904, s/f.

[63] Según el Vecindario de Ponferrada. En Censos de Castilla de 1591. Vecindarios. I. N. E. Madrid, 1984, pp. 466.

de la época, podemos decir que está, en cuanto a la población se refiere, por encima de la media, ya que ésta alcanza los 47 vecinos[64]. Jurisdiccionalmente dependerá la villa de Congosto, después de pasar de unos señores a otros en los siglos finales de la baja edad media, de



Foto 1. -Panorámica de Congosto. Patria chica de D. Álvaro de Mendaña. [58]

los deanes de la catedral de Astorga, quienes lo mantendrán en su poder hasta el siglo XVII, que pasará a los Marqueses de Villafranca, de cuyas manos no saldrá hasta la desaparición de los señoríos jurisdiccionales a principios del XIX. Las actividades económicas son la agricultura, ganadería, y como complemento, y ocasionalmente, una vez terminadas las faenas agrícolas, hay vecinos que trabajan en las canteras del entorno, y otros pescan en el Sil. Socialmente, el grupo dominante es la hidalguía, ya que está representada por el 80% de la población, frente a casi un 50% en el resto de El Bierzo[65].

Precisamente en el seno de una de estas familias hidalgas se desarrollará la vida de nuestro personaje: los Mendaña.

Los Mendaña y Neira

Los primeros Mendaña se establecen en el Bierzo en el siglo XV. Se trata de D. Fernando de Mendaña, casado con Dª Isabel de Escobar, el cual llega al Bierzo como criado al servicio de los Condes de Lemos, que en estos momentos son una de las casas nobiliarias más importantes de todo el Noroeste Peninsular. Este primer Mendaña berciano aparece citado en la documentación de la época como vecino de Ponferrada[66]. A partir de estos momentos finales del siglo XV se iniciará el linaje de los Mendaña con su Casa Solariega en el Bierzo[67]. A lo largo de los siglos XVI y XVII los Mendaña se extenderán por varias localidades bercianas, como Molinaseca, Los Barrios, Bembibre, S. Pedro Castañedo, Villanueva de Valdueza, Villafranca y Congosto[68].

---

[64] Gracia España, E. y Molinié-Bertrand, A., *Censo de Castilla de 1591. Estudio Analítico*, Ob. cit., pp. 265-267.

[65] Ibídem.

[66] El 11 de febrero de 1482, la abadesa del monasterio de S. Guillermo de Villabuena, afora a Fernando de Mendaña y su mujer, Isabel de Escobar, vecinos de Ponferrada, y él criado del Conde de Lemos, todas las propiedades que el monasterio tiene en Toral de Santa Lucía, cerca de Palacios de la Valduerna. Archivo de S. Miguel de las Dueñas (ASMD), 55. Perg. Tomado de Cavero Domínguez, Gregoria, *Catálogo del Monasterio de San Miguel de las Dueñas*, León, 1994, pp. 37-38.

[67] Abundan en el libro del Marqués de Jaureguizar las referencias a dicha casa.

[68] Así en el XVI nos encontramos con María de Mendaña, mujer de Gonzalo Valcarce, vecinos de Molinaseca, y fallecidos poco antes de 1573. A. H. N., Clero, leg. 2547, carp. 1, fol. 40-50. Tomado de Cabero Domínguez, G., *Catálogo del monasterio de S. Miguel...*, Ob. cit. p. 99.

En el catálogo citado anteriormente se menciona en el año a 1581 como vecinos de los Barrios, Salas y Bembibre, a Francisco Osorio de Mendano, Álvaro de Mendano, y otros, en una demanda interpuesta por el Monasterio de S. Miguel por unas propiedades que dicho monasterio tiene en Toral de Fondo. A. H. N., Clero, leg. 2.555, carp. 3.

En el siglo XIV una rama de Mendañas de Benavente emigran hacia las Tierras de Astorga[69], estableciéndose en la propia ciudad y en pueblos próximos, convirtiéndose [59] a lo largo de la centuria siguiente en uno de los linajes más representativos de aquellas tierras[70]. Con el matrimonio de Lope de Mendaña con Mª Álvarez Osorio, del linaje de los Villalobos, en el XV, afianzarán su presencia en las citadas tierras. A finales del XV se instalarán en Ponferrada los primeros Mendañas.

Precisamente será un hijo de este matrimonio, el citado D. Fernando de Mendaña, el que se establezca por primera vez en el Bierzo, concretamente en Ponferrada, a finales del siglo XV. A partir de estos momentos, los Mendaña acentuarán su presencia en el Bierzo, las referencias como Sres. de S. Pedro Castañero y de Posada del Río, y a la Casa solariega de los Mendaña, son constantes en la documentación[71]. El matrimonio formado por D. Fernando de Mendaña y Dª Isabel de Escobar, serán los que sienten las raíces de los Mendaña en las tierras del El Bierzo, al casarse sus hijos con miembros de la hidalguía local, haciendo bueno el dicho nobiliario de que «*Lo que más conserva una familia grande, es el lustre y esplendor de los casamientos*[72]», dicho matrimonio tendrá dos hijos: D. Álvaro de Mendaña y Mª de Escobar. El primero, D. Álvaro, se casará con Dª Ana de Neira, hija de Ruy García de Castro y de Mª de Neira[73], en el 1519 y serán vecinos de Villanueva de Valdueza[74] y señores de S. Pedro Castañero del Barrio de Abajo y de Posada del Río, él testará en el año 1569[75]. Fruto de este matrimonio serán Lope,

---

Tomado de Cavero Domínguez, *Catálogo...* Ob. cit. p. 117.

Cien años más tarde, en el año 1681, Mª Osorio de Mendaña, es vecina de Cacabelos, y tiene una criada. A. H. P. León, Secc. Protocolos, Cacabelos, C-1499.

Francisco de Mendaña, aparece en 1672 como vecino de Congosto. A. H. P. L. Secc. de Protocolos. C-2091, fol. 150.

En el año 1658, el Mº de S. Miguel afora al licenciado Lope Miguélez de Mendaña Osorio, Relator de la Real Audiencia de Valladolid, Abogado de ella y del Santo Oficio de la Inquisición de Valladolid, casado con Mª González Santalla Valcarce, una viña en Arborbuena de 12 cuartales. A. H. N. Clero, leg. 2.549. Tomado de Cabero Domínguez, G., *Catálogo del Mº de S. Miguel...* Ob. cit. pp. 230-231.

[69] No todos emigrarán a tierras leonesas, únicamente una rama del linaje, ya que entre los que acompañan a D. Álvaro en el segundo viaje figura un tal Pedro Mendaña, natural de Benavente.

[70] En la obra de Cavero Domínguez, D., *Catálogo del Fondo Documental del Monasterio de Santa Clara de Astorga*, León, 1992, son varias las escrituras de los Mendaña que siendo vecinos de Benavente tienen intereses en Tierras de Astorga, sirva de ejemplo el caso de Álvaro Rodríguez de Mendaña, casado con Sancha Alfon, cuyas dos hijas profesan en el Monasterio de Santa Clara de Astorga, y que efectuará varias compras en la Tierra de Astorga, pp. 47 y 73 del citado catálogo.

Una vez instalados en Astorga, y sus proximidades los Mendaña se convertirán desde los primeros momentos del siglo XV en uno de los linajes más destacados, disfrutando de la titularidad de algunos señoríos como es el caso de Dª Constanza Sánchez de Mendaña, Srª de Lagunas de Somoza, en 1425; o el de D. Álvaro de Mendaña, Sr. de San Martín del Agostedo, siendo por las mismas fechas Srª del Ganso, Dª Elvira, vecina de Astorga. Tomado de J. A. Martín Fuertes, «El Concejo de Astorga, siglos XIII-XVI, León, 1987, p. 133.

[71] Sobre todo en la obra citada del Marqués de Jaureguizar.

[72] Colección Pedraja, Santander, Ms. 879. Certificado de Nobleza.

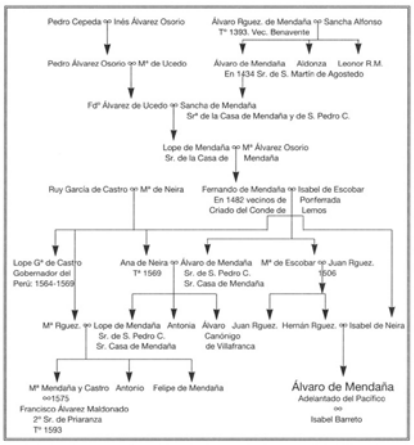
[73] Marqués de Jaureguizar, «Relación...», Ob. cit.

[74] Ibídem.

[75] Ibídem.

Antonia y Álvaro de Mendaña. El Primero sucederá a su padre como señor de la Casa de Mendaña y de S. Pedro Casteñero y Posada del Río, pero antes él y su mujer acompañarán a su tío D. Lope García de Castro, de Villanueva de Valdueza[76], en 1567 a su viaje al Perú, regresando seguramente con él. A la vuelta de América comprará diversas heredades, entre otras un prado y un molino en 1601, en S. Román de Bembibre[77]. Precisamente será su hijo Felipe de Mendaña, quien en 1634 venda dichas propiedades a D. Gabriel Flórez Osorio, que años más tarde se convertirá en el primer Vizconde de Quintanilla de Flórez[78]. [60]

Dª Antonia de Mendaña morirá prematuramente, mientras que D. Álvaro de Mendaña Escobar, será tesorero de la Colegiata de Villafranca y Capellán de la Capilla de S. Pedro de S. Antolín de Ibias en 1599 y el 8 de febrero del mismo año lo encontramos tomando las cuentas de la plata al sacristán de la Colegiata de Villafranca[79]. A este D. Álvaro es a quien el Marqués de Jaureguizar confunde con el descubridor D. Álvaro[80].



Árbol genealógico de los Mendaña[81] [61]

---

[76] Catálogo de Pasajeros a Indias, v. IV, p. 365.

[77] Archivo Vizcondes de Quintanilla de Flórez. Cajón 8, leg. 21, nº 19.

[78] Ibídem.

[79] Ver nota nº 22.

[80] Recordemos que el Marqués de Jaureguizar publicó su trabajo en el año 1971, diez años antes de que Romara y Balbís, publicaran el v. IV de los Pasajeros a Indias, y por lo tanto no se tenía aún la [61] certeza de quienes eran los padres de D. Álvaro de Mendaña, y por lo tanto al encontrarse en la documentación de la casa de Mendaña, de la segunda mitad del XVI, con el nombre de Álvaro de Mendaña lo asoció al descubridor, cuando se trataba del rector de la parroquial de S. Pedro Casteñero, y posteriormente canónigo y tesorero en la Colegiata de Villafranca de El Bierzo.

[81] Para la elaboración del árbol genealógico nos hemos basado en los Catálogos de la profesora de la Universidad de León dª Gregoria Cavero Domínguez sobre los fondos documentales de los monasterios de Santa Clara de Astorga, y de S. Miguel de las Dueñas; de la información suministrada por el Marqués de Jaureguizar en su *Relación de los poseedores del castro...* que estimamos procedente de los archivos de la casa de Mendaña, que pasaría la Casa de Priaranza, a causa de los enlaces matrimoniales entre los dos linajes en el siglo XVII. Cruzando las dos fuentes, la del Marqués con las de los Catálogos, no hemos encontrado ninguna contradicción, ya que coinciden en todos aquellos casos que se parte de los mismos personajes en ambos archivos. Documento del A. de los Vizcondes de Quintanilla. Y finalmente de los Catálogos de Pasajeros a Indias, el citado v. IV.

La otra hija de D. Fernando de Mendaña, Dª María de Escobar se casará con Juan Rodríguez de los Barros[82] en 1506, y tendrán dos hijos Juan Rodríguez, bachiller[83], y Hernán Rodríguez de Mendaña, casado con su tía Isabel de Neira, y padres de D. Álvaro de Mendaña, el descubridor y explorador del Pacífico[84]. No hay la menor duda sobre los padres de D. Álvaro, Hernán e Isabel de Neira, pues así aparecen en el Libro de Acuerdos, como señalamos anteriormente, pero no está documentado el que Mª Escobar y Juan Rodríguez,



Foto 2. -Escudo de armas en la portada meridional de la Iglesia Parroquial de S. Pedro Castañero. Bajo el Patronato en el siglo XVI de los Mendaña. [62]

sean sus abuelos paternos, nos inclinamos hacia ello en base a que de este modo se explicaría la presencia del Rodríguez como primer apellido, y la adscripción de D. Álvaro, al linaje de los Mendaña.

En nuestro artículo sobre Mendaña de la rev. *Bierzo* nos servíamos de un escudo existente en la fachada meridional de la Iglesia Parroquial de S. Pedro Castañero para demostrar la presencia de los Mendaña en la zona, ya que hacíamos suyo dicho escudo. Actualmente no es necesario porque hay suficiente documentación que relaciona a los Mendaña con el Bierzo: S. Pedro Castañero, Ponferrada, Villanueva de Valdueza,... pero aún así nos parece interesante, aunque su interpretación nos ofrezca algunas dudas, sobre todo a causa de su mal estado.

Se trata de un escudo con tarjeta redonda y corona triunfal, que presenta el campo dividido en cuatro cuarteles:

1) 6 roeles (tres desdibujados). Armas de Mendaña o Castro[85].

2) 2 lobos. Armas de los Osorio.

3) 5 mujeres en sotuer. Muy borrosas.

4) 2 calderas.

Aunque con las lógicas reservas nos inclinamos por relacionarlo con los Mendaña, en base

---

[82] Marqués de Jaureguizar, «Relación», Ob. cit.

[83] Juan Rodríguez de Castro es vecino de Congosto, en el último tercio del XVI. A través de la documentación que hemos manejado se puede observar la existencia de unas relaciones muy cercanas entre ambos linajes, así por ejemplo en 1585 D. Lope de Mendaña Osorio, Sr. de la Villa de S. Pedro Castañero, aceptó sus bienes, y en el mismo año el cura de S. Pedro de Castañero, D. Alonso de Mendaña actúa como su fiador. Ambos documentos en Cavero Domínguez, G. *Catálogo del Monasterio de S. Miguel*... Ob. cit., pp. 116. Por otro lado el apellido «Rodríguez» lo llevará por su padre; mientras Neira y Castro, por su madre.

[84] Ver notas anteriores.

[85] Las armas de ambos linajes son distintas, ya que mientras unos colocan los seis roeles en dos palos (los Mendaña), los Castro con igual o desigual nº de roeles, van puestos de dos en dos. La limitación espacial del cuartel podía cambiar la posición tradicional de los roeles de los Mendaña, en dos palos, por la de dos en dos. En el Bierzo se conservan en la actualidad poco más de doscientos escudos de piedra, y únicamente en tres escudos aparecen las armas de los Mendaña, los tres en los Barrios, dos en el de Villar y uno en el de Salas; en los casos primeros situadas en la punta del escudo.

a que son los Mendaña durante el siglo XVI Sres. de S. Pedro Castañero y patronos de su Iglesia[86], y en que hay dos miembros de dicho linaje, D. Alonso y D. Álvaro Mendaña Osorio, que son curas de dicha iglesia, uno de los cuales regala un cáliz en 1584 a la dicha iglesia[87].

Por lo que respecta al linaje de los Neira, posiblemente vengan al Bierzo, a ponerse al servicio de los Condes de Lemos, como harían otros muchos en el siglo XV[88], al igual que ocurrió con los mismos Mendaña. El Marqués de Jaureguizar en su obra sobre los poseedores del castro y palacio de Priaranza del Bierzo establece las relaciones de parentesco entre los miembros de este linaje, que nosotros desarrollamos en el árbol genealógico. El personaje más destacado y pieza fundamental es D. Lope García de Castro, natural de Villanueva [63] de Valdueza, estudiante de leyes en Salamanca, catedrático en la citada universidad, Oidor en la Real Chancillería de Valladolid, en 1541; miembro del Consejo de Indias. Es nombrado para ocupar la Presidencia de la Real Audiencia de Lima, y la Gobernación del Perú, desde 1564 hasta 1569. De él diría el cronista Fr. Reginaldo de Lizárraga, a finales del XVI, que «*... aunque con título de Gobernador, con todo el poder que traen los virreyes gobernó con mucha paz y tranquilidad*»[89]. Con él se llevó a un séquito de veintiuna personas, de ellas doce eran de el Bierzo, y el resto, uno de Astorga, Madrid, Béjar y Valladolid, respectivamente, dos del concejo de Salas (Asturias) y tres de Toledo.

D. Lope García de Castro será el que organice la primera expedición de su sobrino: «*Por tener noticia como se tiene, de las islas que se llaman Salomón y por echar parte de la gente haragana que anda en este reino envío a Álvaro de Mendaña, mi sobrino, con ciertos hombres al descubrimiento de ellas. Lleva los mejores pilotos que hay en este mar y va con él gente armada*»[90]. Además de estos dos motivos, se impondrán a la hora de tomar la decisión otros factores como las expectativas creadas pocos años antes por la expedición de Legazpi, o el papel desempañado por el cosmógrafo y navegante Sarmiento de Gamboa.

Si el primer viaje se lo debió a su tío, el segundo, el de 1595, lo consiguió gracias a sus esfuerzos, ilusión, tesón, perseverancia, a su propia hacienda, y a su paciencia, ya que tuvo que esperar, desde que tuvo la autorización real y del Consejo de Indias, 20 años, para poder realizarla. Aunque no llegó a culminar su obra, el poblar las Islas Salomón, ya que se desvió hacia el Sur, y le sobrevino la muerte en la Isla de Santa Cruz el 18 de octubre de 1595, a los 53 años de edad, sin embargo su gesta no deja de ser menos heroica, ya que en este segundo viaje se descubrirían para Europa entre otras las Islas Marquesas, denominadas S. Pedro, Dominica, Stª Cristina y Magdalena, situadas a 1.000 leguas de la Ciudad de los Reyes, asimismo servirá para que unos años más tarde, recogiendo su testigo, Pedro Fernández de Quirós y Torres, descubran las costas Australianas.

---

[86] Archivo Vizcondes de Quintanilla, Ob. cit., y lo mismo nos encontramos en la obra del Marqués de Jaureguizar.

[87] Se trata de D. Álvaro y D. Alonso de Mendaña, curas rectores de la parroquial de S. Pedro Castañero en las dos últimas décadas del XVI.

[88] En el Catálogo del Monasterio de s. Miguel de las Dueñas, figura para el siglo XV, como testigo del Conde de Lemos, Juan Neira. *ASMD*, 22 perg. Tomado de Cavero Domínguez, g., *Catálogo*... Ob. cit. p. 27.

[89] Fr. Reginaldo de Lizárraga, nace en Medellín en 1545, y fallece en 1615. Llegó a ser Obispo en el año 1595, precisamente el año de la segunda expedición de D. Álvaro. Antes de esta fecha escribió la *Descripción breve de toda la Tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata, y Chile.*

[90] Tomado de Manuel Ballesteros Gaibrois, *Historia de América*, Madrid, 1954, p. 333

[64] [65]

Los organismos consultivos del Ministerio de Ultramar y el gobierno de las colonias del Pacífico (1863-1899)

Agustín Sánchez Andrés (UCM)

El Ministerio de Ultramar dispuso, a lo largo de su existencia, de una serie de órganos de carácter consultivo y auxiliar. Estos revistieron la forma, bien de dependencias agregadas al Ministerio temporalmente, creadas con un propósito concreto y una duración supeditada al término de su tarea, bien de secciones permanentes, integradas en la propia estructura del Ministerio de Ultramar.

Los principales órganos consultivos del Ministerio de Ultramar tuvieron como ámbito de actuación Filipinas, los archipiélagos del Pacífico y las posesiones africanas del Golfo de Guinea. Filipinas, tradicionalmente marginada frente a unas posesiones antillanas a las que no se reconocía como realidad colonial, fue, en consecuencia, el punto de referencia del legislador a la hora de diseñar las nuevas estructuras de dominación colonial de los territorios incorporados a lo largo de la segunda mitad del XIX.

Dos factores, escasa presencia del Estado y reducida explotación comercial de dichas posesiones, condujeron a lo largo del último tercio del XIX a una serie de intentos por modernizar las estructuras de explotación colonial del Archipiélago, al tiempo que se pretendía extrapolar dichas experiencias al conjunto de los territorios coloniales ocupados durante la segunda mitad del XIX.

En la base de esta actitud pesaron, tanto las nuevas consideraciones teóricas acerca del sentido y la legitimación de la dominación colonial sobre un territorio, como el temor a las posibles implicaciones que, para la legitimación de la soberanía española sobre estos vastos espacios, pudieran derivarse de su incumplimiento[91]. [66]

Todo ello llevó a la creación, a lo largo del último tercio del siglo XIX, de sucesivos órganos administrativos que, con carácter consultivo y como dependencias anexas al Ministerio de Ultramar, tuvieron como misión modernizar, de acuerdo a los nuevos parámetros de dominación colonial, las obsoletas estructuras del gobierno español en Filipinas.

El primer intento en este sentido, anterior a la propia formación del Ministerio de Ultramar, fue el nombramiento de Patricio de la Escosura como Comisario Regio de dichas posesiones entre 1861 y 1864, a fin de que estudiara las reformas que era necesario realizar en aquellas islas[92].

No obstante, la primera estructura administrativa propiamente dicha no surgió hasta 1869, año en que se creó la *Junta Especial de Reformas de la Administración y Gobierno de las Islas Filipinas*.

Dicho organismo revestía la forma de un ente autónomo, dependiente del Ministerio de Ultramar, integrado por altos cargos de la burocracia central y periférica. Su función revestía aún el carácter nebuloso y poco preciso de intentos anteriores, limitándose a reseñar el artículo 1º del Decreto constitutivo como tarea de la Junta, la de que «examinando los proyectos existentes, corrigiéndolos, adicionándolos y proponiendo a su vez los que estime convenientes, dé a todos

---

[91] Vid. MESA, ROBERTO: *La idea colonial en España*, Ed. Fernando Torres, Valencia, 1976. También en JOVER, JOSÉ MARÍA: *Teoría y práctica de la redistribución colonial*, FUE, Madrid, 1979.

[92] Real Decreto de 19 de septiembre de 1862, en *Colección Legislativa de España* (C. L.), Madrid, vol. LXXXVIII, p. 448.

ellos la indispensable unidad y correlación[93].

En el transfondo de su creación se encontraría la necesidad de responder a la contradicción derivada de la inexistencia en dichos territorios de las libertades y garantías constitucionales, cuya conquista en España había justificado la Revolución de Septiembre de la que había surgido el propio Gobierno Provisional. Máxime, cuando, a diferencia de las Antillas, los territorios del Pacífico no iban a estar representados en las Cortes, lo que hacía necesario proceder desde la propia Administración central del Estado a la hora de adaptar el cúmulo de normas legislativas y preceptos constitucionales, emanados de la revolución liberal, a la particular idiosincrasia filipina.

Ahora bien, los recortes presupuestarios y de plantilla sufridos por el Ministerio desde 1866 hacían imposible encomendar esta tarea a funcionarios activos de dicho Ministerio[94]; por otra parte, la propia dispersión de las competencias en materia de política colonial entre varios entes ministeriales, unida al carácter global del programa de reformas que se pretendía aplicar, obligaban a [67] acudir para su desarrollo a representantes de todos los ministerios implicados. De ahí que se recurriera finalmente a la constitución de una *Junta Especial de Reformas*, dependiente del Ministerio de Ultramar pero integrada, junto al subsecretario y los cuatro jefes de sección de este Ministerio, por un representante de los ministerios de Guerra y Marina y cuatro funcionarios con experiencia en los diversos ramos de la Administración periférica radicada en dichas colonias, siendo presidido por el propio P. de la Escosura, a fin de asegurar un nexo con los fallidos proyectos de reforma precedentes[95].

Dicha Junta llegó a presentar a la aprobación del Gobierno un conjunto, más bien vago, de principios políticos y administrativos, sobre los que debería basarse la elaboración de una Ley Orgánica para el gobierno de aquella colonia. Pero la dinámica de continuas reestructuraciones internas que a lo largo del Sexenio afectaron al Ministerio de Ultramar, como consecuencia de la alternancia de distintos modelos de política colonial[96], determinó la suspensión prematura de sus sesiones, sin que hubiesen llegado a formularse los términos concretos de aquel proyecto[97].

Ello llevó al Gobierno -que en una Circular de 23 de julio de 1869 había enunciado formalmente la necesidad de aplicar un programa de reformas en Filipinas- a crear una *Comisión Consultiva*, a la que se daba un plazo improrrogable de sesenta días para que terminara las funciones encomendadas a la anterior Junta. Aumentándose a veinte el número de vocales, a fin

---

[93] C. L., vol. CII, p. 193.

[94] El período 1863-1870 se caracterizó por una desatención presupuestaria creciente hacia el Ministerio de Ultramar, que pasó de suponer el 0,06% de los Presupuestos Ordinarios del Estado a significar tan sólo el 0,04%. Dicha dinámica presupuestaria descendente, paralela a un proceso de contracción de la plantilla, se prolongó a lo largo de 1868 y 1869, llegando a plantearse la propia desaparición del Ministerio. Vid. SÁNCHEZ, Agustín: *El Ministerio de Ultramar (1863-1899). Estructura administrativa y características de la élite ministerial*, Memoria de Licenciatura, presentada en la Universidad Complutense en 1993.

[95] Integraban la misma, junto al subsecretario y los jefes de sección del Ministerio de Ultramar, los siguientes funcionarios: J. Montenegro, coronel de ingenieros; E. Aguera, capitán de navío; G. Álvarez, intendente de Filipinas; L. Estrada, contador del extinto Tribunal Territorial de Cuentas de Filipinas; F. Hoppe, contador del Tribunal de Cuentas del Reino y ex-director general de Hacienda del Ministerio; D. Suárez, ex-jefe de administración en Filipinas; y V. Barrantes, ex-secretario del Gobierno Superior Civil de Filipinas, en C. L., vol. CI, p. 193.

[96] Durante el Sexenio el Ministerio de Ultramar experimentó seis reestructuraciones globales de su estructura administrativa, en ocasiones con un carácter contradictorio. Vid SÁNCHEZ, A., op. cit., pp. 50-64.

[97] C. L., vol. CII, p. 819.

de que el absentismo inherente a este tipo de organismos temporales no retribuidos, no frenara el ritmo de trabajo de la Comisión[98]. No obstante, la Comisión no terminó sus trabajos hasta junio de 1870, siendo disuelta sin que ninguna de sus proposiciones hubiera sido llevada a la práctica.

Este extremo impulsó al último gabinete de Prim a plantearse las causas del fracaso de los sucesivos intentos de reforma de la Administración colonial filipina. Llegando a la conclusión de que éste habría venido motivado, tanto por la gravitación del Ministerio de Ultramar en torno al gobierno y administración de las Antillas, paralela a la falta de conocimiento hacia la problemática colonial de las posesiones pacíficas, como por la ineficacia de los mecanismos empleados hasta el momento para remediar aquella situación, pues la [68] formación de juntas o comisiones temporales quedaba supeditada a la continuidad en el cargo del ministro que las había promovido[99].

Era, pues, precisa la formación de un cuerpo consultivo permanente y especializado, que supusiera un nexo de continuidad dentro del Ministerio, en el diseño de la política hacia dichos territorios. Dicho pensamiento entroncaba con la tradicional recurrencia de los políticos españoles, a lo largo del XIX, a tratar de extrapolar modelos coloniales más felices, aplicados por otras potencias, al campo de la propia realidad colonial[100].

Ello coincidía además con la pérdida del carácter especial de la Sala de Ultramar del Consejo de Estado, refundida meses antes con la de Hacienda, con lo cual desaparecía la posibilidad, que había llegado a barajarse, de que tal función fuera asumida por una dependencia especializada de dicho organismo[101].

Todo este cúmulo de circunstancias llevó a la creación en diciembre de 1870 del *Consejo de Filipinas*, como organismo consultivo permanente del Ministerio de Ultramar[102].

Sus competencias en materia de gobierno y administración sobre el Archipiélago eran muy amplias:

> «El Consejo de Filipinas será oído:
>
> 1º Sobre todos los asuntos de carácter general, referentes a las islas, que hayan de ser objeto de decretos u órdenes del Gobierno.
>
> 2º Sobre los reglamentos para la aplicación de las mencionadas disposiciones.
>
> 3º Sobre todos los demás asuntos en que el Gobierno lo estime conveniente.
>
> En los documentos que el Gobierno expidiere sobre asuntos en que deba ser oído el Consejo, se expresará la circunstancia de haberlo sido.

---

[98] C. L., vol. CII, pp. 819-820.

[99] «Señor: una de las mayores dificultades con que lucha la administración de las islas filipinas es, sin duda alguna, el imperfecto conocimiento que se tiene en la Península de las costumbres, usos y relaciones sociales de aquellos pueblos, de tan diversa y especial índole, que fuera inútil empeño tratar de gobernarlos por simple analogía con las otras provincias de Ultramar y de reproducir en ellos las instituciones o la legislación de la Península», en Preámbulo al Decreto de 4 de diciembre de 1870, en C. L., vol. CV, p. 853.

[100] Francia, Holanda e Inglaterra tienen cuerpos consultivos que, al lado de la dirección administrativa de sus colonias, no sólo les aconsejan con acierto, sino que puede decirse que han determinado el poder y la riqueza de su régimen colonial, especialmente en los dos últimos países», en C. L., vol. CV, p. 854.

[101] Real decreto de 12 de octubre de 1870, C. L., vol. CV, p. 606.

[102] C. L., vol. CV, p. 853.

> El Gobierno podrá encargar al Consejo la preparación o redacción de los proyectos de leyes o decretos relativos a los asuntos que son propios de su competencia, comunicándole al efecto las instrucciones que juzgue necesarias»[103]. [69]

Asimismo, sus principales atribuciones rebasaban el carácter puramente consultivo que se había pensado atribuir inicialmente a dicho organismo, pues por el artículo 9º del Decreto de 4 de diciembre de 1870, se le facultaba para presentar por iniciativa propia aquellos proyectos e informes que creyese convenientes, acerca de cualquier aspecto de la política del gobierno en Filipinas.

No obstante, la principal novedad respecto a organismos precedentes venía dada por la obligatoriedad de la consulta al Consejo, con motivo de cualquier iniciativa normativa dirigida hacia Filipinas. Con ello, si bien el dictamen del Consejo carecía de carácter vinculante, este organismo cobraba un gran protagonismo, al convertirse en parte necesaria del proceso de elaboración de las disposiciones dirigidas a dichas colonias. Si bien, a la hora de las grandes cuestiones referentes al gobierno de estos territorios, sus facultades y atribuciones se entendían sin perjuicio de las que competían al Consejo de Estado, las cuales seguían observándose en todas sus partes, conforme al artículo 14º del Decreto fundacional[104].

Los gastos de la nueva dependencia se cargaban a los capítulos 4º y 5º de la sección 7ª de los presupuestos de Filipinas.

Respecto a su composición, al igual que organismos precedentes, el Consejo era integrado por representantes de la Administración central y de la periférica. La presidencia del mismo era otorgada al ministro de Ultramar, el cual nombraba, con el acuerdo del Consejo de Ministros, cuatro vocales, en representación de la Administración central del Estado, del Ejército, de la Marina y de la Judicatura, los cuales habían de tener una experiencia mínima de tres años en Filipinas. Junto a éstos se admitía a dos representantes de la sociedad colonial, nombrados por el Gobierno Superior Civil de Filipinas sobre dos ternas de candidatos presentados por el Ayuntamiento de Manila.

El Consejo no dio cabida a los portavoces del más poderoso e inmovilista grupo de presión de la colonia: las órdenes religiosas. Junto al problema anterior, que implicaba el riesgo de que el clero regular filipino saboteara la acción del Consejo, este organismo arrastró desde su creación otra importante traba, derivada del frecuente absentismo de sus integrantes, producto de la no dedicación exclusiva a las tareas del cargo de los vocales en situación activa. A causa de dicho absentismo, el Real Decreto de 6 de mayo de 1871[105] incorporaba a las actividades del Consejo, en calidad de vicepresidente, al subsecretario de Ultramar, [70] reforzando los mecanismos de control sobre las actividades desarrolladas en el seno del Consejo por los restantes integrantes del mismo.

Se asignaba asimismo a esta dependencia a un oficial y dos auxiliares de carrera del

---

[103] Artículos 7º y 8º del Real Decreto de 4 de diciembre de 1870, C. L., vol. CV, p. 857.

[104] «Las competencias asumidas por el Consejo de Estado, a través de su Sección de Ultramar, en virtud del artículo 1º del título 1º de la Ley Orgánica de 14 de julio de 1858, establecían que dicho organismo debía ser consultado necesariamente sobre reglamentos, instrucciones generales para la aplicación de las leyes, cuestiones relativas al Real Patronato y «sobre cualquier innovación en las leyes, ordenanzas y reglamentos de las provincias de Ultramar», ello supuso que toda norma de cierta importancia dirigida hacia las colonias hubiera de ser sometida al dictamen de este organismo, en «Corporaciones que han intervenido en el gobierno y las provincias de Ultramar», en Biblioteca Nacional, ms. 13.228, p. 20.

[105] Real Decreto de 6 de junio de 1871, C. L., vol. CVI, p. 808.

Ministerio de Ultramar, en calidad de secretario y auxiliares del Consejo, si bien no se establecía la dedicación exclusiva de los mismos a los trabajos del citado organismo.

La sublevación en Cavite del elemento indígena del ejército colonial, motivó un giro en la actitud reformista hacia Filipinas adoptada por los gobiernos de la Metrópoli entre 1868 y 1872[106]. En adelante, dicho reformismo se circunscribiría exclusivamente al terreno económico, consensuándose, con los grupos hispano-filipinos interesados en el mantenimiento del *statu quo* colonial, cualquier medida que afectara a las estructuras socio-políticas sobre las que se sustentaba el gobierno español de dichas islas. A cambio de lo cual, dichos grupos prestaron su apoyo a las reformas económicas introducidas progresivamente por los gobiernos que se sucedieron hasta 1898.

Dicho cambio cualitativo de estrategia se reflejó desde un plano institucional, en la reforma introducida en el *Consejo de Filipinas* por el Real Decreto de 17 de marzo de 1872[107]. En función de la cual se ampliaba el número de vocales del mismo a nueve. Uno de los nuevos vocales correspondía al clero regular de Filipinas, elegido entre los cuatro procuradores de las órdenes implantadas en Filipinas residentes en Madrid, en tanto que otro pertenecía al clero secular establecido en la colonia, nombrado de una terna propuesta por el arzobispo de Manila. Con ello, la Iglesia veía reconocida su posición como grupo autónomo de intereses en dicha colonia. En tanto que la introducción de un nuevo vocal, procedente de la Administración central del Estado, tenía por objeto la representación permanente del ramo de Hacienda en el seno del Consejo, de acuerdo al contenido predominantemente económico que, en adelante, se daría a las actividades del mismo, destinándose el otro vocal procedente de la Administración civil al ramo de Gobernación y Fomento.

Por otra parte, la insuficiencia de los medios personales y materiales puestos a disposición del Consejo por el Real Decreto de 4 de diciembre de 1870, provocó una serie de disposiciones posteriores que trataron de superar este problema a través de una triple vía: bien mediante la recurrencia a personal en situación pasiva para cubrir las plazas de vocales correspondientes a la Administración civil, de forma que circunscribieran exclusivamente su actividad al ámbito del Consejo (Real Decreto de 9 de abril de 1880)[108]; bien a través de la contratación de funcionarios con dedicación exclusiva a las tareas de la [71] secretaría del Consejo; bien por medio del incremento del número de miembros de esta dependencia (a partir de la incorporación del subsecretario a las tareas de la misma, con motivo del Real Decreto de 6 de mayo de 1871, o mediante el aumento del número de vocales, dispuesto por los Decretos de 17 de marzo de 1872 y 10 de abril de 1885)[109].

La constitución del *Consejo de Filipinas y de las posesiones del Golfo de Guinea* en abril de 1885, supuso la extensión de las funciones del antiguo consejo a las posesiones del Golfo de Guinea «y a cualquier otro territorio que en lo sucesivo se someta a la acción administrativa del Ministerio de Ultramar»[110].

---

[106] Una buena visión general sobre este episodio la encontramos en el trabajo de CABRERO, Leoncio: «Filipinas y el Pacífico español en la España de Ultramar», en JOVER, José María (Dir.): *Historia de España*, Espasa Calpe, Madrid 1981, vol. XXXIV, pp. 979-1002.

[107] C. L., vol. CVIII, p. 323.

[108] C. L., vol. CXXIV, p. 646.

[109] C. L., vol. CVIII, p. 323 y C. L., vol. CXXXIV, p. 292.

[110] C. L., vol. CVI, p. 808.

Al mismo tiempo, se recurría por primera vez a individuos con experiencia sobre dichos territorios, uno de los cuales, al menos, debía haber desempeñado el cargo de Gobernador General de Fernando Poo, disponiéndose además el nombramiento como presidente del Consejo de un ex-ministro de Ultramar, sin perjuicio de que el ministro de Ultramar continuara presidiendo las sesiones en caso de concurrir a éstas.

El *Consejo de Filipinas y de las posesiones del Golfo de Guinea* se refundía en el recién creado *Consejo de Ultramar*, en diciembre de 1886[111].

Junto al carácter consultivo que constituía su principal función, este órgano conservaba el derecho de iniciativa concedido al Consejo de Filipinas por el artículo 9º del Decreto Orgánico de 4 de diciembre de 1870.

Los gastos de la nueva dependencia se cargaban inicialmente a los presupuestos de Filipinas, si bien en el ejercicio de 1888/89 aparecen ya repartidos entre los presupuestos de Cuba, Filipinas y Puerto Rico en la proporción acostumbrada.

La periodicidad de las reuniones se hacía semanal, si bien se contemplaba la posibilidad de celebrar reuniones extraordinarias cuando aquéllas fuesen precisas.

Respecto a su composición la nueva dependencia se estructuraba en cuatro secciones, dedicadas respectivamente a los asuntos de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y posesiones españolas en África, si bien se establecían mecanismos de acción conjunta en aquellos casos en los que los problemas planteados transcendieran el marco espacial de uno de dichos territorios. Mientras las secciones de Cuba y Puerto Rico estuvieron integradas a partes iguales por representantes de la Administración central y periférica en materia colonial, la Sección de Filipinas presentaba una presencia mayoritaria de elementos procedentes de la Administración y la sociedad coloniales, en tanto que la referente a las posesiones africanas era la que más se aproximaba en su composición, a una auténtica junta de expertos sobre dichos territorios. [72]

De esta manera, la Sección de Cuba quedaba integrada por ocho vocales, cuatro procedentes del Ministerio de Ultramar y otros cuatro de la Administración periférica; en tanto que seis vocales integraban la de Puerto Rico, repartidos en la misma proporción. La composición de la Sección de Filipinas se elevaba a doce vocales, cuya distribución era similar a la regulada por el artículo 1º del Real Decreto de 4 de diciembre de 1870 y los artículos 1º y 2º del Real Decreto de 17 de marzo de 1872 para el antiguo *Consejo de Filipinas*[112].

La principal novedad respecto a los organismos precedentes radicaba en la posibilidad de sustituir cierto número de vocales, nombrados en representación de los diversos ramos de la Administración central del Estado, por «especialistas» sobre diversos aspectos de la problemática de dichos territorios, procedentes de instituciones como la Real Academia de la Historia, la de Ciencias políticas y Morales o la junta directiva de la Sociedad Geográfica Comercial (antigua Sociedad de Africanistas y Colonialistas).

Esta mayor especialización de los vocales del Consejo era especialmente patente en la Sección de Posesiones Africanas, cuyos seis integrantes eran reclutados entre antiguos Gobernadores Generales y jefes de la estación naval de Fernando Poo, académicos de la Historia, cónsules generales con un mínimo de tres años de experiencia en África, directivos de la Sociedad Geográfica Comercial y del Depósito Hidrográfico, así como entre individuos dedicados a la explotación científica de alguna región de África.

El sempiterno problema del absentismo de los integrantes del Consejo, derivado de la

---

[111] MARTÍNEZ ALCUBILLA, Marcelo: *Diccionario de la Administración española*, apéndice de 1887, Madrid, 1888, p. 27 y ss.

[112] Art. 8 del Real Decreto de 31 de diciembre de 1886, en MARTÍNEZ ALCUBILLA, Marcelo, op. cit., apéndice de 1887, Madrid, 1888, p. 29.

compatibilización, en la mayoría de los casos, del carácter de vocal del Consejo con el desempeño de otras actividades públicas o privadas, trató de resolverse mediante un sistema de dietas de asistencia a las reuniones ordinarias del Consejo y a través de la creación de una secretaría que coordinara las actividades realizadas en el seno de dicha dependencia, constituida por un secretario general, cuatro vicesecretarios y cuatro escribientes, pertenecientes a la plantilla del Ministerio de Ultramar.

No son claras las razones, que llevaron al ministro V. Balaguer a extender al ámbito de las Antillas la acción de un órgano consultivo, cuyo precedente y modelo organizativo inmediato, se había justificado aduciendo las diferencias que separaban a las Antillas -a las que no se reconocía como realidad colonial, otorgándoles acordemente una representación en los cuerpos colegisladores del Estado- del resto de las posesiones ultramarinas, las cuales, en función precisamente de ese carácter colonial, precisaban depender de «una administración entendida y justa, basada en conocimientos especiales»[113]. Para E. Hernández Sandoica, tras la creación del *Consejo de Ultramar* subyacería el interés del anterior ministro de Ultramar, G. Gamazo, por continuar [73] influyendo en la negociación del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica, al haber sido sustituido por V. Balaguer en la dirección del Ministerio en octubre de 1886, cuando aún no estaban cerradas las negociaciones. Ello habría permitido al político liberal presionar a favor de los intereses del marqués de Comillas desde la presidencia del recién creado organismo, sin los inconvenientes derivados del protagonismo de su condición ministerial[114].

Desde nuestro punto de vista, sin olvidar el posible interés personal del cacique vallisoletano, un factor importante a la hora de explicar la creación de esta dependencia vendría dado por el interés coyuntural que, tras la crisis de las Carolinas, existía por reafirmar la españolidad de los territorios coloniales de Asia, extremo que se reflejaría en un plano administrativo en la equiparación de los territorios coloniales asiáticos, cuya españolidad había sido puesta recientemente en duda, con las posesiones antillanas, cuya soberanía no había sido cuestionada por ninguna potencia desde la resolución de la crisis colonial.

En cualquier caso, lo que sí parece claro es que la creación del *Consejo de Ultramar* no se produjo en función de los beneficios que pudieran derivarse de la extensión a las posesiones antillanas de un órgano consultivo, cuyas funciones entraban en abierta contradicción con la presencia de diputados de dichos territorios en las Cortes españolas.

Esta misma contradicción fue invocada en la supresión de este organismo, llevada a efecto por un Real Decreto de 18 de octubre de 1889[115]. Por el mismo se restablecía en sus funciones al antiguo *Consejo de Filipinas y posesiones del Golfo de Guinea*, cuyo número de integrantes se fijaba en dieciséis.

Bajo la presidencia de un antiguo ministro de Ultramar el Consejo se componía de cuatro vocales natos, el subsecretario y los directores generales del Ministerio de Ultramar, y de doce elegibles entre los individuos que reunieran las siguientes condiciones:

---

[113] C. L., vol. CV, p. 855.

[114] HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración*, UCM, Madrid 1982, pp. 1060-1074.

[115] «La atención constante y cada día más acentuada que el Parlamento consagra a las cuestiones de Ultramar han hecho innecesario y de escasos resultados prácticos las gestiones del referido Consejo», Real Decreto de 18 de octubre de 1889, en MARTÍNEZ ALCUBILLA, Marcelo, op. cit., apéndice de 1889, Madrid, 1890, p. 855.

> «Cuatro años de residencia en aquellas provincias, y de ellos más de dos en la categoría, cuando menos, de jefe de Administración de primera clase; brigadier del ejército o de la Armada; Presidente de Sala o fiscal de Audiencia de Ultramar; catedrático de Universidades de la Península o de Filipinas, Instituto o Escuela Especial; director del Depósito hidrográfico; Cónsul general de España en las regiones cercanas a aquellos países, contando en todos los casos que anteceden por lo menos quince años de servicios efectivos al Estado; haberse dedicado a la exploración científica en alguna región de África y presentado trabajos que hayan sido aprobados por la Sociedad Geográfica de España, e impreso por cuenta de la misma, o pertenecer o haber [74] pertenecido a la Junta Directiva de la misma, o a la Academia de la Historia; procurador de las órdenes monásticas de Filipinas o dignidad de la Iglesia»[116].

La mayor especialización de sus integrantes fue la única aportación del efímero *Consejo de Ultramar* a la nueva dependencia, que, por lo demás, era una recreación casi completa del antiguo Consejo del mismo nombre, con una salvedad importante: el Consejo dejaba de ser parte integrante y necesaria del proceso de elaboración de disposiciones dirigidas a las posesiones asiáticas y africanas, al pasar a ser competencia del ministro de Ultramar el sometimiento o no de los diferentes asuntos a su consulta[117].

Ello privaba a este órgano de gran parte de su eficacia, de forma que el Real Decreto de 24 de octubre de 1890 restablecía la obligatoriedad de la consulta al Consejo, con motivo de cualquier iniciativa normativa dirigida hacia los territorios ámbito de su competencia[118].

Con posterioridad a 1890 el *Consejo de Filipinas y posesiones del Golfo de Guinea* no experimentaría alteraciones de importancia, conservando su estructura y atribuciones hasta la propia disolución del Ministerio de Ultramar en marzo de 1899, a causa de la pérdida de las colonias que constituían su razón de ser.

La sucesión de organismos consultivos integrados en la estructura del Ministerio de Ultramar, cuyo ámbito de competencia fueron los territorios españoles del Pacífico y África, demuestra que a lo largo del último tercio del siglo XIX existió en el seno de la Administración central en materia colonial, bajo sucesivas formas, una estructura administrativa especializada cuya única función fue la de adecuar, en la medida de lo posible, las disposiciones relativas al gobierno y administración de aquellos territorios a la propia realidad colonial.

El frecuente tópico que atribuye un desconocimiento absoluto de la problemática colonial de dichos territorios a la Administración central en materia colonial debe, pues, matizarse. Máxime cuando dichos organismos especializados transcendieron pronto el carácter puramente consultivo que les había sido asignado en un principio, para adquirir iniciativa en materia normativa, si bien supeditada a la aprobación final del ministro, dentro de una dinámica paralela marcada por el creciente recurso a especialistas a la hora de conformar dichos órganos de la Administración. [75]

Antropónimos hispánicos en las islas Marianas

---

[116] Artículo 9º del Real Decreto de 18 de octubre de 1889, Ibíd.

[117] Para ello se añadía al encabezamiento del artículo 3º del Real Decreto de 18 de octubre de 1889, que por lo demás reproducía por completo el artículo 7º del Real Decreto de 4 de diciembre de 1870, la fórmula «El Consejo será oído *cuando así se acuerde por el ministro de Ultramar*».

[118] MARTÍNEZ ALCUBILLA, MARCELO, op. cit., apéndice de 1890, Madrid, 1891, p. 762.

119

Rafael Rodríguez-Ponga

Al estudiar[120] una lengua se habla normalmente de la gramática, del vocabulario y de la fonología, y se dejan de lado otros rasgos lingüísticos que, sin embargo, pueden resultar muy llamativos. Me refiero a los nombres propios de lugares -topónimos- y de personas -antropónimos-. Sin duda alguna, unos y otros responden a tradiciones lingüísticas y a hechos históricos cuya pervivencia queda reflejada de forma muy llamativa, precisamente, gracias a estos nombres propios.

La presencia hispánica en las islas Marianas dejó numerosos topónimos: el nombre del propio archipiélago (*Marianas*), de varias islas (*Farallón de Pájaros, Urracas, Farallón de Medinilla*), de pueblos (*San José, Santa Rita, Barrigada*, etc), así como de lugares y accidentes geográficos diversos.

Una gran parte de los habitantes nativos de las islas Marianas -llamados chamorros[121]- tienen nombre y apellidos españoles, lo que refleja de forma evidente la hispanidad de esas islas del Pacífico norte. Lo mismo sucede en otros archipiélagos del Pacífico que pertenecieron a España: en Filipinas, Palaos y Carolinas hay numerosas personas con nombres y apellidos españoles. [76]

Las islas Marianas fueron descubiertas para Europa en 1521 por la expedición de Elcano y Magallanes. En 1565, Legazpi tomó posesión de ellas en favor de la Corona española. En 1668, año que marca el principio de la colonización, el beato Diego Luis de Sanvitores[122] fundó el primer establecimiento permanente español. En 1898 la isla de Guam pasó a Estados Unidos. El resto del archipiélago -hoy llamado Marianas del Norte- fue vendido a Alemania en 1899, pasó a Japón en 1914 y durante la Segunda Guerra Mundial fue tomado por Estados Unidos, que lo administró en el período 1947-1986 como fideicomiso de las Naciones Unidas y desde esta última fecha como un Estado asociado, al estilo de Puerto Rico.

En las islas Marianas la huella hispánica -española y mexicana principalmente- se advierte hoy en muy diversos ámbitos de la vida cotidiana, desde los nombres y apellidos a los que aquí nos referimos, hasta la gastronomía, pasando por la religión católica -con sus tradiciones hispánicas- y las huellas arquitectónicas. Además, el chamorro tiene en su vocabulario en torno al 50 ó 60% de palabras de origen español, que ha influido también grandemente en la gramática

---

[119] Este texto es la forma revisada del que fue presentado en las Jornadas Internacionales sobre la Presencia Novohispana en el Pacífico Insular que se celebraron en la ciudad mexicana de Acapulco en 1992, coordinadas por la profesora Cristina Barrón, de la Universidad Iberoamericana. Agradezco a la profesora Omaira Brunal-Perry, de la Universidad de Guam, que leyera este artículo y me manifestara sus opiniones.

[120] Este trabajo no sería posible sin las ayudas recibidas de varias instituciones para poder viajar a las islas Marianas. En 1985 estuve allí -con mi mujer, Paloma Albalá, también lingüista- gracias a la Fundación Juan March, el instituto de Cooperación Iberoamericana y la Comisión Nacional española del Quinto Centenario. En febrero de 1992 viajé nuevamente gracias al Ministerio español de Asuntos Exteriores. En ambos casos debo señalar mi agradecimiento al Micronesian Area Research Center de la Universidad de Guam.

[121] Los chamorros son actualmente unos 70.000, repartidos entre Guam, las Marianas del Norte y el territorio continental de Estados Unidos. Los hablantes de chamorro pueden cifrarse en torno a los 50.000, que en su inmensa mayoría hablan también inglés, lengua única del resto.

[122] Diego Luis de Sanvitores, jesuita, nació en Burgos (España) en 1627. Tras ejercer su labor apostólica en México y Filipinas, en 1668 llegó a Marianas, donde murió mártir en 1672. Escribió la primera gramática de la lengua nativa de las Marianas y el primer catecismo en este idioma.

y la fonología[123].

NOMBRES DE PILA[124]

Por razones religiosas e históricas, los nombres de pila de los chamorros han sido cristianos durante siglos. El catolicismo, introducido por el beato Diego Luis de Sanvitores en el siglo XVII, hizo que los nombres de los chamorros fueran exclusivamente españoles hasta hace unas décadas. Dada la amplitud del santoral, son cientos los nombres de pila españoles que llevan los chamorros: *Juan, Vicente, Pedro, Antonio, María, Isabel*, etc. Por tratarse de nombres católicos, muchos de ellos responden a advocaciones de la Virgen María: *Dolores, Remedios, Amparo, Asunción, Lourdes, Carmen*, etc.

Muchos chamorros actuales -tras decenios de presencia estadounidense- consideran que los nombres que nosotros llamamos españoles son estrictamente chamorros, y desconocen su vinculación con el mundo hispánico.

La influencia norteamericana, especialmente desde la Segunda Guerra Mundial, ha hecho que actualmente muchos chamorros tengan sus nombres [77] en inglés. Así, empieza a generalizarse, por ejemplo, el uso de *Anthony, Edward* o *John*, en lugar de *Antonio, Eduardo* o *Juan*, además de aparecer nuevos nombres en el panorama antroponímico: *Evelyn, Jessica, Nancy*, etc. La semejanza del español y del inglés en algunos nombres hace que fluctúen las grafías: *Tomás y Thomas, Rafael y Raphael, Josefa y Josepha*.

En algún caso aparece algún nombre de reminiscencia alemana, en las Marianas del Norte: *Heinz, Wilhelma*.

Además de los chamorros, existe otro grupo étnico de raigambre en las Marianas del Norte. Se trata de los carolinos, establecidos, sobre todo en la isla de Saipán, desde el siglo XIX. Los carolinos normarianos, aunque conservan sus apellidos propios, tienen el nombre de pila en español, al igual que la mayoría de los chamorros. Así, encontramos nombres como *Francisco Igisaiar, Juan Igisomar, Joaquina Rabauliman*, etc.

HIPOCORÍSTICOS

Es muy frecuente entre los chamorros que todas las personas tengan un hipocorístico, es decir, un diminutivo o apodo derivado del nombre de pila. Tal es la importancia que se da a estos nombres informales, que incluso se utilizan en documentos públicos (propaganda electoral, esquelas mortuorias), pues identifican claramente a la persona, dado que la mayoría de la gente puede conocer a alguien sólo por el hipocorístico.

Muchos chamorros utilizan hipocorísticos de origen español: *Paquito*, de Francisco; *Pepe*, de José; *Mame*, de Carmen; *Lola*, de Dolores; *Mariquita* (de donde sale *Kita*), de María; etc.

Otros, aunque tengan su nombre de pila en chamorro (es decir, en español), prefieren ya el hipocorístico anglosajón: *Tony*, para *Antonio*, *Larry*, para *Lorenzo*; etc.

En muchos casos, los chamorros han creado sus propias formas: *Benet*, de Bernadita; *Bek*, de

[123] Puede encontrarse una visión de conjunto sobre las Marianas en: Carmen-Paloma Albalá y Rafael Rodríguez-Ponga, *Relaciones de España con las islas Marianas. La lengua chamorra*, Fundación Juan March, Madrid, 1986; y sobre el Extremo Oriente ibérico en: Antonio Quilis, *La lengua española en cuatro mundos*, Mapfre, Madrid, 1992, pp. 109-200.

[124] Todos los nombres y apellidos que aparecen en este trabajo corresponden a personas reales, citadas en textos impresos (libros, revistas, periódicos) o que yo mismo he conocido.

Isabel; *Benyi*, de Vicente; *Dudong*, de Pedro; etc.[125]

Entre nombres e hipocorísticos se dan varias combinaciones. Ya hemos visto que hay chamorros cuyo nombre es chamorro (español) pero a los que todos conocen con un hipocorístico anglosajón. A otros les pasa lo contrario: tienen un nombre anglosajón (por ejemplo, *Anthony*), pero la gente les llama con un hipocorístico español (*Toño*). Hay casos en que el nombre español funciona como hipocorístico de un nombre inglés: *Jaime* puede ser la forma familiar de llamar a alguien que oficialmente es *James*. [78]

APELLIDOS

Los apellidos, con su diversidad de orígenes, reflejan la compleja composición de la población de las Marianas, varias veces mestiza. Así, podemos encontrar apellidos:

-protochamorros[126]: *Taimañao, Quichocho, Mangloña, Atalig,* etc.

-carolinos: *Seman,* etc.

-hispánicos: *Cabrera, Castro, Guerrero,* etc.

-anglosajones: *Underwood, Fleming,* etc.

-japoneses: *Nakatsukasa, Takeda, Tomokane*, etc.

-alemanes: *Hoffschneider, Kaufer*

-filipinos: *Pangelinan*

-chinos: *Chong*

Todos ellos se consideran hoy como chamorros, independientemente del origen del apellido. Es decir, la cultura chamorra ha absorbido a personas de muy diferentes orígenes y no introduce distinciones. Esta situación es reflejo de los contactos de lenguas y culturas que han confluido en las Marianas durante siglos.

He aquí una lista, necesariamente incompleta, de apellidos de origen hispánico que llevan los nativos de las islas Marianas[127]:

---

[125] Puede verse una interesante relación de hipocorísticos en: Donald M. Topping, Pedro M. Ogo y Bernadita C. Dungca, *Chamorro English-Dictionary*, University Press of Hawaii, Honolulú, 1975, pp. 285-286, s. v. *nickname*.

[126] Utilizo el término *protochamorro* para referirme a la cultura prehispánica de las islas Marianas. Dada la enorme influencia hispánica, los chamorros actuales son muy diferentes de los habitantes de las Marianas anteriores al siglo XVII. Por ello, dejo el término *chamorro* para los que actualmente se identifican como tales y uso *protochamorro* para los prehispánicos. No apoyo, por tanto, la denominación *neochamorro*, que algunos utilizan actualmente para referirse a los chamorros modernos, por parecerme inexacta, equívoca y contraria a la identidad histórica del pueblo de las Marianas.

[127] Esta lista, basada en la observación directa en las islas Marianas y en la lectura de periódicos, revistas, libros, etc. es, indudablemente, incompleta. Probablemente hay chamorros que tienen otros apellidos hispánicos y, al revés, quizás algunos de los apellidos aquí incluidos no corresponden a chamorros, sino a otras familias del ámbito hispánico (hispanoamericanos, filipinos, etc).

Acosta, Álvarez, Arriola, Artero, Barcinas, Benavente, Blas, Bordallo, Borja, Boyer, Cabrera, Calvo, Camacho, Camba, Carbullido, Castro, Celis, Cepeda, Cid, Concepción, Crisóstomo, Cristóbal, Cruz, De la Cruz, De León Guerrero, Díaz, Dueñas, Espinosa, Flores, García, Garrido, Guerrero, Guevara, Indalecio, Lázaro, León-Guerrero, Lizama, Lorenzo, Luján, Marciano, Martínez, Mendiola, Muño, Ocampo, Palacios, Palomo, Paulino, Pérez, Ramírez, Ramón, Ramos, Reyes, Ríos, Rosario, Sabino, Salas, Sánchez, San Nicolás, Santos, Sigüenza, Tenorio, Torres, Tudela, Ulloa, Valdez, Villagómez.

Además de estos, actualmente encontramos en las Marianas otros muchos apellidos anglosajones, españoles, japoneses, chinos, etc. que responden [79] a familias que han mantenido sus lenguas y sus culturas, es decir, que no se han asimilado a los chamorros. Estos son los inmigrantes más recientes.

Ahora es difícil distinguir -viendo por ejemplo el directorio telefónico- si un apellido español corresponde a una persona chamorra o más bien a un inmigrante (español, estadounidense, hispanoamericano, filipino o micronesio) que ha llegado hace poco.

Sólo la Oficina del Censo[128], con todos los datos en la mano, podría hacer el correspondiente estudio exhaustivo para ver la relación que existe entre el origen del apellido, el origen étnico y la lengua hablada en casa. Sería muy interesante comprobar -por ejemplo- si las familias que han dado nombres anglosajones a sus hijos siguen hablando chamorro en casa, o prefieren ya el inglés; si hay una mayor fidelidad a la lengua chamorra entre las familias con apellidos protochamorros; o si las personas de apellidos españoles, japoneses o anglosajones tienen determinadas preferencias por las lenguas habladas en sus casas.

Hay que destacar que muchos apellidos protochamorros han conservado su ortografía española. Es decir, los *Quichocho* o *Quitugua* siguen prefiriendo su forma original frente a la que últimamente -desde los años 70- propugnan los organismos locales, que sería *Kichocho y Kitugua*.

Con los nombres y apellidos de los chamorros se dan multitud de combinaciones. Veamos algunos ejemplos:

-nombre español y apellido protochamorro: *Rafael Quitugua, Marcelina Taítano, Joaquín Mangloña, Jesús Babauta, Rufina Atalig*, etc.

-nombre español y apellido español: *Remedios Castro, Crispín Guerrero, Silvestre Cruz, Alejo Mendiola, Gonzalo Santos, Ricardo Villagómez, Vicente Sánchez, Milagro Palacios, Estefanía Ramírez, Nicolasa Rosario*, etc.

-nombre español y apellido japonés: *Luis Sasamoto, Jovita Tomokane, Ángel Fujihira, Pedro Togawa*.

-nombre español y apellido alemán: *María Hoffschneider, Consolación Kaufer*.

-nombre español y apellido chino: *Victorino Chong*.

-nombre español y apellido carolino: *Vicente Seman*.

-nombre inglés y apellido protochamorro: *Henry Mangloña, George Ayuyu, Patrick Ogo*, etc.

[128] El último Censo se ha realizado en 1990.

-nombre inglés y apellido inglés: *Robert Underwood, Michael Fleming*.

-nombre inglés y apellido alemán: *Henry Hoffschneider*.

-nombre inglés y apellido español: *Phillip Flores*, etc. [80]

Por edades, se observa que los nombres ingleses son mucho más frecuentes en las personas jóvenes, especialmente desde los años 60. Así, son ya usuales las combinaciones anglo-españolas del tipo *Nancy Castro, Richard Santos, Margaret De la Cruz,* etc.

Es difícil precisar cuántos chamorros tienen apellidos de uno u otro origen. Sería muy interesante hacer un estudio cuantitativo de todas las combinaciones posibles de apellidos y nombres de los chamorros, pero ya queda dicho que harían falta los datos del Censo para ver caso por caso. De todas formas, por las listas de nombres que he podido estudiar, creo que es español el último apellido del 40 ó 50% de los chamorros. Esta cifra es variable: en determinados ámbitos, el número de apellidos españoles es muy superior, mientras que en la isla de Rota quizás sea sólo el 30% de la población, dado que una buena parte tiene apellidos protochamorros (*Atalig, Manibusan, Taítano, Taimañao, Mangloña, Taisacán, Songsong, Ogo,* etc.). Si consideramos los dos apellidos -«last name» y «middle name»-, la cifra de chamorros que tiene algún apellido hispánico puede llegar al 75%.

Al estudiar los apellidos de los chamorros, debe tenerse en cuenta que siguen hoy el sistema estadounidense, es decir, el apellido de la familia del padre es el que figura en último lugar -«last name»-, mientras que el apellido del medio -«middle name»- (normalmente representado sólo con la inicial) suele corresponder a la madre. Así, por ejemplo, *Vicente Taitinfung Camacho* escribe normalmente su nombre como *Vicente T. Camacho*, porque este último es el apellido paterno. Sin embargo, según el sistema español, el orden es el contrario y uno pone primero el apellido del padre y después el de la madre. He conocido a una persona mayor en las Marianas del Norte que conservaba sus apellidos a la manera española: *Santiago Tudela Camacho*, donde Tudela es el apellido paterno y Camacho el materno. Además, como se sabe, las mujeres casadas ponen en primer lugar su apellido paterno y en último lugar -el preferente- el del marido[129].

Si a las diferencias en los registros de nombres entre las administraciones española y estadounidense, añadimos la japonesa y la alemana, nos daremos cuenta de la dificultad que significa rastrear un siglo de la historia de algunas familias chamorras, con todos los problemas personales y legales que se plantean.

Es importante señalar que esta diversidad de apellidos refleja realmente lo que es la lengua chamorra: una lengua mixta hispano-micronesia, de estructura malayo-polinésica indudable -bien protochamorra, bien filipina-, con un aditamento hispánico de al menos el 50%, y con algunos añadidos modernos de japonés y, sobre todo, de inglés. [81]

ORIGEN DE LOS APELLIDOS ESPAÑOLES

¿Por qué los chamorros tienen apellidos españoles? La respuesta es muy sencilla: en un alto porcentaje de los casos se debe al efecto natural del mestizaje. No es fácil probar que cada apellido chamorro de origen español proceda exactamente de un español, mexicano u otro hispanoamericano que se asentó en aquellas islas. Sabemos, sin embargo, que el mestizaje fue efectivo desde el principio, pues ya en el siglo XVII queda atestiguada la existencia de matrimonios mixtos hispano-marianos. El padre García escribe que en 1676: «era de gran consuelo para los ministros evangélicos haberse celebrado algunos casamientos de los

[129] Por ello, en los textos que he visto, si aparece una señora llamada *Casimira M. Ramos*, no se puede saber si *Ramos* es su apellido paterno o marital. Es decir, muchos apellidos hispánicos de mujeres no corresponden a su origen, sino a su matrimonio.

compañeros seglares con las mujeres de la tierra», y añade después que «se hizieron algunos casamientos, así de españoles como de indios, con algunas niñas marianas de las más bien criadas de los colegios». Ese mismo año llegaron a Guam dos familias procedentes de Acapulco[130]. Durante todo el siglo XVIII y XIX el mestizaje fue continuo, hasta el final de la presencia española. Aún hoy, podemos encontrar en las islas Marianas matrimonios mixtos de españoles o hispanoamericanos casados con chamorros.

Vamos a detenernos en una familia de origen español, la de un soldado del 98. Pascual Artero[131] nació en Mojácar (Almería, España) en 1875, fue destinado como soldado a Filipinas en 1898 y ese mismo año pasó a Yap, en las Carolinas, donde ascendió a sargento. Allí se casó con una chamorra. En 1901 se instaló en Guam, donde trabajó con otros españoles, Pedro Duarte y Baltasar Bordallo, arraigados ya en la isla, y donde logró gran prosperidad económica y prestigio humano. Tuvo 6 hijos y numerosos nietos y bisnietos. Hoy, los Artero forman una de las familias de mayor prestigio de Guam. Me ha cabido el honor de conocer a una de sus hijas -ya muy mayor- y a varios de sus descendientes. Es muy interesante ver la evolución en el uso de los idiomas:

> -Pascual Artero y su mujer (la primera generación) hablaban en casa español y chamorro, y aprendieron inglés como lengua oficial de la isla de Guam.
>
> -Sus hijos hablaban y escribían español, chamorro e inglés.
>
> -Sus nietos usan chamorro e inglés.
>
> -Sus bisnietos sólo saben expresarse en inglés.

Además del mestizaje, hay otro origen posible de algunos apellidos españoles que hoy aparecen en las Marianas. En 1848 el Gobernador General de Filipinas, Narciso Clavería Zaldúa, Conde de Manila, dictó un decreto por el que se obligaba a todos los filipinos a adoptar un apellido. Para ello, presentó [82] una lista de 60.662 apellidos a los alcaldes mayores para su distribución. De esta forma, muchos filipinos eligieron tener un apellido español, aunque en sus venas no corriera ni una gota de sangre hispana[132].

Aunque las Marianas dependían en el XIX del gobierno español de Manila, no hay ningún documento que pruebe que ese decreto se aplicó en este archipiélago, según me señala la profesora Marjorie Driver, encargada de la Colección de Documentos Españoles del «Micronesian Area Research Center» (M.A.R.C.) de la Universidad de Guam, gran conocedora de la Historia hispánica de estas islas. La profesora Driver encuentra varias razones para que ese decreto no se aplicara aquí: en primer lugar, los habitantes eran pocos y, por tanto, conocidos por todos, por lo que no necesitaban adoptar ningún apellido nuevo; en segundo lugar, a mediados del siglo XIX la población ya era muy hispana y muchos ya tenían apellidos españoles; en tercer lugar, el decreto filipino se hizo con fines tributarios, y los chamorros se encontraban al margen de esta cuestión.

Aunque ese decreto no se aplicara directamente en las Marianas, sí tuvo sus consecuencias. No cabe duda de que algunos de los filipinos que llegaron después de 1848 con apellido español,

---

[130] Francisco García, *Vida y Martyrio de el Venerable Padre Diego Luis de Sanvitores, de la Compañís de Jesús*, Madrid, 1683, pp. 531 y 534.

[131] Es interesantísima su autobiografía escrita en 1949 y publicada en el volumen: Clemente Flores Montoya. *Las golondrinas no volverán (De Mojácar a Guam).* Editorial Cajal, Almería 1984.

[132] Vid. Antonio Molina, *Historia de Filipinas*, Cultura Hispánica, Madrid 1984, pg. 217.

podrían haberlo adoptado mediante ese procedimiento, y no como resultado del mestizaje.

En el M.A.R.C. antes citado se está llevando a cabo una investigación genealógica sobre la población chamorra de Guam. De esa manera se pretende conocer cuál es realmente el origen de la población chamorra actual y sus apellidos. Los resultados van a tener un gran interés no sólo para los propios interesados -los chamorros- sino también para todo tipo de investigadores (historiadores, lingüistas, antropólogos, etc).

Mi propósito con estas líneas no ha sido, evidentemente, genealógico. Me he propuesto nada más llamar la atención sobre unos hechos lingüísticos que se observan en los antropónimos:

> a) A través de los apellidos podemos ver que el chamorro, como lengua mixta, refleja un mestizaje real de la población de las Marianas entre elementos hispánicos y malayo-polinésicos, junto con otras aportaciones (japoneses, anglosajones, etc). La mezcla de la población, plasmada en los apellidos, se corresponde con la mezcla lingüística, que ha dado como resultado el chamorro moderno.
>
> b) A través de los nombres de pila, se puede deducir el prestigio de los idiomas. La elección actual de los nombres propios o los hipocorísticos se debe a una actitud ante las lenguas. Que un *Antonio* prefiriera la forma hispano-chamorra *Toño* a la anglosajona *Tony* reflejaría el mayor prestigio de la primera, y viceversa. [83]

Creo que el estudio de los nombres propios de los naturales de las Marianas contribuye a conocer mejor la realidad lingüística de las islas, porque los antropónimos hispánicos de las Marianas no responden a una casualidad histórica. Hubo un profundo mestizaje de la sangre que dio como resultado un llamativo caso de mestizaje lingüístico[133]. [84] [85]

Retana y la bibliografía filipina 1800-1872: El «Aparato Bibliográfico» como fuente para la historia de Filipinas

Antonio Caulín Martínez
Dto. de Historia Contemporánea, U.N.E.D.

1ª PARTE. FUENTES GENERALES

El conocimiento en España sobre la Historia del Archipiélago filipino ha estado, hasta hace pocas décadas, presidido por un olvido si no absoluto, sí desproporcionado respecto a otras áreas geográficas donde la presencia hispana se cuenta por siglos. Esta desproporción o falta de estudios sobre Filipinas tiene, entre otras, dos causas: la atención a los procesos de evolución interna y el interés exterior centrado en América y Europa. El principal motivo del presente artículo es el estudio de ésta no muy tratada parte de nuestro pasado, el de la Historia de Filipinas siendo, en ocasiones, el necesario complemento para comprender en todas sus dimensiones, no sólo la acción de España en América, sino la propia evolución de los acontecimientos internos peninsulares. Los trabajos sobre historia del archipiélago, en particular sobre el desconocido siglo XIX, pueden ofrecernos una serie de nuevas perspectivas que nos ayuden a entender muchos de los problemas intrínsecos españoles, el contraste de actitudes e ideologías en España y Filipinas arrojará unos fecundos resultados, óptimos para comprender la verdadera dimensión del siglo XIX, tanto en la Península como en el Archipiélago.

---

[133] El caso del chamorro es extraordinario. Nótese que el mestizaje racial también fue muy frecuente en toda la etapa virreinal de España en América y, sin embargo, no produjo ningún cruce lingüístico como el del chamorro moderno.

Pese al enorme interés y a los trabajos de las generaciones de investigadores que especialmente desde los años 60 han tratado de paliar la carencia de estudios (o de medios y posibilidades) para investigar el pasado más reciente, el siglo XIX filipino es una de las grandes lagunas, y la bibliografía sobre este período no es muy fecunda. El primer paso para rellenar esta laguna es crear un instrumento útil para averiguar con qué fuentes se cuenta. De ahí el presentar la compilación bibliográfica realizada por Retana (1862-1924), funcionario destinado en aquellas islas, con una personalidad muy crítica y objetiva, pese a sus cambios o evoluciones político-ideológicas[134]. [86]

La pretensión fundamental de este trabajo no es la de trazar la biografía de dicho autor, ni la de entrar en el interesante análisis de su producción periodística[135], histórica, bibliográfica, literaria[136] y como editor. Baste decir que sus coetáneos valoraron las diferentes aportaciones en estos campos y hoy día sigue vigente la contribución de sus monografías históricas[137] y sobre todo sus aportaciones como editor de trabajos históricos y colecciones documentales[138], pero

---

[134] Respecto a los estudios sobre la vida y obra de Retana puede consultarse, entre otros los siguientes trabajos: SCHUMACHER, JOHN N.: *Wenceslao E. Retana. An Historiographical Study*. Philippine [86] Studies, Vol. 10, núm. 4, Manila, 1967. BONILLA Y SAN MARTÍN, Adolfo. «Un estudio patriótico» en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid nov. 1921, tomo LXXIX, págs. 432-433. CATALINA GARCÍA, Juan «Informe» en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, junio 1907, tomo L. págs. 413-416. DE LOS SANTOS CRISTÓBAL, Epifanía *Wenceslao E. Retana, ensayo crítico a cerca de este ilustre filipinista*. Establecimiento Tipográfico de Fortanet, Madrid, 1909. VILLAR, EMILIO H. DEL, «Una obra monumental» en *Nuevo Mundo*, Madrid nueve de mayo de 1907.

[135] «Político y escritor correspondiente de la Real Academia de la Historia. Redactor en 1891 y director en 1896 de la revista *La Política de España en Filipinas*. Ha colaborado también en otros muchos periódicos como *Nuestro Tiempo (1903)* y *Guttemberg* (*1904*) y pertenece a la Asociación de la Prensa de Madrid. Su curioso trabajo sobre el periodismo filipino será consultado con fruto por los que deseen conocer la institución en el Archipiélago citado» OSSORIO Y BERNARD, MANUEL, *Ensayo de un catálogo de Periodistas Españoles del siglo XIX*. Madrid, 1930, pág. 374. Puede consultarse la relación de algunos de sus trabajos periodísticos en el artículo de Carlos García-Romeral Pérez «Filipinas y las publicaciones periódicas madrileñas de la segunda mitad del siglo XIX: notas para un análisis estadístico» en *Revista Española del Pacífico*, Madrid, 1991. Año I, núm. 1, pág. 107-108.

[136] CEJADOR Y FRAUCA, Julio. *Historia de la Lengua y Literatura Castellana*. Madrid, 1919, tomo X, págs. 68-69, 131-132 y 134-135.

[137] Algunas de las monografías históricas más significativas pueden ser: *El periodismo filipino. Noticias para su historia*. (Madrid, 1895); *Mando del general Weyler en Filipinas* (Madrid, 1896); *La Imprenta en Filipinas. Adiciones a la Imprenta en Manila de Medina* (Madrid, 1899); *Censura de imprenta en Filipinas* (Madrid, 1908); *La primera conjuración separatista 1587-1588* (Madrid, 1908); *Vida y escritos del Dr. José Rizal* (Madrid, 1909); *Orígenes de la imprenta en Filipinas: investigaciones históricas, bibliográficas y tipográficas*. (Madrid, 1911); *Índice de las personas nobles y de otra calidad que han estado en Filipinas desde el descubrimiento hasta 1898* (Madrid, 1921).

[138] *Estadismo de las Islas Filipinas* del P. Joaquín Martínez de Zúñiga, publicado por iniciativa del propio Retana en 1893 con una serie de notas y apéndices realizados por el bibliógrafo. *Historia de Mindanao y Jolo* del jesuita Francisco Combes (publicada en Madrid por primera vez en 1667). En colaboración con el P. Pablo Pastell, Retana edita de nuevo (en 1897) este texto enriquecido y completado con nuevos datos históricos y lingüísticos añadiendo una extensa biografía del autor. *El Filibusterismo* nueva edición (Barcelona, 1908) de la obra de Rizal. *Sucesos de las Islas Filipinas* de Antonio Morga (1ª edición en México, 1609) publicado en Madrid en 1909 con una biografía del autor. Como editor de colecciones documentales destaca su *Archivo del Bibliógico Filipino* en cinco tomos (Madrid, 1893-1905) en el que aparecen publicados una serie de manuscritos etnológicos, históricos, lingüísticos, etc... los cuales siguen hoy vigentes y se hubieran perdido para siempre de no ser por la iniciativa de Retana.

especialmente su legado bibliográfico[139], una parte del cual pretendemos analizar en este trabajo[140]. [87]

Retana, al contrario que otros funcionarios como Montero y Vidal, no se atrevió a realizar una «Historia global de Filipinas», lo consideraba una responsabilidad de gran entidad. Preparó, no obstante, el camino para futuros investigadores ofreciendo una compilación para la Historia general de Filipinas que tituló *Aparato Bibliográfico*. Se distingue de otros funcionarios que escribieron sobre historia de Filipinas, por diferenciar bien el apasionamiento y la literatura de la objetividad científica. De Retana sabemos sus variaciones a favor y en contra de los frailes y de la política española en las islas, y conocemos el cambio de criterio respecto a los independentistas filipinos, sin embargo su ideología es difícil de apreciar en obras tan diferentes como *El mando del General Weyler en Filipinas* o *Vida y escritos del Dr. José Rizal*, el héroe independentista.

Durante sus años de permanencia en el Archipiélago, y más especialmente cuando regresó a la Península, fue formando una grandiosa biblioteca de temas filipinos, obteniendo reseñas tanto de bibliófilos españoles como europeos y filipinos con los que mantuvo una estrecha relación incluso después de 1898. Al cabo de dos décadas de reunir libros, la biblioteca personal de Retana, era «la mejor de Europa»[141] según sus coetáneos. El interés de la Compañía General de Tabacos de Filipinas hizo que la biblioteca personal de Retana se uniera con la que desde 1885 venía reuniendo en Barcelona el director de la empresa tabacalera. Los mecenas de esta compañía encargaron en 1905 el «gran filipinista» Retana, su clasificación y catalogación de cara a su publicación. Las dos mejores bibliotecas sobre temas filipinos unidas y reseñadas por un acreditado conocedor de la historia del país y el resultado fue el *Aparato Bibliográfico de la Historia General de Filipinas*. ¿Qué mejor fuente, qué mejor «relación bibliográfica primera» para un investigador interesado en adentrarse en la historia del Archipiélago?

Retana divide su aparato en tres volúmenes, donde clasifica desde las primeras noticias de Filipinas hasta el año 1905, un total de 4.623 fichas bibliográficas. Folletos, circulares, decretos, sermones, diccionarios, revistas y especialmente libros son fichados por el bibliógrafo. Estas FICHAS contienen autor, título, editor o imprenta, el lugar y el año de la publicación en el mayor número de casos[142]. El bibliógrafo añade los datos de la portada, un resumen del [88] índice

---

[139] El legado como bibliófilo de Retana está esparcido a lo largo de todas sus obras y de manera concreta en dos, *Bibliografía de Mindanao* (Madrid, 1894) y *Aparato Bibliográfico de la Historia General de Filipinas...* (Madrid, 1906) que analizamos en este artículo.

[140] -The result was the *Aparato Bibliográfico de la Historia general de Filipinas deducido de la colección que posee en Barcelona la Compañía General de Tabaco de dichas Islas*, three folio volumes, containing almost 5.000 entries, arranged chronologically and with critical notes. The whole works is magnificently done, with numerous facsimiles of rare imprints, reproductions of maps, etc. [87] It is the most complete single bibliographi of the Philippines, even today, and an indispensable instruments of serius works on Philippine colonial and revolucionary history» SCHUMACHER, JOHN N. *Op. cit.* pág. 566.

[141] DE LOS SANTOS CRISTÓBAL, E., *op. cit.*, pág. 15.

[142] «Constituyen el fondo de esta obra 4.623 piezas... pero el autor se fue de la mano y dio hasta unas 5.000 descripciones, que van ilustradas con más de 200 facsímiles de impresos raros, reproducciones de los más antiguos mapas históricos, etc... Retana en esta obra ofrece extractos de la Crónica de Grijalva, de la Relación del levantamiento de los sangleyes y de otras muchas relaciones rarísimas, cerrando su obra con un magistral estudio sobre el Periodismo Filipino» DE LOS SANTOS CRISTÓBAL, E., *op. cit.*, pág. 13. «Al principio [del tomo I del Aparato Bibliográfico] van unas tablas [88] metodológicas que duplican la utilidad de la obra, evitando gasto de tiempo a todo el que en ella desee buscar una materia determinada. Estas tablas son cinco: la primera sobre materias en general, la segunda de publicaciones periódicas, la tercera de idiomas; la cuarta de lugares geográficos, y la quinta

(cuando no el índice completo), formato y tipografía del documento además de otras características exteriores. El modo de clasificación es cronológico atendiendo al año de impresión. En la mayoría de las ocasiones incluso realizó una crítica personal. Esta es la parte más aprovechable de un «experto» en bibliografía filipina. Sirva de ejemplo la comparación que realiza entre historiadores, en la que analiza las fuentes en las que han bebido, si -según sus estudios comparativos- ha existido copia o plagio; o al recoger los «folletos políticos» propios de la época, la descripción que hace de la trayectoria ideológica de sus autores. En definitiva, son muchas las publicaciones en las que no se limita a recoger los datos externos, sino aquellos otros que ha investigado y decide incorporarlos a sus estudios e investigaciones para mejor completar el comentario que incorpora a la ficha[143].

Este conjunto de datos me ha servido para clasificar y organizar las fichas en varios apartados. Pero ¿qué reseñas del *Aparato Bibliográfico* son fuente bibliográfica y pueden utilizarse para hacer la historia del S. XIX filipino? O parcialmente ¿qué reseñas son aprovechables para realizar la historia económica de ese mismo período?, ¿cuáles de ellas son fuentes bibliográficas para trazar la evolución cultural del siglo pasado en Filipinas? etc... la «respuesta» es la contribución de este trabajo, la cual ha sido tomada del título (de la referencia bibliográfica) y en mayor medida del importantísimo comentario del bibliógrafo. La operación de entresacar, clasificar y organizar las fuentes bibliográficas que nos brinda el *Aparato Bibliográfico* (para que puedan ser utilizadas por los historiadores interesados en la economía, política, sociedad, costumbres, etc... del siglo XIX filipino), ha arrojado unos resultados que, como veremos, pretenden ser un instrumento para los historiadores, facilitándoles la búsqueda entre todas las publicaciones, sirviéndose sólo de aquellas que le son necesarias.

No sólo he expuesto cuáles pueden servir para esta o aquella especialidad sino que he incorporado otros criterios como los del propio Retana (la aportación o comentario al que me he referido más arriba) y en ocasiones he entrado en el contenido de la obra, en los casos en los que Retana sólo las menciona. Este es el caso de las obras de Tomás de Comyn, Gaínza, Manuel de Rivas, el P. Félix de Huerta, etc... o las fuentes epistolares del Correo Sino-annamita.

El temario de esta compilación[144] es muy diverso y va desde la Botánica a la Gramática, pasando por la legislación penitenciaria de Filipinas. No hay [89] duda que clasificar todo este ingente material requiere recurrir a generalidades, sin despreciar los grupos de temas específicos. El paréntesis cronológico que he puesto a este estudio se inicia con el s. XIX y termina en 1872, año de la revuelta de Cavite[145].

---

de nombres propios de personas» VILLAR, Emilio H. del *Op. cit.* s/pág.

[143] Idem, pág. 14.

[144] Manejo para este artículo la edición facsímil de la «Historical Conservation Society» (publicada en Manila en 1966), que respeta la distribución que Retana hiciera cuando el *aparato Bibliográfico* fue publicado por primera vez en 1906. «...denominado así porque en sus páginas se contiene la referencia de todos los elementos que son precisos para escribir la historia general del Archipiélago». [89] DE LOS SANTOS CRISTÓBAL, Epifanio. *Op. cit.* pág. 13. El primer volumen recoge el material publicado hasta 1.800, contiene 458 fichas. El segundo y el tercero (de 1801 a 1905) contienen 4.165, que se ordenan de la siguiente manera:

I. a) Publicaciones del s. XIX, del nº 459 al 4.132.
   b) Publicaciones del s. XIX sin fecha, del nº 4.133 al 4.297.
II. a) Publicaciones del s. XX, del 4.298 al 4.445.
   b) Publicaciones del s. XX sin fecha, del nº 4.446 al 4.460.
III. El Periodismo Filipino (1811-1905), nº 4.461 al 4.623.

[145] cf. nota anterior. Las publicaciones a analizar se han extraído de las partes I. a) y I. b) en las que he dividido el *Aparato Bibliográfico*, concretamente 890 de los 3.837 que corresponden a todo el siglo XIX. Para la parte I. b)

Cabe ahora preguntarse de qué manera puede ser aprovechada, esta recopilación bibliográfica, por el historiador actual a la hora de trazar la historia filipina del s. XIX. Es decir, qué podemos extraer de este valioso conjunto de reseñas bibliográficas al diseñar un posible estudio sobre el siglo XIX filipino.

Para reconstruir el siglo pasado del Archipiélago filipino recurrimos a los archivos[146] y a una bibliografía. El material compilado y ordenado por Retana es una fuente más a tener presente. Con este objetivo, el que sirva como fuente histórica, he ordenado y clasificado atendiendo a un método, las reseñas bibliográficas que nos ofrece el compilador, organizándolas para ser aprovechadas como una fuente histórica de una posible historia global de Filipinas de 1800 a 1872. Entiendo que ésta es una de las muchas formas posibles de organizar las publicaciones del *Aparato Bibliográfico*, como ya apunta Benito Sánchez Alonso al referirse a su propia recopilación bibliográfica:

> «esta clasificación ayuda al bibliógrafo a formarse idea de la historiografía; pero al tratar de exponerla, compendiada y sistematizada, se siente perplejo, sabiéndose incapaz de una selección que satisfaga todos los deseos. La [90] elección es siempre convencional y arbitraria, de acuerdo siempre con el criterio personal de quien la realiza.»[147]

En cuanto al ámbito geográfico la esfera de influencia hispano-filipina, hay que tener presente que no sólo era el Archipiélago, en el estrecho cerco en el que se movieron españoles y filipinos, sino que éstos extendieron sus objetivos al continente (China, Vietnam) y a otras islas próximas (Japón, Formosa) en empresas las más de las veces misioneras, aunque también militares. Retana en su recopilación así lo consideraba incluyendo libros, textos legales, recopilaciones epistolares, etc... sobre este ámbito de influencia geográfica filipina. Por lo tanto al organizar este material bibliográfico incluyo las publicaciones sobre Annam, China, Formosa, Cochinchina, etc... (en cuanto que son objetivos hispano-filipinos) entrando a formar parte de este estudio.

En definitiva el objeto de este artículo es, disponer los resultados de esa reflexión de tal manera que pueda ser explotada como fuente para la historia de Filipinas en el último siglo de presencia hispana. Este primer bloque[148] de publicaciones que analizamos en el presente artículo, lo constituyen aquellas reseñas del *Aparato Bibliográfico* **que tienen un carácter general o**

---

correspondiente a las publicaciones sin fecha de impresión, he tomado la propuesta por Retana. La elección de la fecha de cerramiento de este estudio (ya que dada la magnitud del Aparato Bibliográfico el análisis del conjunto escapaba a las dimensiones propuestas en un principio), obedece a dos motivos principales. Por un lado en 1872 se dispone ya de los «resultados bibliográficos» del primer gobierno liberal en el Archipiélago: el del Gobernador General Carlos María de la Torre (1869/71); y por otro en 1872 tiene lugar la algarada de Cavite, primer conato de sublevación de los descontentos contra el régimen español: independentistas, reformistas y liberales que esperan de España al menos el cambio de unas leyes que no termina de producirse. En los años precedentes a la revuelta, liberales y tradicionalistas publican sus folletos, sermones, reseñas y memorias que fielmente recoge Retana.

[146] Para las fuentes documentales sobre Filipinas y su ubicación consúltese: CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: *Textos y documentos de la América Hispánica (1492-1898)*. Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara, tomo XIII, Barcelona, 1986, págs. XLVII-LXXXV; «Sección I. Fuentes documentales» en Actas del I Simposium Internacional sobre el Extremo Oriente Ibérico, Madrid, 1989, págs. 17 a 257; SÁNCHEZ BELDA, Luis: *Guía de Fuentes para la Historia de Asia en España*. Dirección de los Archivos Estatales de España/Unesco. Múnich-Londres-Nueva York-París 1987.

[147] *Fuentes de la Historia española e hispanoamericana*, III, Madrid, 1952, pág. 3.

[148] El estudio que aquí realizo está dividido en dos partes, en la primera se analizan las *fuentes de tipo general* que son aprovechables para realizar una historia global del Archipiélago, en una segunda parte se tratan aquellas publicaciones del *Aparato Bibliográfico* que pueden ser útiles para trazar la evolución de la economía, la política, la sociedad y la cultura, etc... de Filipinas en el siglo pasado.

universal como fuente histórica. Es decir, son de interés para aquel historiador que quiera realizar una historia global de un período concreto del siglo XIX filipino. Su información es general, pero contienen otros datos específicos sobre economía, política, sociedad, etc... de una isla, región, provincia o ciudad filipina. Por ejemplo: la correspondencia entre misioneros es importante como fuente para completar la historia de la iglesia en este Archipiélago (y en sus zonas de influencia), pero contiene además datos sobre demografía, cultura indígena, producción agrícola, urbanismo, y otros aspectos. Esto último hace que queden incluidas estas publicaciones dentro del bloque de fuentes históricas para una historia «total» de Filipinas[149]. [91]

1. PUBLICACIONES SOBRE HISTORIA DE FILIPINAS

Veamos a continuación algunos autores más significativos de los que el *Aparato Bibliográfico* ha tomado sus obras sobre historia del Archipiélago, al objeto de formarnos una idea aproximada de las posibilidades de utilización de esta compilación bibliográfica.

Fr. Joaquín Martínez de Zúñiga

La primera obra sobre historia que encontramos entre las reseñas estudiadas (de 1800 a 1872) es la *Historia de las Islas Filipinas* del agustino Fr. Joaquín Martínez de Zúñiga[150] publicada en 1803. Retana comenta en 1895 sobre este libro que es «excelente por el espíritu crítico del

[149] En definitiva este primer conjunto de reseñas del *Aparato Bibliográfico*, agrupadas por contener información general, las he subdividido conforme a la naturaleza propia de la publicación en los siguientes apartados: 1. PUBLICACIONES SOBRE HISTORIA DEL S. XIX FILIPINO, 2. OTRAS FUENTES GENERALES: -«Relaciones» y «estados generales» -Fuentes epistolares -Memorias de gobernadores generales -Guías de viajeros. Los elaborados artículos de DIAS TRECHUELO, María Lourdes y otros, *Bibliografía española de Filipinas en el siglo XX* y MOLINA, Antonio *Bibliografía sobre la presencia española en Filipinas impresas fuera de España*, expuestos en el I Simposium Internacional sobre el Oriente Ibérico, celebrado en Madrid, en noviembre de 1988 y publicados por la Agencia Española de Cooperación Internacional y el C.S.I.C. al año siguiente. Ambos artículos junto con otros que aparecen en la «Sección II. Fuentes Bibliográficas», recogen el estado de la cuestión (actualizada) sobre las fuentes bibliográficas filipinas en los más diversos aspectos. Estos artículos se han realizado mediante la consulta de numerosas bibliografías, repertorios y catálogos centrados en el tema americano [91] y filipino. La *Bibliografía Española sobre Filipinas* publicada en Madrid (1972) por el Ministerio de Asuntos Exteriores recoge el vaciado del Índice Histórico Español (obras sobre tema filipino) hasta esa fecha. Por este motivo no incorporo en el presente trabajo los resultados del vaciado de ese Índice, ya que lo que ofrece esta sección de Fuentes Bibliográficas sobre el Oriente Ibérico, puede probablemente superar por su especificidad lo que el vaciado del Índice arroje como resultado. No obstante tras consultar algunos de estos números de la revista (1978 núms. 81-83 y 1980, núms. 87-89), la inmensa mayoría hacen referencia a los artículos de las diversas revistas especializadas del C.S.I.C., cuya selección sobre temas filipinos ha realizado recientemente Ana María PRIETO LUCENA: «El Pacífico en las revistas del CSIC» en *Revista de Indias*, Madrid, 1989 vol. XLIX, núm. 187. pp. 829-845.

[150] RETANA, W. E.: *Aparato Bibliográfico...*, núm. 467. MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, Joaquín: *Historia de las Islas Filipinas*, Impr. Fray Pedro Arguellas de la Concepción, Sampaloc, 1803. Al objeto de facilitar la localización de las reseñas del *Aparato Bibliográfico* a las que me referiré en las notas he tomado el número de «ficha» o publicación de la compilación en lugar de indicar el tomo y página donde ésta se encuentra. A continuación expreso el autor, título (que en ocasiones acorto, indicándolo con tres puntos, por ser excesivamente largo) imprenta, lugar y año (de la reseña cuyo número aparece delante del autor). En ocasiones no existe propiamente un título, para evitar una posible confusión aprovecho la naturaleza (bando, cédula, instrucción...) que Retana menciona en el interior de su comentario como tal, representando entre corchetes. Incorporo la traducción de los títulos extranjeros que hace Retana, expresándola entre los signos « », indicando el idioma entre corchetes. Abreviaturas: Impr./Imprenta, Tipo./Tipografía, Estb./Establecimiento.

autor»[151]. Varios años después cuando compuso el *Aparato Bibliográfico*, nos advirtió de la natural desconfianza acerca de la imparcialidad de una historia escrita por un religioso:

> «aunque en rigor no pasa de compendio histórico, es estimadísima «esta ba», por hallarse despojada de las disgresiones fútiles en que abundan las historia compuestas por religiosos»[152]. [92]

Efectivamente, a manera de ejemplo y aunque el hecho se refiere a la llegada de Legazpi a Cebú, Martínez de Zúñiga relata de forma crítica el encuentro del famoso «Santo Niño de Cebú»[153].

La consideración científica del texto del agustino levó a que fuese traducida y publicada por J. Maver en Londres en 1814. Comprende varios aspectos de la vida filipina, aunque principalmente es una historia general como el título indica. Sirve como fuente o preludio al estudio del siglo XIX. La *Historia* y el *Estadismo*[154] (completado y publicado por Retana) han sido dos textos muy utilizados no sólo como obras generales, sino específicamente para la historia de la orden de San Agustín[155].

Tomás de Comyn

Bajo el núm. 526 se reseña el *Estado de las Islas Filipinas en 1810* de Tomás de Comyn, publicado en 1820. Retana dijo de este libro que «son muchos los escritores modernísimos que

---

[151] RETANA, W. E.: «Epítome de la Bibliografía General de Filipinas», en *Archivo del Bibliófilo Filipino*, tomo I, Madrid, 1895, p. 35 (del Epítome).

[152] RETANA, W. E.: *Aparato Bibliográfico*... núm. 467. Retana confió tanto en este agustino que publicó en 1893 (en edición comentada, anotada y enriquecida por unos apéndices hechos por él) una obra inédita del Padre Zúñiga que yacía oculta en el archivo central de Manila y en la biblioteca de esta orden en Valladolid el *Estadismo de las Islas Filipinas*. De esta obra dice Retana que «ha merecido elogios en casi todos los países europeos... Crítico ha habido como el sabio Sr. Kern, profesor de la Universidad de Leida, que en una revista holandesa ha consagrado treinta y tantas páginas al estudio [92] de la obra; la cual por lo que toca al texto de Zúñiga la tengo por una de las más notables que se han publicado». RETANA, W. E.: *Aparato Bibliográfico*..., núm. 3.363. Martínez de Zúñiga, Joaquín. Ilustrado por Retana (W. E.): *Estadismo de las Islas Filipinas, o Mis viajes por este país*, Viuda de M. Minuesa de los Ríos, Madrid, 1893.

[153] Siguieron al pueblo y lo hallaron ardiendo, y evaquado de todos los muebles, por que los Indios havian llevado al monte, todo lo que estimaban en algo, y sólo havian dexado lo que les interesaba poco; los Soldados saquearon las casas, que no ardian aun, y entre otras cosas de poco valor hallo un Viscayno la preciosa joia del Santo Niño, que veneramos en el día de la Iglesia de San Agustín con la advocacion del Santo Niño de Cebú. Los Indios dixeron después, que poseian esta Imagen de tiempo inmemorial, y que cuando querian, que lloviese, le hacian una fiesta solemne, y sino les oia su suplica, lo llevaban a la mar, y lo metían en el agua, hasta que les concedía la lluvia, y que de grado o fuerza siempre conseguian de él lo que le pedian. Eran estas sin duda exageraciones de los indios, y creo que este Santo Niño quedó allí desde la desgracia de Magallanes, y los Indios naturales supersticiosos, sin saber por qué, le daban adoración», MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA: Joaquín. *Historia de las Islas Philipinas*, Sampaloc, 1803. págs., 62-63. Sobre el origen del Santo Niño de Cebú puede consultarse GLICERIO, Catalina, «Orígenes históricos del Santo Niño de Cebú» en *Missionalia Hispánica*, Madrid, 1966. Año XXIII, núm. 69, p. 341-372.

[154] El *Estadismo de las islas Filipinas* de Fr. Joaquín Martínez de Zúñiga fue publicado por primera vez en 1893, por Retana. En el *aparato Bibliográfico* figura con el número 3.363. -Vid. nota nº 18.

[155] A las obras de Fr. Joaquín Martínez de Zúñiga hay continuas referencias en la grandiosa obra de Isacio RODRÍGUEZ, «Historia de la Provincia Agustiniana del Ssmo. Nombre de Jesús de Filipinas» en *Monumento Agustiana*, vols. I-XX. Manila-Valladolid, 1965-1988.

obtienen en esas páginas, no obstante lo añejas que ya son, lecciones de gran provecho»[156]. Esta aseveración se ve ratificada con una segunda edición en 1877[157] y una tercera al año siguiente[158]. Estas [93] dos últimas publicaciones fueron iniciativa del editor de la *Revista de Filipinas* don José Felipe de Pan, amigo y colaborador de Retana, que actualizó a 1877 el texto de Comyn, con tablas estadísticas. La primera edición de esta obra, según las palabras de José Felipe del Pan, recogidas por Retana en el prólogo de la tercera edición, produjo:

> «Gran irritación... en esta Capital (Manila), de 1821 a 1826... [ya que] ponía al descubierto el débil y artificioso mecanismo de los intereses materiales, que debían ser apoyo firme de los morales en esta sociedad. Más pocos años después, los acontecimientos vinieron a justificar las previsiones y severos juicios del autor acerca de la administración y del Comercio de Filipinas.»[159]

Tomás de Comyn era Factor General de la Compañía de Filipinas y probablemente por este motivo el libro está más inclinado hacia temas económicos y comerciales, tratando someramente la administración, la Iglesia y las relaciones con los «Moros»[160]. En cuanto al contenido, el libro se divide en quince capítulos en los que se tratan los siguientes temas: población, agricultura, minerales, haciendas, industria, comercio (exterior, interior y caudales), obras pías, marina mercante, Real Compañía y Real Hacienda, administración civil y gobierno de las provincias, administración espiritual, moros y piratas. A lo largo del texto no sólo expuso los resultados de su investigación sino que incorporó algunos elementos de su propia crítica[161]. [94]

---

[156] RETANA, W. E., *Aparato Bibliográfico*..., núm. 526. -COMYN, Tomás de: *Estado de las Islas Filipinas en 1810*... Imprenta de Repullés, Madrid 1820.

[157] Idem, núm. 1.568. -COMYN, Tomás de: *Estado de las islas Filipinas en 1810*. Edición con notas de J. F. del Pan. Anexo a la Revista de Filipinas, Impr. de Ramírez y Giraudier, Manila 1877.

[158] Idem, núm. 1620. COMYN, Tomás de: ampliado por Pan, José Felipe del: *Las Islas Filipinas. Progresos en 70 años. Estado a principios de este siglo, según don Tomás de Comyn, y en 1878, según el Editor de la Revista de Filipinas*, Imprenta de «La Oceanía Española», Manila 1878.

[159] Idem, núm. 526. Comyn, Tomás de: *Estado de las Islas Filipinas en 1810, (brevemente descrito por)*, Imprenta de Repullés, Madrid 1820.

[160] En el «Objeto de la presente memoria» (según el autor titula), o introducción, Comyn resume sus intenciones: «Reunir en un solo cuadro la población, las producciones naturales, la industria y comercio de las islas Filipinas, juntamente con las rentas Reales y sus cargas: dar una idea de la administración de esas provincias: describir por mayor los estragos que causan en sus costas los piratas mahometanos que infestan aquellos mares, y extender algunas reflexiones en cada uno de estos particulares: en suma, llamar la consideración pública hacia el estado actual de una colonia de las más interesantes: he aquí el único objeto que me he propuesto al coordinar y dar a luz los siguientes apuntes. Ocho años de residencia, y el destino que he ocupado durante dicho tiempo en Manila, me han proporcionado conocimientos y noticias medianamente exactas de los diferentes ramos y materias que dejo indicadas; y la aprobación con que han tenido a bien honrar la verdad de mis varios sujetos de experiencia y autoridad en aquellas tierras, a una con la propia diligencia impedida en la purificación de los principales hechos y sus consecuencias, pudieran bastar a inspirar alguna confianza. Muy distante, sin embargo, de presumir haber desempeñado dignamente tan loable empresa, si pretendo hacer valer estos títulos, es sólo con el fin de captarle favor a esta débil producción de mi celo». COMYN, Repullés, Madrid, 1820. (s/pág. en «Objeto de la presente Memoria»).

[161] «En nuestras colonias, lejos de codiciarse los mandos como medios para granjear buen crédito, o como ocasiones de cooperar a la pública prosperidad, es notorio que sólo se pretenden con la mira de juntar caudal y retirarse luego a disfrutarlo. Y como por una parte la carrera del comercio ofrece tantas ventajas, que sólo dejan de abrazarla los que carecen de dinero o padrinos, al paso que las plazas en Rentas están limitadas a un corto número, respecto de los muchos que aspiran a ellas... resulta que el excedente que queda sin ocupación, si bien es crecido, se compone por lo común de gente menesterosa, y no la más propia para ejercer las delicadas funciones de subdelegados y alcaldes mayores de las provincias... En efecto, [94] es cosa bastante común ver a un peluquero o

Al final del libro añadió una serie de once cuadros de grandes dimensiones con detallados datos sobre población, géneros de labranza, importaciones, exportaciones y consumos anuales, administración de obras pías, constitución de las rentas, ventas, gastos y productos del tabaco, derechos de aduana, número de tributos, cargas y gastos ordinarios y el plan general de los pueblos y misiones de las islas.

Sinibaldo de Más

El Informe sobre el estado de las Islas Filipinas en 1842 publicado en Madrid en 1843 fue, y sigue siendo, una obra muy discutida. Su autor, el diplomático español[162] Sinibaldo de Más, la dividió en tres partes, dos de ellas impresas al año siguiente de concluir su informe y una tercera no editada hasta 1963 por la «Historical Conservation Society» de Manila.

Las dos primeras (o tomos) hacen referencia a multitud de aspectos entre ellos la historia del Archipiélago. Tanto Retana[163] como otro bibliógrafo Trinidad Pardo de Tavera[164] hacen una reflexión crítica sobre las fuentes de las que se sirvió para realizar esta parte de su informe. La consideración del texto histórico de Sinibaldo de Más es inferior a otras obras, de las que en ocasiones copia como se deduce de las observaciones de los bibliógrafos. Y ello pese a que fue «hombre de raro talento y muy extensa cultura»[165]. Tanto el tomo I, como el II carecen de un índice de las materias que comprende, pero sí puede hacerse una serie de divisiones o partes sobre su contenido[166]. [95]

---

lacayo de un Gobernador, a un marinero y a un desertor transformado de repente en alcalde mayor, subdelegado y capitán a guerra de una provincia populosa, sin otro consejero que su rudo entendimiento, ni más guías que sus pasiones». Idem, pp. 133-134.

[162] Sinibaldo de Más fue Ministro de España en China que por motivos de salud se vio obligado a pasar largas temporadas en Filipinas. RETANA, W. E.: *Aparato Bibliográfico*..., núm. 735. -MAS, Sinibaldo de: *Pot-pourri literario*... Impr. Manuel Sánchez, Manila 1854.

[163] «No hay mucho verdaderamente original, que digamos, en esta obra; pero es una de las de mayor importancia que registra la Bibliografía Filipina, por las diversas materias que abraza, y sobre todo por el tino con que el autor discurre acerca de muchos puntos. En la parte histórica le bebió la sangre al Duque de Almodóvar y mucho también a Fr. Martínez de Zúñiga, tanto en la Historia como en el Estadismo cuyo manuscrito no debió serle desconocido. «Idem, núm. 712. -MAS, Sinibaldo de: *Informe sobre el estado de las Islas Filipinas en 1842*, Impr. I. Sancha, Madrid 1843.

[164] «es sumamente interesante sólo que habiendo permanecido cortísimo tiempo en Filipinas durante el cual estuvo la mayor parte enfermo, escribió su obra de referencia y tomando de los frailes los elementos necesarios para la historia y las razas. No cita las fuentes y está hábilmente escrita...» Mas, Sinibaldo de: *Informe sobre el Estado de las Islas Filipinas en 1842*, Historical Conservation Society. Edición bilingüe del texto de 1842 a cargo del Dr. Carlos Botor. Introducción y notas de Juan Palazón. Manila, 1963. pág. 11 (del Prólogo).

[165] RETANA, W. E.: *Aparato Bibliográfico*..., núm. 735. -Más, Sinibaldo de: *Pot-pourri literario*. Dedicado al Excmo. e Ilmo. Sr. D. Félix Amat... Imprenta de D. Miguel Sánchez, Manila 1845.

[166] Tomo I. Origen de los habitantes de la Oceanía, estado de las Filipinas a la llegada de los españoles, historia de la dominación española (dividida en dos partes), al final una cronología de gobernadores [95] y capitanes generales de 1564 a 1841), población (con descripción de costumbres y resumen de habitantes de las islas), expediciones a Benguet (enero, 1829) Tomoron (marzo, 1831), y Bacun (diciembre, 1831) con descripciones por días de sus observaciones, fauna, clima minerales y topografía. Contiene además, una hoja (doble de la página del libro) sobre las equivalencias a los signos castellanos de los alfabetos pangasinam, ilocano, de Batangas, pampango, de Bulocan y Tondo.

-Tomo II. Lenguas con el significado de algunos verbos y adjetivos principales, frases más corrientes y números en las lenguas de Ilocos, tagalo, bisaya, cagayan, malayo y en chino. Vegetales con la descripción de tipos de cañas,

La tercera parte del Informe es la conocida por algunos historiadores como la «secreta». El hecho cierto es que la tirada de ejemplares fue muy corta así como la distribución de la obra seleccionada por el mismo autor ya que, como veremos, contiene el análisis de la política interior en el Archipiélago. Un texto de gran importancia para conocer el estado de la situación interna a mediados de siglo, un informe que tal vez en 1842 era prematuro (por el análisis político que realiza), exponer al general conocimiento del público, al contener agudas observaciones sobre una realidad poco a poco confirmada:

> «Los 24 capítulos que hasta aquí he presentado [se refiere a las dos partes primeras], no han sido más que estudios preliminares para tratar la materia del presente; por que mal podría discurrir acerca de la administración interior del país o de la línea de política que en él importe adoptar, sin pasar revista a sus antecedentes, hacer el análisis de sus elementos y tomar la medida de sus recursos.
>
> Las leyes de toda república deben tener un objeto, y tanto más sabias y perfectas serán cuanto mejor le llenen. Para razonar pues sobre las que convengan a Filipinas, es preciso hacerse cargo de las miras que el gobierno pueda tener acerca de las islas. Estas se han de reducir probablemente a los siguientes proyectos o principios:
>
> -Conservar la Colonia para siempre, es decir, sin que sea calculable su separación.
>
> -Tener por cosa indiferente su pérdida o su conservación y la suerte de los españoles en ella existentes.
>
> -Resolver la emancipación, y prepararla para darle la libertad.
>
> Sobre la segunda de estas tres bases de política nada se me ocurre decir, sino que siga en todo como hasta el presente.
>
> Trataré, pues solamente de la primera y última.»[167] [96]

A la primera le dedica una gran exposición, dividida en tres partes «1.º Conviene reducir la población española filipina al menor número posible. 2.º La gente de color debe prestar voluntariamente respeto y obediencia a la blanca. 3.º La administración general exige una completa reforma.» En cambio, en apenas tres o cuatro páginas se ocupa de cómo «resolver la emancipación», la tercera parte de su informe sobre política interior concluye con estas palabras que demuestran el premonitorio análisis del diplomático en 1842:

> «...Cual de los planes arriba analizados sea más justo o conveniente seguir, no me toca a mí recomendar, cuanto menos proponer.

---

legumbres, raíces y un diccionario de especies arbóreas (localización geográfica, frutos, utilidad y aprovechamiento, etc...). Agricultura, con unos interesantes informes a manera de ejemplos sobre el cálculo de los costes de producción (en diferentes regiones) en plantaciones de azúcar, algodón y otros. Comercio interior y exterior, cuadros estadísticos de entradas y salidas de buques, cargamento, procedencia, tonelaje, relación de productos de exportación en 1840 y su origen, productos extranjeros de mayor demanda, etc... Industria. División provincial (con plano tamaño folio coloreado), costumbres, relación de artículos de primera necesidad con sus precios, costumbres, número de tributos por cada pueblo y provincia. Administración de gobierno y Capitanía General. Instrucción Pública. Estado Eclesiástico. Administración de Justicia. Ejército. Contribuciones directas e indirectas. Política exterior.

[167] MAS, Sinibaldo de, *op. cit.*, p. 16.

> Añadiré, sin embargo una página para emitir mi opinión como individuo de la nación española. Si yo hubiese de elegir votaría por lo último. No sé qué beneficios hayamos reportado de las colonias: la despoblación la decadencia de las artes y la deuda pública nos vienen en gran parte de ellas. El interés de un estado consiste, a mi modo de ver, en tener una población densa y bien educada y no hablo solamente de educación literaria o política, sino de aquella general que hace a cada uno ebanista, tejedor, o herrero, el mejor ebanista, tejedor, o herrero posible. El mayor o menor número de máquinas es, en nuestro siglo, un termómetro cuasi seguro para conocer el poder de los imperios. Una colonia no puede ser útil...»[168]

Fr. Francisco Gaínza

En varias partes de este estudio me referiré al prolífico P. Gaínza[169]. Aunque su mayor actividad se desplegó en la ciencia de la historia, se ocupó de campos tan diversos como la agricultura[170] y la gramática[171]. Fue autor de varios [97] discursos[172] y de los Estatutos para la Escuela-Colegio de Santa Isabel[173]. La razón de situarlo dentro de este bloque de publicaciones de carácter general o universal reside en la propia producción global del autor y los múltiples campos que abarca. La objetividad de sus obras le dieron prestigio entre sus coetáneos y posteriormente. De forma excepcional, de Gaínza analizaré en primer lugar, una obra que no aparece en el *Aparato Bibliográfico*, pero que precisamente por su no publicación en aquel tiempo (probablemente por causas políticas), merece que quede aquí constatada, es la *Campaña de Cochinchina*[174].

---

[168] Ídem, pp. 86-87.

[169] Francisco Gaínza, natural de Calahorra (La Rioja) ingresó con quince años en la orden dominicana. Estudió en los conventos de Santo Domingo de Pamplona y Ocaña. Fue ordenado sacerdote en Manila en 1841. Catedrático de Filosofía de la Universidad de Santo Tomás, enseñó Lógica, Física y Metafísica. Fue destinado a Nueva Vizcaya (1848), pero debido al clima malsano de aquella región del norte se vio obligado a regresar, recibiendo entonces el nombramiento de Examinador Sinodal y Prior del Convento de Santo Domingo de Manila, entre otros cargos. Su prestigio hizo que la Real Sociedad de Amigos del País le designase en 1854 miembro de la Comisión para el Fomento de la Agricultura, y que con el Gobernador General Manuel Crespo (1854-1856) actuase como vocal en la Junta para la Reforma de la Enseñanza. En 1856 se crea la Junta Permanente de Censura, cuyos estatutos redactará el P. Gaínza. En 1858 acompaña a la expedición franco-española a Cochinchina. Esta Campaña militar surgió por la necesidad de estar junto a la potencia francesa y vengar las muertes de los dominicos españoles asesinados por Tu-Duc, el rey annamita.

[170] RETANA, W. E.: *Aparato Bibliográfico...*, núm. 920. GAÍNZA, Francisco: *Informe sobre la aclimatación de la pimienta en la Isla de Balabac*, Imprenta y Litografía de Remírez y Giraudier, Manila 1858.

[171] Ídem, núm. 968. -Noceda, Juan de: *Vocabulario de la Lengua Tagala...* Últimamente añadido y corregido por varios religiosos de la Orden de Agustinos descalzo. Reimpreso en Manila. Imprenta de Ramírez y Giraudier, 1860.

[172] Ídem, núm. 1.245. -GAÍNZA, Francisco: *Discurso pronunciado el 18 de septiembre de 1870 con motivo de la bendición... del Hospital diocesano de Nueva-Cáceres...* Estb. Tipo. Colegio de Sto. Tomás, Manila 1870.

[173] Ídem, 1.176. -GAÍNZA, Francisco. *Estatos para la Escuela-Colegio de Santa Isabel de la Ciudad de Nueva Cáceres*. Estbl. Tipo. Sto. Tomás, Manila, 1868.

[174] -¿Por qué no se publicó la obra del P. Gaínza? ¿Quién se opuso y por qué razón? Son puntos que todavía no se han podido averiguar. Lo más extraño es que no se halle en los escritos posteriores de Gaínza, o en su correspondencia, una protesta o queja por este golpe mortal de la licencia de impresión [se refiere a que estaba incluso hasta la portada ya impresa a falta de la licencia para publicarse], golpe que debió de ser profundamente sensible... la razón fue exclusivamente política... la obra contiene cargos muy serios contra el Gobierno francés, el

Representante de la orden, agregado al Estado Mayor del Almirante francés, y con la autorización del Gobernador Superior de Filipinas, el P. Gaínza fue a la vez protagonista e historiador de unos hechos que vive muy de cerca. El cronista de la orden de Sto. Domingo pudo moverse con facilidad y obtener aquellos documentos y testimonios que necesitó para redactar su *Campaña de Cochinchina*, cuyas licencias de publicación se pidieron en 1859, pero jamás fue imprimido (hasta 1972). Este libro fue redactado mientras se desarrolla la contienda entre 1858 y 1859. En la introducción describe los objetivos de este libro, mostrando su talante de historiador y su prestigio:

> «Desde el momento en que se anunció como probable la expedición franco-hispana a las costas annamitas, me propuse escribir lo que pudiere atañer a las misiones españolas. Cronista de mi provincia, consideré la campaña como un episodio de su historia general; de aquí es que comencé a adquirirme relaciones, buscar datos e indagar antecedentes. Nombrado posteriormente representante de las mismas, agregado en este concepto al Estado Mayor francés, invitado por varios periódicos y aun autorizado por el Gobierno de Manila de una manera oficial, creí de mi deber no omitir medio alguno para ponerme al corriente de los planes, objeto y tendencias de la guerra, poner en claro los hechos, y consignar de una manera tan franca como independiente las glorias y los reveses, las hazañas y defectos, todo lo que fuere digno de saberse en la época presente, y ser transmitido a la posteridad con certeza irrefragable.
>
> El público ha visto ya gran parte de mis trabajos: el Boletín de Manila y los periódicos de Madrid y después de toda Europa han divulgado mis extensas relaciones...»[175] [98]

En 1849 apareció el primer trabajo histórico del entonces misionero de Carig, bajo el título *Memoria de Nueva Vizcaya* resultado de su estancia en aquella provincia. Retana afirma «Es un trabajo curioso y lleno de interesantes noticias. El autor, que dio repetidas muestras de poseer un talento muy variado, llegó a Obispo y dejó fama de celoso en el cumplimiento de su deber...»[176] El 19 de abril de 1851, se firma un nuevo Tratado de Paz por el que el Sultán de Joló reconoce la soberanía española sobre las islas Tawi y Joló, comprometiéndose el Gobernador General al respeto de las costumbres y religión mahometanas. Ese año aparecen publicadas las *Memorias sobre las expediciones de Balanguingui y Joló*[177] del Padre Gaínza.

Vicente Barrantes miembro de la Real Academia de la Historia publica en 1878 en Madrid *Tierras Piráticas de Filipinas*. En el Apéndice VI de esta obra, citando y comentando la bibliografía utilizada se refiere al Padre Gaínza y a su obra:

Almirante de la escuadra francesa en Oriente y contra el Gobierno español» GAÍNZA, F. y Villarroel, F.: *Cruzada española en Vietnam. Campaña de Cochinchina*, Biblioteca Missionalia Hispánica, XVI, Madrid 1972, pág. 52.

[175] GAÍNZA, Francisco y VILLARROEL, Fidel, *op. cit.*, p. 61.

[176] RETANA, W. E.: *Aparato Bibliográfico...*, núm. 775. GAÍNZA, Francisco: *Memoria sobre Nueva Vizcaya*, Estb. tipo. de Amigos del País, Manila 1849.

[177] Idem. núm. 799. -GAÍNZA, Francisco: *Memoria y antecedentes sobre las expediciones a Balanguingui y Joló*, Establ. Tipográfico Colegio de Sto. Tomás, Manila 1851.

> «...el ilustrado autor de este libro creía eficaz el escarmiento de los joloanos y definitiva su derrota por los generales Clavería y Urbiztondo, no obstante contradecir esta opinión todo el aparato histórico de su obra, que es muy notable, aunque un tanto confuso. Escrita al parecer, con precipitación y no bien maduro plan, abunda de incorrecciones e incongruencias. Aún así pasará a la posteridad, como todo lo que ha salido de la docta pluma del actual prelado de Nueva-Cáceres. Contiene una interesante colección de documentos históricos, que aclaran extraordinariamente las complicaciones que nuestras armas encuentran en este siglo en tales empresas,...»[178]

Retana que conocía bien la bibliografía sobre las guerras contra los piratas[179], censura las críticas observaciones de Barrantes diciendo que «...Los peros de Barrantes obedecen a que este señor quería tener la exclusividad en las cosas de los piratas malayo-mahometanos, siendo así que no supo más que cualquier lector medianamente instruido»[180]. El autor del *Aparato* recoge otra opinión sobre el libro de Gaínza, la del bibliógrafo Pardo de Tavera: [99]

> «El libro de Gaínza es muy importante no sólo por su relato sino por la multitud de documentos oficiales relativos a ambas campañas (las de Clavería y Urbiztondo) que transcribe íntegramente, figurando entre ellas convenciones entre el sultán de Joló y S. M. el rey de Francia, y el acta solemne de incorporación y adhesión a la soberanía de S. M. Dª Isabel II que hicieron el referido sultán y sus dato[u]s»[181].

Por último, con el título *Últimas noticias de las misiones españolas en Tunkin*[182] publica en 1860 una obra dedicada principalmente a los martirios recibidos por los annamitas católicos. Tanto este libro como el que figura bajo el número 1.004 *Extracto de las últimas noticias recibidas de Tunkin* (publicado en 1862), están basados en la «correspondencia recibida de los SS. Vicarios Apostólicos, Vicarios Provinciales y Misioneros Dominicos». Añade Retana que estas obras deben situarse «como precursoras del Correo Sino-Annamita»[183] del que nos ocuparemos más adelante.

Fr. Manuel de Rivas

La Imprenta de Amigos del País, de Manila, publica en 1858 la *Idea del Imperio de Annam (o de los reinos unidos de Tunquín y Cochinchina)* del dominico Fr. Manuel de Rivas. La obra fue «escrita expresamente para proveer de conocimientos sobre este país a la expedición franco española»[184] (a cuyas circunstancias me he referido anteriormente), al menos así se expresa en

---

[178] BARRANTES, Vicente. *Guerras piráticas de Filipinas contra mindanaos y joloanos*. Madrid 1878,p.373.

[179] Retana había publicado en 1894 la *Bibliografía de Mindanao* y junto con el P. Pablo Pastells hizo una nueva edición de la *Historia de Mindanao y Joló* del P. Francisco Combés, por lo que la historia y bibliografía relativa a estos territorios poblados de «moros» le era bien conocida.

[180] Vid. nota nº 45. También en la reseña núm. 799, Retan critica la falta de fuentes bibliográficas del texto de Barrantes, su falta de rigor en la cita de las mismas y la ausencia de algunas muy significativas.

[181] Idem.

[182] Idem, núm. 966. -GAÍNZA, Francisco: *Últimas noticias de las Misiones españolas del Tunkin (sic.)*... Estbl. Tipo. del Colegio de Santo Tomás, Manila 1860.

[183] Idem, núm. 934. -RIVAS, Manuel: *Idea del Imperio de Annam, o de los reinos unidos de Tunquin y Cochinchina*, Impr. Amigos del País, Manila 1858.

[184] GAÍNZA, Francisco y VILLARROEL, Fidel, *op. cit.*, pág. 48.

la dedicatoria del autor al Gob. Norzagaray el 28 de junio de 1858[185]. Los objetivos del autor por lo tanto, no estaban en hacer un compendio definitivo de historia sobre este reino sino una guía básica del conocimiento[186].

El autor que había permanecido durante siete años en Tonkin, contó según se desprende de las palabras introductorias, en la redacción del libro, con la ayuda del P. Gaínza[187]. Este último lo utilizó como fuente en su obra no publicada que hemos comentado en el apartado anterior. Retana nos dice que [100] la obra está «escrita con buen plan y bastante conocimiento de] asunto»[188], pero lo cierto es que no cuenta con un índice[189].

John Bowring[190]

En 1859 se publica en Londres *A Visit to the Philippines Islands* del diplomático inglés John

---

[185] «... le dedico este desaliñado trabajo, escrito por orden de V. E. para que sus datos sirvan al mejor éxito de las operaciones futuras, en un pueblo que apenas es conocido sino por los misioneros.» RIVAS, Manuel de: *Idea del Imperio de Annam*, Madrid, 1858, (s/p. en Introducción).

[186] «...pretendo dar algunas nociones de el [Annam], lo hago; y me contentaré muy mucho con que el lector, al concluir la lectura, tenga si quiera idea de este país, y de lo más principal que a él pretence y que en lo futuro pueda servir mi trabajo a los intereses del comercio de las Filipinas, y a la más fácil propagación de la Religión Católica, a la que pertenecen ya más de 50.000 tunquinos y cochinchinos.» Idem, pág. 2.

[187] Acerca del P. Gaínza, Fr. Fidel Villarroel afirma que «tuvo parte en la redacción final de la obra del P. Manuel de Rivas» GAÍNZA, F, y VILLARROEL, F. *op. cit.*, pág. 48.

[188] RETANA, W. E.: *Aparato Bibliográfico...*, núm. 934. -Rivas, Manuel de: *Idea del Imperio de Anam...* Imprenta de Amigos del País, Manila 1958.

[189] La división de los capítulos es la siguiente:

-Caps. I, II y III: historia del Imperio. División provincial, población. Gobierno, administración de Justicia, ejército y armada.

-Caps. IV, VII, VIII: comercio exterior, contribuciones directas e indirectas. Agricultura.

-Caps. V, VI, X, XI, XII, XIII: pueblos que forman el Imperio, idioma, escritura e instrucción. Costumbres y carácter del pueblo annamita, matrimonios, vida privada.

-Caps. XIV, XV y XVII: Religión y supersticiones de los annamitas, introducción del catolicismo y persecuciones de los misioneros dominicos.

Aunque la paginación es correlativa, no existe el Capítulo XVI. Aproximadamente una tercera parte del libro está dedicada a la religión tanto a la práctica annamita como a la evangelización de los misioneros católicos.

[190] John Bowring (Exeter 1792-Claremont 1872) nació en el seno de una familia de comerciantes laneros ingleses. De formación autodidacta mostró gran interés por las lenguas, que aprendió en sus viajes comerciales por toda Europa: francés, español, italiano, portugués, vasco, gascón, catalán, valenciano y gallego. Formó parte de diversas comisiones gubernativas para organizar la contabilidad de los pequeños pueblos ingleses y para promover el librecambismo en Egipto. Fue miembro del Parlamento británico (1835-37 y 1841-49) hasta su nombramiento como embajador para China y Gobernador de Hong-Kong. Estuvo varias veces en España (la mayoría durante su guerra de la Independencia), Italia, Francia, Rusia, Hungría, etc... recibiendo pruebas de estimación en estos países. Como parlamentario defendió el sistema decimal y su implantación en el Reino Unido. Recogemos esta reseña biográfica de la expuesta más ampliamente por el traductor de la edición española que a su vez toma del periódico británico *The illustrated London News* de 1854; y *Enciclopedia Británica*, Chicago, 1983, Vol. II, pág. 209.

Bowring[191]. Dos años más tarde aparecerá la edición en holandés[192], y en 1876 lo publica en castellano la *Revista de Filipinas* en Manila[193]. La edición española obedece a la importancia alcanzada por esta obra peculiar «que la deberíamos mirar por gratitud hacia su sabio autor cuyas apreciaciones benévolas, casi marcadas simpatías, forman contraste con la ligereza y sistemática prevención con que tratan nuestras cosas otros escritores extranjeros», según se recoge en el prólogo de la edición española[194].

Efectivamente, el traductor (que Retana dice ignorar y que no aparece en la edición de 1876), en esta introducción ataca a los científicos alemanes que [101] enmascarando sus investigaciones con objetivos naturalistas «invaden audazmente el terreno de las ciencias sociales y se lanzan a juicios que se encuentran a gran distancia de la preparación de estudios y de experiencia que ellos no han tenido ocasión de recibir»[195]. En el prefacio de la obra el autor describe sus intenciones:

> «Las islas Filipinas son poco conocidas. A pesar de que mi visita fue corta, adquirí todos los medios posibles para hacerla debidamente, gracias a la inmediata y constante relación con las autoridades y a la más afectuosa acogida[196] por parte de los habitantes de todas clases. Los informes que buscaba me fueron comunicados con mayor prontitud y cortesía, y por medio de esta publicación, me prometo contribuir al conocimiento útil de aquellas lejanas comarcas.»[197]

El contenido del libro se refiere a diversos temas distribuidos en capítulos[198]. Retana, que

---

[191] Idem, núm. 942. -BOWRING, John: *Una visita a las islas Filipinas* [en inglés], Smith, Elderand Comp., London 1859.

[192] Idem, núm. 981. -BOWRING, J.: *Una visita a las Islas Filipinas* [en holandés]. H. C. Susan, C. Hz., Gravenhage, 1861.

[193] Idem, núm. 1.502. BOWRING, J.: *Una visita a las islas Filipinas por...* Traducción con notas para la *Revista de Filipinas* Imprenta de Ramírez Giraurdier, Manila 1876.

[194] BOWRING, John: *Una visita a las Islas Filipinas*, Manila, 1876, (s/p., en «Prólogo»).

[195] Más adelante continúa «¿Cuando ni los Semper ni los Jagor, que apenas salidos de las aulas vinieron a recoger observaciones que dieron después a la estampa, atacando con virulencia lo que no supieron comprender...?» BOWRING, John, *op. cit.*, pág. XIII (en «Introducción» a la edición española). En el fondo de estas aseveraciones reside la sospecha de que los viajes científicos alemanes enmascaraban unos objetivos bien distintos, cercanos a las ambiciones territoriales de Bismark. Idea ya expuesta por D. Leandro tormo Sanz en su libro *El obispo Volunteri combarcano de Rizal* (Madrid, 1977), y que puede resultar una interesante hipótesis de trabajo. Pero evidentemente no sól por parte de los germanos sino también de los británicos, aunque éste no sea el caso de John Bowring (según los coetáneos españoles). La diferencia entre una y otra potencia, según las reseñas del *Aparato Bibliográfico*, reside en que mientras los intereses alemanes se circunscribían más a aspectos territoriales, los objetivos ingleses eran más de tipo comercial. La ciencia de hoy puede ser el comercio de mañana y ambas potencias europeas necesitaban SABER de Filipinas. No obstante, respecto al reconocimiento científico de los alemanes Karl Gottfriend Semper y Feodor Jagor hay múltiples testimonios de su valía expuestos por los bibliógrafos Retana y Trinidad H. Pardo de Tavera. V. BACAREZA, H. E., *Philippine-germans relations*, Quezon City, 1980, p. 44 a 48.

[196] En otras partes del texto así lo manifiesta «...La mejor prueba que puedo dar de mi agradecimiento por la benévola acogida y amabilidad de que fui objeto, es la franca manifestación de opiniones referentes al progreso y prosperidad de estas fértiles islas» BOWRING, J. *op. cit.*, p. 321.

[197] Idem, (s/pág. en «Prefacio»).

[198] Que resumo y agrupo en tres apartados: -Historia, geografía, clima, gobierno y administración, población, costumbres y razas. -Justicia, ejército, armada, instrucción pública, autoridades eclesiásticas e idiomas. -Producción agrícola ganadera y manufacturera, comercio, hacienda, contribuciones e impuestos y apertura de nuevos puertos.

recoge las tres ediciones de este «excelente trabajo» en su *Aparato Bibliográfico*, tiene los mayores elogios para la traducción castellana con «notas muy estimables de D. José Felipe de Pan», aunque «lo de mayor interés va en el Apéndice»[199]. Efectivamente en nota del traductor explicando este apéndice tan extenso se dice «la importancia que en Europa concedieron en su día los sabios a la obra de Bowring recomienda para la presente traducción castellana este Apéndice metódico»[200] y que consiste en un resumen condensado [102] de la historia de Filipinas y del estado geográfico, administrativo, demográfico y económico del país hasta 1876.

Las obras expuestas hasta aquí son algunos de los ejemplos de fuentes bibliográficas más significativos, recogidos por Retana en su *Aparato Bibliográfico*[201].

2. OTRAS FUENTES GENERALES

«Relaciones» y «Estados Generales»

Las relaciones del *Aparato Bibliográfico* que comienzan sus títulos con palabras similares a: «Relación del estado de...», «Relación y sucesos de las misiones...», «Estado General de las misiones de...» etc., tienen una serie de características similares, motivo por el cual las hemos agrupado y diferenciado de las demás. Están publicadas entre los años 1820-1823 y 1854-1862 y son una fuente histórica primordial.

Los autores son misioneros dominicos y agustinos[202] que tienen que dar cuenta de la situación en que se encuentra «el estado de la misión». Conventos, misioneros (relación nominal, destino y ocupación), provincias que administran, zonas geográficas que ocupan, producción agrícola e industrial de la misión, «civilización» de sus habitantes, grado de evangelización, una introducción histórica y avances producidos desde su establecimiento; son las partes que contienen las «relaciones» y «estado general» realizadas casi anualmente. El *Aparato Bibliográfico* contiene escasamente algunos años y no referidos a toda Filipinas sino sólo a una región[203]. [103]

Fuentes epistolares

Este apartado se refiere a la correspondencia entre misioneros dominicos, ya que al menos en

---

[199] Vid. nota nº 61.

[200] BOWRING, *op. cit.*, (s/p. en «Nota del traductor»).

[201] Junto a éstas, la compilación de textos sobre Historia de Filipinas, cuenta con otras muchas reseñas que pueden ser utilizadas como fuentes bibliográficas de carácter general, por ejemplo *Diccionario geográfico, Estadístico, Histórico... de Filipinas* de Manuel Buceta y Felipe Bravo (Madrid, 1850), *Historia del Archipiélago y Sultanía de Joló* de José García de Arboleda (La Habana, 1851), *Noticias históricas geográficas, estadísticas, administrativas y miliares de Filipinas* de Máximo Cánovas del Castillo (Madrid, 1859), *Noticias y geografía de Filipinas* de Felipe Mª Govants (Binondo, 1866), o los *Apuntes interesantes sobre las islas Filipinas* de Vicente Barrantes (Madrid, 1869) entre otras obras. El no extenderme en el interesante análisis de estas obras que sólo enumero y otras que aparecen en el *Aparato Bibliográfico* durante el período elegido (1800-1870), obedece a la intención de este artículo de mostrar las posibilidades generales de la compilación bibliográfica de Retana.

[202] *El Aparato Bibliográfico* no recoge documentos similares para los franciscanos, y los jesuitas no fueron autorizados a regresar hasta 1852, ocupándose de Mindanao en 1860. Respecto a los primeros, y pese a la parquedad tradicional en dejar testimonios similares, el P. Félix Huerta dejó un *Estado geográfico, topográfico, estadístico, histórico de las Islas Filipinas* tratado en la segunda parte de este artículo.

[203] Para Cochinchina y Tonkín, y sus relaciones con Filipinas entre 1854-62, el padre Gaínza historiador y protagonista parcial de la expedición a Cochinchina, tuvo presente numerosos de estos documentos. En ellos se describe la situación pormenorizada de las misiones dominicas en el actual Vietnam del Norte.

el período que analizamos (1800-1872) no se recogen otras distintas a las mencionadas. Son las reseñadas exclusivamente con el título de *El Correo sino-annamita*. Este grupo de fuentes se diferencia del epígrafe anterior, en que los anteriores documentos estaban dispuestos a manera de informes, aunque ambos puedan llegar a contener similar información.

El subtítulo explica el contenido de estas referencias bibliográficas *Correspondencia de las misiones del Sagrado Orden de Predicadores en Formosa, China y Tongking* (y en algunas ocasiones *Filipinas*) y recogen las cartas enviadas por los responsables de las misiones, destacados en los más avanzados puntos de la evangelización en estas zonas, dirigidos en su mayor parte al Padre Provincial[204].

Memorias de gobernadores generales

Al concluir un mandato el gobernador general cesante quedaba obligado a entregar una memoria de lo acaecido durante su gobierno, los problemas solucionados y los pendientes, con el fin de que sirviera de informe a sus superiores, de guía e instrucción para su sucesor y en ocasiones como justificante de sí mismo frente a la opinión pública.

Estos documentos son de vital importancia para el historiador ya que de forma pormenorizada el jefe supremo de las islas da cuenta de los hechos (bajo su personal criterio), se responsabiliza o no en aquellos problemas candentes, relata los avances realizados, etc... La base de algunas obras de historia posteriores [104] tuvieron su apoyo casi exclusivamente en estas memorias y Retana conocedor del valor de estos documentos los incorporó a su *Aparato Bibliográfico*.

Guías de viajeros

Otro importante grupo de publicaciones lo constituye las Guías oficiales que anualmente editaba el gobierno superior de Filipinas. La primera *Guía Oficial de las Islas Filipinas* es del año 1834[205] y el *Aparato Bibliográfico* las recoge ininterrumpidamente hasta 1864[206] excepto los años 1841 y 1842 (en el período 1800-1872).

Estos libros ofrecían al recién llegado un «estado de la situación del país», tablas cronológicas de gobernadores, obispos, intendentes generales, etc... una breve reseña histórica, la situación

---

[204] El contenido de esta correspondencia es de diversa índole y va desde comentarios personales a los informes sobre el urbanismo del establecimiento misionero. Las visitas misionales y sus resultados, las impresiones sobre un paisaje tan distinto al peninsular (y el interés que ofrece de cara a la agricultura), la conveniencia o no de instalar una misión en determinadas zonas, son algunos de los temas más repetidos. También estos documentos, normalmente dirigidos al Padre Provincial, relatan la historia de las conversiones y el avance o retroceso del cristianismo. En todas ellas abundan los datos etnográficos, la descripción geográfica, económica y humana, y las referencias a la historia local. Por último algunas mencionan a los propios misioneros, su origen, sus ocupaciones, el choque con el entorno y la mayor o menor adaptación. Al final del libro se incluyen unos cuadros sinópticos importantes como fuentes históricas (aprovechables para la historia de la Iglesia pero no exclusivamente), con datos, entre otros, relativos a las misiones que se describen:

-Relación del clero regular y secular. Nombres y ocupaciones.

-Misiones, colegios, hospicios. Estudiantes, catequistas, seminaristas, niños recogidos, etc...

-División del Vicariato, distritos y cristiandades.

-Sacramentos administrados, números de personas bautizadas, confirmaciones, confesiones, etc...

Y un largo etcétera que varía de unos volúmenes a otros. Estos cuadros «plegados» al final de cada libro tienen a veces unas dimensiones de 50 por 60 cm. Junto a esta información condensada y sumida se incorpora la descripción gráfica de las misiones en uno o varios mapas.

[205] RETANA, W. E.: *Aparato Bibliográfico...*, núm. 620. *Almanaque filipino i Guía de Forasteros para el año 1834*, Impr. José María Dayot, Manila 1833.

[206] Idem, núm. 1.064. -*Guía de forasteros en Filipinas para el año 1864*, Estb. Amigos del País, Manila 1864.

geográfica y de forma esquemática la división de la administración de Justicia, establecimientos religiosos, recursos económicos y comercio, datos sobre población, etc... Un plano general y otro de la ciudad de Manila completaban este útil instrumento para el viajero y el funcionario en su nuevo destino. No todas fueron igual de completas, pero como fuente histórica constituyen un punto de referencia obligado.

Rescatar y poner de manifiesto la gran aportación de Wenceslao E. Retana era uno de los objetivos previos a la realización de este trabajo. El compromiso de este funcionario con la historia de Filipinas se hace patente son su aportación como editor de trabajos, como reeditor -aumentando estas nuevas ediciones con biografías de los autores y notas al texto- de historias sobre el Archipiélago.

Retana conocía bien las imprentas y establecimientos tipográficos del Archipiélago, -sus obras al respecto así lo confirman- por lo que no le fue difícil «controlar» las publicaciones que salían de sus talleres sobre las islas. No he encontrado hasta el momento un testimonio sobre el bibliógrafo en cuanto a las obras reseñadas en el *Aparato Bibliográfico* respecto al total de lo impreso sobre Filipinas. No obstante otras fuentes, especialmente para el siglo XIX, califican a la compilación bibliográfica de Retana como definitiva a nivel mundial en cuanto a publicaciones sobre el Archipiélago.

En definitiva las **obras sobre historia de Filipinas,** las **relaciones y estados generales, fuentes epistolares, memorias** de gobernadores generales y **guías** de viajeros son por su gran aportación de datos, un conjunto de fuentes bibliográficas imprescindibles para el conocimiento de Filipinas en el siglo XIX. [105]

Esquemas de pronunciación de algunas lenguas del Pacífico (3): malayo e indonesio

C. A. Caranci

Este trabajo es la tercera entrega de la serie cuyo título queda indicado arriba. Como ya se dijo en el trabajo anterior, se pretende indicar al lector hispanohablante no lingüista cómo pronunciar los sonidos de algunas lenguas del Pacífico (tanto de Oceanía como de Asia oriental e Insulindia), utilizando el alfabeto y la fonética de la lengua española.

El esquema utilizado es el habitual:

-en la primera columna se indica la ortografía de la lengua o lenguas de que se trate;

-en la segunda columna se indica la pronunciación de la lengua según el Alfabeto Fonético Internacional (AFI);

-en la tercera columna se indica la pronunciación aproximada utilizando el alfabeto español y sus sonidos o, cuando esto no sea posible, utilizando los de lenguas conocidas (inglés, francés, etc.);

-en la cuarta columna se incluyen ejemplos de términos de la lengua de que se trate. [106]

MALAYO

El malayo es la lengua hablada por las poblaciones malayas que habitan la península de Malaca e islas adyacentes, la costa occidental de Kalimantan (o Borneo), y la costa oriental de Sumatra (Indonesia). No es la lengua de un solo pueblo, sino de varios pueblos relacionados entre sí, lo que explica las variaciones dialectales -generalmente pequeñas- en la gramática y en la pronunciación. Se basa en el dialecto malayo llamado *Riau-Johor*, hablado en la corte de los sultanes de Malacca, que ya era *lingua franca* en el siglo XVII en los reinos de la Península de Malaca. En el siglo XVII era utilizado también por los comerciantes de especias de los Estados ubicados en lo que hoy es Indonesia en sus transacciones con portugueses y holandeses. Finalmente, será adoptado por su sencillez y adaptabilidad, y como lengua oficial de Malaysia.

Pertenece a la familia malayo-polinésica, a su rama occidental o indonésica -a la que

pertenecen también el indonesio (desarrollado precisamente a partir del malayo), el javanés, el balinés y el tagalog, entre otras; en Oceanía, el chamorro y otras; y en África, el malgache-. Contiene numerosos vocablos de otras lenguas (hindi, tamil, árabe, chino, algunas lenguas no malayo-polinésicas locales, algunas lenguas europeas, sobre todo del inglés, etc.), precisamente por ser una lengua vehicular. Este proceso de inclusión todavía continúa hoy en día.

El malayo está dividido en varios dialectos:

a) el de Malacca, base de la lengua oficial Riau-Johor, pero con pequeñas diferencias en la pronunciación;

b) el de Johor, predominante en Singapur, con huellas de influencia javanesa;

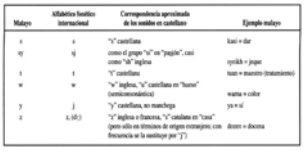
c) los de Penang y Kedah, que presenta un mayor número de cambios; y

d) el indonesio, que presenta también diferencias [véase la segunda parte de este trabajo].

Se escribe con dos escrituras, la *Jawi*, basada en el alfabeto árabe y prácticamente idéntica a éste, con 33 letras, con cinco sonidos que no existen en árabe; y la *Rumi*, basada en el alfabeto latino. [107]



[108]



INDONESIO

El *Bahasa Indonesia* es la lengua oficial de Indonesia. Es una lengua, o mejor una variedad dialectal, relativamente reciente, desarrollada a partir del malayo -al que es casi idéntico-, que era utilizado como *lingua franca* en Insulindia y en la Península de Malaca. Durante la colonización holandesa fue adoptada por las autoridades para sus relaciones con los Estados de lo que es hoy Indonesia, coexistiendo con el *Melayu Pasar* (jerga muy difundida en Insulindia).

En 1918 los miembros indonesios del Parlamento holandés, en vez de adoptar el javanés -la lengua más hablada de Indonesia- consiguieron que se aceptase el malayo como lengua parlamentaria, mientras los intelectuales indonesios la difundían. La Conferencia de 1938 acuerda que el malayo sea «la base del indonesio»: esto queda consolidado con la independencia

(1949), estableciéndose la unidad lingüística y el predominio, no siempre aceptado, del *Bahasa Indonesia* sobre unos doscientos grupos étnicos, la mayoría de los cuales posee su propia lengua. Hoy la hablan teóricamente todos los habitantes (más de 190 millones) de Indonesia. Tiene influencias del javanés y otras lenguas locales, y del holandés[207], y conserva términos que ya no se usan en el malayo de Malaysia; además se ha perdido parte de la sencillez de éste. [109]



[110]

Indonesio	Alfabético fonético internacional	Correspondencia aproximada de los sonidos en castellano	Ejemplo malayo
m	m	"m" castellana en "mano"	makan = comer
n	n	"n" castellana en "no"	nomer = número
ng	ŋ	grupo "ng" castellano en "venga", "ng" inglés	potong = cortar
ny	nj	parecida a "ñ" castellana, pero más próximo a "niú"	nyala = llama
p	p	"p" castellana en "pan"	asap = humo
r	r	"r" castellana o italiana	bakar = quemar
s	s	"s" castellana en "sapo"	susu = leche
sy	sj	como el grupo "si" castellano en "pasión", pronunciado rápidamente	syak = duda
t	t	"t" castellana en "ato"	tampar = cuerda
w	w	"w" inglesa, "u" castellana en "hueso", es decir, semiconsonántica	wakil = representante
y	j	"y" castellana en "haya", pero no "y" manchega	ya = sí
z	z	como "z" inglesa o francesa, como "s" catalana en "casa" (con frecuecia la "z" se sustituye por la "j")	zat = substancia

[111]

El jardín del Extremo Oriente, la isla taoísta soñada

(El jardín de piedras y agua: el paisaje de la naturaleza trasladado)

Sue-Hee Kim
Facultad de Geografía e Historia
Universidad Complutense de Madrid

[207] Hasta la estandarización ortográfica del indonesio, éste se escribía de acuerdo con las reglas ortográficas del holandés. Recuérdese, p. ej., Soekarno=Sukarno.

Un poeta del Extremo Oriente dijo que «toda la poesía oriental no es más que la naturaleza misma transplantada al plano de los sentimientos humanos, o viceversa...»[208]. Es, al mismo tiempo, hablar del jardín del Extremo Oriente, de China, Corea y Japón. Y es la visión del ideal de la perfección y de la belleza hallada en el paisaje o en sus entornos naturales, es decir, en el paisaje trasladado.

El jardín del Extremo Oriente refleja la visión de la naturaleza, el paisaje natural traslada a un espacio «cerrado», a un recinto determinado, tal vez creado. Su denominación en la antigua escritura china significa «el jardín de tranquilidad o de reposo» (庭園) y «el jardín de flores» (花園). Y es creado para la contemplación sobre todo, si se define caracterizado por la sumisión a la naturaleza en el intento de obtener la belleza y la función, creadas en la armonía con la naturaleza. El jardín extremo-oriental refleja el intento de los antiguos arquitectos que tratarían de alcanzar la esencia de las cosas, la imagen fugaz y a la vez eterna de los elementos de la naturaleza, simulando el paisaje natural con colinas, arroyos, árboles, rocas, plantas, animales, insectos, cascadas, riachuelos, etc., en la distribución armoniosa siguiendo la ley natural.

Según las ideas extremo-orientales la naturaleza se concibe en el significado de lo existente entre la tierra y el cielo o «lo hecho» (自然), desde una brizna de la hierba hasta las montañas, las nubes, los seres humanos, el agua, el perfume de las flores, el cantar de los pájaros, las plantas, etc., en un estado armonioso sin jerarquización establecida. Es «la naturaleza bondadosa» comprendida por el filósofo confucianista Meng-Zi (371-289 a C.), que se expresa en los sentimientos de los seres humanos y en sus obras artísticas. Es, asimismo [112] la naturaleza que significa lo perfecto y lo absoluto del Universo que regenera y sustenta la vida y enseña a respetar «lo natural», alejándose de la estructura artificial, considerada como algo imperfecto o vulgar en comparación con la pureza de aquélla.

En el concepto del Taoísmo se proclama la vuelta a la naturaleza, la vida entre las montañas y los ríos para impregnarse de las cosas naturales, y el Universo-naturaleza es la base de la mística taoísta que tantos poetas y pintores del Extremo Oriente han soñado vivir. Y la simplicidad y la pobreza del alma búdica encontrarían su mejor lugar de meditación en el paraje natural de los templos sumergidos entre las montañas. Además, los letrados confucianistas, los poetas-calígrafos y los pintores, estudiaban y reflexionaban en las estancias situadas cerca de un jardín o de un bosque, y solían construir los pequeños pabellones de la estructura abierta en los lugares paisajísticos para el reposo y la contemplación.

A lo largo de la historia del jardín del Extremo Oriente su tipología presenta variedades según las religiones y las ideas filosóficas predominantes de cada período. Sin embargo, a pesar de su variedad estilística, los antiguos arquitectos de jardines han tenido en cuenta las disposiciones siguientes:

> -Las condiciones geológicas y geográficas en el momento de la selección del terreno, que se relacionan con la teoría de la geomancia denominada «Feng-Shui»[209].
>
> -Las estaciones del año que condicionan la vegetación diferente y los momentos de la floración que determinarán el aspecto, o «la vista», y el colorido del jardín.

---

[208] Young-Tae Min: *Poesía coreana actual*, Ediciones Rialp, Madrid 1983, Col. Adonais, p. 7.

[209] Feng-Shui es la ciencia de «viento y agua», es decir, que describe un sistema de la determinación de las influencias positivas o negativas en un lugar determinado. Principalmente consultan con los especialistas de la geomancia sobre el lugar idóneo para la construcción de las casas o de las tumbas. Suelen utilizar una especie de compás situado en una tabla de madera circular en la que están grabadas los caracteres chinos como los signos del zodíaco, el sistema de la constelación, etc., cuyas representaciones se basan en la cosmografía neo-confucianista.

-Las formas y los tamaños de los elementos que componen un jardín, y asimismo, la altura de los árboles que implicaría la ventilación o la iluminación de los lugares y de las edificaciones cercanas.

-La importancia del entorno y el sonido ambiental, es decir, «el efecto sonoro», que sin la previa planificación, se refleja en el correr de un riachuelo o de una cascada, en el vuelo y en el canto de los pájaros que anidan en esos árboles. E igualmente se refleja en el «canto» del viento que al pasar entre los ramajes se asemeja a la música tradicional, de los instrumentos de cuerda Kumungo o Kayagum.

-El perfume o el olor que se esparce en el aire, de los árboles y las plantas seleccionados y, en ocasiones, de sus flores y frutos. [113]

LA UBICACIÓN DE LOS JARDINES: EL PAISAJE DE LA NATURALEZA TRASLADADO O EL TRASLADO HACIA LA NATURALEZA

En líneas generales, el jardín del Extremo Oriente se dividiría en tres clases. Esta división se basa, más bien, según su ubicación[210]. La más representativa es el jardín propiamente dicho, creado dentro de un recinto cerrado, como los complejos palaciegos, las residencias de nobles, las academias, los castillos, las casas de los núcleos de poblados en las provincias, etc. Son jardines que imitan la naturaleza, el paisaje en miniatura, pero en una ordenación artificial.

La segunda mención se refiere al jardín junto a las edificaciones o los recintos, por estar construidos éstos precisamente en un entorno natural hermoso de bosques y praderas o en las montañas y los valles. Son los jardines de los templos budistas o taoístas, de las tumbas con sus monumentos funerarios y los mausoleos. Y la tercera se define como el jardín «natural», de un paisaje panorámico y hermoso, que los poetas-pintores del Extremo Oriente sueñan como «el paisaje ideal» y, tal vez, lejano. Son los lugares paisajísticos de renombre ante los que suelen detenerse los viajeros o los paseantes para contemplarlos. En China y Corea existía la costumbre de visitar y contemplar los lugares de belleza legendaria tales como el famoso «Valle de los Inmortales Taoístas» o alguna cascada de piedras verdosas y de aguas azuladas y cristalinas. Y en ocasiones, el objeto de la contemplación es un árbol milenario o unas rocas de formas caprichosas, casi siempre llenas de leyendas y mitologías. En estos parajes se construyeron los pabellones, pequeños templetes o simples miradores para disfrutar la vista de este «jardín» singular que es la misma naturaleza, en fin, el Universo-jardín, cuya lejanía hace casi inaccesible si no fuera posible su contemplación en las pinturas del paisaje, denominadas «Shan-Shui Hua»[211]. En este «jardín» se refleja el deseo ancestral de los orientales de acercamiento a la naturaleza.

LOS ELEMENTOS: NATURALES Y ARTIFICIALES

Los elementos que componen un jardín se dividen en los de procedencia «natural» y los otros,

---

[210] Esta teoría de la división según las ubicaciones consiste en analizar el concepto del jardín del Extremo Oriente en sus más amplias concepciones, en el límite ilimitado que abarca el paisaje y la naturaleza o el jardín y el universo. Y es el resultado de la investigación y de la reflexión de la autora de este escrito sobre el tema de jardín.

[211] Shan-Shui Hua significa la pintura de montaña y agua, es decir el paisaje. La montaña no es sólo la montaña sino todas las cosas que están a su alrededor, y el agua significa la nube y también la niebla. En resumen, como dijo el pintor chino Guo Xi que la montaña sin las nubes estaría algo desnuda y sin agua, ríos, no tendría su encanto. En su conjunto es el paisaje, es decir, la naturaleza.

construidos artificialmente. Las rocas como montañas, [114] los árboles, las plantas, los animales, etc. pertenecen a los elementos naturales y los puentes, los pabellones, los pasos-caminos, a los artificiales. Entre los árboles se prefería el cerezo, el pino, el ciruelo, el melocotonero, el castaño, la magnolia, el sauce, el ginkgo biloba, etc. Y entre las plantas, las preferidas de los poetas-pintores o los letrados fueron la orquídea, el crisantemo, la peonía, el loto, el iris, la azalea silvestre, etc., junto al bambú.

Entre los elementos del jardín extremo-oriental el agua y la piedra son considerados imprescindibles, y en ocasiones han construido jardines con sólo estos dos elementos. Es debido a que el agua y la piedra simbolizan dos componentes opuestos del universo según las ideas extremo-orientales, además de la simbología intrínseca de ambos, lo duradero o la longevidad, reflejada en formas variadas de su expresión.

Las rocas o las piedras recogidas en los parajes naturales presentan infinita gama de variedades en sus formas o coloridos, según su procedencia de las altas montañas o los valles. La colocación de las piedras o rocas «naturales», como el símbolo de la montaña o la isla-mundo, refleja las connotaciones taoístas, es decir, la isla soñada de los inmortales del Taoísmo, -el paraíso-, en cuya existencia se creyó en el mar oriental de China desde los más remotos tiempos[212]. Y la otra manera de la colocación consiste en levantar las estelas o monumentos de piedras en conmemoración de algunas hazañas importantes o las rocas recortadas con las poesías grabadas en su lado plano dedicadas a los poetas, tal vez, inmortales. Además de lo mencionado, las piedras son utilizadas bien como la base de los pasos en el césped, para cruzar riachuelos, o simplemente como el muro de contención de un estanque o de la superficie de altibajos de un jardín, que a su vez ofrece la posibilidad de la división del terreno del jardín en varias planos diferentes en formas y aspectos. La utilización de las piedras y rocas en el Extremo Oriente se remonta a los tiempos ancestrales de los dólmenes y los menhires, y se relaciona con la escultura contemporánea, sobre todo, por la valoración del vacío, la parte «no ocupada», provocado por las formas caprichosas de piedras que condicionan la forma de la contención del vacío, posible por estar rodeado de la parte «ocupada», la piedra en sí. Ello significa, la valoración del espacio, «nada», cuya existencia ha sido valorada en contraposición imprescindible a «algo» o «lo existente» en la teoría del dualismo de la creación del universo del Extremo Oriente[213].

Y el agua se presenta o simplemente está en sus variadas formas de contención tales como el lago, el estanque, el riachuelo o la cascada. Respecto a [115] la cascada del jardín extremo-oriental hay que anotar que no existen las fuentes que alzan aguas, contra «la ley natural» del curso del agua. Es decir, el agua de las cascadas cae desde lo alto hacia abajo siguiendo su curso natural, interrumpido su fluir únicamente por las piedras o las rocas que condicionan el paso tortuoso del agua. Es el punto más característico que distingue jardines del Extremo Oriente y los de la civilización árabe, siendo el agua el elemento fundamental en la creación de jardines de ambos mundos.

El paseo en el jardín extremo-oriental significa el andar entre las plantas y los árboles e, igualmente, es el pasar por el paisaje montañoso como escribió un historiador del arte y poeta de Corea;

---

[212] Los inmortales en el mundo extremo-oriental significan hombres y mujeres «santos» que han desarrollado o alcanzado poderes sobrenaturales y se supone que vivirían una vida feliz y duradera, infinitamente, en las montañas y en las islas de «los bendecidos», situadas en el mar del oriente. Entre ellos, los más representativos son los ocho inmortales taoístas.

[213] El dualismo se explica, en el Extremo Oriente, a través de la teoría del Yin-Yang, de la cosmología antigua.

«... la montaña se hace más profunda y los valles, más verdes. El sonido del agua se hace más claro y las piedras y las rocas más verdosas y azuladas... El canto de jade de los pájaros montañeses suena como si se deslizara cristalino sobre la bandeja de plata... El paseo entre las rocas y los troncos de árboles caídos asemeja y simboliza el camino difícil de los hombres en el mundo...»[214].

EL JARDÍN-ESTANQUE DE ANAPCHI

El origen del jardín del Extremo Oriente se sitúa en el período legendario de Zhou, en China) aprox. 1122-256 a. C.), en su última etapa, que fue el tiempo de Confucio y Lao-Zi. En los recipientes de los bronces antiguos de este período están reflejadas las escenas de los palacetes de recreo con jardín para la celebración de los banquetes reales. Son las escenas de las fiestas reales grabadas en la superficie junto a las inscripciones relacionadas. Y en el período posterior, en la dinastía Han de China (206 a. C.-221 de. C.) el historiador Sima Qian (145-90 a. C.) anotó los datos sobre el nacimiento del arte del jardín en su *Registro de Historia (Shi-Ji)*. Sin embargo, los jardines y la arquitectura en general del período anterior al siglo XV raramente se ha conservado debido a su condición geológica y sobre todo debido a su material principal, la madera. Únicamente se los reconocería por los restos del cimiento o las huellas de los basamentos de columnas que habían pertenecido al complejo palaciego desaparecido.

Uno de los jardines más antiguos conocidos en el Extremo Oriente es el de Anapchi, que formaba parte del complejo palaciego Tong-Gung (el Palacio del Este) en Kyungju, antigua capital del Reino Shilla (57 a. C.-935 d. C.), en el sureste de la península coreana.

Su proyecto fue realizado alrededor del año 674 en la composición asimétrica -la supresión de horizontes- y con los elementos del paisaje natural. [116] Asimismo, Anapchi fue creado como el jardín con las vistas «estudiadas» desde los pabellones junto al lago artificial.

Anapchi fue excavado y restaurado recientemente según los datos anotados en la *Historia de los Tres Reinos*[215]. Según la misma fuente, existieron otros jardines alrededor del siglo IV en el Reino Paekche. El registro menciona al rey Chinsa-wang que mandó a construir un estanque y sus montañas en miniatura con los pájaros raros y las flores en el jardín de su palacio, situado cerca de la actual Seúl. Y otro rey de Paekche, Mu-wang ordenó la construcción de un estanque e hizo plantar sauces alrededor del estanque. El agua de este estanque fue atraída de un arroyo de unos ocho kilómetros de distancia, y asimismo mandó a construir una isla en el medio del estanque con el nombre de Fangzangsung-Shan[216].

En el Reino Koguryo, situado en el norte de la península coreana y en actual Manchuria, se construyeron, por ejemplo, más de cincuenta edificaciones y jardines en un complejo palaciego con el nombre de Anjak-Gung cuya fama llegaría hasta China, pero todavía no se ha podido localizar su lugar aproximado, a pesar de los datos históricos mencionados.

La extensión del estanque de Anapchi, de más de 15.000 metros cuadrados, y su plano de formas irregulares presenta por el lado oeste un muro de contención, de piedras con los ángulos entrantes y salientes. En los lados este y norte, el estanque se cierra con los bordes curvos, similares a las orillas del mar o de un río. Fueron construidas tres islas en el medio del estanque, que simbolizan a los dioses del monte Mu-Shan que significa la réplica de una de las montañas

---

[214] Yu-Sup Ko: (*Hankuk Misul Munhwa Nong-Chong*) (*Historia general del arte de Corea*), Tongmunsa, Seul 1966. (La traducción por la autora de este artículo).

[215] Se refiere a *Sam-kuk saki, Historia de los tres reinos,* fue escrita en el siglo XII. Los tres reinos son Shilla (57 a. C.-935 d. C.), Koguryu (37 a. C.-668 d. C.) y Paekche (18 a. C.-660 d. C.).

[216] Fangzangsung-shan es una de las islas taoístas como Peng-lai y Ying-zhou.

mágicas taoístas.

Cuando Anapchi fue excavado en el año 1975, se hallaron las reliquias del Reino Shilla en el fondo del estanque, cubierto de piedras para guardar el agua limpia. Además los arqueólogos encontraron la huella de tres barcos, botes de madera de forma parecida a las canoas, cuya longitud es de 6,2 metros y 1 metro de ancho. Según la investigación, el agua del estanque fue traída del río Buckchon (el Río del Norte), de unos 4 km. de distancia. En el libro de la *Historia de los Tres Reinos* están anotados los siguientes «relatos» sobre el jardín del Palacio Tong-Gung:

> «... en el año (674) fue construido un estanque con las islas-montañas, fueron plantadas las flores, y los pájaros raros y exóticos y los animales extranjeros fueron situados dentro del jardín...»[217]. [117]

El estanque de Anapchi presenta un estilo microcósmico que simboliza el paisaje o las islas imaginadas de los inmortales taoístas, un paisaje «idealizado» que significa al mismo tiempo el concepto del jardín del Extremo Oriente como un espacio ordenado en la armonía con la ley de la naturaleza.

Otro jardín del período del Reino Shilla cuyas huellas han llegado hasta nuestros días es Posukchung, el pabellón del jardín que fue construido en el valle del sur del Monte Namsan, cerca de Kyungju. Lo que queda a nuestra vista es el canal de piedra existente a lado del pabellón del mismo nombre, que servía como lugar de descanso y de reunión. Durante los días de fiestas las copas de vino flotaban en este canal de formas caprichosas y a su alrededor se mezclaban los invitados a la fiesta, los bambúes y los pinos. El canal de piedra de Posukchung tenía extensión de 10,3 metros de longitud y 5 metros en sus basamentos.

El jardín-estanque Anapchi es el modelo que ha influido en la construcción de jardines de las épocas posteriores tanto en Corea como en Japón. Los tratados y los documentos de la arquitectura conservados hasta nuestros días contienen los consejos sobre la construcción de jardines, imprescindibles en un complejo palaciego o residencias, aunque en éstas fueron sustituidos por «los patios» de alrededor de las estancias, escasamente decorados con algún árbol o plantas y, en ocasiones, con rocas para su contemplación desde el interior de las estancias»[218].

Los complejos palaciegos del siglo XIV, en la dinastía Yi de Corea, constituyen los ejemplos más representativos de la evolución del jardín-estanque de Anapchi. El pabellón Kyunheru fue construido al lado del estanque de lotos, «Yun-dang», en el grandioso complejo palaciego de Kyungbok-Gung. Y uno de los jardines más hermosos de este palacio real es el que rodea a la residencia de la reina madre. Asimismo este jardín con el nombre de Chakyungjun, como el de la residencia, está rodeado por el muro decorado con diez símbolos de longevidad junto a las plantas, los pájaros y animales mitológicos. La belleza de la decoración del muro de Chakyungjun es admirado y elogiado en la historia del jardín coreano[219]. Y al mismo complejo pertenece el pabellón Hyangwonjung, construido en el medio del estanque con el nombre de «Estanque de la morada de los perfumes» (Hyangwonji).

Otro complejo palaciego de Corea es la imagen grandiosa del concepto del jardín como el traslado de la naturaleza. Es Changduk-gung cuyo jardín espectacular de más de 30 edificios, pabellones o pequeñas estancias, siete estanques, puentes de piedras, rocas-esculturas de formas

---

[217] En *Historia de los Tres Reinos (Samkuk saki)* aparece como el año 674 y en el calendario-cronología de Corea, el año 3009.

[218] Entre los tratados de la arquitectura y el jardín de antigua Corea son importantes los siguientes:
Dongguk Yuchi-Sunram, Limwon-Sibyukchi, Samrim-Kyungche
Yangwha-Sorok. Son de la época de la dinastía Yi.

[219] Los símbolos de la longevidad son la tortuga, garza, ciervo, pino, bambú, roca, agua, nube, sol, etc.

caprichosas y fantásticas, bosques con los árboles de cientos de años, etc., se extiende en una superficie [118] de más de 300.000 metros cuadrados. El jardín de Changduk-gung es comparable en su belleza con los jardines de Namwon o Damyanggun, situados en provincias y cargados de leyendas y mitologías»[220].

Mientras las características de los jardines chinos de la época moderna reflejan la magnitud y la artificialidad grandiosa y amanerada que reta al terreno natural, Japón importa el arte del jardín de Corea entre el siglo VII y VIII, como otros tantos artes o los pensamientos y religiones, como por ejemplo, el Budismo, el arte y la técnica de alfarería, etc. Un ejemplo del jardín al estilo de Anapchi es el Niham Shoki, construido a principios del período de la emperatriz Suiko, recuerda al jardín del Reino Paekche Nochagung. Es un jardín construido en el sur del palacio con una miniatura del monte Sumeru (Sumi-Shan), que se refiere al monte más alto en el centro del mundo búdico, en el medio de un estanque, y sus puentes.

Este jardín fue excavado y las piedras que formaban el monte artificial fueron guardadas en el museo japonés dedicado a la época de Nara (645-794). Posteriormente fueron construidos muchos jardines al estilo del jardín del Tong-gung del Reino Shilla, tales como los jardines de Kyoto, «el Pabellón dorado», o «el Pabellón de plata» con sus estanques artificiales.

La esencia del jardín extremo-oriental, coreano y japonés particularmente, reside en la armonía con la naturaleza, el seguir su ley natural y no ir a contracorriente de ésta, es decir, evitar todos los «arreglos» artificiales. Sin embargo, mientras el jardín coreano se basa en el respeto de la naturaleza en busca de la armonía conllevada, el jardín japonés significa la búsqueda de la belleza ordenada artificialmente que se refleja recortando las ramas de los árboles formando figuras determinadas de animales, y de este modo, intenta someter, de la forma no planteada, la naturaleza a los seres humanos[221].

LA REHABILITACIÓN DE LOS ANTIGUOS JARDINES O LA VUELTA A LA NATURALEZA

Los antiguos jardines del Extremo Oriente representan la belleza «natural» y no artificiosa, reflejada en un mínimo pétalo del loto, en una mariposa o libélula volátil trazando líneas indescriptibles de vuelo o en las rocas de formas caprichosas que a su vez crean el espacio «no-ocupado», no matérico, cuya importancia ha sido planteada por los artistas contemporáneos del Occidente y del Oriente. Y la restauración o la rehabilitación de estos antiguos jardines y le re-creación de los espacios verdes se relacionan estrechamente con la preocupación [119] y el deseo del hombre que ha perseguido la ilusión de «lo perdurable», retenido en el tiempo y en el espacio y algo visible o alcanzable solamente a través de las creaciones artísticas.

En un reciente simposio celebrado en España se habló de valorar el jardín, como obra de arte y como «un elemento único, cargado de significación, de evocación, de leyenda y de arte, y de su poder de evocación y de ensueño que es una llamada a la imaginación del encuentro con su ambiente natural, su sitio ideal»[222], y a fines del siglo XX en el que se habla de la vuelta a la naturaleza y de la ecología, la necesidad de una nueva sensibilidad estética surge como una tarea de investigación en el intento de emancipación del arte respecto a la técnica y a la tecnología. Las sugerencias captadas en esos jardines antiguos harían posible la ilusión de la belleza perdurable.

---

[220] Como por ejemplo, el jardín-pabellón Kwangwhallu de Namwon contiene la leyenda de Kyunu y Chiknyu, una historia de amor entre un leñador y una ninfa, leyenda-cuento más conocida en Corea.

[221] Un ejemplo de ello es el árbol típico japonés «gaiska», que se recorta en figuras de animales adornando al estanque.

[222] La introducción es de la profesora de historia del jardín, C. Añón.

Un poema de un poeta oriental, budista y taoísta, refleja la idea de «lo perdurable», lo que permanece, en la definición de un filósofo occidental sobre el arte y el tiempo[223]. Lo que sugiere este breve poema es la imagen del jardín extremo-oriental, es decir, el jardín de la naturaleza o del universo, que flota entre la realidad y el sueño, en su proceso cíclico y circular de transformación.

«Si yo

me hago una piedra,

la piedra

se hace un loto,

y el loto

se hace un lago.

Si yo

me hago un lago,

el lago

se hace un loto

y el loto

se hace la piedra[224].

El poeta Chung-Ju So se siente reencarnado de un antiguo poeta-monje budista y en los *Cuadernos de Shilla*, su obra poética, refleja el canto de alabanza y de añoranza acerca de la época en la que se hizo el jardín-estanque Anapchi. El poeta buscaría en el corazón del antiguo reino «un alma paradisíaca» donde el hombre y la naturaleza se hacen uno en plena fusión armónica. En el Reino Shilla soñado por el poeta y por los soñadores del paraíso imaginado hubo un gran florecimiento del arte y la cultura búdica, y sobre todo, la poesía y las ideas taoístas, comparables con la época de la dinastía Tang de los poetas Li Tae-Po y Du fu. [120]

El jardín de «agua y piedras» del Extremo Oriente cristaliza el mundo microcosmos imaginado que es «el mundo mágico y poético, sensible y vivo de íntimo refugio» de hombres de hoy[225]. Desde las obras del arquitecto F. Lloyd Wright (1869-1959), que visitaría al jardín japonés de estanques, puentes y rocas, donado por el gobierno japonés a la Exposición Universal de Chicago a fines del siglo XIX, hasta las obras de un artista del fin del siglo X, M. Merz, cuyas instalaciones recuerdan la interrelación de la naturaleza y la poesía, la naturaleza está reflejada en la armonía de la creación del mundo, el mismo universo de la creación artística. Es la misma visión de la naturaleza reflejada en la creación musical de un Cage, «il Crisantemi» de Puccini, «el Canto de pájaro» del P. Casals o en las poesías de un E. Pound.

La belleza de una rama de flor cortada en el vaso de agua, vista en un cuadro de van Gogh o

---

[223] J. Jiménez: «Oscuros, inciertos instantes», *Creación* nº 5, Instituto de Estética y Teoría de las artes, Madrid, 1992, mayo. pp. 8-17.

[224] Yong-Tae Min: op. cit. p. 36.

[225] Con el motivo del Simposio sobre «el Jardín y el Paisaje en el arte y en la historia» C. Añón dijo lo siguiente: «...Los jardines han sido desde sus comienzos obra de arte y síntesis de avanzadas vanguardias de cada época, fiel reflejo de la sociedad y de la cultura que los vivieron... El jardín ofrece con estructura singular la posibilidad de integrar al hombre real y verdaderamente en su pasado, en una contemplación activa...».

en una fotografía de un artista norteamericano, es similar a la de la pintura del paisaje (Shan-Shui Hua) y al paisaje miniaturizado de la naturaleza de un jardín. Y se refleja en el gesto de recoger una roca del paraje natural y colocarla en un espacio cerrado o trasladado que es el jardín, para su contemplación.

Y en este fin del siglo, de vida agresiva y materialista, podríamos decir que todavía nos quedan la poesía, el viento, el agua y la piedra que es el jardín. [121]



Kyungheru, Dinastía Yi.

s. XIV. Seúl



Changduk-gung, Seúl

Arroyo de Jade, s. XV [122]



Posukchong, Kyungju

Reino Shilla, s. VIII



Kyungbok-gung,

Seúl, s. XIV-XV

[123]

Hallazgo en el Museo de América de una azuela de piedra, recogida en Tahití por marinos europeos a finales del siglo XVIII

Francisco Mellén

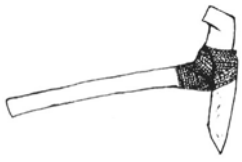
Recogiendo documentación en el Museo de América (Madrid) sobre artefactos etnográficos de islas del Pacífico para mi próximo libro, referente a la presencia española en Tahití durante los años 1772 a 1775, encontré una pieza inventariada con el número 2947 que llevaba pegada una etiqueta antigua, manuscrita en francés, con el siguiente texto: «*Hache des habitans [sic] de Cithere (Otahiti), decouverte par Mr. La Giraudais*».

Es una azuela de piedra basáltica negra que va perfectamente amarrada al mango de madera por una cuerda finamente trenzada de fibra de estopa de coco. Tiene unas dimensiones de 50 cm. de largo del mango y 21 cm. de largo de la piedra. El nombre tahitiano es *to'i*.

Al investigar su procedencia comprobamos que en el Inventario manuscrito de la Sección Etnográfica del Museo Arqueológico Nacional de Madrid aparece entre las piezas enviadas al Museo de América y catalogada con el nº 2430. Acompaña el siguiente texto: Hachuela de piedra, semejante a las cuatro anteriores. Tiene el mango el siguiente letrero: «*Hache des habitans (sic) de Cithere (Otahiti), decouverte par Mr. La Giraudais*». Largo del hacha 0,21 m. Id. del mango 0,49 m.

A su vez en el Catálogo de la Exposición de Antropología y Etnografía de la Exposición Universal de París de 1878, está incluida en la Sección de Etnografía, Edad de Piedra, con el nº 185 y la nota: Hachuela de afanita. Idem. id., id., semejante a la anterior; procedente de Oceanía. Tiene en el mango el siguiente letrero: *Hache des habitans (sic) de l'isle de Cythère (Otahiti) découverte par Mr. La Giraudais, en 1778*. Largo del hacha: 0,21. Idem. del mango: 0,41.

Como se aprecia en ambas fichas tienen el mismo error que la etiqueta en la palabra *habitans*, que debe ser *habitants*. Por otra parte la isla de Tahití fue «descubierta» y visitada por el inglés Wallis en junio de 1767. Nueve meses más tarde, en abril de 1768, fondeaban en sus costas los buques de la [124] expedición francesa de Bougainville, comandante de la fragata la *Boudeuse*, acompañado de la fusta la *Étoile* al mando de Chénard de la Giraudais, que es la persona que aparece en la etiqueta y en las fichas citadas.



La expedición de Bougainville permaneció doce días en Tahití, en el distrito de Hitiaa y después de recoger provisiones y distribuir varios regalos continuaron su viaje de exploración por el Pacífico, rumbo oeste. A la isla de Tahití le dieron en un principio el nombre de «Nouvelle Cythère» [«Nueva Citera»], asociándola poéticamente con las islas de Grecia famosas en el mundo antiguo. Durante la estancia posiblemente se recogió esta azuela, bien por intercambio o por regalo de los tahitianos, pero parece más verosímil que perteneciera a la colección recogida por Boenechea en los años 1772 a 1775 y que después esta herramienta fuera catalogada por alguna persona que tuviera conocimientos de francés, quien fue la autora del escrito de la etiqueta. Tal vez esta sea una respuesta más acorde de esta pieza que con otras similares llegaron desde el Perú vía Gabinete de Ciencias Naturales, después al museo Arqueológico y de allí al

Museo de América.

Bougainville, al hablar de las construcciones de las grandes piraguas de Tahití, recoge lo siguiente: «Los tahitianos no tienen otro útil para todas estas obras que un hacha, cuyo filo está hecho con una piedra negra muy dura».

Los marinos franceses desconocían que toda construcción de una piragua tenía su rito. Antes de elegir el árbol para hacer la piragua los constructores colocaban sus hachas durante la noche en un nicho del *marae*, este acto se conoce como *ha'amoe ra'a to'i*, que se traduce por «dormir el hacha», seguidamente cantaban al dios Tane y a otros dioses y organizaban una fiesta llamada *aira'a tahua ohipa*. Se mataba a un cerdo y después de lavado y puesto al fuego, se le arrancaban las cerdas que eran ofrecidas al dios Tane, acompañando [125] esta acción con las palabras *Ei mata ora te ha'a, ei to'i horo*, que se traduce por «Trabaja con los ojos atentos y el hacha rápida». Después de comer y descansar, al amanecer del siguiente día cogían el hacha, la lavaban en el mar recitando varias invocaciones a los dioses, seguidamente marchaban en busca del árbol para construir la piragua.

La pieza estudiada puede verse actualmente en el Gabinete, zona B, vitrina 2 del Museo de América. [126] [127]

Robert Louis Stevenson, (Edimburgo 1850-Vailima, 1894), y estancia en Hawaii

José Manuel Gómez-Tabanera
Antropólogo e historiador

El pasado 3 de diciembre de 1994, se cumplió el siglo de la muerte de R. L. Stevenson, en Upolu (Islas Samoa). R. L. S. fue un escritor predestinado por la tuberculosis, que quiso terminar sus días en los Mares del Sur. Su obra literaria sigue fascinando, cien años después, a chicos y grandes, trascendiendo del valle del olvido que hoy conocen otras más pretenciosas y elaboradas. Pues, ¿quién no ha leído *La Isla del Tesoro* (1882) sin sentirse transportado a un universo de aventura? ¿Quién no ha devorado un tanto inquieto las páginas de *El Extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde* (1886), sin preguntarse en torno a los vericuetos a que da lugar un desdoblamiento de personalidad? ¿Quién no se ha deleitado leyendo novelas históricas como *La Flecha Negra* o *El muchacho raptado*? En realidad sus lectores han sido millones de personas de tres generaciones sucesivas, captadas por el embrujo de una pluma con la que el autor canta a la libertad de acción de los héroes de sus novelas, ya sean piratas o bucaneros, delincuentes inveterados o mozos inexpertos, y que nos presenta, ya en islas remotas y paisajes exóticos, ya en mesones de mala muerte, ya en empresas quijotescas cuando no en medios urbanos que llevan a la alineación...

El primer encuentro de quien esto escribe con R. L. S. fue hace 60 años, en plena Guerra Civil española, coleccionando cromos de piratas tras la lectura de su *Isla del Tesoro*, encontrada casualmente en la biblioteca de su abuelo. Posteriormente, en los años 60, atravesando la región francesa de Les Cévennes, pudo enterarse de que casi un siglo antes, R. L. S. había recorrido la región en una burra. Tuvo entonces interés en conocer tal viaje, recordado en su divertido relato *Viaje en burro*, a la sazón asequible en inglés y en francés. Antes sin embargo, ya había podido saborear otros relatos suyos en diversas ediciones.

Su recuerdo me volvería a inquietar, hace dos años, 1992, cuando, aprovechando una visita a la Universidad de Irvine, California, me interesó conocer [128] la Huntington Library, San Marino. Allí, aleatoriamente, topé, entre otros curiosos textos desconocidos en Europa, con un manuscrito de R. L. S., que al parecer ya había despertado la curiosidad de algún doctorante. En el mismo se detalla una singladura del autor a lo largo de la costa de Kona, en Hawaii (1889), diario prácticamente desconocido para los lectores de R. L. S. en lengua castellana, al igual que las emotivas paginas que en alguna ocasión dedicó al P. J. Damian de Veuster, hoy canonizado

por Roma. Me prometí indagar entonces si alguien en España se había preocupado de la publicación y conocimiento de tales textos. Sin embargo, otras ocupaciones más perentorias me hicieron olvidar el asunto, pese a que alguien me había proporcionado las referencias bibliográficas de dos publicaciones sobre el tema, una en la que se registraba la obra de una religiosa, la Hermana Martha Mary McGaw, publicada en Hawaii en 1950; y otra el libro de J. F. Furnas, *Voyage to Windward*, (N. York 1951). Ello, con independencia del ya viejo libro de Arthur Johnstone, *Recollections of Robert Louis Stevenson in the Pacific* (Londres, 1905).

Posteriormente, tuve ocasión de adquirir otro libro en el que aparecen recopiladas diversas impresiones y notas de R. L. S. durante su estancia en Hawaii. Se trata de *Travels in Hawaii*, editado por el Prof. A. Grove Day, y publicado en Hawaii (Honolulú, 1973). Alguno de los escritores aquí contenidos serían utilizados en la redacción de *In the South Seas*, libro que ha conocido varias ediciones en traducción al castellano. En la publicación a la que me refiero se recogen otros, y entre ellos, diversa correspondencia de R. L. S. desde Hawaii; algunos poemas y finalmente, como Apéndice, el «Diario de una visita a la costa de Kona», Hawaii, cuyo manuscrito, que tiempo atrás, como he dicho, había podido conocer en California, completan el volumen.

La lectura de dicho libro me hizo pensar que ante nosotros se presentaba un R. L. S. totalmente desconocido para sus lectores hispanos y de cuya biografía, en lo que se refiere a sus dos estancias en la isla de Hawaii apenas se conocen detalles, porque salvo en unas pocas páginas aprovechadas para la edición definitiva de *In the South Seas*, no se registran sus impresiones personales cuando llegó con su familia por primera vez a la isla, en 1889, a bordo del yate, el *Casco*, fletado en San Francisco y pudo conocer bien a sus últimos soberanos Kalakaua y Kapi'olani, electos en 1874... y con ellos a la princesa Ka'iulani, una criolla, medio escocesa, medio polinesia, con quien trabó amistad en Waikiki.

Es lástima que en *In the South Seas* no se detalle todo esto, ni tampoco el grado de intimidad que los Steveson llegaron a tener con el entonces venturoso rey de Hawaii, cuya corte pretendía ser un centro de arte y cultura, destacando el propio soberano como autor del himno nacional *Hawai'i Pono'i* y también del primer libro importante en inglés publicado en las islas *Legends and Myths of Hawaii*, editado por R. M. Daggett. Por otro lado, el afable soberano, tras introducir el teléfono en Hawaii se había ganado gran popularidad tras un tratado comercial con Estados Unidos, que permitía importar azúcar [129] hawaiano sin aranceles. Fue un rey memorable por muchas otras cosas, hoy olvidadas, incluso por el libro de Guinness. Fue quizá el primer monarca extranjero que viajó por Estados Unidos, (1874-1875) y el primero al que se le ocurrió dar la vuelta al mundo (1881), sentando así un real precedente. Precisamente en sus distintos viajes adquiriría numerosas gemas para engastar en la corona que él mismo se impuso en 1873, para inmediatamente imponer otra a su real esposa, entre las aclamaciones de ocho mil súbditos. La Historia nos cuenta que fue algo inenarrable, aunque R. L. S. no llegó a verlo ni lo registró. Como tampoco registraría para sus lectores habituales los sucesivos acontecimientos que, a la larga, darían al traste con el Reino de Hawaii, poco después de su segunda visita a Hawaii de R. L. S., (1893), cuando ya se cernía en el horizonte la anexión de las ocho islas a Estados Unidos.

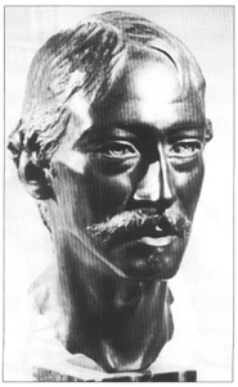
De la primera visita de R. L. S. a Hawaii (1889), apenas se ha escrito nada en lengua castellana. Esperamos poder hacerlo dentro de unos meses y reconstruyendo el mundo perdido de ese reino de opereta que pudo conocer Stevenson, a la vez que la vida hedonística y relajada que se llevaba en el Palacio Iolani, de acuerdo con el humor del Rey Kalakaua, sus prontos, sus borracheras y su alegría de vivir... También como en un primer momento un tanto incautamente el deshauciado R. L. S., mimado por Kalakaua y los suyos tomó partido defendiendo una causa perdida.

Henos ante una etapa apenas conocida de los viajes por el Pacífico de R. L. S., que le llevaron

en una primera fase, desde San Francisco a las Islas Marquesas y de allí al Archipiélago de la Sociedad, para anclar después en Hawaii. Ya Honolulu, devuelto el *Casco* a USA, y en la Goleta *Ecuador* partiría hacia las Islas Marshall y Gilbert y tras nueva otra singladura, se afincaría con su familia en el Archipiélago de Samoa. En éste y en la isla de Upolu, donde también se hizo amigo de su Rey Tembinok, se hizo respetar por los nativos que le llamaron «Tusitala», («El narrador de historias»). R. L. S. creyó encontrarse entonces en el paraíso terrenal. Tras sentirse mejor, decidió construirse una casa e instalarse en ella, esperando serenamente, incluso escribiendo, el fin de sus días. La Parca le hizo suyo el 3 de diciembre de 1894. [130]



El Casco, *embarcación muy marinera que transportando a la familia Stevenson, en 1889 ancló en el risueño puerto de Honolulú.* [131]



Busto de R. L. Stevenson, ejecutado en 1893, único para el que posó en su vida. Su escultor fue el inglés Allen Hutchinson. Este mismo, fundido en bronce, a partir del modelo en barro, se exhibe actualmente, en la Academia de las Artes de Honolulú. [132]



R. L. Stevenson departiendo con el Rey Kalakaua de Hawaii. «En relación con las gentes del Pacífico, -recordará Stevenson-, creo que no puedo ofrecer mejor introducción que una fotografía junto con Kalakaua». [133]

Notas

[134] [135]

X Congreso de la Pha en Kiribati: Vivir en el Pacífico

Cada dos años la Asociación de Historia del Pacífico (PHA) tiene una reunión, y en esta ocasión se decidió que fuera en Kiribati (pronunciado *quiribás*), tras haber tenido lugar anteriormente en Guam y Christchurch (Nueva Zelanda). Un sitio tan alejado (cerca de donde se juntan las líneas del Ecuador y del cambio de día) y un país con problemas de funcionamiento típicos del Tercer Mundo hacían suponer que el entorno del Congreso iba a ser diferente del habitual. No fallaron las expectativas: se cambiaron las fechas en dos ocasiones por obras en el aeropuerto, los conferenciantes quedaron reducidos a una treintena (frente a los casi dos centenares de congresos anteriores) y el marco fue el único hotel del país que puede llevar tal nombre, del que desalojaron a los anteriores ocupantes para hacernos hueco. Los problemas fueron grandes para llegar, pero una vez allí pudimos disfrutar de la isla principal de Kiribati, Tarawa. Las conferencias se celebraron parcialmente en una casa tradicional de reuniones o *Maneaba*, refrescada por la brisa y frente a la laguna; además, la escasez de gente hizo que el trato fuera más relajado, no se desdoblaron las conferencias en sesiones simultáneas ni el reloj fue un elemento central, por otra parte, lo alejado del lugar (Bikinibeu, a 30 kilómetros de la capital, Bairiki) hizo que la gente no se desperdigara.

Hubo cinco diferentes paneles: Biografías, Historia de Kiribati, Enredos Confusos (*Messy Entanglements*), Trabajo e Historia del Siglo XX. El primer día se dedicó completamente a las biografías y se comenzó teorizando sobre las dificultades de asimilar los tipos de personalidades occidentales a las de los isleños del Pacífico, para pasar a estudiar casos más particulares como los textos históricos samoanos, la vida de Adalbert von Chamisso, las antropólogas Mead, Powdermaker y Wedgewood en Papúa-Nueva Guinea, la primera generación de políticos en este mismo país y las fotografías de Damien Parer y T. J. McMahon. [136]

La sesión sobre «Enredos Confusos» fue realmente una confusión «satisfactoria», por todas las ideas que surgieron, en una sesión dirigida por el profesor de la Universidad de Guam, Vicente Díaz. Se comenzó con otro trabajo teórico sobre el empirismo y la conciencia de la contradicción en nuestras narrativas. Se habló después de los problemas de Ebeye, un sector del

atolón marshallés de Kwajalein, donde Estados Unidos prueba sus misiles intercontinentales y donde hay gran cantidad de isleños ganándose la vida en trabajos de servicios relacionados con estas bases militares; se habló también de la complicada naturaleza de la situación política en Hawaii en el siglo XIX, de la obsesión de los misioneros con la poligamia de los fidyianos y, también en relación con el tema de la sexualidad, sobre algunas referencias a estrangulaciones de viudas.

El último día llegamos desde Majuro (Marshall) el que suscribe y Hiroshi Nakajima, presidente de la Asociación del Pacífico de Japón. Se comenzó por la mañana con las relaciones laborales en el siglo XX, analizando la difícil separación entre el trabajo pagado y el no pagado (es decir, el trabajo de las mujeres en los pueblos, el dominical, etc.) y otras cuestiones de este tipo. La sesión de la tarde fue la más dispersa en temas; Grant McCall hizo una divertida y crítica exposición de las políticas coloniales de Francia en sus posesiones y de Chile con respecto a Rapa Nui (Pascua) y de los problemas que aún hay para acceder a Archivos en Aix-en-Provence. Roger Thompson trató de las políticas descolonizadoras del Reino Unido tras la II Guerra Mundial. El que suscribe, según refiere Peter Hempenstall en la última Newsletter de la PHA, «presentó una visión revisionista sobre el impacto continuado de España en la identidad Micronesia que fue vigorosamente controvertido por los participantes chamorros»; el maorí Roger Maaka presentó una visión alternativa de la historia de este pueblo y se acabó hablando sobre la nueva política de Australia hacia el Pacífico tras el fin de la Guerra Fría.

Si con la narración de las discusiones y los temas de las conferencias se completa la crónica de un congreso, no ocurre lo mismo con éste. También hubo una reunión con profesores kiribateños en la que cada uno comentó sus experiencias y dificultades en la enseñanza de la Historia del Pacífico; David Hanlon habló de los alumnos que en su Universidad (Hawaii) le advierten que la historia que se enseña no la sienten como la suya por no estar realizada por los propios hawaiianos. Max Quanchi se refirió a las diferentes formas de aprender la Historia del Pacífico, asegurando que pintar un mapa en la pared o hacer una canoa es tan válido como las clases de la Universidad. Los profesores locales no profundizaron tanto; prefirieron referirse a los problemas del día a día y su respuesta fue invitarnos a una última fiesta a la que nos referimos más adelante.

También hubo una excursión turística, como ocurre en muchas conferencias, pero en este caso fue de dos días y dormimos todos en el convento de las Hermanas del Sagrado Corazón, excelentes anfitrionas de la Conferencia dirigidas [137] por la Hermana Alaima Talu. La excursión consistió en ir al norte de Tarawa, en el mismo atolón de la capital, pero separado por un brazo de agua que lo comunica por tierra. De esta forma pudimos conocer el Kiribati tradicional. En dos playas de coral pudimos comprobar la alta temperatura de las aguas cuando no están en mar abierto y lo diferente que son las playas de coral de su imagen idílica: había que bañarse con zapatillas si se quería salir con los pies sanos. En el norte de Tarawa, la vida tradicional se mantiene, se puede ver cómo se seca el pescado, cómo se planta el taro cavando hoyos que puedan recoger el agua marina, cómo vive la gente en las cabañas o cómo se arrancan los tomates de las plantas cuando alguien va a comprarlos. Los cambios hacia la modernidad también son perceptibles, la radio es constante, los jóvenes dicen que quieren ir a vivir a Tarawa Sur y ya se ven algunos paneles solares para la luz (no tienen suficiente fuerza para ventilar), aunque su precio (unas 6.000 pesetas por la instalación y mil mensuales por el mantenimiento) hace que hasta ahora sólo diez familias lo tengan, según nos comentaron. Hay la misma densidad de iglesias por metro cuadrado que en el resto de Oceanía.

Las danzas también formaron una parte esencial en la Conferencia. Y en esta ocasión no sólo presenciamos durante tres días bailes con sus respectivos banquetes de comida, sino que confraternizamos con los bailarines y con los grupos. El congreso finalizó con un precioso discurso con voz ronca del secretario de la Asociación Max Quanchi y con otro de la hermana

Alaima sobre lo que había querido hacer de ese congreso.

Los congresistas no fuimos simplemente testigos, nos pidieron que participáramos con canciones nuestras y ahí se demostró el retraso de nuestras culturas occidentales en este tipo de actividades colectivas. El que suscribe echaba de menos la compañía de un compatriota y en esos momentos resultó que me encontré con un amigo de Tokyo, Mauricio García Franco, Doctor por la Universidad de Keiô, que está encargado allí de un proyecto de piscifactorías. Encontrarle en medio de la preocupación por las letras de la famosa canción e invitarle a la fiesta de la noche fue inmediato. No sólo estaba Mauricio en Kiribati, también José Sánchez Rábago, piloto madrileño trabajando en *Air Tungaru* (las líneas aéreas de Kiribati).

Florentino Rodao [138] [139]

Reseña de la XIII Conferencia de la International Association of Historians of Asia

(Tokyo, 5-9 de septiembre de 1994)

La International Association of Historians of Asia (IAHA) es una institución creada en 1960 por un grupo de profesionales de la historia -y de otras ciencias humanas y sociales- de diferentes países asiáticos para fomentar el estudio de este vasto ámbito geográfico y facilitar las relaciones entre los investigadores. Para alcanzar estos fines, la asociación tiene como una de sus principales actividades la celebración, aproximadamente cada tres años, de una reunión internacional, cuya sede ha sido elegida hasta la fecha entre las capitales y alguna otra ciudad de los diferentes países que la integran. En 1960 tuvo lugar en Manila la primera conferencia, capital que repitió en 1971 y 1983, habiendo pasado también por Taipei (1962), Hong Kong (1964 y 1991), Kuala Lumpur (1968 y 1980), Yogyakarta (Indonesia, 1974), Bangkok (1977), Singapur (1986) y Colombo (1988). Durante cada período interconferencial, es presidente de la IAHA una destacada personalidad del país que acoge la próxima reunión. Tras la celebrada en Tokyo el presente año, la próxima tendrá lugar nuevamente en Bangkok, durante los días 20 a 24 de marzo de 1996.

La decimotercera conferencia ha tenido un feliz desarrollo gracias -además de a los patrocinadores japoneses, que nunca faltan en estas ocasiones- a su comité organizador, presidido por el profesor Takefumi Terada, de la Sophia University. Y fue precisamente en la Sophia University -*Jochi Daigaku*, en japonés-, en su campus de Yotsuya, en el centro de Tokyo, donde se celebró el evento.

Pasemos ahora a los contenidos de la conferencia. El lunes 5 de septiembre tuvo lugar la sesión de apertura con las intervenciones de rigor. Pero lo más interesante de esta jornada fue -junto con el exquisito, opíparo y muy nipón *lunch* de bienvenida- el coloquio organizado alrededor del tema «Indigenous Southeast Asian Historiography». Presidido y moderado por Setsuho Ikehata (Tokyo University of Foreign Studies), tuvo como participantes al profesor filipino Reynaldo Ileto (James Cook University, Australia), Taufik [140] Abdullah (Indonesian Institute of Sciences), Thanet Aphornsuvan y Charnvit Kasetsiri (Thammasat University, Bangkok), María Serena T. Diokno (University of the Philippines), Pham Duc Duong (Institute for Southeast Asian Studies, Hanoi), Shaharil Talib y Mohammad Raduan bin Mohd Ariff (University of Malaya, Kuala Lumpur). Sin duda alguna, la caracterización de una historiografía indígena y de una historia nacionalista fue uno de los argumentos que con más fuerza estuvo presente en la conferencia, tanto en este coloquio como en numerosas comunicaciones, como luego veremos.

Junto a la sesión de apertura y el coloquio citados, se desarrollaron dos *special lectures* de carácter general y con posibilidad de asistencia de todos los conferenciantes: Anthony J. S. Reid (Australian National University) habló sobre «Political 'tradition' in Southeast Asia: the one and the many» y Adrian B. Lapian (Kyoto University) lo hizo sobre «The maritime world of Southteast Asia». Todas las demás actividades de la conferencia se desarrollaron en mesas

paralelas, en aulas y otras dependencias de la Universidad de Sophia. A continuación, anotaremos cuáles fueron los distintos ámbitos de estudio de la reunión, aunque nos detendremos especialmente en aquellos en los que participamos de forma más directa.

Aunque el programa de la conferencia se organizaba muy especialmente en torno a dos grandes apartados -Sudeste Asiático y relaciones de Japón con ese espacio geográfico-, la realidad es que en sus contenidos encontramos estudios históricos, sociológicos y antropológicos referidos a casi cualquier época y país de Asia. No citamos todos los paneles organizados porque su número resulta muy alto, circunstancia que consideramos fragmentó excesivamente -aunque quizás no podía hacerse otra cosa- el desarrollo de la conferencia. No obstante, mencionaremos las mesas que reunieron mayor número de comunicaciones: «Southeast Asian local historiography» (catorce comunicaciones), «Ceramic trade in the South Seas» (diez comunicaciones), «Settlements and networks in early Southeast Asia» (nueve) y «Nationalism and Japanese occupation» (ocho). Los títulos de estas mesas orientan parcialmente sobre los temas recurrentes del congreso y sobre la disparidad de los mismos, aunque otros ámbitos importantes aparecen dispersos en distintos paneles. Sin duda alguna, los tres principales núcleos temáticos que vertebraron la conferencia fueron la historia local contemporánea, la historia colonial y la historia de Japón en el contexto asiático, los tres orientados muy especialmente hacia el Sudeste Asiático, con un buen número de comunicaciones referidas a Filipinas.

Y es precisamente sobre la historia colonial -esencialmente de Filipinas- acerca de lo que más podemos hablar, por ser nuestro ámbito de estudio. Durante el desarrollo de la conferencia se pudo comprobar que aún no se han superado las diferencias entre lo que algunos suponen que son dos formas diferentes de historiar: una historia indígena hecha desde dentro y una historia colonial hecha desde fuera. Lógicamente, quien hace esa supuesta historia externa [141] no defiende en absoluto -aunque quizás alguien sí lo haga- una historia imperialista, pero sí es cierto que en la mayoría de los casos estos historiadores no se interesan apenas por la población indígena sometida sino por la historia de su propio país y de sus propias gentes *en* la colonia. Esto ha dado como resultado que numerosos historiadores de las antiguas colonias rechacen esa historia, que para ellos sigue siendo una historia no sólo colonial sino colonialista. Precisamente el coloquio con el que se dio inicio a la conferencia abordaba esta cuestión, la del historiador indígena en su contexto nacional y en el de la investigación histórica de carácter más general, así como la superación de las barreras nacionales en la investigación histórica del Sudeste Asiático. Además, el filipino Reynaldo Ileto -quien expuso las ideas que acabamos de citar- insistió en la necesidad de rechazar visiones más o menos simplistas de la investigación histórica, para las cuales existirían dos modelos de investigación histórica: una superior, de carácter universalista y «occidental» y otra inferior, localista e indígena.

Aunque no podemos extendernos más sobre la cuestión apuntada, sí es cierto que en la conferencia quedaron patentes las dos diferentes miradas desde las que se abordó la historia del período colonial, concretamente del caso filipino, uno de los que más tratados en las distintas mesas de la reunión. Precisamente el colectivo de historiadores filipinos fue uno de los más numerosos, habiendo sido muchos de ellos especialmente invitados a participar gracias a las gestiones de Setsuho Ikehata, profesora del Institute for the Study of Languages and Cultures of Asia and Africa de la Tokyo University of Foreign Studies y miembro del comité organizador de la conferencia. Además, varios investigadores japoneses y los cuatro españoles que participamos también tuvimos como objeto de estudio el ámbito filipino. Dado que no podemos extendernos en el comentario de las comunicaciones, nos limitaremos a citar las más destacadas, señalando autor y título del *paper*. Setsuho Ikehata, «Japan's involvement in the Philippine Revolution of 1896» José M. Cruz, «Forming the Christian subject: Juan de Oliver's l6th century Tagalog catechism»; Sonia M. Zaide, «The Filipinos as Apostles for the Last Days: Christianity in the Philippines»; Felice Noelle R. Rodríguez, «Tagalog society in transformation: a study of

crime and punishment»; Rosario Mendoza de Cortés, «State of the art of local history in the Philippines»; María Serena I. Diokno, «Philippine nationalist historiography and the challenge of new paradigms»; Myrthena L. Fianza, «Colonization and the Moro land question in Mindanao, Philippines and some continuing issues»; Motoe Terami-Wada, «The Sakdal uprising of 1935» Ruth Cabañero-Mapanao, «Heroic age in Maguindanao Muslim history: Datu Ali of Kudarangan, 1890-1905"; Reino P. Paular, «The Japanese community in the Philippines during the Spanish colonial period».

Por lo que respecta a la representación española, estuvieron presentes en la reunión Josep María Fradera («The 'nuevo sistema' of Spanish colonial policy in the Philippines, 1780-1830»), de la Universitat Pompeu Fabra; Antonio [142] García-Abásolo («The private environment of the Spanish dominion settlers in the Pacific»), de la Universidad de Córdoba; Florentino Rodao («Spanish language in the Philippines during the first half of the XXth century») y Luis Ángel Sánchez Gómez («Governors, *gobernadorcillos* and friars. The indigenous *principalias* and the Spanish administration in ninettenth century Philippines»), de la Universidad Complutense de Madrid[226]. Nuestra presencia en la conferencia se debió a la invitación expresa realizada por el comité organizador, gracias a las gestiones llevadas a cabo por la profesora Setsuho Ikehata, miembro del citado comité, cuya cordialidad fue en todo momento extraordinaria. Junto a este grupo de españoles, debemos mencionar la presencia en la reunión de la investigadora hispano-mexicana María Fernanda García de los Arcos, de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, que habló sobre «Three sources of information on the general conditions of the Philippine Islands at the end of the 18th century».

Para concluir, señalemos que pese al gran número de comunicaciones presentadas y a la imposibilidad material de asistir a todas las mesas en las que uno tuviera interés, tal circunstancia se vio felizmente superada gracias a la disponibilidad en fotocopia de todos los *papers* presentados, iniciativa muy de agradecer al comité organizador y, por supuesto, al buen hacer de los participantes.

Luis Ángel Sánchez Gómez [143]

Los cursos de la Rábida

Del 22 al 26 de Agosto se celebró en la Universidad Internacional de Andalucía, en su sede Ibero-Americana ubicada en La Rábida (Palos de la Frontera) y denominada Santa María de La Rábida, un curso titulado *Aires de Manila: el trasvase cultural y artístico entre Andalucía, América y Filipinas a través del Galeón de Manila*.

Estas reuniones veraniegas cuentan ya con una tradición de más de cincuenta años -fundadas por el inolvidable D. Vicente Rodríguez Casado-, habiendo mantenido durante todo este tiempo un alto nivel científico, centralizando la atención de estudiosos de todo el mundo hispánico. Este verano los cursos comenzaron el 4 de julio para terminar el 26 de agosto, dirigidos por el Profesor Juan Marchena, de la Universidad de Sevilla, y han abarcado un amplio temario de asuntos muy diversos, paralelamente se han celebrado unas Semanas Culturales, incluyendo conferencias, mesas redondas, exposiciones, proyecciones y actuaciones artísticas de diverso tipo, todo ello relacionado con la Hispanidad. En total se han desarrollado 24 cursos que han reunido a más de 2.000 alumnos y a unos 200 profesores de una y otra orilla del Atlántico.

Nosotros hemos asistido solamente al que encabeza esta nota, que fue magníficamente dirigido por el Profesor Jesús M. Palomero, Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, quien, a parte de la perfecta coordinación de todas las Ponencias y Coloquios, habló sobre *La proyección de las fórmulas espaciales y decorativas indígenas en la*

[226] Los tres últimos autores son miembros de la Asociación Española de Estudios del Pacífico.

arquitectura andaluza.

El historiador Isacio Rodríguez[227] abrió las sesiones con *La fundación de Manila*, y las clausuró con *Las noticias de la pérdida de las Islas Filipinas en la prensa de Manila y Madrid*. La Dra. en Historia del Arte Margarita Estrella, también del C.S.I.C., intervino con *El problema de la documentación de los marfiles filipinos y La representación del dogma de los marfiles.* El Catedrático [144] de Historia de la Iglesia en América de la Universidad de Sevilla, Paulino Castañeda, habló sobre *El Patronato Regio y El Episcopado filipino*.

Emilio Gómez Piñol, Catedrático de Arte Hispanoamericano de la Universidad de Sevilla, sobre *El urbanismo y la arquitectura civil* y sobre *La arquitectura religiosa*. El Dr. Florencio García Mogollón, de la Universidad de Extremadura, acerca de *La platería* y sobre *Las artes suntuarias*. La Dra. María Dolores Barroso, de la Universidad de Cádiz, *Arte y fiesta en el Archipiélago. El mantón de Manila* recibió la atención de Juan Foronda Blasco, y *El estilo chinesco* la del Dr. Juan Prieto Gordillo, de la Universidad de Sevilla. El Dr. Antonio García-Abásolo, Catedrático de Historia de América de la Universidad de Córdoba[228], disertó sobre un tema poco tratado hasta ahora y que resultó extraordinariamente apasionante: *La imaginería popular en caña*.

No podemos profundizar en los temas expuestos, pero por los títulos el lector podrá fácilmente deducir el gran interés de cada uno de ellos que, en su conjunto, han pretendido ofrecer una aproximación histórica a las influencias artísticas y culturales existentes entre Andalucía, América, y el Lejano Oriente a través del Galeón de Manila. Con la dirección del Profesor Palomero y con las personas que han intervenido, el éxito, como así ha sido, estaba garantizado.

A manera de *Posdata* queremos señalar que en esas mismas fechas se celebraba un Seminario acerca de *La carrera de Indias. Vida, muerte y negocio en las navegaciones entre España y América. Siglos XVI-XVIII*. Según la información que pudimos recoger, y posteriormente leer de forma resumida, la Profesora Olga López, del Museo Marítimo de Barcelona, reivindicó la importancia de la historia marítima española, ya que en su opinión ha estado siempre marginada y no ha recibido la atención que se merece, señalando que «si nos ocultan una parte de nuestra historia, difícilmente podremos entender nuestro presente y abordar el futuro con seguridad...». En realidad la Dra. López estaba señalando uno de los fines de la Asociación Española de Estudios del Pacífico, y, naturalmente, de uno de sus órganos: la Revista que el lector tiene en sus manos.

José Luis Porras [145]

El tratado de Tordesillas y su época

La Junta de Castilla y León, a través de su Consejería de Cultura y Turismo, ha querido conmemorar, a lo largo de todo el año 1994, el V Centenario de la firma y ratificación del tratado de Tordesillas, con una serie de actos culturales de muy diversa índole: exposiciones, teatro, cine... y un Congreso Internacional, celebrado los días 2 a 6 de junio, en cuya organización han colaborado la Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas, S. A., constituida al efecto, y la Comisión Nacional para la Conmemoración de los Descubrimientos Portugueses.

Ha sido un Congreso itinerante, que se inauguró en Setúbal (Portugal), donde fuimos atendidos con extraordinaria gentileza por los organizadores y las autoridades locales. En la Iglesia de Jesús, espléndida muestra del arte manuelino, se celebró el acto inaugural y a

[227] Miembro de la Asociación Española de Estudios del Pacífico.

[228] Miembro de la Asociación de Estudios del Pacífico.

continuación un concierto para instrumentos de metal. Después de visitar la ciudad, subimos al castillo de San Felipe, donde la Cámara Municipal de Setúbal nos ofreció un almuerzo. Más tarde, en el salón de Actos del Ayuntamiento, el Prof. Joaquim Veríssimo Serrão pronunció una interesante conferencia -*El Tratado de Tordesillas visto desde Portugal*- que sirvió de pórtico a las tareas científicas del Congreso. Terminado este acto, un avión de las Fuerzas Aéreas Portuguesas nos trasladó a Salamanca, donde los días 3 y 4 de junio se celebraron las sesiones de trabajo en el marco incomparable de la vieja Universidad Salmantina.

Funcionaron simultáneamente hasta cuatro Secciones: A) *Estados y Sociedades Peninsulares;* B) *Política Atlántica* Y *Política Mediterránea;* D) *El Tratado de Tordesillas;* E) *La ejecución del Tratado y sus consecuencias*. El día 4 siguieron funcionando las Secciones A, D, y E, y comenzó sus trabajos la Sección C) *Cultura y Religión*. En los dos días de trabajo en Salamanca estaban programadas 43 ponencias y 12 colaboraciones, que en su mayor parte fueron presentadas, y discutidas en interesantes coloquios. [146]

El viernes 3 de junio el grupo Música Segreta, dirigido por Leonardo Waisman ofreció un delicioso concierto en la Capilla del Colegio Arzobispo Fonseca, sobre *Música Barroca para un Mundo nuevo* dividido en tres partes: *El Nuevo Mundo y el imaginario europeo; Música en las misiones jesuíticas*, y *Música en las ciudades*.

El día 4 por la tarde nos trasladamos en autocar a Tordesillas, donde continuaron las sesiones de trabajo en la Casa de los Tratados, muy bien restaurada y acondicionada para estos eventos. Una de las sesiones tuvo lugar en el histórico monasterio de las Claras, que luce en todo su esplendor tras la acertada restauración y limpieza de sus retablos.

En Tordesillas prosiguieron sus trabajos las Secciones A, C, D, y E, y la Sección F, dedicada a temas varios. En estos dos últimos días se leyeron 25 ponencias y 24 colaboraciones.

Los organizadores lograron reunir un selecto elenco de investigadores e historiadores españoles y extranjeros, lo que hace imposible citar nombres porque sería necesario recogerlos todos. Me remito a las Actas del Congreso, a punto de aparecer, o tal vez ya publicadas cuando estas líneas vean la luz.

El magno Congreso fue clausurado por el Excmo. Sr. Académico de la Historia don Antonio Domínguez Ortiz, que habló de «Santa Fe y Tordesillas: dos hitos en la Historia Universal», y por el Excmo. Sr. Antonio Henrique de Oliveira Marques, de la Universidad Nueva de Lisboa.

Desde aquí felicito a los organizadores, en las personas del Prof. Dr. Luis Miguel Enciso Recio, y del Coordinador general Prof. Dr. Luis Antonio Ribot García, felicitación extensiva a todos los que en Portugal y en España, contribuyeron al perfecto desarrollo de este Congreso.

Lourdes Díaz-Trechuelo [147]

Jornadas en Cantabria del viaje político-científico español de Malaspina y Bustamante (1789-1794)

La exposición itinerante dedicada a «La expedición Malaspina hacia los Mares del Sur (1789-1794)» preparada por Mercedes Palau para Australia y Nueva Zelanda en 1993, tuvo su brillante broche de oro con la arribada a Cantabria, después de su exhibición en Cádiz, en donde se complementó la propia organización de la exposición en la Sala de Exposiciones de la Universidad de Cantabria con un programa de actos y comunicaciones cuya línea central versó también sobre el viaje político-científico español de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, al mando de Alejandro Malaspina y del cántabro José de Bustamante y Guerra, con motivo del bicentenario de su regreso a España.

Estas jornadas sirvieron entre otras cosas para reconocer en su justa medida el papel representado por el Comandante de la *Atrevida* y Segundo Jefe de la expedición, José de Bustamante, así como la fuerte incidencia que tuvieron en el conjunto del proyecto los tres oficiales cántabros, concretamente, Antonio Tova y Arredondo, Juan A. Gutiérrez de la Concha

y Ciriaco Cevallos. Estos cuatro personajes, pero sobre todo el primero por su trascendencia y responsabilidad en la expedición, se han visto históricamente minimizados por la imponente figura y la justificada leyenda de Alejandro Malaspina. Suele olvidarse que José de Bustamante, además de tener una importancia capital en dicha expedición, desarrolló una ingente labor al frente de los diversos cargos de responsabilidad que le fueron encomendados por la Corona española en América del Sur.

No fue casual pues, que la iniciativa cultural y científica conmemorativa, promovida por la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores, encontrase su punto final en la tierra en la que vieron la luz cuatro de los oficiales integrantes de aquella expedición, inigualable y única en su género. Además del apoyo ofrecido por dicha Dirección General y otras Instituciones para llevar a cabo estas jornadas, hay que [148] hacer mención especial al empeño del Centro de Estudios «Astillero de Guarnizo», dirigido por Juan M. Castanedo, quien se ocupó de que la oportunidad que se presentaba no pasara de largo por Cantabria. Desde dicho Centro se tramitaron y organizaron la totalidad de los actos y la presencia de numerosos estudiosos y autoridades civiles y militares.

Al acto de inauguración y presentación de los actos en la Sala de Exposiciones de la Universidad de Cantabria, celebrado el 18 de octubre, acudieron, entre otras relevantes personalidades, José Cervera Pery, Coronel Auditor de la Armada y director de la *Revista de Historia y Cultura Naval*, en representación del Contralmirante José Ignacio González-Aller, director del Instituto de Historia y Cultura Naval y del Museo Naval; Mercedes Palau Baquero, Directora de Material Cultural y Ediciones de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores; José Luis Porras, presidente de la Asociación Española de Estudios del Pacífico; el vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Cantabria, Jesús Ignacio Martínez, representando al Rector Jaime Vinuesa Tejedor; Juan Antonio Maestro, alcalde del municipio cántabro de El Astillero; Dario Manfredi, director del Centro di Studi Malaspiniani «Alessandro Malaspina» de Mulazzo (Italia), así como representantes del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, localidad natal de Bustamante, y Juan M. Castanedo, director del Centro de Estudios «Astillero de Guarnizo».

A lo largo de la tarde del día 18 se procedió a visitar el Palacio de Mercadal (casa donde vivió la hermana de José de Bustamante) y la casa solariega de los Bustamante Rueda (lugar donde nació el padre de Bustamante) ubicadas en la localidad de Alceda. A continuación, se visitó la casa natal de José de Bustamante de Ontaneda, para cerrar más tarde la jornada con las conferencias pronunciadas en la Casa Consistorial de Corvera de Toranzo por Dario Manfredi, Emilio Soler Pascual, profesor de la Universidad de Alicante, Rafael Palacio, de la Universidad de Cantabria, Juan M. Castanedo y José Vericat, profesor de la Universidad Complutense, moderadas por el director de la Escuela, Emilio Eguía López.

Como complemento a esta serie de conferencias, Juan M. Castanedo desarrolló otras actividades, entre las cuales se encuentra el acercamiento de nuestra historia naval a los colegiales. De este modo, el día 26 de octubre, el director del Centro de Estudios «Astillero de Guarnizo» explicó el significado de la Expedición Malaspina a los alumnos del Colegio Público «Pintor Agustín Riancho», y éstos acudieron el día 28 a visitar la exposición en Santander.

El día 6 de noviembre tenía lugar la clausura de la exposición. El acto se acompañó de una mesa redonda organizada por la Asamblea Amistosa Literaria, en la que intervinieron Jorge Juan Guillén, Coronel de Intendencia de la Armada, Eric Beerman, hispanista y biógrafo de José de Bustamante, Aníbal Jorge Luzuriaga, presidente del Instituto Nacional Belgraniano del Ministerio [149] de Educación de la República Argentina, Mercedes Palau y Juan M. Castanedo. Al acto de clausura asistieron igualmente diversas personalidades como el capitán de Navío y Comandante Militar de Marina de Santander Pedro Zarandona, José Luis Porras y el capitán de Fragata Crispín Pérez-Pujol.

Como colofón a toda esta serie de actos desplegados alrededor de la conmemoración del bicentenario de la llegada a España de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, los asistentes a la clausura de la exposición se dirigieron a Corvera de Toranzo para descubrir una placa conmemorativa restaurada por el Ayuntamiento y dedicada a su ilustre hijo José de Bustamante. Tras pronunciar unas palabras el historiador Eric Beerman, Pedro Zarandona y el teniente de alcalde Rodrigo Rivero procedieron al descubrimiento de la placa, al tiempo que una coral entonaba el tradicional «Boga marinero».

Luis A. García [150] [151]

Conmemoración del bicentenario del regreso a Cádiz de la expedición Malaspina (1789-1794)

Durante los días 20 y 21 de septiembre se celebraron en la ciudad andaluza una serie de actos para celebrar el acontecimiento. Convocados por la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, el número de asistentes fue bastante numeroso: aparte de los académicos, estaban miembros de la Armada, del Ministerio de Asuntos Exteriores español, del Centro de Estudios Malaspiniano, de estudiosos de Canadá, Perú y Estados Unidos, autoridades locales y el Presidente de la Fundación Mapfre América Ignacio Hernando de Larramendi y el de la Asociación Española de Estudios del Pacífico, José Luis Porras.

Las actividades comenzaron el martes 20 con una sesión científica, coordinada por el Almirante Ignacio González-Aller, Director del Instituto de Historia Naval y del Museo Naval de Madrid, que se celebró en el Instituto Hidrográfico de la Marina cuyo Director el Capitán de Navío José María Fernández de la Puente hizo la oportuna recepción. Intervinieron el Contraalmirante Alberto Orte Lledo de la Real Academia Hispanoamericana, Carlos A. Bauzá historiador uruguayo, y John Cross, del Museo Marítimo de Vancouver. Seguidamente se llevó a cabo una visita a las dependencias del Museo que es extraordinariamente interesante.

A continuación los participantes fueron trasladados a San Fernando, en cuyo Panteón de Marinos Ilustres se celebró una emocionante ceremonia en honor de los miembros de la Expedición Malaspina, de todos los marinos españoles muertos en combate y también de los que lucharon contra nosotros con honor y valor. El Presidente de la Academia Antonio Orozco ofrendó una corona de flores en nombre de todos los asistentes. Después una visita a la colección de instrumentos antiguos del Real Observatorio de la Armada, donde tuvo lugar la segunda parte de la sesión de esta jornada, con la intervención de Manuel López-Arroyo, antiguo Director del Observatorio Astronómico de [152] Madrid, José Vericat de la Universidad Complutense de Madrid, y Juan Castanedo de la de Cantabria.

Por la tarde, en la Facultad de Medicina bajo la presidencia de José Gómez Sánchez, Académico y ex-decano de la Facultad de Medicina, disertaron Julián Zulueta sobre *Nutrición y escorbuto en la Expedición Malaspina*, y Antonio Orollo *La «ración del marinero en la Marina Española Ilustrada»*.

A continuación bajo la presidencia de Mercedes Palau fueron presentadas las novedades bibliográficas sobre la Expedición: *Encuentros Malaspina 92* Edición a cargo de Mercedes Palau y Antonio Orozco; *Alejandro Malaspina... La América imposible* edición a cargo de Blanca Sáiz con una biografía de Dario Manfredi; El *diario del Proceso Malaspina* de Eric Beerman, y *El País Valenciano a fines del siglo XVIII: Carlos Beramendi y Freyre* de Emilio Soler. También fue presentada la Revista *Derroteros de la Mar del Sur*, publicación oficial de la Secretaria Permanente del Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana (Lima), Centro Marítimo y Naval «Don Casto Méndez Núñez» (Madrid) y Centro di Studi Malaspiniani «Alessandro Malaspina» (Mulazzo). Estas presentaciones fueron realizadas por la propia Mercedes Palau por ausencia del Embajador Carlos Fernández-Shaw; por Dario Manfredi; Juan Barceló, Director de «Compañía Literaria»; Antonio Menchaca, marino y escritor; Emilio La Parra, Presidente del

Instituto Gil-Albert (Alicante), y Jorge Ortiz Sotelo, marino e historiador (Perú). Por la noche el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento Carlos Díaz Medina, ofreció una brillante recepción en los salones de la Corporación.

El miércoles 21 hubo una nueva sesión científica en la Diputación Provincial presidida por el Contraalmirante Alberto Orte Lledo, Vice-Director de la Real Academia Hispanoamericana, y en la que intervinieron el historiador e hispanista Eric Beerman *José de Bustamante su carrera tras la llegada de la Expedición Científica a Cádiz*, Emilio Soler, historiador *Cádiz en* 1823. *Treinta años después*, Jorge Ortiz Sotelo *Coincidencia entre los planes de exploración de Bodega y Malaspina*.

Al mediodía, en la Muralla de San Carlos, en la Plaza de Filipinas, se descubrió una lápida en homenaje a la Expedición Malaspina, ofrendada por la localidad de Mulazzo, acto llevado a cabo por su Alcalde Prof. Roberto Malaspina. Seguidamente en el Salón Regio del Palacio Provincial de la Diputación hubo una recepción del Presidente de la Diputación, con intervención de los Sres. Orozco, Alcaldes de Mulazzo y de Cádiz, y del propio Presidente Jesús Ruiz Fernández. En el acto Dario Manfredi condecoró a varias personas, entre ellas a Mercedes Palau con la medalla del Centro di Studi Malaspiniani. A continuación se celebró una sesión solemne de la Real Academia Hispanoamericana, como recepción del académico de Honor Don Delfín Colomé, Director General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores; tras las palabras del Director Don Antonio Orozco y del Sr. Colomé, se le impuso la Medalla Académica y se le entregó un Diploma que [153] da fe de los numerosos méritos que concurren en él para obtener esta alta distinción.

Finalmente se procedió a la inauguración de la Exposición Malaspina, espléndida muestra de Mapas, Grabados, Fotografías, Dibujos, Libros etc. que organizada y dirigida por Mercedes Palau, ofreció un completo panorama de aquel histórico viaje. El Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz y Don Delfín Colomé presidieron el acto y atendieron las explicaciones que la propia Sra. Palau dio sobre los principales aspectos de tan interesantísima exhibición.

Hay que felicitar efusivamente por el éxito de todo el programa a los que hicieron posible estas Jornadas, pero no sólo por los resultados culturales, sino principalmente por la calidad humana que demostraron, cosa ya tradicional en la milenaria y elegante tacita de plata, representada en este caso por la Real Academia Hispano Americana, en cuyo Presidente D. Antonio Orozco Acuaviva queremos concretar nuestro agradecimiento.

La Exposición fue clausurada el 5 de Octubre. Celebrándose al mismo tiempo una sesión solemne de la Real Academia para el ingreso del Profesor Sr. Paolo Emilio Taviani, Senador Vitalicio de la República Italiana.

T. J. [154] [155]

Noticias

[156] [157]

GENERAL

Oceanografía

Según la prestigiosa Revista *Nature*, oceanógrafos de Estados Unidos han descubierto en el Pacífico hileras de algas de cientos de kilómetros de longitud, visibles incluso desde el transbordador espacial *Atlantis*. Igualmente han dado a conocer la existencia de gusanos de metro y medio, en zonas de reciente erupción volcánica submarina. El buque oceanográfico español *Hespérides*, considerado como uno de los mejores del mundo por su equipamiento científico, continúa sus investigaciones en el Pacífico, y durante el pasado marzo estudió el cinturón volcánico existente entre la Isla de Pascua y las islas de la Sociedad.

[J.L.P.]

Documentación sobre el Descubrimiento

El pasado 16 de diciembre se presentó en la Academia de Historia la Co*lección documental del Descubrimiento (1470-1506),* editada por la Fundación Mapfre América y promovida por la propia Academia y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta obra ha supuesto un trabajo de treinta años, cuyo origen se remonta al *Diplomario colombino* de los años cuarenta, en el que Antonio Ballesteros y Ciriaco Pérez recopilan todos los documentos referentes a Colón, y tenía como fin completar la *Raccolta Colombiana* de 1892.

A lo largo de todo este tiempo la aportación documental ha ido creciendo, ampliando el ámbito de su estudio, pues de los 450 textos que se limitaban a la gesta de Colón se ha pasado a 820 que engloban ya a todo el descubrimiento, de éstos unos 200 son inéditos y algunos fundamentales.

Son sus autores Juan Pérez de Tudela y Carlos Seco Serrano, con la colaboración de Ramón Ezquerra y Emilio López.

En la presentación dejaron bien claro que se trataba de «contrarrestar la publicidad que la leyenda negra de la labor de España recibió, en 1992 por parte de algunos países y de ciertas organizaciones internacionales».

Los autores agradecieron a la Fundación Mapfre su iniciativa y su apoyo, y se mostraron orgullosos del servicio que se rendía a España.

[J. L. P.] [158]

«El Mundo Hispánico»

La Biblioteca del Congreso de EE.UU. acaba de publicar «El Mundo Hispánico, 1492-1898», una guía de manuscritos españoles sobre América y otras posesiones de Ultramar, fotocopiados y conservados en instituciones de Estados Unidos, Guam y Puerto Rico. La guía consta de 1.071 páginas y proporciona información, en español e inglés, sobre documentos archivados en 53 bibliotecas.

[J.L.P.]

Los «Fondos de Ultramar»

En el Consejo de Estado se presentó el pasado 15 de diciembre el «Inventario de los fondos de Ultramar del Consejo de Estado (1835-1898)». El Catedrático y Miembro de la Real Academia de la Historia, Francisco Tomás y Valiente, autor del estudio introductorio, explicó el contenido de la obra que reúne escritos referentes a asuntos de guerra, marina, hacienda, tributos, y esclavitud. Este inventario es muy importante para conocer el entramado del gobierno de las provincias de Ultramar, en todos aquellos asuntos en que intervino el Consejo.

[J.L.P.]

Tordesillas

Según el Presidente de la Sociedad V Centenario, Luis Miguel Enciso, cerca de un millón de personas han acudido, hasta fines de 1994, a las diferentes actividades organizadas con motivo del V Centenario del Tratado de Tordesillas: exposiciones, conciertos, teatro, congresos, conferencias...

[J.L.P.]

Congreso Internacional La Nación Soñada: «Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98»

El departamento de Historia de América del CSIC celebrará en Aranjuez, entre los días 24 y 29 del próximo abril, una reunión científica en torno al «pequeño imperio español». La doctora Consuelo Naranjo coordina este Congreso con el que ya se comienza a preparar los que serán los

lógicos e inevitables -pero no por ello menos esperados- actos y reuniones científicas con motivo [159] de producirse el Primer Centenario de la pérdida de los últimos restos del imperio español en América y en el Extremo Oriente Ibérico.

Se presentarán más de cincuenta trabajos de investigación relativos al islario español del Caribe y el Pacífico en el entorno cronológico que viene dado por las fechas de 1880 a 1910. Como siempre ocurre en la historiografía española la «parte del león» se la llevarán los estudios dedicados a Cuba. Pero es de señalar la atención prestada por la Doctora Naranjo a que la presencia española en Filipinas y el Pacífico no sea ignorada como tradicionalmente venía ocurriendo.

Para terminar sólo decir que la publicación de las Actas de este Congreso están ya garantizadas gracias a la editorial Doce Calles. Para cualquier información dirigirse al Departamento de H. de América, CSIC, c/ Duque de Medinaceli 6, 28014 Madrid.

[L. E. T.]

MELANESIA

Erupción volcánica en Papúa-Nueva Guinea

En septiembre de 1994 entraron en erupción los volcanes Vulcan y Tavurvur, en la isla de Nueva Britania -39.807 km^2 y más de 250.000 hab.- (Papúa-Nueva Guinea). Más de 40.000 personas abandonaron sus hogares, y los daños fueron cuantiosos, en especial en la capital Rabaul y alrededores, a los que se han sumado los actos de pillaje. El Vulcan, al sur de la capital, ya había entrado en erupción en 1937. El Observatorio de Vulcanología de Rabaul advirtió sobre la posibilidad de un «efecto Pinatubo» (exceso de humo y cenizas) que pudiera provocar un enfriamiento de algunas zonas del Planeta).

[C. A. C.]

POLINESIA

220 aniversario de la celebración de la primera misa católica en Tahití (1775-1995)

El día 1 de enero de 1995 se conmemoró en Tautira (Tahití) el 220 aniversario de la primera celebración de la misa católica y predicación del cristianismo en tierras tahitianas. [160]

El Arzobispo de Papeete, Monseñor Michel Coppenrath, con una comisión de expertos historiadores, entre ellos la Doctora Annie Baert, miembro y representante de la Asociación Española de Estudios del Pacífico en la Polinesia Francesa, han organizado una importante exposición con fotografías y documentos de época sobre la presencia española en Tahití, durante los años 1772, 1774 y 1775. Esta exposición recuerda las expediciones ordenadas por el Virrey del Perú, Manuel de Amat, a Tahití, al mando del Comandante de la Armada Española Domingo de Boenechea (o Bonechea) en los años 1772 y 1774, y de Cayetano de Lángara en 1775.

En 1774-75 una pequeña colonia española vivió durante un año en Tautira (Tahití) y estaba formada por dos misioneros franciscanos del monasterio peruano de Ocopa, el catalán fray Jerónimo Clota y el extremeño Narciso González, ayudados por el marinero gallego Francisco Pérez y el intérprete limeño Máximo Rodríguez.

El Museo Naval de Madrid ha colaborado brillantemente aportando una serie de diapositivas de temas navales y documentos, que serán ampliados y traducidos al francés y tahitiano por la comisión gestora.

En dicha ceremonia estuvo presente el Obispo Director General de las Obras Misionales Pontificias, D. José Capmany Casamitjana, invitado por el Arzobispo de Papeete y diversas personalidades religiosas y civiles tahitianas, incluyendo también un pequeño grupo de españoles residentes en esa isla

[F. M.]

Exposición didáctica sobre la isla de Pascua (Rapa-Nui) y la expedición Mata-Rangi

El viajero Kitín Muñoz presentó en Madrid (diciembre de 1994) una Exposición didáctica sobre Rapa-Nui, que incluía una serie de vitrinas con diferentes objetos de esta isla, así como unas representaciones, bien diseñadas, de los habitáculos pascuenses en tiempos antiguos. Había también una colección de fotografías sobre la isla y de diferentes tipos polinésicos con sus tatuajes y pinturas rituales.

Acompañaba a la exposición una maqueta de una canoa hecha con totora, cuya dimensión real de eslora es de 30 m., y que al mando de Kitín Muñoz zarpará de Rapa-Nui hacia Pitcairn, Mangareva, Tahití, Tonga, Fidyi, Vanuatu, Nueva Caledonia y Australia, en una primera fase. Después seguirá rumbo hacia Filipinas, Japón, Célebes, Taiwan, Borneo, Corea, Singapur y Malasia y de allí por el Océano Índico hasta el Canal de Suez; después continuará por el mar Mediterráneo hasta llegar a España. Otra fase incluirá atravesar el Océano Atlántico, para llegar al canal de Panamá y navegar hasta el Perú.

La tripulación estará formada por polinesios de diferentes países, y por expertos en diferentes ramas científicas. [161]

MICRONESIA

Cambios en Palau

A partir del 1-XI-1994 las Islas Palau (Belau), hasta ahora territorio en fideicomiso de los Estados Unidos, se ha convertido en Estado Libre Asociado de este país. El primer europeo que visitó el archipiélago fue probablemente el español Ruy López de Villalobos en 1543, al que dio el nombre de Los Arrecifes. Las Palau pertenecieron a España oficialmente desde 1686 hasta que fueron vendidas a Alemania en 1899.

[J. L. P.]

FILIPINAS Y SUDESTE ASIÁTICO

Museo Nacional de Filipinas

Dos nuevas sedes del Museo Nacional de Filipinas se han inaugurado recientemente: una en la isla Fortuna, lugar donde se hundió el Galeón San Diego; y otra en el Fuerte de San Pedro, en la ciudad de Cebú. Este interés de los filipinos por reconstruir los edificios españoles y por guardar celosamente tantos recuerdos acumulados, ha recibido un fuerte impulso con la recuperación de los tesoros del mencionado Galeón San Diego, con más de 34.000 objetos: porcelanas chinas, vasijas, jarras de plata, balas de cañón y mosquete, monedas, espadas, cascos, astrolabios... España ha donado 5.000.000 de pesetas para la instalación de los nuevos museos.

Por su parte la exposición «Los tesoros del San Diego», instalada en París ha cautivado a los franceses, quienes han podido valorar la importancia del comercio entre China y España, vía Manila-Acapulco-Veracruz-Sevilla, en el famoso Galeón de Manila o Nao de la China. Estos tesoros constituyen un importante rastro del comercio entre la China de los Ming y la España de los Austrias.

Recordamos que el Galeón San Diego fue hundido en la batalla contra la flota del corsario holandés Oliver van Noort, en la bahía de Manila, el año 1600. El barco español iba al mando del famoso Antonio de Morga uno de los primeros que escribieron sobre la historia del archipiélago en su libro *Sucesos de las Islas Filipinas* impreso en México en 1609.

[J. L. P.] [162]

Televisión en español

El pasado 7 de mayo, S. M. Juan Carlos I dirigió un breve mensaje en un nuevo canal de televisión filipina, llamado Televisión en Español en Filipinas TEF, patrocinado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Instituto de Cooperación al Desarrollo. Se realiza en

colaboración con RTVE y la Agencia EFE, y su objetivo es la difusión de la lengua y cultura españolas. El nuevo canal fue inaugurado por la Infanta Elena, y el Presidente de Filipinas, Fidel Ramos, declaró que «la cultura filipina está fuertemente influenciada por nuestra asociación histórica. Hoy, otra página de esa historia se desarrolla con el establecimiento de la TEF».

La propia Infanta presidió, también, la apertura en Manila del Instituto Cervantes, el primero de la Institución en Asia. Pese a que el idioma español fue abolido, como lengua oficial, por la Constitución de 1987, en él están escritos la mayoría de los documentos de la historia de Filipinas y sus obras literarias más relevantes, por lo que la Infanta inauguraba el Instituto «con el anhelo de que sirva para renovar las profundas raíces que nos unen».

[J. L. P.]

Ramos, en España

En el mes de septiembre visitó oficialmente España el Presidente de Filipinas, Fidel Ramos. El objetivo principal del viaje fue el de solicitar un aumento de la cooperación económica española. Actualmente Filipinas es la nación asiática que más ayuda recibe de España.

Ramos aseguró que el Archipiélago puede ser la «puerta» y el «puente» para la expansión comercial española en el Sudeste Asiático. En estos momentos España lleva a cabo un programa de desarrollo integral de la isla de Camiguin, y se va a construir una línea ferroviaria entre Manila y la base aérea de Clark por parte de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles; igualmente se ha concebido un programa de créditos de 1.300 millones de pesetas.

Durante su visita al presidente de la National Centennial Commission, Salvador Laurel, se reunió con el presidente de la AEEP, José Luis Porras, y otros miembros de la Asociación para discutir aspectos de las conmemoraciones del 98.

[J. L. P.]

Archivo Nacional de Filipinas

El equipo dirigido por la Dra. Belén Bañas, miembro de nuestra Asociación, lleva ya microfilmadas tres millones y medio de páginas del legado documental de España en el Archivo Nacional de Filipinas. [163]

Los japoneses en Filipinas

El Dr. Antonio M. Molina, historiador e hispanista filipino, nos ha permitido leer un manuscrito titulado *Memorias de un testigo presencial de la ocupación japonesa de Filipinas (1941-1945)*, que constituyen sus recuerdos personales de aquel período.

Escrito en un lenguaje conciso y elegante, el relato va transcurriendo como si se tratase de una novela pero con un final sabido de antemano. Molina narra muchos episodios públicos que forman ya parte de la historia: la invasión, la proclamación de la República Filipina por los japoneses; la destrucción de Intramuros y otros más de los que él fue testigo.

Al mismo tiempo narra sus experiencias personales con los ocupantes, enfrentamientos, amistades, malos momentos, muertes, hambre, etc. es decir todo aquello que formaba parte de su vida familiar y privada y que la guerra afectó profundamente, pero no hay ninguna palabra de rencor ni de odio en su relato.

Las *Memorias* abarcan desde el 7 de diciembre de 1941, día del bombardeo de Pearl Harbor, hasta el 28 de agosto de 1945 en el que el General MacArthur fue investido Doctor «Honoris Causa» por la Universidad de Santo Tomás en Manila.

[J. L. P.]

Nuevo rey de Malaysia

El 26 de abril fue entronizado el nuevo rey de Malaysia *Tuan-ku* Jaafar Abdul Rahman, de 71

años. Hasta ese momento, era el gobernante hereditario del estado de Negeri Sembilan (desde 1987). Es el décimo rey del país desde su independencia en 1957, y ocupará el trono por cinco años, de acuerdo con la Constitución, que prevé que la función real sea ejercida rotatoriamente por los jefes de los distintos estados que forman la federación. El nuevo rey accede al trono en un período de crisis debida a las restricciones de los poderes regios que se trata de introducir desde 1981.

[C. A. C.]

El español en Thailandia

Con el título de *Hispania*, las profesoras Rassamee Krisanamis y Wipada Petcharak, de la sección de Lengua Española de la Universidad Chulalongkon de Bangkok, han publicado en dos volúmenes el primer diccionario español-thailandés y thailandés-español. La obra ha contado con el apoyo económico [164] del Ministerio español de Asuntos Exteriores, y los beneficios que se obtengan serán donados por sus autoras al «Fondo Somos Uno», para ayuda a los niños pobres del campo de Thailandia.

EXTREMO ORIENTE

Arte japonés en Madrid

El 23 de noviembre se inauguró en Madrid, en el Palacio de Velázquez, del Parque del Retiro, la Exposición «Momoyama: la Edad de Oro del Arte Japonés (1573-1615)» (que se clausurará el 19 de febrero de 1995).

Para seguir el hilo de esta extraordinaria Exposición, lo mejor, una vez visitada, es sumergirse en el bellísimo Libro-Catálogo publicado, que nos guiará de la mano de los expertos, en especial de las del Profesor Fernando García Gutiérrez, por todas las diversas facetas que presentó la historia del Japón en aquellos años cruciales, previos a la llamada «Paz Tokugawa» que empezó en 1615.

En efecto podremos apreciar y comprender a través de la reproducción de las ilustraciones y de los textos correspondientes: cómo se consiguió la unidad política; la pintura; la escultura; las artes decorativas; el encuentro con Portugal, con España, el papel de San Francisco Xavier; la embajada a España; el incidente del Galeón «San Felipe»; la persecución contra los cristianos; el mundo de las creencias; la huella de los héroes; el arte Namban y otros muchos aspectos de aquella época. Un Glosario, una Bibliografía y una Cronología, rematan esta magnífica publicación digna de la Exposición que representa.

[J. L. P.]

Pinturas en biombos, dibujos a tinta china, cerámicas, grabados, armaduras y armas, lacas, máscaras, etc. componen la exposición de unas cien piezas del Período Edo (época de los Tokugawa, entre 1603 y la Revolución Meiji de 1868). Provenientes del Museo Fuji de Tokyo, se expusieron en la Fundación Juan March, en Madrid, a partir del 23 de septiembre de 1994 y se prolongará hasta el 22 de enero de 1995.

[C. A. C.]

España y Japón

En la visita de los Emperadores del Japón, el pasado octubre, Akihito recordó que las relaciones entre su nación y España se remontan al siglo XVI, y [165] en especial a la embajada de Tenshô, formada por unos jóvenes nipones, acompañados por un jesuita misionero, y enviados por tres daymyos de la isla de Kyûshû. Fueron recibidos por Felipe II en Madrid, y visitaron el recién construido Monasterio de El Escorial. En este lugar se conserva *El Florilegio de poesías japonesas y chinas*, impreso por la imprenta llevada a Japón por esta embajada. El Emperador

recordó su emoción cuando contempló por primera vez este libro, cuando estuvo en España, como Príncipe Heredero, hace cuarenta y un años. Hizo también mención de las enseñanzas de Francisco de Vitoria, el profesor de la Universidad de Salamanca, fundador del Derecho Internacional, cuya doctrina consideraba a la humanidad como un todo, sin distinciones de religión ni de raza. Akihito hizo hincapié en que en la actual situación del mundo, los ideales del Maestro Vitoria eran todavía una asignatura pendiente para muchos pueblos y países.

Japón: inauguración de un parque temático dedicado a España

El 22 de abril de 1994 se abrió el Parque España, en el parque natural de Ishe Shima (provincia de Mie, en el sur de la isla de Hondo), en el que los japoneses pueden admirar o degustar algunos aspectos, más o menos estereotipados, de la historia, gastronomía, geografía, fauna, arte, folklore, deporte, etc., de España. La empresa privada que lo ha construido ha invertido en él 72.000 millones de pesetas y cinco años de trabajo, y espera recibir unos tres millones de visitantes al año.

[C. A. C.]

Periódico en español

En la ciudad de Atsugi cerca de Tokio, ha aparecido el primer periódico semanal enteramente en español que se edita en Japón. Cuenta con una tirada de 50.000 ejemplares destinada a los residentes hispano-americanos, la mayor parte peruanos, españoles y estudiantes nipones de nuestra lengua: se trata de «International Press, edición en español».

[J. L. P.]

Estudiantes japoneses en España

Por iniciativa de los Emperadores del Japón, se pondrá en marcha para el próximo curso de 1995, una residencia para estudiantes japoneses en la Universidad de Salamanca, que cuenta con centenares de ellos. También la Universidad [166] Pontificia de esta ciudad tiene convenios con instituciones académicas de aquel país, como la de Tenri.

[J. L. P.]

Consulado de España

El Embajador español en Tokyo, Antonio de Oyarzábal, inauguró en la ciudad de Osaka el Consulado Honorario de España en Japón, primero de los cinco que se abrirán en ese país en los próximos meses.

[J. L. P.]

Guía de posibilidades de estudio y trabajo en Extremo Oriente

En breve saldrá a la luz una completa guía de enorme interés para todas aquellas personas interesadas en Japón y otros países de Extremo Oriente a la hora de ampliar sus estudios, investigar o encontrar trabajo, entre otros aspectos. Además de toda la información relevante para abrirse camino en estudios y trabajo en Extremo Oriente, la Guía recoge una relación de instituciones españolas y europeas relacionadas con esa zona del mundo.

El autor de este trabajo, César de Prado, ha sido becario del Instituto de Comercio Español en la Oficina Comercial de España en Tokio. Para más información, los interesados se pueden dirigir a la Asociación Española de Estudios del Pacífico (Tel.: 91-705 46 38), al Instituto Complutense de Asia (91-394 25 51), o al Centro de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Autónoma de Madrid (Tel.: 91-397 46 95).

Seda china

Investigadores de un equipo de arqueólogos de la Universidad de Viena sobre una momia egipcia del s. X a. C., demuestran la existencia de seda china en su vestidura. Este descubrimiento publicado por la Revista *Nature* hace aumentar en ocho siglos la antigüedad de la Ruta de la Seda, es decir que las primeras caravanas se pusieron en marcha mil años antes de la Era Cristiana.

Precisamente la Unesco tiene en marcha sobre este tema, desde 1990, un proyecto para coordinar los trabajos de expertos de más de noventa países, y se espera celebrar en China un Congreso Internacional.

[J. L. P.] [167]

Exposición sobre China

Del 17 de noviembre al 15 de diciembre, se ha celebrado en el Museo de Antropología de Madrid una Exposición de relieves y fotografías «Artes y Gentes de China», de los artistas Jiao Yinki y Miguel Manjón Rubio. En ella se muestran testimonios sobre la ruta de las caravanas y sobre diversas regiones chinas.

[J. L. P.]

Arte

Durante el mes de noviembre se ha inaugurado en Hong Kong «Art Asia», que reúne antigüedades, pinturas y esculturas de treinta países.

[J. L. P.]

Comercio entre las dos Coreas

Corca del Sur pone fin a la prohibición del comercio directo con Corea del Norte. Esta cooperación económica puede facilitar también la reunión de familias separadas entre el norte y el sur de la península y, en un futuro, la reunificación de las dos Coreas.

[J. L. P.]

I Ciclo de Conferencias sobre Corea

Los días 12, 19 y 21 de diciembre de 1994 se celebró, en el Centro Cultural Galileo, de Madrid, un ciclo de conferencias, organizado y coordinado por Sue-Hee Kim (miembro de la AEEP), con la colaboración de la Asociación de Estudios Coreanos y de la Embajada de la República de Corea. Las ponencias versaron sobre diversos aspectos de Corea: los jardines (Sue-Hee Kim), la reunificación de la península (A. Ojeda), la economía coreana (P. Bustelo), Corea actual (S. Castillo), la educación (P. Flores), arte coreano (Sue-Hee Kim), poesía coreana contemporánea (C. Murciano), y relaciones entre Corea y España (Tae-Myon Kwon).

[C. A. C.] [168] [169]

Reseñas

[170] [171]

Pacífico

TEIXEIRA, Pedro: *Relaciones de... del origen descendencia y svccessión de los Reyes de Persia, y de Harmuz y de un viage hecho por el mismo autor dende la India Oriental hasta Italia por tierra*. Miraguano Ediciones/Ediciones Polifemo, Biblioteca de Viajeros Hispánicos, 12, Madrid 1994, pp. 513.

Esta prestigiosa y acreditada colección hace un acto de justicia histórica al publicar la obra del portugués Pedro Teixeira, escrita originalmente en lengua española, y Editada en Amberes en 1610 por el famoso impresor Verdussen. Desde entonces si bien ha habido algunas versiones

en latín, francés e inglés, faltaba, después de tanto tiempo, una reedición en español. Sin embargo, según nos explica en la Introducción el Profesor Eduardo Barajas Salas, Catedrático de Filología Hispánica de la Universidad de Extremadura, ha sido imposible hacer una edición crítica «... reproduciendo el texto tal como ha llegado hasta nosotros en la edición... de 1610 y anotando a pie de página las aclaraciones pertinentes para facilitar la lectura», pero las imperfecciones de la única edición conocida y la imposibilidad de restablecer el manuscrito original de la misma, han obligado, en atención al lector actual, a modernizar el texto y a expurgarlo de las numerosas erratas y cacografías, aunque se han respetado las grafías y los lusitanismos que se explican al final de la obra.

Con la edición a su cargo el Profesor Barajas hace un erudito y profundo estudio sobre los portugueses en su camino a Oriente, y sus contactos con Persia, la India y otros países. Nos da cuenta de la importancia de la literatura portuguesa en lo referente a libros de viajes sobre Oriente en los siglos XVI y XVIII, citando numerosos autores, algunos de los cuales escribieron en castellano. Luego se centra en la figura de Teixeira, aportando todos los datos biográficos disponibles, así como precisiones sobre su obra. Acerca de las *Relaciones* que comentamos, destaca el interés de Teixeira por las descripciones geográficas de los lugares que visita, sus observaciones sobre la historia natural, la etnografía, la historia y la lingüística.

Aunque la importancia fundamental de este libro estriba en las informaciones que aporta sobre Persia, y el Golfo Pérsico, que han sido muy aprovechadas por los orientalistas posteriores, para los estudios del Pacífico hay un capítulo que, aunque lo escribió de forma resumida, tiene un extraordinario interés y es el que vamos a comentar un poco.

La última parte de sus *Relaciones* la dedica Teixeira a relatar su viaje de regreso desde la India Oriental hasta Italia, es decir, desde Goa a Venecia. Sin embargo, nos cuenta que en otra ocasión había utilizado otro camino: de Malaca a Manila y de aquí hasta Acapulco, México y España; este es el que nos interesa.

Partió de Malaca en Mayo de 1600, en un navío por el cual el Gobernador portugués avisaba al de Filipinas de la presencia de holandeses en aquellos mares. Hemos seguido en un mapa la ruta de Teixeira y llama la atención la exactitud de los datos que suministra sobre: el estrecho de Singapur; la costa de Sumatra; las islas al sur de Malaysia; la costa de Borneo; Palawan, Mindoro y, finalmente, Cavite y Manila. Hay una breve descripción de la ciudad y de su importancia estratégica, así como de su entrevista con el entonces gobernador Francisco Tello de Meneses.

Salieron cuatro galeones para atravesar el Pacífico, uno de ellos se hundió en las Marianas y otro tardó más de siete meses en llegar a Acapulco, el que transportaba [172] a Teixeira tuvo un viaje sorprendentemente bueno y arribó a Nueva España en cuatro meses y medio de travesía. La dureza de este viaje es bien conocida, pese a la escasez de relatos completos sobre él (Cubero Sebastián, Gemelli...) nuestro autor también es parco en sus comentarios pero describe muy bien la ruta: embocadero de San Bernardino: proximidad de la costa japonesa; norte del Pacífico; cabo Mendacino y Acapulco. Muestra un gran conocimiento de las cosas del Japón de aquellos años, pues menciona el poder del Combaco Taycosama (Hideyoshi), la guerra de Corea, y la importancia comercial de Nangaz (Nagasaki).

La descripción del resto del viaje, hasta su llegada a Sevilla, es interesantísima, al igual que todas las relaciones de un libro que se lee con verdadero deleite.

JOSÉ LUIS PORRAS

I Jornadas Internacionales, Real Academia Hispanoamericana, Cádiz 1994; pp. 427.

El examen de su estructura y su detallada lectura nos permite concederle la máxima calificación, pero no ya sólo en virtud del valor en sí de la mayor parte de su contenido, sino más bien por el acoplamiento de los temas que, aunque ya figuraban así en el Programa de Actividades Científicas de las Jornadas, han sido, en muchos casos, completados, anotados y

enriquecidos con gráficos, dibujos de la expedición, mapas, croquis de otros navegantes, etc... de forma inteligente y laboriosa por Mercedes Palau que ha llevado, casi en solitario, el peso de la edición. Además la última parte de la obra ofrece cuatro apartados valiosísimos: *Il Centro di Studi Malaspiniani di Mulazzo ed i suoi fondi documentali* por Francesca GUASTALLI; una casi exhaustiva *Bibliografía* recopilada por Blanca SÁIZ y Mercedes PALAU: un intento de aclarar la autoría de *Dos homicidios en Nutka, 1789-1790* por Tomás Bartroli; y un excelente *Índice onomástico y topográfico* de Belén Fernández.

Más de cuarenta textos componen el grueso de esta obra, lo cual imposibilita un análisis pormenorizado de cada uno de ellos. Sin embargo esta circunstancia no exime de algunos comentarios que pueden ser interesantes para el lector.

En primer lugar los epígrafos por materias abarcan muy diversas disciplinas: ciencia, política, arqueología, antropología, historia natural, medicina, sanidad, geografía, cartografía, biografías, navegación, hidrografía y astronomía. Este amplio conjunto se va desgranando en cuestiones concretas que ofrecen un mayor o menor interés según la disposición personal o las aficiones intelectuales de cada uno. Así por ejemplo hay, a nuestro juicio, temas discutibles, como pueden ser los referentes, a las reformas borbónicas en América, a los movimientos de emancipación, y al papel de Malaspina en la política de aquellos tiempos que, al final, le condujo a la cárcel.

Hay otras cuestiones que presentan un nivel puramente científico, en las que las discrepancias de opinión tienen un carácter de detalle aclaratorio, de aportación de más datos, o, en su caso, de insuficiencia de pruebas para lo que se intenta demostrar, pero que no atañen a la esencia de lo planteado. En este aspecto hay magníficas aportaciones sobre: arqueología, antropología, etnología en la costa noroeste de América, y acerca del mito y realidad del «buen salvaje»; los estudios de historia natural realizados en Guayaquil; y un trabajo sobre las reliquias botánicas y etnográficas de Tadeo Haenke depositadas en los museos de [173] Praga.

El Dr. Antonio OROZCO, Presidente de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz, editora de este libro, y él mismo coordinador de su contenido junto con Mercedes PALAU, colabora en dos artículos sobre aspectos médicos de la expedición.

Hay también importantes contribuciones sobre: comercio, especialmente el de pieles, en aquella época; sobre los precursores de Malaspina en los viajes de españoles a la costa noroeste de América; los antecedentes y significación de la expedición; los cuestionarios geográficos, como fuente para elaborar la geografía histórica americana a finales del siglo XVIII; y la carta esférica de la América Meridional.

En el capítulo de Biografías están la de Eric BEERMAN sobre José de BUSTAMANTE, capitán de la *Atrevida*, la de Carlos A. BAUZÁ sobre Felipe BAUZÁ, director de cartas y planos de la expedición; y otra sobre Dionisio ALCALÁ GALIANO, el ilustre egabrense, escrita por John KENDRICH.

Al arte de la navegación, a la hidrografía, a los instrumentos del Real Observatorio destinados al viaje, así como a los observatorios astronómicos de la época, se dedican cuatro trabajos.

El entorno del viaje ha llamado poderosamente la atención de los investigadores, por esto es numerosa la aportación de Ponencias sobre ese aspecto, citamos sólo el contenido de algunos de ellas, por ejemplo: La Coruña de aquellos tiempos por Felipe Senen LÓPEZ GÓMEZ; La salud de Malaspina en tres etapas de su vida, viaje, prisión y exilio, por Julián ZULUETA; los datos que suministra Dario MANFREDI para completar la biografía de Malaspina; un profundo trabajo sobre la América impensable por Juan BARCELÓ; La influencia de la expedición en el Perú, por José ORTIZ SOTELO; y otro sobre China y la explotación del Pacífico Norte en aquellos tiempos, por ZHANG Kai.

Nos ha interesado muchísimo el relato que nos hace Carlos FERNÁNDEZ-SHAW de su experiencia viajera por algunos lugares por los que había pasado la Expedición, ya que durante su estancia en los Mares del Sur, como Embajador de España en Australia, Nueva Zelanda y

Tonga, llevó a cabo una misión diplomática para entrar en contacto personal con algunos de los escenarios malaspinianos, concretamente con los tres fondeaderos situados en el Pacífico Sur, y situados hoy en día en los tres países ante los que estaba acreditado como máximo responsable de España en 1980.

Las vivencias personales de Fernández-Shaw, acompañadas de valiosa información histórica sobre los descubrimientos españoles de muchos de aquellos territorios, son especialmente valiosas, así como los recuerdos que en la toponomía de ciertos lugares dejó, posteriormente, la expedición Malaspina. Del «Croquis del Puerto Dudoso» o Mapa de Felipe Bauzá, figuran todavía en el mapa hidrográfico de los marinos neozelandeses los nombres de Bauzo Island, Fabrero Point, Malaspina Beach, Espinosa Point, Péndulo Reach, etc...

En Australia se compara la belleza de la bahía de Sidney con los elogios de D. Alejandro. Y finalmente, en el curso de su presentación de cartas credenciales al Rey Taufa'ahau IV de Tonga, salieron a relucir las visitas de MOURELLE y MALASPINA en Vavao durante el siglo XVIII. En nombre de España, Fernández-Shaw ofreció colocar una placa conmemorativa en «Puerto del Refugio», aunque por problemas técnicos no pudo hacerlo, pero lo hizo su sucesor en el cargo el Embajador Francisco Utray, primer Presidente de la Asociación Española de Estudios del Pacífico, que también [174] colocó otra en el «Puerto Dudoso» de Nueva Zelanda.

Nos hemos extendido algo en este trabajo del Embajador Fernández-Shaw porque representa como un resumen del interés de los estudiosos españoles por recuperar el pasado histórico de España en aquellas regiones. No podemos nunca olvidar las palabras del historiador Rafael Altamira para quien «nuestra historia en el Pacífico no sólo contiene todo lo sustancial de nuestra obra colonizadora, sino, en cantidad y aún en calidad, lo más de ella» (incluyendo la vertiente americana por supuesto), según cita el propio Fernández-Shaw.

Finalmente aclaremos que alguno de los artículos vienen escritos en su original inglés, por tratarse de unas Jornadas Internacionales. Hay un Prólogo de Narcís Serra, Vicepresidente del Gobierno; unas Notas Editoriales de Mercedes Palau, de Julián de Zulueta, de Alex Malaspina, de Antonio Orozco y de Emilio Soler.

Magnífico volumen, pues, debido como decíamos a Mercedes Palau que ha hecho factible su publicación por la Real Academia Hispano Americana de Cádiz y con el patrocinio de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

JOSÉ LUIS PORRAS

Oceanía

ANDRÉ, Sylvie (compiladora): *Magie et fantastique dans le Pacifique. Colloque International (1-3 junio 1993), Université Française du Pacifique*. Éditions Haere po no Tahiti, Papeete, Tahití, 1993, pp. 241.

Este interesante Coloquio reunió a un buen número de investigadores, profesores y estudiosos, procedentes de la Polinesia Francesa, Hawaii, Nueva Zelanda, Australia y Europa, quienes a parte de presentar sus ponencias, intercambiaron ideas e informaciones en forma de coloquios y mesas redondas. Todo ello recogido, seleccionado y clasificado por la Profesora André, incluyendo la Conferencia Inaugural del Profesor Pierre Brunel de la Universidad de Paris IV -Sorbonne.

No cabe duda de que el Pacífico, más concretamente los mares del Sur, ha ejercitado una atracción enorme sobre personas de muy diferente condición: historiadores en general, marinos, antropólogos, lingüistas, etnólogos, escritores, pintores, etc., además de los buscadores de paraísos terrenales y de aquellos que quieren experimentar la ilusión de lo lejano. Por ello no nos extraña que Sylvie André se pregunte en el Prefacio: ¿es tan difícil aceptar que las palabras *magia* y *fantasía* se impongan por sí mismas, ante el espectáculo de las incandescentes lavas de Hawaii, de los glaciares del sur de Nueva Zelanda, de los *motu*, de las inmensidades rojizas de los desiertos australianos, de las transparentes aguas azules con sus sorprendentes corales, o de

las praderas de Nueva Caledonia?, y ¿no es verdad que el sentido de lo *mágic*o y de lo *fantástico* ha dejado una profunda huella en sus habitantes y en los navegantes que allí llegaron?

En efecto, la palabra *magia* se adueña de la imaginación ante los paisajes, reales o soñados que ofrece la naturaleza; pero hay algo en el fondo de esta apariencia, de esa violencia o de esa calma, que muestra una comunión misteriosa y profunda con los antepasados y con la madre tierra. Tal vez la existencia de una *cultura mágica* pueda explicar el pasado, pero ahora, para los participantes en este Coloquio, según André «la nueva *magia* del Pacífico reside, sin duda en la atracción [175] que ejerce sobre los que quieren comprender o reencontrar la fuerza del Espíritu, de la Palabra, de aquellos actos que comprometen al ser humano y lo unen con su comunidad».

Los trabajos que se publican vienen clasificados en tres grupos. En el primero se agrupan los referentes a tradiciones orales; palabra y escritura; los maoríes; arquetipos de culturas aborígenes australianas y polinésicas; el paso de lo mágico a lo folklórico en Nueva Zelanda y por último la brujería o las palabras mágicas en Tahití.

En el segundo grupo figuran tres artículos relacionados con viajes y expediciones: la experiencia de lo desconocido, la magia y la fantasía en el relato del viaje de Mendes Pinto; los balleneros o una dimensión fantástica del Océano Pacífico en el siglo XIX; entre estos dos trabajos figura el de la Profesora Annie Baert, miembro de nuestra Asociación, sobre lo real y lo fantástico en las narraciones de tres viajes españoles en Oceanía de los siglos XVI y XVII, al que debemos dedicar un comentario un poco más amplio.

Baert recuerda las palabras de Gabriel García Márquez cuando recibió el Premio Nobel de Literatura en 1982, cuando al dar las gracias confesó que lo que la Academia Sueca había recompensado a través de su obra era «la realidad extraordinaria» de la América hispana, fuente de creación y de utopía. Explicó el escritor que «la increíble realidad» y la fantasía que caracterizan sus novelas y las de otros autores suramericanos, no es más que una herencia recibida de los Cronistas de Indias y de los que narraron los viajes de los españoles, entre ellos Pigafetta y la primera vuelta al mundo.

La Profesora Baert nos deleita recordando multitud de ejemplos en que la fantasía, como algo natural, hizo su aparición: el nombre de California; el de Yucatán; la seguridad de Colón que «sabía» que llegaría a las Indias pero sin calcular el tiempo que necesitaría: La «certeza» de Magallanes de llegar a las Molucas por Occidente; los conocimientos de Urdaneta para descubrir el Tornaviaje de Manila a México, y otros ejemplos en los que lo imaginado se anticipó a la realidad.

Por ello nos dice que las Islas del Pacífico han sido especialmente fértiles en sucesos fantásticos, y esto desde las primeras travesías. Por ejemplo, el viaje de Loaysa, y la pérdida del *San Lesmes* en las Tuamotu, desde donde los supervivientes del naufragio, parece que se dispersaron por otras islas mezclándose con sus habitantes. Luego los viajes de Mendaña y de Quirós han sido fuentes de numerosos sucesos que, aún siendo naturales, tienen para los lectores de nuestro tiempo un aspecto inequívocamente fantástico: la isla llamada «la Fugitiva»; los «Bajos de la Candelaria»; el nombre bíblico de «Islas de Salomón»; los escritos de Pedro Fernández de Quirós, llamado «el Don Quijote de los Mares del Sur»[229], constituyen un verdadero manantial de realidades, intuiciones y utopías, inmersas en un mundo fantástico. En fin otra serie de interesantísimas cuestiones toca Annie Baert, siempre con su afán por la verdad histórica, en lucha con los que todavía desconocen o no quieren reconocer el papel de los españoles como pioneros en el Pacífico.

El tercer grupo de artículos seleccionados se refiere a la literatura y a la pintura. Se examina bajo el punto de vista antropológico la obra *Taipi* de Herman Melville, y *The Moon and Sixpence*

[229] Y otros sucesos.

de Somerset Maugham (creo que traducida al español con el título de *Soberbia*) que crea la figura del pintor Strickland, inspirado en Gauguin. En otros artículos se [176] menciona otra vez a Melville y su conocida *Moby Dick*, así como a Randolph Stow, a Pierre Loti, a la eterna juventud de Robinson Crusoe y a otros literatos que de una forma u otra han relacionado su obra con aspectos de la vida del Pacífico.

Hay una ponencia sobre lo fantástico en Gauguin, que a nuestro juicio explica perfectamente la trayectoria artística de este pintor, desde el rechazo de sus obras por ser consideradas «fantásticas» hasta su posterior aceptación y aclamación universal.

En resumen una obra muy interesante, merecedora a nuestro juicio de ser traducida al español, pues al tener su origen en coloquios abiertos, no es un libro cerrado sino que es la base para nuevas opiniones e investigaciones sobre el, hasta cierto punto, enigmático Océano Pacífico.

JOSÉ LUIS PORRAS

Melanesia

BOGLIOLO, François: *Paroles & Écritures. Anthologie de la littérature néo-calédonienne,* Les Éditions du Cagou, Nouméa, 1994, 264 pp., 103 fot.

Ha llegado a nosotros una de las escasas obras que tratan sobre la historia de la literatura de Nueva-Caledonia. El lector se sorprenderá al encontrar una antología, de lo más completa que se conoce, de esta isla del Pacífico Sur. Bogliolo ha seleccionado con esmero los textos y el centenar de valiosas fotografías de época que ilustran estos artículos.

Toda persona interesada en el tema valorará con una nota muy alta a Bogliolo por la labor de investigación documental y el desarrollo cronológico de textos y autores seleccionados.

Tenemos, pues, un trabajo que empieza con las leyendas prehistóricas melanesias, continuado con artículos de los exploradores, narraciones de migraciones, exilios, etc., hasta llegar a la literatura de nuestros días.

Como otras islas del Pacífico la principal literatura escrita neo-caledoniana ha sido la referida al exotismo de la isla. Por una parte lo desconocido amplía los epítetos de los primeros autores, que añaden además las clásicas pinceladas de peligros continuos adornados con bellos paisajes, inicios del futuro turismo. Sin embargo, la literatura oral siempre estuvo en vigor en el alma del isleño, que aumentó su riqueza con la llegada de los franceses. Esta influencia ha creado una literatura propia encuadrada dentro del contexto histórico y geográfico. Autores anónimos melanesios, que recibieron sus enseñanzas de generación en generación, mezclados con la literatura ruda y simple, pero llena de matices, de negreros y soldados, y más completa de los clérigos, novelistas, poetas o literatos, llegados a la isla en diferentes épocas. Nombres como Leenhardt, Garnier, Mariotti, Guiart o André Breton aportan con sus escritos unos textos que inducen a los lectores al conocimiento de esta isla tan lejana de Europa. El trabajo de Bogliolo cuida la recopilación de textos, bibliografía y cuadros cronológicos de autores, sus referencias ayudan fácilmente al investigador.

F. MELLÉN

PÉRUSSE, Yvon: *Bushwalking in Papua New Guinea*, Lonely Planet, Hawthorn (Vic.) 1993. Walking Guide. pp. 191. [177]

Este título es algo así como un complemento de *Papua New Guinea. A Travel Survival Kit*, de T. Wheeler, publicado en la misma editorial. En este caso se trata de una aproximación más «especializada» a este país melanesio: una guía para viajeros y, sobre todo, excursionistas, muy bien hecha. Pero, como siempre los títulos de esta editorial, son mucho más que una simple guía: a los datos sobre el país, su historia, geografía, culturas, etc., se añaden la rutas y los lugares seleccionados para el excursionista. De unas y otros se dan datos muy minuciosos y puestos al día, que incluyen la historia de la zona y su descripción, la ubicación de las poblaciones, y,

naturalmente, la información pertinente para el excursionista.

C. A. CARANCI

Polinesia

ANGLEVIEL, Frédéric: *Les missions à Wallis et Futuna au XIXe siècle*. Collection «Îles et Archipels» nº 18. Université Michel de Montaigne, Burdeos 1994, pp. 243.

Al norte de Fidyi y de Tonga, entre Tuvalu y Samoa Occidental, se encuentra al Archipiélago Horn con el pequeño Territorio de Ultramar francés de las islas Wallis y Futuna. En esos territorios se desarrollan los acontecimientos narrados en esta obra, que se lee con verdadero interés como si se tratase de un relato novelado. Su argumento es el inicio y desarrollo de una misión católica en el seno del inmenso Pacífico, lo cual no constituye en sí mismo ninguna novedad, pero sí lo es la forma en que se desarrollaron los sucesos.

La llegada de los Maristas franceses, a principios del siglo XIX, es un caso similar al de otras Congregaciones religiosas que se instalaron por su cuenta en otras zonas de aquel Océano, con lo que la evangelización precedió a la colonización, es decir, lo contrario en general, a lo ocurrido en América, Asia y otros territorios: primero asentamiento y luego evangelización.

Los misioneros se vieron obligados a buscar el apoyo de las clases dirigentes; creándose por esto una especie de «teocracia» dominante que en realidad, según el Prof. Christian Huetz de Lemps, no era más que una prolongación de las concepciones polinésicas pre-europeas en las que lo civil y lo religioso estaban estrechamente ligadas.

Los Maristas han conservado en sus escritos la memoria del pasado indígena, así como de lo ocurrido desde fines del siglo XVIII, cuando empezó la llegada de balleneros, desertores, náufragos, amotinados, comerciantes y toda otra serie de personas que fueron dando un tinte especial a muchas de las islas de la Polinesia. También explican las razones por las que decidieron establecerse en el Pacífico con el fin de contrarrestar la labor de los protestantes de la *London Missionary Society*. Las dificultades fueron grandes al principio, con el martirio de uno de los principales misioneros el P. Chanel, después las conversiones en masa facilitaron la labor espiritual y cultural, hasta llegar a la «edad de oro» de la Misión en la segunda mitad del XIX.

El consolidarse del imperialismo francés en los años 1880, durante el ministerio de Jules Ferry se materializó en la toma de posesión de numerosos territorios en África, en Asia y en la propia Oceanía. En la mayoría de esas zonas las misiones francesas eran muy importantes, y concretamente en el Pacífico las únicas católicas, exceptuando, naturalmente, [178] la Micronesia española, pero sin embargo curiosamente se produjo una especie de convergencia de intereses entre los mandatarios masones de la Tercera República y los religiosos. Esto permitió el fácil establecimiento de dominios franceses, en especial en el caso que comentamos de Wallis y Futuna, en los que el Gobierno de París se aprovechó de la «labor civilizadora» que durante un siglo habían llevado a cabo los miembros de la *Société de Marie*.

En resumen un libro muy interesante, con gran cantidad de datos, bibliografía, archivos consultados, índices de palabras indígenas y de nombres propios. Igualmente se acompañan fotografías, mapas y notas aclaratorias.

JOSÉ LUIS PORRAS

Micronesia

BRUNAL-PERRY, Omaira: *A question of sovereignty. What legitimate right Spain have to its territorial expansion?* Micronesian Area Research Center, M. A. R. C. Educational series nº 15, University of Guam, 1993, pp. 41.

Lewis Hanke decía en su conocida obra *La lucha por la justicia en la conquista de América*, que la «colonización española fue diferente de otras en intención y en teoría». No todos los países

pusieron en tela de juicio, como lo hizo España, sus propias conquistas y asentamientos ultramarinos, de forma pública y notoria.

Ya sabemos que la autocrítica, el contraste de pareceres y los escrúpulos morales, fueron canalizados, entre otros, por un hombre excepcional, Francisco de Vitoria, verdadero fundador del Derecho Internacional, de cuyo magisterio nació la Escuela de Salamanca, que supuso la superación de las concepciones medievales, como puede constatarse en las Leyes de Indias.

Los graves problemas a los que se enfrentaron los teólogos juristas españoles del siglo XVI, son todavía objeto de estudio y meditación. Por esta razón hay que dar la bienvenida a esta obra, que al plantearse los supuestos derechos de España a su expansión territorial, los concreta al caso específico de la ocupación de las Filipinas y, dentro de su ámbito, de las Marianas.

La autora examina los antecedentes: el Tratado de Alcazobas; las Bulas Papales en favor de Portugal; las Bulas de Alejandro VI, después del descubrimiento; el Tratado de Tordesillas; y por último, la doctrina de Francisco de Vitoria reflejada en los Títulos Ilegítimos y Legítimos que, en un caso u otro, podrían desamparar o justificar los derechos de España a la ocupación de los nuevos territorios que se iban incorporando a la Corona. Todo se expone de forma resumida, pero extraordinariamente clara, hasta desembocar en el año 1565 en el que la expedición al mando de Miguel López de Legazpi llegó a las Marianas, y, poco después, a las Filipinas, con lo que las controversias doctrinales continuaron al otro lado del Pacífico.

La Dra. Brunal-Perry analiza la posición adoptada por los agustinos, pioneros en la evangelización del Archipiélago, en especial la de su figura más eminente Martin de Rada. Igualmente la de los Franciscanos, la segunda Orden en llegar a Filipinas. Por último, las opiniones del primer Obispo de las Filipinas Domingo de Salazar, quien, a través de las Actas del Sínodo convocado por él mismo en 1582, expuso su doctrina sobre los derechos que podían legitimar la ocupación española de las islas del Poniente, derechos que estaban íntimamente unidos a la cuestión de la justicia de los tributos [179] que se cobraban a los indígenas no cristianizados. La devolución de lo injustamente recaudado, y el asentamiento a la presencia española dado por la población indígena, fue, a fines del siglo XVI la solución legal del problema.

El último Capítulo, que en realidad es la razón de esta reseña, se dedica a las Marianas. Se ofrece también un resumen de lo ocurrido en estas islas, en especial a partir de 1668 en que se estableció la misión de los jesuitas presidida por Diego Luis de Sanvitores y con la presencia de un pequeño destacamento militar. La autora va relatando todas las vicisitudes de aquel establecimiento que tenía unas características distintas a los de América e, incluso, a los de Filipinas, pues al principio era una especie de «gobierno teocrático» dirigido por el Superior de la misión de quien dependían los funcionarios militares y civiles.

Diversas circunstancias adversas, iniciadas con la oposición de un chino llamado Choco, fueron conduciendo a una situación crítica que terminó con el martirio de Sanvitores, sublevaciones indígenas, intervenciones armadas, etc. Se ofrecen los testimonios de historiadores y de alguno de los gobernadores que relatan los sucesos de las islas hasta prácticamente el final del siglo XIX.

A través de la evolución de las circunstancias en las islas, de la creación de un gobierno temporal para proteger a los misioneros, de la nuevas *reducciones*, etc., la autora va aplicando parcialmente la doctrina de Vitoria, buscando en ellas la legitimación del asentamiento español en las Marianas, tarea nada fácil por las características especiales que allí se dieron.

La obra cuenta con una documentación suficiente, así como con unas bellas ilustraciones, especialmente las de la portada y la contraportada.

JOSÉ LUIS PORRAS

ELIZALDE, María Dolores: *España en el Pacífico. La colonia de las Carolinas, 1885-1899,*

CSIC-AECI, Madrid 1992, Colección de Historia, 267 pp.

Las islas Carolinas pertenecen a la exigua lista de territorios que en las últimas décadas del siglo XIX formaban lo que se ha llamado el «Pequeño Imperio español», para diferenciarlo del «Gran Imperio» de siglos pasados.

España era una potencia de cuarta fila a fines del XIX, apenas superada por Italia y no muy por encima de Portugal. Portugal y España tratan de conservar lo que les queda de sus antiguos imperios, y crear, lo mismo que Italia, imperios a imagen de los imperios coloniales de potencias industrializadas como Gran Bretaña, Francia y Alemania. Pero mientras Portugal puede mantener una gran parte, excepto Brasil, e Italia se hace trabajosamente con varias posesiones en África, España sólo consigue algunos exiguos territorios en África, mientras pierde, en el último decenio del siglo XIX, los últimos restos del «Gran Imperio» americano, asiático y oceaniano.

El título de Elizalde que reseñamos se centra precisamente en el caso de las islas Carolinas a fines del XIX. «Descubiertas» por portugueses y españoles en el siglo XVI, no volvieron a interesar a la Corona española hasta fines del siglo XVII, y aún así la anexión y soberanía españolas fueron poco más que nominales -pero la denominación dada por los españoles ha perdurado hasta hoy-. Sólo a mediados del pasado siglo España comienza a interesarse más seriamente por sus posesiones nominales oceanianas. Pero alemanes y británicos (1875) no reconocen los presuntos derechos españoles, y un grave choque diplomático (1885) con Alemania, que había proclamado su protectorado sobre el archipiélago, [180] está a punto de provocar un incidente más que diplomático, resuelto a favor de España, finalmente, por el arbitraje del Vaticano, y que, en su momento, hizo correr ríos de tinta en España y fuera de ella.

Todo esto nos cuenta Elizalde en su completo e interesante libro. La autora estudia el porqué de la tardía decisión española de ocupar definitivamente las islas -motivos de prestigio internacional, apelación a «derechos históricos», deseo de mantener un imperio en desmoronamiento, etc.-, los problemas que aquélla planteó a la escasamente dotada diplomacia española, el sistema colonial que, apresuradamente, establece España en ellas y que va a durar sólo unos cuantos años, la vida de la colonia y las relaciones entre dominadores y dominados, etc.

Por otro lado, se analiza el papel de las grandes potencias en ese área: de Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón y, particularmente, de Alemania y su conflicto con España -y el papel complementario jugado por los residentes extranjeros en las islas-.

Finalmente, se describen los momentos finales de la colonia, la crisis del sistema español, precipitada por la rebelión de la isla de Pohnpei y, sobre todo, por la guerra con Estados Unidos de 1898: la derrota española lleva al Gobierno de Madrid a desprenderse rápidamente de lo que en realidad era un costoso peso muerto colonial, vendiendo las islas a Alemania (1899).

Libro interesante, hemos dicho, el de Elizalde. La autora trata autónomamente a las Carolinas, dentro del contexto micronesio, sin ligarlas necesariamente a las Filipinas, como suele ser habitual. Asimismo, el título incrementa un poco la escasísima bibliografía española sobre las posesiones españolas de Oceanía: hecho inexplicable si no se tiene en cuenta que esto es algo normal en el mundo académico español (por ejemplo, hay más americanistas en Francia que en España, pese a la existencia del extenso Imperio español de América).

C. A. CARANCI

SALABERRÍA, María Angélica: A *time of agony. Saipán, 1944 - Tiempo de agonía. La guerra del Pacífico en Saipán*. Micronesian Area Research Center. Educational Series nº 19, University of Guam, 1994, pp. 88. Traducida y editada por Marjorie G. Driver y Omaira Brunal-Perry. Edición bilingüe inglés-español.

Con motivo del cincuenta aniversario de la Segunda Guerra Mundial, se están publicando una serie de obras relativas a distintos aspectos de aquella gigantesca contienda. Si bien la mayor

parte de ellas se refieren a sucesos ya conocidos, y con suficiente renombre para merecer análisis más profundos o recordatorios especiales, hay otros, de apariencia más modesta, que fácilmente hubiesen pasado al olvido, de no haber sido rescatados y dados a conocer por personas interesadas en lo que se llama «la pequeña historia».

Este es el caso del libro que examinamos, basado en las memorias de la española María Angélica Salaberría, Hermana de la Congregación de las Misioneras Mercedarias de Berriz. Destinada en Saipán, en las Marianas del Norte, durante la Guerra del Pacífico, relata sus experiencias y las vicisitudes que, tanto ella como el resto de misioneros, tuvieron que afrontar mientras aquello duró.

Por aquel entonces, exceptuando la isla de Guam, el Archipiélago estaba administrado por el Japón de acuerdo con el tratado de Versalles de 1919. La llegada de los nipones supuso la retirada [181] de los misioneros alemanes. Ante el clamor de la población chamorro que exigía la presencia de sacerdotes católicos, el almirante Isoroku Yamamoto, que entonces era capitán de la armada japonesa, fue delegado por su gobierno para negociar con la Santa Sede el envío de nuevos misioneros que cubriesen las vacantes producidas por los germanos.

La Compañía de Jesús aceptó el ofrecimiento del Vaticano, designando a veinte sacerdotes de la Provincia de Andalucía que llegaron a Saipán el 2 de marzo de 1921. Al mando de la expedición, también como Vicario Apostólico de las Carolinas, las Marshall y las Marianas (excepto Guam), iba el P. Santiago López Rego, quien tomó posesión de la misión que hacía 253 años había fundado su compatriota, el jesuita español Diego Luis de Sanvitores.

Por su parte las misioneras mercedarias, pioneras en la Micronesia, llegaron a Saipán en 1927. Inflamadas del espíritu de su fundadora la bilbaína Margarita María Maturana, comenzaron enseguida una durísima labor que pronto dio sus frutos en la enseñanza y en las vocaciones entre las jóvenes.

Durante un buen número de años tanto los jesuitas como las mercedarias fueron bien tratados por la administración japonesa. A principios de 1938 empezaron a surgir dificultades con la Iglesia, y el gobierno de Tokio restringió la llegada de misioneros españoles, prohibiéndoles, a partir de septiembre, la entrada en las islas.

Esta breve introducción nos sitúa en el marco histórico en el que la Hermana Salaberría relata sus Memorias. Comienza en 1940, cuando los rumores de guerra eran ya alarmantes, culminando en el mes de diciembre de 1941 en el que todos los habitantes de la isla sabían que el 7 de diciembre los japoneses atacarían la base naval de Pearl Harbour, y que el mismo día (8 de diciembre debido al cambio de horario establecido por la línea internacional), también al amanecer, desembarcarían en Guam.

La autora nos cuenta con gran sencillez las vicisitudes que pasaron durante la guerra: los problemas con el ejército japonés; el miedo; los actos de valor; el amor de los chamorros por los misioneros, y lo que éstos arriesgaron para atenderles espiritualmente. La narración nos revela aspectos muy curiosos del comportamiento de los nipones, innecesaria dureza en algunas situaciones, y, por contra, gran humanidad en otras en las que se temía distinta reacción.

Entre los muchos episodios que nos relata, algunos nos han dejado una fuerte impresión, por ejemplo el de la niña japonesa huérfana, pues sus padres se habían suicidado, recogida por las misioneras; el comportamiento cristiano del teniente Gadnier, del ejército norteamericano, muerto en las últimas batallas en la conquista de Tinian; la grave herida sufrida por la propia Hermana María Angélica, curada por un médico japonés también herido que compartía con ella sus medicinas; la muerte de la Hermana Genoveva en un tiroteo; las adopciones de huérfanos de guerra que generosamente hicieron los chamorros, la gran ayuda que las Mercedarias recibieron del capitán Tighe, capellán de un grupo de los bombarderos B-29 con base en Saipán, y, que además las ayudó a que construyesen la Casa Matriz de la Orden en América, necesaria para atender las misiones de Marianas y Carolinas; y, en fin, muchos más sucedidos que se

complementan con un Apéndice del Padre José María Tardío S. J., que estaba en Micronesia desde 1930.

Finalmente queremos mencionar la figura de Remedios P. Castro, autora del Prólogo de esta obra, cuyo heroico comportamiento, durante todo el tiempo de [182] la guerra, fue fundamental para la supervivencia de los misioneros; en estas Memorias queda amplia constancia de ello. Aquella joven chamorra realizó su sueño de ser una de las Hermanas Misioneras Mercedarias de Berriz, ya que tanto la Hermana Angélica y sus compañeras, el P. Tardío y el resto de los miembros de aquel grupo de españoles fueron, por su valor y ejemplaridad, inspiración permanente para que ellos continuaran la misión con su propio pueblo chamorro; y textualmente dice: «...nunca olvidaré los sacrificios de esas personas... en una cultura que no era la de ellos y que eventualmente se tornó hostil a sus vidas, pero persistieron... algunos dieron su vida, otros continuaron con su trabajo... estoy siguiendo el ejemplo de ellos... y por siempre estaré agradecida por la inspiración que me dieron».

El libro incluye unas interesantes fotografías de los protagonistas del relato y de otros sucesos, así como una pequeña bibliografía. Todo ello completa este bello y emocionante relato.

JOSÉ LUIS PORRAS

DRIVER, Marjorie, y BRUNAL-PERRY, Omaira: *Architectual Sketches of the Spanish Era Forts of Guam*, Micronesian Arca Research Center Educational Series nº 17. University of Guam, 1994. Edición bilingüe inglés-español.

En tamaño gran folio apaisado, publica el Centro de Investigaciones de la Micronesia este segundo volumen dedicado a las fortificaciones españolas en Guam. El primero, titulado *Spanish Forts of Guam*, lo fue en 1979, subvencionado por la Universidad de Guadalajara (México), cuya ciudad mostraba así su hermanamiento con la de Agaña en Guam.

La presente publicación, basada en los fondos del Servicio Histórico Militar de Madrid, se estructura de la siguiente forma: cada boceto aparece acompañado de su correspondiente explicación o descripción. Por cada una de las construcciones hay dos bocetos: el original hecho sobre el terreno, y una copia al parecer realizada en Manila. Todos están fechados alrededor de 1830, mostrando el conjunto de las fortificaciones militares españolas de aquellos años.

Se estudian las Baterías de San Rafael, Santiago de Orote, Santa Bárbara, Santo Ángel, San José, y la Soledad. Los Fuertes de San Rafael, Nuestra Señora de los Dolores, Santa Águeda y Santa Cruz. El Depósito de pólvora de Santa Bárbara y su Cuerpo de Guardia.

En la Introducción se nos explica la historia de todas las fortificaciones que, durante la época española, se construyeron en Guam, así como el destino que han tenido. Hoy en día quedan sólo restos parciales de ellas, si bien parece que existe la voluntad popular y oficial de reconstruirlos, pues el pueblo de Guam manifiesta un interés creciente en conocer los detalles de su pasado hispánico, y, al mismo, de conservar o revitalizar las huellas materiales de aquellos tiempos.

Por lo que afecta a la verdad histórica y, en este caso concreto, a España, hemos de agradecer el extraordinario interés que desde hace muchos años sigue mostrando el Micronesian Area Research Center por preservar la huella hispánica en las Marianas, acopiando documentación, bibliografía y materiales de todo tipo para ayudar a un mejor conocimiento de ese pasado que en realidad pertenece ya a los marianos, tanto de Guam como del resto de las islas. [183]

La labor de transcripción y traducción de Marjorie Driver y de Omaira Brunal-Perry es digna de la mejor alabanza.

Hay un Apéndice de Notas aclaratorias y una Bibliografía. Solamente hemos observado una errata en la página 56, Fernando II por Fernando VII; y un error debido al original español que es confuso, los oficiales de artillería Daoiz y Velarde no estuvieron en Marianas: como todos sabemos se sublevaron contra Napoleón en 1808 y murieron heroicamente.

La publicación es muy hermosa: en la cubierta anterior figuran el «Fondeadero de Umatac en

la Isla de Guam», de Fernando Brambila (Expedición Malaspina) existente en el Museo Naval. En la cubierta posterior «vista de los fuertes de la bahía», tomada de la obra de Urville *Voyage de l'«Astrolabe»* (París 1830-33). En la p. 61 aparece el Escudo de Armas Real de España, que estaba, cuando llegaron los americanos en 1898, en el Palacio de Agaña; hoy en día se encuentra en el interior del Palacio del Gobernador de Guam.

JOSÉ LUIS PORRAS

Filipinas y Sudeste Asiático

PRIETO LUCENA, Ana María: *El contacto hispano-indígena en Filipinas según la historiografía de los siglos XVI* y *XVIII*. Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones, 1994. 396 pp.

La Profesora Prieto ha conseguido sistematizar diversos aspectos de la historia de Filipinas, especialmente los relativos al primer contacto y al asentamiento de los españoles, y a las características culturales de la sociedad prehispánica del Archipiélago, utilizando, como fuente básica y fundamental, diferentes crónicas escritas por los españoles durante los siglos XVI y XVII.

De la importancia de estas Crónicas podemos juzgar por el hecho de que, al no existir fuentes documentales indígenas, son ellas las únicas que nos han transmitido el, en muchos aspectos, nebuloso pasado prehispánico de las islas, por lo que se convierten en un rico venero de noticias etnohistóricas, antropológicas, sociológicas y de diverso tipo.

El examen de cada una de las Crónicas revela la diferente atención que cada autor prestó a algún asunto o materia en particular, pero el conjunto de todas ellas permite un estudio global al complementarse unas con otras. Para esto, la autora ha hecho un trabajo realmente exhaustivo, pues empieza analizando trece crónicas: desde la de Pigafetta, que fue la primera, hasta la de Gaspar de San Agustín sobre la conquista de Filipinas (1565-1615) escrita a finales del siglo XVII, es decir que el campo cronológico de casi dos siglos permitió a los últimos cronistas analizar, con cierta perspectiva histórica, una serie de hechos que en un primer momento pudieron haber sido descritos con apasionamiento o falta de objetividad. Esta situación ha permitido a la Dra. Prieto exponer en otros capítulos facetas importantísimas de la vida indígena relacionadas con el medio ambiente, forma de vida, creencias, vida de sociedad y otras que repasaremos enseguida.

La obra está perfectamente estructurada. El primer Capítulo trata de los cronistas y de sus respectivos trabajos, dando una detallada información sobre cada uno de ellos y sobre el contenido de sus Crónicas. La falta de espacio nos impide algún comentario en particular, [184] aunque no nos resistimos a mencionar, como una especie de llamada a los estudiosos españoles en general, que la obra de Miguel de Loarca *Tratado de las Islas Filipinas*... permanezca aún en el Archivo General de Indias en calidad de manuscrito original, no habiendo sido publicado más que por Blair and Robertson en 1906, lo cual creemos que es un poco chocante.

En los Capítulos II y III se estudia, a través de las mencionadas Crónicas, el descubrimiento de la Especiería, con los antecedentes portugueses y las sucesivas expediciones españolas hasta la llegada de la de Legazpi-Urdaneta, que origina el primer contacto cultural con Filipinas. Este asentamiento, aparte del trascendental descubrimiento del viaje de vuelta a Nueva España, motivó la aparición de una serie de hechos que, a su vez, generaron problemas objeto de debate y consulta: los conciertos de paz con los indígenas; el abastecimiento de los españoles; la polémica sobre la guerra justa; la legalidad de la esclavitud y el derecho a exigir tributos a los indígenas. Estos últimos temas no están suficientemente explicados por los cronistas, por lo que hay que recurrir, como hace la autora en ciertos casos, a otras fuentes paralelas: tratados específicos sobre algunas cuestiones; documentos, y correspondencia escrita.

Los Capítulos IV, V, VI y VII cuyo contenido ya hemos adelantado, constituyen quizá la parte

más atractiva ya que suministra datos y detalles menos conocidos o no tan divulgados como los históricos, por lo que hay que agradecer a la Dra. Prieto el haber aclarado muchos textos de farragosa lectura, presentándolos claros y precisos. Entre ellos está el reino vegetal y su riqueza; los animales y su influencia en la vida indígena; los recursos minerales y su aprovechamiento. Otros aspectos son los caracteres étnicos; la diversidad lingüística; adornos corporales; tatuajes; vivienda; ritos; ídolos; sacrificios; culto a los muertos etc... Por último nos presenta la estructura interna de la sociedad filipina, es decir la organización política y social, la administración de justicia, y las normas de cortesía y trato.

El *Glosario de términos filipinos* sacado de las Crónicas estudiadas, nos parece uno de los más completos de los publicados hasta ahora, y constituye una formidable ayuda para el investigador. Todo se completa con unas amplias y detalladas *Fuentes Historiográficas y Bibliográficas*, también de gran interés.

Esta obra es fruto de la inteligente laboriosidad intelectual de la Profesora Prieto Lucena, que ya ha publicado otros trabajos sobre el archipiélago, pero a la que hay que insistir para que nos siga ilustrando sobre tantos aspectos, aún poco o nada conocidos, de la presencia de España en Oriente.

JOSÉ LUIS PORRAS

MANCHADO LÓPEZ, Marta María: *Conflictos Iglesia-Estado en el Extremo Oriente Ibérico, Filipinas (1767-1787)*, Universidad de Murcia, 1994. 243 pp.

En la segunda mitad del siglo XVIII, se produjeron en Filipinas una serie de graves sucesos que afectaron seriamente a la gobernabilidad de aquellas lejanas tierras de la Corona de España. Casi desde los mismos comienzos del asentamiento hispano, había sido tarea difícil mantener el debido equilibrio entre las autoridades civiles y las religiosas, pero al correr de los años los antagonismos se fueron concretando en cinco figuras: los Regulares, es decir los miembros de las corporaciones religiosas (Agustinos, [185] Franciscanos, Dominico, Jesuita, etc.); los Seculares (clero secular); los Obispos, encabezados por el Metropolitano de Manila; el Gobernador, y, por último, la Corona.

De la actuación de estos componentes surgieron una serie de conflictos jurisdiccionales, cuyo origen estaba tanto en la Visita Diocesana como en el Real Patronato, ya que ambas habían sido eludidas siempre por los regulares. Las especiales características que ofreció la presencia española en el Archipiélago: aislamiento; escaso mestizaje; normas de actuación misionera distintas a las de otros lugares; y otro conjunto de factores, provocaron una serie de conflictos, agudizados a mediados del siglo XVIII, que constituyen el marco en que se desenvuelve el magnífico trabajo de la Dra. Manchado López.

La autora esboza la historia de Filipinas desde la conquista espiritual hasta el establecimiento de la organización Diocesana, con la evolución histórica de las controversias en torno a la Visita Diocesana y al Real Patronato.

Luego se adentra en el meollo de su trabajo, estudiando la figura del Arzobispo de Manila Don Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina, su «reformismo», y su enfrentamiento con las órdenes religiosas, especialmente con los jesuitas al principio, pues posteriormente fueron los agustinos de la Pampanga los sujetos principales del conflicto por su oposición, entre otras cosas, a la secularización de las Parroquias, opinión compartida con la mayoría de los regulares.

El Gobernador Simón de Anda, de heroico comportamiento frente a la pasada invasión inglesa, intervino también en la polémica en su deseo de que el Real Patronato se acatase y se respetasen los derechos de la Corona. El litigio fue largo y complicado: los agustinos fueron expulsados de la Pampanga; se cubrieron algunas parroquias con clero secular indígena, poco preparado; el Alcalde Mayor también participó en los problemas; el Consejo de Indias dictaminó oportunamente; y por último la Real Cédula de 11 de diciembre de 1776, solucionó parcialmente

la controversia, pero no la resolvió como era de esperar.

La autora describe minuciosamente todo el proceso y hemos de destacar la claridad con que lo hace, pues pese al rigor científico que utiliza, examina la documentación de forma tal que va ganando el interés creciente del lector, como si de un relato se tratase. Estupenda obra, fundamental ya para conocer el entramado de lo sucedido en Filipinas en pleno siglo de la Ilustración.

JOSÉ LUIS PORRAS

ALÍA PLANA, Jesús María: *El Ejército Español en Filipinas. El período romántico*, Tabapress, Madrid 1993 pp. 133.

El asentamiento hispano en las Filipinas se caracterizó, desde su inicio, por la escasa participación militar. El Ejército fue un componente claramente minoritario entre los diversos estamentos que formaron la población del Archipiélago. Tanto es así, que hubo que recurrir al concurso de los indígenas para organizar unas Fuerzas que tuviesen una cierta entidad. A este respecto, hay que resaltar la fidelidad de las tropas filipinas, especialmente la de los pampangos, sin la cual la permanencia de España frente a los numerosos ataques exteriores, especialmente de los holandeses, hubiese sido casi imposible.

Si bien la bibliografía específica sobre el tema no es muy abundante, existen, por el contrario, numerosos y conocidos trabajos sobre diversos aspectos de [186] la intervención militar, como, por ejemplo: asaltos y levantamientos de los chinos; intento de invasión japonesa; expediciones a Borneo; construcciones de murallas y fuertes; ocupación inglesa; guerra de Conchinchina, etc. Por ello es importante esta obra que comentamos pues aunque la época que estudia esté limitada al período romántico, es decir a mediados del s. XIX, abarca mucho más espacio de tiempo, dando datos complementarios que, sin profundizar demasiado, permiten considerarla como un resumen de la historia del Ejército Español en Filipinas.

Antes de comentar el Álbum *de la Infantería y Caballería española del Ejército de Filipinas... 1856*, que es la base de este libro, el autor examina brevemente los antecedentes desde la llegada de Magallanes y luego de López de Legazpi, hasta el nombramiento como Capitán General de Manuel Pavía y Lacy, Marqués de Novaliches, que tomó posesión del mando y administración del Archipiélago en 1854. Este Gobernador fue el que renovó el sistema imperante hasta entonces, mediante la creación de nuevos organismos que no sólo afectaron a la organización militar sino al aspecto de los soldados. Si del s. XVIII tenemos láminas con sus uniformes en el Archivo General de Indias, del s. XIX apenas han llegado hasta nosotros. El Álbum de 1856 destaca entre tan escasa iconografía, no sólo por la calidad y número de sus reproducciones, sino también por sus cualidades artísticas y su exotismo.

Alía nos da información sobre las circunstancias históricas y los detalles técnicos de la obra, autor y lugar de composición. A continuación estudia las Enseñas y Cuerpos que figuran en el Álbum, añadiendo multitud de datos de gran interés: tránsito del Tercio al Regimiento en 1754; la creación en España del Regimiento de Asia, que no tuvo mucho éxito; el hecho de que el Cuerpo de Sanidad Militar sufrió muchas bajas, por el contagio con las enfermedades tropicales que trataba de combatir, y el papel de los Capellanes, de enorme importancia en un ejército como el español.

También se ofrece información sobre Cuerpos que no figuran en el álbum: Artillería e Ingenieros que, sin embargo, existían en las Islas desde el asentamiento aunque sin formar, al principio, un Cuerpo Regular; Alarbarderos, creados en 1590; y las Milicias, nacidas a partir de la ocupación inglesa.

Un capítulo especial se dedica a la expedición a la Conchinchina, a los sufrimientos soportados por nuestras tropas y al poco beneficio que España sacó de aquella intervención, pues, a causa de nuestros políticos de turno, todo quedó en manos de Francia pese a que fuimos

nosotros los que llevamos el peso de la campaña. De todo esto hay pruebas documentales, como también de que los franceses al observar como los soldados filipinos resistían mejor el clima, reclutaron a tagalos para constituir sus «Batallones de tiradores annamitas».

La última parte del libro, la más amplia, reproduce las espléndidas láminas del álbum, incluyendo la hermosa portada, junto con comentarios, datos, aclaraciones y noticias suplementarias.

En resumen se trata de una bellísima publicación, enriquecida además con ilustraciones del Museo Naval, del Museo Oriental de los Agustinos de Valladolid, y de otras fuentes. En las guardias figuran uniformes del Ejército de Filipinas de los años 1780 y 1787, procedentes del Archivo General de Indias.

Como colofón del libro figura lo siguiente: «Cuatrocientos años después de que lo hiciera en Filipinas el primer libro impreso por el método xilográfico, [187] apareció en España esta obra...» Recordemos, en efecto, que de 1593 datan los Impresos Príncipes filipinos: *La Doctrina Christiana en lengua española y tagala*, y la *Doctrina en letra y lengua china*.

JOSÉ LUIS PORRAS

DẶNG NGHIÊM, Vạn CHU THÁI Són, LÚU Hùng: *Les ethnies minoritaires du Vietnam*, The Gioi, Hanoi 1993, 2ª edic. revisada. Pp. 312.

El Sudeste asiático es una de las regiones de Asia, y del globo, más rica en minorías étnicas. Las distintas superposiciones de pueblos, que se han sucedido en la región hasta épocas relativamente recientes, han ido formando un mosaico étnico sumamente variado y complejo.

Vietnam no es una excepción: repartidas por todo el territorio, concentradas sobre todo en el norte, pero también en el centro-sur, hay nada menos que 54 etnias, que no superan el 13% de la población (el resto lo cubre por sí sola la etnia viet). De ellas trata esta muy interesante obra, en cierto modo única, debida a tres estudiosos vietnamitas.

El Vietnam de las minorías engloba a un gran número de poblaciones, muchas de ellas físicamente («racialmente») diferentes entre sí -negroides, australoides, protomalayos, y diversas mezclas- con culturas sumamente variadas, con gran diversidad cultural material y espiritual, de formas de vida, economías, organización política, ideología, manifestaciones artísticas y estéticas. Las lenguas, dialectos y subdialectos son muy numerosos -pertenecientes a tres familias lingüísticas: austroasiática (como la propia lengua vietnamita oficial, y el jmer); sinotibetana (a la que pertenece el chino); y la austronésica (de la que forman parte las lenguas malayo-polinésicas). También presentan gran diversidad demográfica, oscilando entre un millón de individuos -los jmer, muòng, tày, etc.- y unos centenares -los O-du, los ro-man, etc.-. Los autores describen los avatares históricos que han condicionado la coexistencia, la superposición o la dominación de unas etnias sobre otras, todas ellas finalmente marginadas o semisumergidas por los mayoritarios viet. Esta tendencia no ha desaparecido del todo en nuestros días: uno de los problemas de las etnias del Estado vietnamita ha sido la alternancia entre la tolerancia y el autonomismo, por un lado, y el centralismo y la represión, cuando no el abandono a su suerte, por el otro. A partir de 1945 (independencia de Vietnam), los miembros de las minorías son ciudadanos plenos y, con altibajos, en ocasiones con graves errores -a veces reconocidos- por parte del poder central, han gozado de diversos derechos. Pero las minorías han de soportar la avalancha de viet de las tierras bajas superpobladas que emigran a las tierras minoritarias, y las políticas homogeneizantes, a las que han hecho frente con éxito escaso. Además, durante las dos guerras de liberación contra Francia y contra Estados Unidos, algunas de ellas fueron utilizadas indiscriminadamente por ambas potencias extranjeras contra los vietnamitas.

Los autores dividen a las etnias minoritarias según un criterio lingüístico, de acuerdo con su pertenencia a las familias mencionadas antes y a los grupos lingüísticos englobados en ellas. En la familia austro-asiática, los grupos vietmuòng, môn-jmer, tày-thái, hmông-dao, y kadai; en la

sino-tibetana, los han, y los tibeto-birmanos; y en la austronésica, el grupo malayo-polinésico. De cada grupo se describen a continuación las diferentes [188] etnias, el número de sus miembros, su situación socio-política, económica, cultural, etc. La obra se completa con una nomenclatura de etnias, cuadros sinópticos, índices, y una bibliografía.

C. A. CARANCI

Australia

PIMENTEL, Juan: *En el panóptico del mar del Sur. Orígenes y desarrollo de la visita australiana de la expedición Malaspina, (1793), CSIC, Madrid 1992.*

El libro que hoy comentamos constituyó en su momento la memoria de licenciatura del autor, dedicada a analizar las razones, objetivos y resultados de la visita que la expedición Malaspina realizó en 1793 a la colonia inglesa de Nueva Gales del Sur, en Australia. Aunque forma un estudio independiente por sí mismo, cobra aún mayor valor al situarlo como el primer paso de un trabajo más amplio: la elaboración de una tesis doctoral centrada en el desarrollo y logros de la expedición Malaspina en toda su extensión, de 1789 a 1794; tesis presentada en la Universidad Complutense de Madrid en abril de 1994 y que esperamos ver publicada en breve.

La investigación se inscribe en el esfuerzo que está realizando un sector importante de la historiografía española contemporánea con el fin de resaltar el peso que tuvieron las expediciones científicas del siglo XVIII, tanto dentro del proceso de institucionalización de la ciencia en el mundo, como en el desarrollo de la expansión europea. Desde esta óptica se subraya la multiplicidad de funciones que desempeñaron las expediciones: primero, destacando su labor como agentes de empresas coloniales con unos fines políticos evidentes; segundo, resaltando las finalidades científicas y humanísticas que conllevaron; tercero, analizando sus implicaciones ideológicas; y cuarto, poniendo de relieve la huella perenne que dejaron en los lugares que visitaron.

El libro está dividido en tres partes: en la primera se señalan los rasgos generales del proceso de expansión europea en el siglo XVIII, se destaca la función de las expediciones dentro de dicho proceso expansivo, y se discuten los motivos por los que el Gobierno británico decidió crear la colonia australiana. De esta forma, en el primer capítulo se resaltan las razones por las cuales el Pacífico cobró importancia en la segunda mitad del siglo XVIII dentro del proceso de expansión ultramarina, destacando sobre todo cómo, una vez acabada en 1763 la Guerra de los Siete Años y consumada la independencia de las colonias británicas de Norteamérica, los Estados europeos se inclinaron hacia un nuevo ámbito de expansión: el Extremo Oriente. Pasaron a controlar las antiguas compañías comerciales que monopolizaban los mercados orientales y comenzaron a disputarse el control sobre espacios, mercados y rutas de comunicación. Este proceso vino acompañado y facilitado por el deseo de completar el conocimiento de este área, lo cual conllevó la organización de nuevas expediciones que continuaron los viajes de exploración y conquista de españoles, portugueses y holandeses en centurias anteriores, a través de una segunda oleada expansiva por el Pacífico que fue protagonizada esta vez fundamentalmente por británicos, rusos y franceses. Dentro de este proceso expansivo Juan Pimentel se esfuerza por resaltar la coincidencia entre la finalidad política y los objetivos científicos que conformaron a expediciones de la segunda [189] mitad del siglo XVIII: hubo en ellas una clara intencionalidad política, pero inseparable de unos objetivos científicos y humanísticos. La ciencia se convirtió no sólo en un instrumento para la colonización, sino también en un poderoso argumento ideológico para la expansión.

En este sentido, el autor entra en el debate historiográfico en torno a las causas de la expansión del siglo XVIII. Frente a las tesis defendidas por aquellos que ven a la ciencia fundamentalmente como un instrumento de la política expansiva europea, tal como hace por ejemplo Alan Frost, que presenta el ciclo expedicionario como vanguardia de la lucha mercantil

y estratégica de las naciones europeas en el gran océano y hace referencia no tanto a los documentos oficiales que pregonan el amor e interés por las ciencias, sino sobre todo las instrucciones secretas que los gobiernos encomiendan a los navegantes; frente a estas tesis, decíamos, leyendo las páginas de Juan Pimentel se obtiene la impresión de que en el siglo XVIII, coincidiendo con el auge de la Ilustración, los motivos de la expansión tuvieron también tintes humanísticos y elevados.

Buen contraste con el siglo XIX, en el cual indudablemente primaban la estrategia, la economía y la lucha por el poder mundial. Aunque es cierto que dependiendo del momento y del caso concreto que se estudie siempre hay una causa que se puede señalar por encima de las demás, sin embargo hoy en día en este debate se tiende a excluir una única razón como raíz de la expansión, y existe una mayor coincidencia a la hora de señalar la interrelación de diferentes motivos con independencia de momentos, países o escenarios: razones políticas o estratégicas; deseos de encubrir problemas internos y cohesionar a la nación gracias a la actuación en el exterior; búsqueda de mercados protegidos donde vender los productos de la metrópoli y obtener materias primas; escenarios de inversiones ventajosas; préstamos que obligaban a dependencias del prestatario y monopolios comerciales; deseos humanitarios de mejorar y cambiar los modos de vida de pueblos ajenos a la cultura occidental, supuestamente más adelantada; existencia de misiones religiosas y evangelizadoras... Sin embargo, entre las múltiples lecturas que explican la expansión imperialista del siglo pasado, no encontramos la luminosidad de los motivos científicos y humanistas que todavía Juan Pimentel refleja al estudiar una época anterior.

Otra polémica que no evita el autor se centra en torno a las razones concretas por las que se fundó la colonia británica: de índole interno, buscando nuevos espacios donde enviar a los convictos y donde éstos pudieran redimirse de sus faltas cumpliendo una función social, dado el significativo aumento de la delincuencia en Gran Bretaña en estos años (Robert Hughes); de orden estratégico, reflejando el giro de los intereses internacionales británicos hacia el Pacífico y el Oriente (Blainey, Frost, King); de carácter económico, resaltando la progresiva importancia que estaba adquiriendo el tráfico comercial con la India y el Lejano Oriente.

En la segunda parte Juan Pimentel analiza la manera en que la expansión británica sobre estas latitudes, y en especial la fundación de Nueva Gales del Sur, afectó a la Monarquía española. La mayor parte de las tierras bañadas por este Océano pertenecían desde siglos atrás a la Corona española, que contemplaba al Mar del Sur como un espacio propio cerrado a intrusiones, por lo que la fundación de Nueva Gales del Sur se extendió como un agravio jurídico y como una amenaza potencial, en tanto que lesionaba un antiguo derecho hispano, [190] basado en el Tratado de Zaragoza de 1529 y por los daños militares y comerciales que desde allí podía ocasionar Gran Bretaña a sus posesiones americanas y oceanianas.

En este contexto, se decidió enviar una expedición para subsanar la falta de información de primera mano sobre el temido enclave. De esta forma se organizó la mayor empresa científica en Ultramar de todo el Setecientos español, la Expedición Malaspina. Fue una empresa científica a la vez que política. Su misión fundamental era obtener información. Sus trabajos debían servir para defender y mejorar las posesiones españolas y para modernizar el sistema de administración colonial. Un viaje científico y político alrededor del mundo, con el fin de cartografiar las costas, levantar el perfil del litoral americano del Pacífico, estudiar la naturaleza, investigar las sociedades y las administraciones de las posesiones ultramarinas. Un vasto proyecto interdisciplinar, un gran esfuerzo institucional destinado a ejecutar modélicamente un inventario de su Imperio buscando modernizar su economía, su sociedad, sus instituciones.

En la tercera parte el autor describe lo que constituyó propiamente la estancia de la Expedición en Puerto Jackson resaltando tres funciones: su labor como embajada itinerante; el trabajo como academia científica; aquellos méritos por los cuales los miembros de la expedición se ganaron el calificativo de filósofos del Mar del Sur. Tras este triple estudio subyace el

propósito de poner de relieve la «naturaleza camaleónica» de la expedición, la multiplicidad de papeles que desempeñó simultáneamente, su pluralidad, la riqueza histórica de los hechos y de los discursos.

En tanto que embajada itinerante, describe las relaciones entre la Expedición y los colonos británicos. En uno de los párrafos más bellos del libro explica cómo aquellos que llegaban con el fin político de obtener información sobre unos potenciales enemigos, eran recibidos no como súbditos de una nación rival en Europa y en Ultramar, sino como miembros hermanados de una comunidad científica universal, en la que se puso de manifiesto la «unión sagrada» entre sabios y navegantes. De esta forma pone de relieve la cordialidad y la colaboración entre ambos grupos. En tanto que academia científica, la Expedición se convirtió en una poderosa máquina destinada a recolectar datos. En treinta días obtuvo una precisa radiografía del establecimiento inglés, contando con la plena colaboración de los británicos. La labor de los expedicionarios incluyó también un amplio juicio crítico de las posibilidades de la colonia, de su significado en el contexto del mundo hispano, del experimento penal inglés y de los efectos de la colonización sobre el mundo aborigen. Por ello se convirtieron también en Pensadores, en Políticos, en Filántropos, con mayúsculas, de la manera que estos términos se entendían en el siglo de las Luces. De ellos brotó un rico discurso ideológico a través del cual se revelaron como auténticos filósofos viajando por el Mar del Sur. Es interesante constatar la modernidad de su discurso intelectual, excepcional en los márgenes de la Ilustración española. Qué lástima que sus opiniones no tuvieran repercusión en la política y administración colonial que siguieron aplicándose en décadas sucesivas. De ahí la facilidad extrema con que se produjo el 98, la pérdida de las colonias, en todos los ámbitos posibles.

Al finalizar un libro de tan agradable y fácil lectura no queda más que el deseo de resaltar sus logros: Pimentel ha huido del camino más fácil, esto es de la mera descripción narrativa de la expedición y de la reproducción sucesiva de textos y [191] documentos. Ha tratado, por el contrario, de insertar la expedición en un contexto muy determinado caracterizando sus elementos y ha procurado encontrar su significado dentro de dicho contexto. El lenguaje es claro, ágil, rico y preciso, permitiendo al lector deleitarse no ya con el contenido del libro, sino con la simple lectura del texto. Este trabajo se encuentra entre las investigaciones más interesantes que se realizan en España en la actualidad.

LOLA ELIZALDE

Extremo Oriente

BORAO MATEO, José Eugenio: España y China, 1927-1967. Central Book Publishing Company, Taipei, 1994, 283 pp.

Desde la lejana Formosa nos llega este libro, obra de un español desde hace años asentado en aquellas tierras. J. E. Borao afronta uno de los temas tradicionalmente olvidado por nuestra historiografía, las relaciones de España con los países de Asia Oriental y el Pacífico.

El libro comienza con una extensa introducción que analiza las relaciones de España y China entre 1840 y 1911, para luego dividirse en dos grandes partes, y éstas en nueve capítulos. La primera, titulada *Sinergia en dos revoluciones y guerra civiles 1937-1938* analiza el paralelismo existente entre la historia de China y la de España. Teniendo los seis capítulos de esta primera parte los siguientes temas: Cap. 1. Los prolegómenos de un encuentro 1912-1936; Cap. 2. La cuestión española en la China nacionalista; Cap. 3. La cuestión española en la China comunista; Cap. 4. Los caminos entre ambas guerras; Cap. 5. Algo más que simples tópicos, «vidas paralelas»; Cap. 6. Cultura y literatura española en publicaciones chinas.

La segunda parte, titulada *Vidas paralelas y vidas oblicuas 1939-1967*, se compone de tres capítulos y de un epílogo: Cap. 7. Diplomacia entre las cuatro Chinas y las dos Españas, 1939-1948; Cap. 8. La «amistad» Franco y Chiang Kai-shek, 1949-1967; Cap. 9. Una historia

remanente, 1957-1967; Epílogo, Ni tan lejos ni tan ignorada.

Este trabajo de Borao está construido en buena medida sobre la hipótesis del paralelismo existente entre las historias de España y China en las últimas décadas. Paralelismo en algunos casos forzado, pero que no deja de tener interés, pues sus propuestas sirven no sólo para hacer más comprensible la evolución histórica de China, sino para comprender mejor la propia historia de España.

Junto al paralelismo ya citado, son de destacar otras cuestiones en esta obra. En primer lugar el interesante resumen de la evolución de las relaciones hispano-chinas entre 1830 a 1920, que en pocas publicaciones se puede encontrar sintetizada. En segundo lugar, resulta también importante resaltar la gran importancia que ha dado al autor a las relaciones culturales, sobre todo literatura, que priman en muchos casos sobre las políticas y económicas. Asimismo, hay que reseñar en la segunda parte el desdoblamiento que se produce cuando hace referencia, por un lado a las relaciones internacionales existentes entre España y el régimen anticomunista de la «China nacionalista», y por otra a los contactos existentes entre el exilio republicano y comunista con la China de Mao; dando con estas dos visiones una imagen completa de la realidad que supone la existencia de dos Chinas, aunque no de dos Españas. [192]

Sin lugar a dudas el libro de José E. Borao es una obra importante. Muchos de los investigadores españoles no la hubiésemos escrito de la forma que él lo ha hecho, pero no por ello no se debe negar su brillantez. Trata un tema hasta ahora casi olvidado, desde una óptica distinta a los planteamientos historiográficos que se hacen en la península, aportando datos, hipótesis, bibliografía china, etc. y unas reflexiones que difícilmente hubiésemos formulado los investigadores «castizos». Aquí su mayor virtud. Sólo una cosa negativa, su difícil adquisición, pues resulta prácticamente inencontrable en librerías españolas, de difícil compra por correo, y creo que no se encuentra -por lo menos hasta ahora- en nuestras grandes bibliotecas públicas y universitarias. Desde aquí mi invitación al autor a que solvente estos problemas. Este libro de Borao, sin lugar a dudas, es una de las obras de obligada lectura para cualquier estudioso de la historia de las relaciones internacionales.

LUIS EUGENIO TOGORES

PEERS, C. J.: *Medieval Chinese Armies 1260-1520*, Osprey, Londres 1992, Men-at-Arms Series, 251. Ilustr. D. Sque, pp. 48.

El título cubre un período sumamente interesante de la historia de China que, esquematizando, crea las bases de la China actual, y que va desde la dinastía mongola de los Yuan, desde 1260, hasta mediado el período de la dinastía Ming. El autor describe los cambios en la mentalidad militar china (la tradición confuciana no ensalzaba la guerra como tal) como consecuencia de la ocupación total por los mongoles de lo que es hoy China, la China de los Jin, en el Norte y de la China de los Song, en el sur, entre 1211 y 1279, y la creación del ejército sino-mongol, formidable brazo armado de la política expansionista (en dirección a Persia, Irak, Japón, etc.). Se estudia la crisis posterior a los mongoles, las guerras civiles -y sus ejércitos-, y el advenimiento de la dinastía Ming, su organización militar y sus ejércitos. En la última parte se habla de la tecnología militar china de la época -que incluye armas de fuego-, la estrategia y las tácticas, y se analizan seis batallas significativas. Una cronología y las ilustraciones completan este sucinto pero completo título.

C. A. CARANCI

SEAGRAVE, Sterling: *La Última Emperatriz de China*, J. Vergara Editor, Buenos Aires, 1993, 524 págs.

Dentro de la moda que en los últimos años, afortunadamente, ha hecho cobrar nueva vida a las biografías aparece esta obra del periodista S. Seagrave. Nacido en la frontera de China con

Birmania y profundo conocedor del Lejano Oriente afronta uno de los temas más desconocidos, manipulados y controvertidos de la historia contemporánea de China, la figura de la Dama Yehenara, la Emperatriz Viuda Tsu Hsi [Cixi, según la ortografía actual] (1835-1908).

Su imagen nos ha llegado a los occidentales fuertemente deformada. Su vida se nos ha contado con una multitud de embustes y falsedades, unos intencionados y otras fruto del desconocimiento, generados por sus contemporáneos -tanto europeos como asiáticos- y muy especialmente por causa del británico sir Edmund Backhouse, su más importante biógrafo, e indudable inventor de una leyenda negra.

A los historiadores europeos que hoy intentamos comprender y analizar la historia [193] china en los dos últimos siglos se nos mostraba hasta ahora una imagen falseada de su última emperatriz que, por repetida, había pasado a convertirse en una «verdad» incuestionable para la historiografía. Recordemos la imagen que de Tsu Hsi nos presenta el cine en películas como «55 días en Pekín» o «El último Emperador». Esta deformación de la biografía de la última Emperatriz de China tiene una gran importancia. Su figura es comparable, dado su papel e importancia en una parte tan grande de la humanidad como es China, a la Reina Victoria de Inglaterra. La deformación de su actuación en el gobierno manchú ha llevado a la incomprensión y al análisis erróneo de la historia política de China durante toda la segunda mitad del siglo pasado y el comienzo del presente.

En 1974 Seagrave reveló al mundo la serie importante de infundios y la cadena de errores creadas por causa de los falsarios datos biográficos narrados por Backhouse. Demostrando que tanto los escritos de éste, como de muchos de los de otros autores de la época, fueron deliberadamente manipulados. Investigando en muchas fuentes contemporáneas no publicadas o poco examinadas, Seagrave nos muestra a Tsu Hsi como una mujer compleja, cuyos desesperados esfuerzos por mantener a China como una gran nación chocan tanto con el asalto frontal de las potencias europeas como con las guerras civiles que asolan el país o las conjuras palaciegas entre los ultranacionalistas Sombreros de Hierro frente a los más moderados seguidores del príncipe Kung.

La lectura de esta obra permite comprender no sólo la compleja evolución de la historia de China durante el pasado siglo, gracias a que profundiza en una cuestión tan poco estudiada y comprendida como las relaciones de poder en la corte manchú y su influencia en la suerte de toda la nación.

Sobre este espléndido trabajo, una de las obras sobre China que más impresionan. Sólo hay que argumentar en contra la falta de un aparato crítico de características más académicas del que presenta. Con todo, la cantidad de ideas sugerentes, explicaciones y datos que aporta contribuyen a hacer comprender algo tan complejo para un occidental como era la política palaciega manchú, lo que hacen que su lectura sea casi obligada para los estudiosos e interesados en la historia de Extremo Oriente.

LUIS EUGENIO TOGORES SÁNCHEZ

IRAZAZÁBAL, Pablo J. de: El *Japón de MacArthur*, Historia 16, Madrid 1994, Cuadernos del Mundo Actual, nº 30, pp. 32.

Heredera de la serie Cuadernos de Historia, los Cuadernos del Mundo Actual trata de hacer comprender, desde una perspectiva divulgativa muy bien pensada y de buen nivel, la historia reciente y la actualidad del mundo de hoy, a través de cien textos, generalmente monográficos, debidos a especialistas.

Este Cuaderno se centra en el Japón de la derrota de 1945 y en la ocupación estadounidense.

Cuando Japón se rinde en septiembre de 1945, la mayor preocupación de los sectores del poder menos agresivos es mantener en pie la institución imperial o, dicho de otro modo, salvar el sistema político-social japonés y sacar el mayor partido posible de la derrota -como en 1943

y 1944 habían hecho Italia, Rumanía, Hungría y otros países del bando fascista-, tratando cínicamente, pese a que Japón había sido el agresor en Asia y [194] en el Pacífico, de obtener una paz de compromiso. Pero Estados Unidos rechaza el ofrecimiento y exige una rendición incondicional. A partir de este momento, Japón inicia una de las mayores transformaciones de su historia. Y esto es lo que nos cuenta el autor. Los Estados Unidos ocupan el país. Prefieren, sí, conservar al emperador -pese a su colusión con los militares imperialistas y la camarilla militarista y ultranacionalista que inició la guerra- para evitar trastornos sociales y políticos que podrían poner en peligro el predominio de Washington. Pero se establece un Tribunal que juzgará a los responsables de crímenes de guerra.

Pero imponen -bajo el férreo y muchas veces personal régimen de MacArthur- un tratado de paz y una constitución (1947) que acaba con la divinidad del emperador, establece las bases para hacer del Japón una monarquía liberal y democrático-parlamentaria, multipartidista, y un sistema judicial libre.

Las transformaciones socio-ideológicas -como la igualdad formal entre mujeres y hombres y el voto femenino, por ejemplo, la renuncia a la guerra, etc.- fueron, al menos nominalmente, profundas, aunque el pueblo japonés se mostró indiferente a muchas de ellas y continuó obediente y disciplinadamente afecto al emperador.

Pero en los años 50, en plena guerra fría, los Estados Unidos flexibilizan en buena medida su control sobre Japón. En 1952 se firma el Tratado de paz entre las potencias aliadas y Japón, tras largas y tumultuosas conversaciones, en las que chocan los puntos de vista de Estados Unidos y sus aliados occidentales, de la URSS y sus aliados, y de los países asiáticos agredidos por los japoneses, aceleradas y condicionadas por la llegada de los comunistas al poder en China y por la guerra de Corea. Tras esto, Estados Unidos abre la posibilidad de que Japón se dote de una fuerza armada («policial»), y permiten que Japón comience a participar, (como aliado, claro está), en la política internacional (ingreso en la ONU, 1956).

Los Estados Unidos echan las bases del Japón actual, preparan al país para su participación política y económica en Asia y el Pacífico -y en el resto del mundo-, y le permite reanudar, aunque bajo otro signo, el económico, cierta actividad expansionista que hoy comienza a inquietar a los estadounidenses.

C. A. CARANCI

DÍEZ ESPINOSA, J. R.: *El Japón de hoy*, Historia 16, Madrid 1994, Cuadernos del Mundo Actual, nº 71, 32 pp.

El autor hace un repaso sucinto y completo de la historia japonesa desde la segunda posguerra, y más concretamente desde los años 50 para acá, centrándose sobre todo en la historia política. En una buena síntesis, nos ofrece una panorámica de la vida política (régimen político, funcionamiento del Estado, partidos) y de la economía (el «milagro» japonés y sus consecuencias), tras lo cual hace la historia de estos años, dividiéndola en dos períodos claramente diferenciados: el primero, hasta los primeros 70, años de formación del Japón que conocemos hoy y de consolidación del sistema político y económico surgido de la ocupación estadounidense y de la transformación política posbélica; el segundo, de esos años hasta la actualidad, cuando el sistema comienza a agrietarse, a romperse el monopolio del Partido Liberal, a salir a la luz la corrupción económico-política, mientras reaparece el expansionismo (esta vez sólo económico) por Asia y el Pacífico, se refuerza el chovinismo tradicional, unido esto a un creciente cuestionamiento, al menos en ciertos [195] sectores, del «modo de vida» general y del «modelo» japonés.

C. A. CARANCI

América

EQUIPO: *San Francisco*, Acento Editorial, Madrid 1993, Guías Acento, pp. 408. Trad.: F. Díez Celaya y K. Zapata Ferrer.

Ya hemos reseñado aquí algunas de las excelentes Guías Acento en números anteriores. Esta nueva guía está dedicada a San Francisco, la gran ciudad estadounidense del Pacífico. De fundación reciente (primer tercio del siglo XIX) en un paisaje físico y ecológicamente peculiar, sobre las tierras de los indios exterminados y de los mexicanos expoliados, como fruto de la «fiebre del oro» y de la más brutal lucha por la vida pseudodarwinista, San Francisco crece rapidísimamente, comienza a abrirse a una inmigración plural, acabará convirtiéndose en una ciudad tolerante, receptora, progresista. Esto nos cuenta la guía, que, siguiendo el esquema habitual, completa la panorámica de la ciudad con incursiones muy sugerentes en su vida, en la actividad de sus habitantes, en las demás manifestaciones sociológicas, artísticas, arquitectónicas, literarias... Para pasar luego a la descripción de sus barrios y calles más conocidos y característicos, las zonas históricas, el famoso puente Golden Gate, Pacific Heights, el barrio chino, los museos, la periferia y las cercanías -con Berkeley y su Universidad, Oakland, etc.-, que dan a la ciudad su fuerte personalidad. Finalmente, se nos da la información y consejos prácticos que todos esperamos de una guía turística.

C. A. CARANCI

General

MORINEAU, Michel: *Les Grandes Compagnies des Indes Orientales (XVI-XIX Siècles)*. P. U. F., París, 1994, 127 pp.

Uno de los instrumentos fundamentales de la expansión colonial europea por Ultramar y especialmente por Asia Oriental durante los siglos modernos fueron las grandes Compañías de las Indias Orientales que se constituyeron como sociedades con fines comerciales creadas en varios países europeos entre fines del siglo XVI y fines del XVIII, y que tenían como objetivo principal comerciar con los productos asiáticos hacia Europa, y dirigir la navegación de sus buques por la ruta marítima del sur de África, doblando el cabo de Buena Esperanza hacia el Océano Índico y Asia.

El monopolio de esta navegación, como se indica en la Introducción del libro, estuvo controlado por los portugueses a lo largo de un siglo, desde 1498 hasta que en 1595 fue creada una Compañía por iniciativa de un grupo de mercaderes de Amsterdam, aunque la primera gran Compañía fue fundada poco después, en 1600, en Inglaterra como fue la «London East India Company», a la que siguieron otras en Holanda, Dinamarca, Francia y otros países europeos. Todas ellas ocuparon un papel primordial en la escena económica, internacional e intercontinental, durante más de dos siglos y medio, desapareciendo la última, la inglesa, en 1858.

Se estudia en este libro este proceso de las características, actividades y rivalidades de las Compañías en cuatro fases, a cada una de las cuales está dedicado un capítulo. Así, el primero comprende el período inicial, de 1595 a 1664, estudiando la creación de las primeras grandes Compañías, la llegada a las Indias Orientales y la expansión por el Índico, [196] la rivalidad holandeso-portuguesa y la reactivación de la Compañía inglesa. El capítulo II está dedicado a la fase entre 1664 y 1730 analizando la expansión por Asia Oriental, la Compañía francesa y el «desafío indio», las rivalidades comerciales y la acción de holandeses, daneses y suecos. El capítulo III trata sobre el período de 1730 a 1786, con el incremento de las navegaciones, la rivalidad entre ingleses y franceses en la India, la acción en Bengala, y la expansión y acción inglesa en la India. Y el capítulo IV y último analiza la fase comprendida entre 1786 y 1858 dedicada principalmente al control de la India por la Compañía inglesa y la ampliación de su acción por Asia Oriental hasta el fin del monopolio comercial inglés, y tras la rebelión de los cipayos, el fin de la Compañía inglesa.

El libro finaliza con unas Conclusiones, en las que el autor destaca el papel jugado por estas grandes Compañías en la expansión colonial y comercio europeos de Asia, y como tales grandes Compañías de las Indias Orientales han ocupado, en el espacio y en el tiempo, un lugar incuestionable. Finalmente se incluye una breve relación bibliográfica.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

GUERRA, Francisco: *El Hospital en Hispanoamérica y Filipinas 1492-1898*, Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid 1994, pp. 662.

El autor es sobradamente conocido no sólo por su larga trayectoria profesional, sino por sus numerosas publicaciones sobre diversos aspectos de la historia de la medicina en América y Filipinas. La mejor presentación de este trabajo la hace el propio Guerra, en una frase que acotamos del Proemio: «ha sido una labor lenta y amorosa de cerca de medio siglo en tierras americanas, durante la cual fue constante la preocupación por recoger datos y documentos gráficos; en algunas áreas se conservan en servicio las instituciones de siglos pasados, en otras han desaparecido por el odio ciego de los piratas, la violencia de las revoluciones o la desidia de los que están obligados a preservarles. Así y todo, la obra que ahora se ofrece no necesita de oraciones apologéticas, pues no hubo nación que hiciera una obra asistencial comparable».

Verdaderamente emociona leer este libro, con un recorrido cronológico que nos lleva del asombro a la gratitud: el primer establecimiento se abrió durante el viaje de Colón de 1492, en el Fuerte de la Navidad en la isla Hispaniola o Santo Domingo; los últimos, el Hospital chino para enfermedades contagiosas de Manila, y el Hospital del Barracón de Santiago de Cuba, ambos en 1898 cuando cesaba la presencia española en aquellos territorios. De tan largo período de tiempo se ha ido acumulando una información realmente abrumadora, originando una documentación hospitalaria de difícil sistematización que reducida al contenido de un libro, por muy amplio que éste sea, ha supuesto el mayor problema para el autor en la redacción de su obra, reduciendo un manuscrito de más de 12.000 folios a un texto de fácil manejo, con los hechos fundamentales y con una exhaustiva bibliografía para ampliar la información y resolver cualquier duda.

La Introducción constituye una verdadera «mina» para el investigador o el simple estudioso, pues trata ampliamente de: la historiografía hospitalaria; las fundaciones asistenciales; la economía sanitaria; los servicios hospitalarios; los nosocomios especiales; la asistencia médica; y la caridad, la dieta y la terapéutica. La [197] parte central de la obra es el Censo Asistencial, o sea la descripción de todos los hospitales en cada uno de los territorios de la Corona de España en América y Filipinas, Audiencias, Gobernaciones, Virreinatos y Capitanías Generales. Igualmente se incluyen los establecimientos en Japón y China, dependientes de los misioneros españoles.

En el Capítulo dedicado a las Islas del Poniente, figuran las Molucas, el Archipiélago de las Marianas y las Carolinas.

Como resumen diremos que se estudian 1.196 hospitales, los de Hispanoamérica, excepto Cuba y Puerto Rico, hasta 1.820. Indudablemente faltan más, pero no ha sido posible su inclusión por la desaparición de documentación e instituciones y la extinción de algunas de las Órdenes hospitalarias que entonces existían. La obra es riquísima en ilustraciones de todo tipo, aunque son las viejas fotografías las que producen una fuerte nostalgia histórica, nos referimos, concretamente, a las de la antigua ciudad de Manila, brutalmente destruida durante la Segunda Guerra Mundial. La bibliografía ya hemos dicho que es exhaustiva. Hay Índices de ilustraciones, cronológico y toponímico, los tres de enorme utilidad dada la densidad del texto.

En el Epílogo, el propio autor emite unos juicios que enlazan con los que él mismo decía en el Proemio, y que hacemos igualmente nuestros pues compendian admirablemente el espíritu de este magnífico trabajo: la obra sanitaria de España, en aquellas épocas y circunstancias, no ha

tenido igual entre las naciones, y «... la medicina española llevó lo mejor de su arte y de su ciencia; pero aún hizo más, pues cuando la medicina no pudo lograr la salud del enfermo, la urdimbre hospitalaria que creó constituye un testimonio incontrovertible de que se entregó a los que sufrían con caridad, en un acto profundamente humano de amor al prójimo».

JOSÉ LUIS PORRAS

CHANDEIGNE, Michel (director del volumen): *Lisboa Extramuros, 1415-1580,* Alianza Editorial, Madrid 1992, Serie Memoria de las ciudades, pp. 286. Trad.: A. Torrent.

Alianza ha traducido la excelente serie francesa de Éditions Autrement «Memoria de las ciudades», en la que todos los títulos, ilustrados, con buena presentación, son interesantes, sin excepción: *Toledo siglos XII-XIII*, los de la convivencia de cristianos, judíos y musulmanes; *Tebas, 1250 a. C.*, la ciudad que marcó una época y un modo de vida en el Egipto de los faraones; *Berlín, 1919-1933*, el de los años de la República de Weimar que precedió al nazismo; *Londres 1851-1901*, la metrópoli victoriana, centro comercial e imperial mundial, y la aglomeración dickensiana donde se hacinaban los míseros proletarios. Obras bien concebidas en las que, junto a los capítulos «clásicos», que todos esperamos encontrar sobre cada una de estas ciudades, hay otros que descubren aspectos ignorados, olvidados, que dan la originalidad a la serie.

El título que reseñamos sigue estas pautas. Dividido en cuatro partes (la quinta incluye un mapa y la bibliografía), en la primera se hace la historia de este siglo largo en que los portugueses salen al mar, y se convierten en la «punta de lanza» de la expansión europea que le seguirá en los siglos siguientes, en buena parte según las pautas establecidas por los portugueses. Asimismo, se describen la navegación, las condiciones de navegación, la tecnología naval, etc., los cartógrafos y la cartografía -en la que los portugueses destacaron desde muy pronto-. [198] Dos incisos poco conocidos: la tremenda historia de los naufragios de los portugueses; y la relación de los italianos con los portugueses en el campo de los viajes marítimos y del comercio.

La tercera parte se centra en las tierras a las que llegaron los portugueses, las tierras que descubrieron para Europa, que recorrieron y en parte conquistaron: gran parte de la faja costera africana, el futuro Brasil, la búsqueda del «continente austral»... Un capítulo nos desvela las oscuras relaciones, que dieron lugar a numerosos mitos, entre Colón y los portugueses.

La cuarta parte nos habla de las conquistas, sobre todo en Asia: la India portuguesa, China, Japón. Dos capítulos interesantes y curiosos: textos asiáticos sobre la llegada de los portugueses, publicados por primera vez; y las extraordinarias aventuras de Mendes Pinto en África y Asia.

Un muy interesante libro, que amplía varios aspectos ya conocidos de la expansión portuguesa, y que, y esto es lo más importante, incluye aspectos poco conocidos, o interpretados parcialmente, y para cuya elaboración se han tenido en cuenta recientes estudios. Se trata de una obra seria, concienzuda, de alto nivel, pese a su intención divulgativa, que pretende huir del eurocentrismo habitual, en la que muchos de los autores se sienten comprensiblemente orgullosos de las hazañas marítimas de los portugueses, lo que no siempre los inmuniza de deslizamientos hacia posturas o apreciaciones de tufillo imperial. Añadamos que podrían haberse evitado errores en la terminología geográfica, étnica o lingüística: se dice Cabot, cuando en realidad el nombre de este navegante veneciano-genovés es Caboto. No es Mendana el nombre del navegante berciano, sino Mendaña. En español se dice isla de Amboina y no Amboine, y Tidore y no Tidor.

C. A. CARANCI

DE LA SOTA RIUS José: *Tras las huellas de Malaspina,* RTVE y Lunwerg, Madrid 1994, pp. 181.

Durante algo más de dos años, un equipo de RTVE recorrió casi 300.000 kilómetros por 17 países de cuatro continentes, con un bagaje final de 50.000 metros de película impresionada.

Realizado el oportuno montaje de todo este material, se produjo un documental, de seis horas de duración, que se emitió durante varias sesiones por la «pequeña pantalla», y que sirvió como un acto más de las muchas celebraciones de homenaje y conmemoración del bicentenario de la Expedición.

Lo más atrayente de este libro es su parte gráfica, que es bellísima por: sus fotografías, impresionantes, por ejemplo, las del cabo de Hornos y las de la ciudad de Ushuaia, la más austral del mundo; sus grabados; sus mapas a doble página; y sus reproducciones de algunos de los dibujos originales del viaje. Es muy curiosa la comparación entre la película o fotografía actual de algún lugar y la pintura o dibujo que hicieron los componentes de la Expedición, pues en muchos casos el parecido es asombrosamente exacto, como la galería natural en el estrecho de Juan de Fuca.

La parte narrativa, como la serie televisada, cuenta las peripecias de esta moderna expedición siguiendo las huellas de aquel otro viaje, pues se van entrecruzando párrafos de lo escrito por Malaspina y otros miembros de su tripulación, con el relato que van haciendo sobre la marcha los que a lo largo de los miles de kilómetros recorridos en avión, barco, coche y helicóptero han seguido la ruta de los hombres que zarparon el 31 de julio de 1789 de Cádiz en demanda de las costas americanas.

El texto literario nos parece muy bueno, aunque personalmente discrepemos de algunas opiniones que se emiten, [199] principalmente en apreciaciones de carácter histórico. De todas formas, la narración es objetivamente muy interesante y completa, ampliando con los conocimientos actuales muchas observaciones de Malaspina y de su tripulación.

Anécdotas y sucesos varios animan más todavía un relato que de por sí ya es vivo y palpitante: el encuentro con el *Juan Sebastián de Elcano* en las costas de California; las curiosas costumbres de Chiloé, como la llamada *minga* o trabajo comunitario en beneficio de un particular; los peligros sufridos en Zamboanga por causa de los guerrilleros musulmanes; la entrevista del autor con el Rey de Tonga; y otra serie de hechos de probado interés. Queremos destacar por separado la visita al Cónsul Honorario de España en ese país, el Profesor Futa Helu, fundador y director de Atenesi, una pequeña universidad privada, con clases al aire libre, recreando a su modo los ideales de la academia griega, estudiando por la conversación y la amistad la literatura española. El profesor es persona culta y de exquisita educación, y cantó algunas viejas canciones que hablaban de los españoles y comentó que ciertas palabras tonganas deben tener origen hispano, basta recordar el vocabulario que Ciriaco de Cevallos, oficial de la expedición, compuso y que es muy apreciado por los estudiosos.

Lamentamos que las islas Marianas hayan sido excluidas de este libro, pues en ellas el pintor Brambila llevó a cabo uno de sus mejores trabajos dibujando la bahía de Umatac, en la isla de Guam, lugar donde repostaban los galeones que venían de Acapulco hacia Manila. Igualmente es escaso el número de páginas dedicadas a Filipinas, exceptuando las dedicadas a la isla de Mindanao. La presentación del Sr. García Candau nos parece realmente pesimista.

JOSÉ LUIS PORRAS

BAYO, Manuel: *Aproximación a la historia de España*, Fu Jen University, Taipei 1993, pp. 369

Este título no trata del Pacífico, sino de España. Pero la particularidad de que haya sido publicado en Taiwan para uso de los estudiantes y lectores de ese país asiático y del área, es la razón por la que lo reseñamos aquí. El autor es director del Instituto de Lengua y Literatura Española en la Universidad Fu Jen, de Taipei (Taiwan), y asiduo colaborador de la revista especializada *Encuentros en Catay* y de otras publicaciones.

La obra es una historia de España, y está pensada para dar una visión general de este país, divulgativa, atenta a los aspectos que pueden resultar menos claros o más alejados para el lector del Asia oriental que se acerca a un país europeo de compleja y rica historia, todo ello a través

de una muy buena síntesis, clara y de interesante lectura, aunque, modestamente, el autor la define como «simplificación de los manuales de Historia de España al uso». Sin embargo, el autor ha sabido explicar muy bien la historia y sacar partido de sus reflexiones sobre ella. Queremos decir que, dentro de una estructura tradicional de las épocas y por tanto de los capítulos, ha sabido resaltar la cualidad de la Península como cruce de culturas, como crisol de hechos y fenómenos duraderos y decisivos para España y muchas veces también para Europa (y para América); como tierra de realidades múltiples que los historiadores adocenados o ideológicamente centralistas no pueden o quieren ver; como tierra de historia inconclusa, que se hace día a día.

El autor resalta la cesura de la romanización, luego la cesura de la penetración germánica, que nos introduce en la Edad Media. Ésta -que es valorada, creemos que justamente, con más amplitud [200] y profundidad de lo habitual en las historias de España, sin considerarla un bloque homogéneo, destacando las características de cada siglo- queda marcada decisivamente por la presencia de judíos, moros y cristianos, primero bajo predominio musulmán y luego, definitivamente, bajo predominio cristiano, hasta el siglo XV, siglo incluido sin reservas en la Edad Media.

Con este siglo finaliza una etapa básica en la formación de lo que hoy entendemos por España: Bayo establece una verdadera cesura entre los siglos anteriores al XV y lo que denomina Edad Moderna, que prolonga, en cierto modo, hasta nuestros días, y a la que estudia también siglo a siglo, destacando las tres etapas básicas: Renacimiento y Barroco, la Ilustración y las Revoluciones sociales del siglo XIX. A partir del siglo XVI y hasta el XIX se incluye en cada capítulo un apartado dedicado a Iberoamérica.

Finalmente, la derrota de 1898 abre el siglo XX, que Bayo explica muy claramente a sus lectores asiáticos. Tras un rápido resumen de los primeros años del siglo, con el reinado de Alfonso XIII, las guerras de Marruecos, los graves problemas sociales, la dictadura de Primo de Rivera, la aparición del fascismo autóctono, la II República y el fin de la monarquía borbónica, culminando el proceso en la Guerra Civil de 1936. Tras la guerra, el régimen de Franco, las veleidades pro-Eje, luego el giro hacia los Aliados y la «apertura» de España. La muerte de Franco pone fin a 36 años de dictadura y abre el ya previsto proceso de la restauración borbónica, que marca una nueva cesura en la historia del siglo XX español: la instauración de un sistema democrático parlamentario, que subsiste hasta hoy. Añadamos que en las últimas páginas se hace una buena síntesis de la vida cultural española entre 1900 y 1936 y entre 1936 y hoy.

Una cronología general (desde la Edad Media), otra de los reyes, un cuadro de las comunidades autónomas, y un glosario completan esta útil y clara historia de España para los lectores del Extremo Oriente.

C. A. CARANCI

Beaud, M. y C., y BOUGUERRA, M. L.: *L'état de l'environnement dans le monde*, La Découverte/Fondation pour le Progrès de l'Homme, Paris 1993. Colecc. L'état du monde, pp. 438.

Otro título de la excelente colección «L'état du monde». Muy bien concebido, como suele ser el caso en estos títulos, es una panorámica general mundial del medio ambiente, pensado como un manual, en el que quedan incluidos todos los aspectos imaginables relacionados con aquél. Así, tras hacer la historia de la toma de conciencia ambiental, se pasa a las agresiones al medio natural, desde la contaminación atmosférica a la desertificación, pasando por las amenazas a los ecosistemas, a la biodiversidad, a la capa de ozono, etc. Se describen luego los agentes destructores, la protección del medio y los puntos de vista sobre ésta, etc. Se pasa a continuación a la geografía del medio ambiente, por continentes y por conjuntos de países. Finalmente, se plantean los problemas del futuro, la viabilidad de la explotación continuada, la limitación, las

conferencias sobre el medio ambiente, los planes de gestión local, el papel de las ONG, de los Estados y gobiernos, los planes globales para la supervivencia de la humanidad y del planeta... A lo largo de la obra se trata repetidamente de la situación ambiental en el Pacífico y en Oceanía, y algunos capítulos y apartados tratan concretamente la situación en [201] Australia (p. 192) y en el Pacífico Sur (p. 270).

C. A. CARANCI

PÉREZ MIGUEL, Aurora.: *Lugares de magia y aventura (Recuerdos de una viajera)*, Ediciones Doce Calles/ CSIC, Madrid 1994, Colección el Cóndor. Pp. 249.

La sensibilidad de la autora le permite captar rápidamente aquellos aspectos de cada lugar que más profundamente le impresionan, pero que resultan ser los que atañen al comportamiento de sus habitantes, es decir al hermoso campo de las relaciones humanas, al interés por otros seres cercanos o lejanos, o como dice textualmente: «...en la necesidad de establecer una comunicación, de dar y de recibir, de enseñar y aprender, de conocer y de amar; en resumen de proyectarnos hacia otras personas y de compartir sus experiencias y las nuestras».

Fiel a este ideario, Pérez Miguel ha elegido para este libro una serie de lugares, de los muchos que ya ha recorrido, como ejemplo de pueblos y situaciones que le han dejado una huella más profunda, y a los que quiere corresponder relatando por escrito sus, en muchos casos, emocionantes vivencias, en las que, por encima de todo, destaca el elemento humano.

La narración está dividida en doce capítulos, cada uno de los cuales se dedica a una región o zona geográfica concreta, o a un grupo étnico determinado. Para ajustarnos lo más posible al área del Pacífico, hemos seleccionado aquellos que se refieren a áreas próximas al mencionado océano, lamentando dejar fuera de nuestros comentarios temas tan interesantes como: los indios *kuna* de la costa caribeña de Panamá; los *shipibo* del Amazonas; los *uros* del Titicaca; el Machu Picchu; Cuzco y el Valle Sagrado de los *incas*; la isla de Gorée en Senegal; la Puerta del Desierto en Túnez; Bombay, y finalmente, la isla de Elefante en el Índico.

Hay dos capítulos dedicados a la isla de Borneo, el primero de ellos se refiere a la ciudad de Kuching en Sarawak en la Malaysia insular. Se nos cuenta la apasionante historia del aventurero británico de la región. En 1888 Sarawak, Brunei y Sabah se convirtieron en protectorados británicos. después se produce la ocupación japonesa durante la II Guerra Mundial, y ya en 1957 la Federación Malaya se independiza y en 1963 Sarawak se adhiere a Malaysia. La autora describe las costumbres religiosas, pues aunque la religión oficial es el Islam, existe libertad de cultos y algunos ofrecen curiosas características, especialmente entre las poblaciones indígenas de la selva con las prácticas de la magia negra. La vida cotidiana es un buen campo para observar el comportamiento de las diversas etnias que habitan en Kuching, malayos, chinos, hindúes y los diferentes pueblos aborígenes de los cercanos bosques que acuden a la ciudad huyendo de un hábitat cada vez más amenazado por la civilización tecnológica.

En otro apartado, nos adentramos a unos 60 kilómetros de Kuching, en plena selva, hacia un *kampung* poblado por los *bidayuh*, una rama de los antaño cazadores de cabezas *dayak* -muchos de estos «trofeos» aún se conservan en el templo llamado *panhhah*-. De todo esto, y de los modos de vida, mitos, leyendas y, sobre todo, del profundo respeto que los indígenas sienten por la selva, considerada aliada y no enemiga, se nos da amplia información.

Por último nos trasladamos a la Reserva de los indios *swinomish* y *lummi* [202] en el estado de Washington, en la frontera con Canadá. Pérez Miguel permaneció varios meses en este territorio, lo cual le permitió hacer una serie de investigaciones cuyo fruto fue la publicación del libro *Impacto ecológico en la costa noroeste de América (siglos XVIII a XX)* que ya reseñamos en el nº 3 de esta Revista. En esta ocasión se nos dan más detalles complementarios, de gran valor, sobre sus relaciones con los habitantes de estas reservas. Pero principalmente se recuerda y honra la figura del Gran Jefe Seattle y su incansable lucha por defender sus tierras frente a la

destrucción que la explotación de los blancos estaba produciendo. Figura heroica la de este hombre, cuyos descendientes siguen considerando que lo «espiritual» forma parte de su propio ser, por esto la autora acaba este luminoso libro con unas palabras de Seattle que están seguro muy cerca de su sensible corazón viajero «cada parcela de esta tierra es sagrada para mi pueblo».

La obra está magníficamente editada, con gran número de fotografías, muchas de ellas de la propia autora, y con ilustraciones y mapas indicativos.

JOSÉ LUIS PORRAS

Publicaciones periódicas

Bulletin de la Société des Études Océanniennes (Polynésie Orientale), nº 261-262. Tomo XXIII - Nº 1-2. Marzo-junio 1994, Papeete. Pp. 119.

Esta prestigiosa Asociación, fundada en 1917, publica en su último Boletín, varios trabajos de los que destacamos por el especial interés de su contenido los siguientes: sobre el impacto de la radio en la transmisión oral de las tradiciones isleñas; el texto en tahitiano y francés de la leyenda del monte Orofena, el más alto de la isla con 2.237 metros; y un estudio acerca de la costumbre del Pii o de las palabras tabúes en ciertas circunstancias, y de las modificaciones que su uso ocasiona en el vocabulario tahitiano.

Otros artículos completan esta erudita y siempre interesante publicación, editora, igualmente, de algunos libros importantes sobre los comienzos de la colonización francesa en aquellos territorios.

JOSÉ LUIS PORRAS

Revista *Derroteros de la Mar del Sur* Año 1, número 1, Lima 1993, pp. 136.

Esta nueva Revista es la publicación oficial de las siguientes instituciones: la Secretaría Permanente del Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, como parte del Instituto de Estudios Históricos-Marítimos del Perú; el Centro Marítimo y Naval «Don Casto Méndez Núñez»; y el Centro di Studi Malaspiniani Alesandro Malaspina, de Mulazzo, Italia. Según se aclara en el Editorial Introductorio, estas «tres organizaciones compartían similares inquietudes por difundir investigaciones y noticias que pudieran interesar al mundo académico, haciendo esfuerzos independientes a través de Boletines fotocopiados o mimeografiados, con un número realmente limitado de ejemplares». Por estas razones se acordó reunir esos trabajos dispersos dentro de una sola Revista que es la que acaba de aparecer.

La Edición está a cargo del historiador peruano Jorge Ortiz Sotelo, quien publica un importante artículo sobre *Francisco* [203] *Ruiz Lozano, General de la Mar del Sur, cosmógrafo y primer catedrático de matemáticas de Lima (1607-1677)*. Hay otros trabajos sobre la navegación en Cuba; los flamencos en América; la reconversión de la armada española (1850 a 1886); y un fragmento inédito de Malaspina, por Dario Manfredi.

Noticias diversas, reseñas de libros y artículos completan este número de indudable interés para los estudiosos del Pacífico.

JOSÉ LUIS PORRAS

ISLA. A *Journal of Micronesian Studies,* Volume 2, number 1/Rainy Season 1994, University of Guam Press. 179 pp.

Programada para aparecer semestralmente, durante las estaciones Seca y Lluviosa según la climatología de Guam, no pudo publicarse en 1993 debido a las adversas circunstancias que la naturaleza provocó: cinco tifones y un fortísimo terremoto que dañaron seriamente las actividades de la isla.

Este número se dedica a tres temas generales que guardan, o se pretende que guarden, una conexión entre sí: desarrollo agrícola, ecología cultural y emigración. Sobre aspectos más

concretos de estos puntos, aparecen unos trabajos sobre: producción de alimentos y ecosistema en Yap; agricultura y turismo; emigración y agricultura en Micronesia; bosques de Pohnpei; y, controles demográficos en el atolón de Eauripik en Yap.

La sección dedicada a la Reseña de publicaciones está muy cuidada con amplias críticas de obras relacionadas con Micronesia. Igualmente, un apartado con Noticias y Comentarios.

JOSÉ LUIS PORRAS

SINAPIA. Revista de Comunicación hispanista en Taiwan, Número 4, Taipei, otoño de 1994.

Editada por José Eugenio Borao, miembro de esta Asociación, aparece trimestralmente esta Revista con el fin de atender a los hispanistas de Taiwan y al creciente número de estudiantes de la lengua y de la cultura española.

En el Editorial se hace un repaso de algunas de las revistas en español que circulan por Oriente: *Reseña*, del Instituto Cervantes de Manila; *Nuestra Gente*, de la Fundación Hispánica de Hong-Kong, la más veterana, fundada en 1981; *Xibanya*, de la Embajada de España en China; y *Diálogos hispano-japoneses*, publicado en Tokyo. Lamenta la desaparición de los acreditados *Cuadernos del Centro Cultural de la Embajada de España*, creados por el que fue Embajador en Filipinas Pedro Ortiz Armengol y dirigidos durante muchos años por Maruxa Pita.

Entre los artículos publicados destaca la amplia reseña del Simposio celebrado los días 26 y 27 de septiembre de este año, en la Universidad Católica de Fujen, sobre la vida y la acción misional del italiano Juan de Montecorvino (1247-1328) con ocasión de cumplirse los 700 años de su llegada a Khambaliq (Pekín). En 1294, con el objeto de fundar una misión católica cuando China estaba bajo el dominio de la dinastía Yuan. Entre los diversos ponentes del Congreso se encontraban el historiador franciscano P. Antolín Abad Pérez vinculado al *Archivo Ibero-Americano* (Madrid), y el P. Gaspar Han, residente en Taipei pero que colabora en España en la monumental Revista *Sinica Franciscana*.

Hay otros interesantes trabajos: sobre los valencianos y los chinos, con consideraciones sobre la *paella*; sobre el origen del nombre *Sinapia*; acerca de la [204] picaresca en China y en Occidente; el Dr. José Rizal y Sun Yat-Sen; la pronunciación de la lengua española; la búsqueda del Fuerte de la Santísima Trinidad de Keelung, como restos de la antigua presencia hispana en Formosa; un resumen sobre la participación de Expotecnia, órgano representativo del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) para la promoción de la tecnología española en el extranjero, en el Centro Internacional de Exposiciones de China, y reseñas de libros sobre china.

Esta publicación está un poco en fase de prueba, en espera de una deseada consolidación y aceptación por parte del mundo cultural. A nuestro juicio debe restringir las opiniones políticas de algunos de sus colaboradores, pues los hechos históricos recientes hay que tratarlos con mayor delicadeza.

JOSÉ LUIS PORRAS

EJÉRCITO. Revista de las Armas y Servicios, Año LV, núm. 653. Ministerio de Defensa, Madrid, Julio de 1994. pp. 122.

Esta veterana y prestigiosa publicación dedica gran parte de este número, bajo el epígrafe *Documentos*, al Tratado de Tordesillas. Después de una introducción del tema, por el Coronel de Artillería Juan Bautista González, figuran los siguientes trabajos: *Una fuerza para un Tratado* y *El Tratado de Tordesillas en la configuración de la América del siglo XVIII*, ambos del propio Coronel Batista; *El Tratado de Tordesillas y las relaciones internacionales* de Mario Hernández Sánchez-Barba; *Tordesillas 1494. Cambio geográfico, revolución estratégica* de Mariano Cuesta Domingo; *El Tratado de Tordesillas y los indígenas hispanoamericanos*, de Pedro Borges Morán; y, finalmente, *Tordesillas. Establecimiento del Primer Orden Mundial*, de Federico Bordas Martínez. Además del interés intrínseco de cada uno de los artículos y de la competencia

con que están redactados, llaman poderosamente la atención las espléndidas ilustraciones que figuran en todas ellas: mapas antiguos y modernos, grabados, fotografías, reproducción de documentos, etc... junto con una selecta y escogida bibliografía, adecuada para cada uno de los distintos aspectos con que se estudia el Tratado. En la portada figura el famoso mapa de Juan de la Cosa. Todas estas circunstancias hacen que este número merezca nuestra más cordial felicitación.

JOSÉ LUIS PORRAS